

*CUADERNOS
DE
BDSM*



Número 20 – Febrero 2013

EN ESTE NÚMERO:

Portada: laia{DR}

Editorial.

- 1- **BDSM Y DISCAPACIDAD**
 - Algunas reflexiones sobre diversidad funcional y el consenso de relaciones BDSM.
 - La discapacidad como objeto de deseo.Por lena{DR}pag. 7
- 2- **EL BDSM ¿ES LEGAL O ILEGAL?**
Por Jess Cr.....pag. 25
- 3- **Notas:**
 - Muere una mujer mientras emulaban los juegos de las 50 sombras
¿¿TIENE GREY LA CULPA DE TODO?? Por AMOBILBO.....pag. 34
 - Llevado ante el juez por extralimitarse al imitar las 50 sombras..... pag. 35
- 4- **AMA EN TIEMPOS REVUELTOS.**
Por Spirit e Indocumentao..... pags. 37 y 61
- 5- **BDSM EN SESIÓN DE TARDE**
Por Marpag. 38
- 6- **“LO QUE MAS CUESTA ES CONVENCER A LA GENTE QUE NO SOMOS INÚTILES ... Y QUE SEGUIMOS SIENDO PERSONAS”**
Entrevista a SirFusta
Por AMOBILBOpag. 46
- 7- **CONSTRUCCIÓN DE UNA FUCKING MACHINE CASERA**
Por Ravenpag. 52
- 8- **Gente BDSM:**
 - IDENTIDAD VIOLENTApag 62
Novela de José Luís Danwart
 - ACA BDSM entrevista a CuadernosBDSM pag. 74
 - CRONICA DESDE BRUSELAS (BÉLGICA)
Por Nomar_TF e isora{Nm} pag. 80
 - Ciclo de cine BDSM Canarias pag. 82
- 9- **BDSM; EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN ESPAÑA**
Por IKARA pag. 84

- 10- “SI ESTO FUERA UN PAÍS SERIO...”
Entrevista a Luis Vigil
Por Spiritpag. 98
- 11- SM2.....pag. 110
- 12- DUDAS MÁS QUE CERTEZAS ENTORNO A TRES ÁLBUMES
ESPAÑOLES BDSM INÉDITOS.
Por Galderichpag. 112
- 13- LA FLAGELACIÓN ERÓTICA DE A. SAN DE VELILLA Y OTROS LIBROS
SOBRE SADOMASOQUISMO PUBLICADOS EN ESPAÑA DURANTE LOS
AÑOS TREINTA.
- NOTAS PARA LA HISTORIA DEL BDSM EN NUESTRO PAÍS
Por WhipMasterpag. 123
- 14- 100 DUDAS DE UNA APRENDIZ DE SUMISA
Por ElFaropag. 142

A todos los que habéis colaborado para que este número se haga realidad:

¡¡ GRACIAS !!

Si desea recibir futuros números, envíenos un email solicitando la suscripción a:

cuadernosbdsm@gmail.com

A t í q u e n o s l e e s . . .

Los “indicios” apuntan a que los mayas se equivocaron y el fin del mundo no llegó (en realidad, los que nos han confundido son aquellos que han llenado sus arcas diciéndonos que los mayas predijeron el fin del mundo). Dan ganas de ponerles una denuncia por habernos ilusionado con él, por que echando un vistazo a nuestra realidad socio-económica, casi cabe lamentarse por que no llegase...

La buena noticia es que al no haber llegado el ansiado fin del mundo, nosotros podemos seguir disfrutando de Cuadernos de BDSM.

Con éste número 20, cumplimos 6 años durante los cuales se han publicado un total de 26 números: 20 regulares en dos series (negra y morada), tres especiales monográficos y tres especiales eventos 24/7. Y esto ha sido posible gracias a la buena acogida que Cuadernos ha tenido entre todos vosotros y a lo volcados que habéis estado en el proyecto. Gracias a vuestro buen hacer hemos conseguido que cada número fuese un peldaño en la escalera, cada vez más alto, cada vez aparentemente difícil de superar.

Y esa es la sensación que nos queda mientras revisamos éste número que tienes ante ti: insuperable. Sin duda, hará las delicias de cualquier practicante BDSM, pero especialmente las de el “Sadomasoquista Ilustrado”, habida cuenta de la ingente cantidad de información, buena parte de ella absolutamente novedosa y sorprendente que contiene.

Abrimos el número con un interesantísimo y esperado artículo sobre “**discapacidad y BDSM**” escrito por **lena{DR}**, el cual echábamos muy en falta en nuestro colectivo.

Abordamos también el tema de la legalidad o no del BDSM a través del interesante artículo “**El BDSM ¿es legal o ilegal?**” de la mano del Sr. **Jess Cr**.

De la mano de la señorita **Mar**, nos asomamos al mundo del cine y el BDSM con su artículo “**BDSM en sesión de tarde**”.

Nuestro amigo y compañero el Sr. **AMOBILBO** nos acerca la figura de el Sr. **SirFusta**, un conocido personaje de gran aprecio en nuestro colectivo. Con él conoceremos algunos aspectos históricos y sus experiencias en el BDSM desde el punto de vista de una persona con discapacidad.

Y como no íbamos a hacer un número eminentemente teórico, la parte más práctica nos la aporta el Sr. **Raven**, quien nos enseña a construirnos nuestra propia “Fuck Machine” con su artículo “**Construcción de una fucking machine casera**”.

Les presentamos también la primera de las tres novelas que ha escrito el Sr. **Jose Luis Danwart**, recogiendo su presentación en el Club Rosas 5, y un capítulo de la misma.

La asociación **ACA BDSM** consideró nuestra publicación digna de ser incluida en su proyecto “ACApedia” y nos realizó una entrevista que con su permiso republicamos aquí por su posible interés para nuestros lectores. Agradecemos su interés y el honor que nos hacen.

En el número anterior, hacíamos una llamada pidiendo colaboración en la tarea de intentar reconstruir nuestra propia historia BDSM. Fruto de ello, nos llegan una serie de artículos de

gran interés con revelaciones bastante interesantes, cuando no asombrosas. Con ellos, podemos vislumbrar una historia hasta ahora desconocida en gran parte bastante rica, interesante e inesperada. Incluso, en éste número podemos ser testigos de cómo se reescribe.

El primero de éstos artículos es un excelente trabajo de recopilación cronológica de la evolución del BDSM en España elaborada por el Sr. **IKARA**. Con “**BDSM: Evolución histórica en España**” nos hace un repaso a la historia del BDSM en nuestra democracia y la complementa con una tabla resumen y comparativa del mismo en relación a la evolución del BDSM a nivel internacional.

Y si hablamos de Historia del BDSM español, siempre hay un nombre que aparece: **Luis Vigil**. A través de la entrevista que le ha realizado nuestro amigo **Spirit**, conoceremos más profundamente su trayectoria, su experiencia y su testimonio vivo del BDSM de la democracia y un atisbo de los últimos años de la dictadura. Incluimos también la portada y la introducción del “SM2” del mismo Luis Vigil publicado en 1.978. Es interesante observar que su introducción bien podría servir para ser publicada hoy en día y ser de rabiosa actualidad: Y es que, aunque los tiempos y las formas cambien, siempre estamos en un mismo círculo que se repite una y otra vez, en el que encontramos los mismos Dragones que batallar.

El Sr. **Galderich** nos presenta un curioso e interesante hallazgo en su artículo “**Dudas más que certezas entorno a tres álbumes españoles BDSM inéditos**”... Permítanme no destriparles su contenido aquí y acudan leerlo directamente.

Y para cerrar la parte de Historia de éste cuaderno, el Sr. **Whipmaster** nos ha preparado un magistral artículo en torno a tres libros sobre BDSM publicados en los primeros años del siglo XX en nuestro país. A través de ellos, nos analiza la presencia del BDSM en la España de aquellos tiempos.

Sin lugar a dudas, todos estos artículos sobre nuestra historia no son más que la punta de una madeja de la que ir tirando para tejer nuestra propia historia y esperamos poder hacerlo con vuestra colaboración.

El broche final lo aporta el Sr. **El Faro**, con meticuloso y extenso artículo en el que aborda las “**100 dudas de una aprendiz de sumisa**” con la esperanza de que sirva para aclarar algunas ideas a aquellas sumisas que se inician en el BDSM.

Dos geniales tiras de la serie “**Ama en tiempos revueltos**” de los señores **Spirit** e **Indocumentao**, junto con diversas noticias, comentarios y notas sirven para completar éste último número de la serie morada que se presenta con una hermosa, simbólica, sentida y nostálgica foto de **portada de laia{DR}**, muy apropiada para el número que tienes ante tus ojos. Un número especialmente extenso y “pesado” (alrededor de 23 megas) debido al hecho de haber querido presentar las imágenes que lo acompañan, dada su belleza e interés histórico.

A ti que nos lees...

¡Disfrútalo!

Cuadernos de BDSM

¿ALGUIEN SABE... ?

Solicitud de colaboración

Desde Cuadernos de BDSM queremos aportar nuestro granito de arena a la reconstrucción de nuestra propia historia BDSM. En sentido general, les agradeceríamos a ustedes, queridos lectores/colaboradores que nos hiciesen llegar aquellas cosas que recuerdan o saben: locales, fechas de apertura de las mismas, webs, chats, cine, publicaciones, etc, de las que tengan constancia y pueda documentarse de algún modo. Nos interesa conocer aspectos de nuestra historia más antigua, hasta donde nos sea posible llegar.

Asímismo, estamos interesados en recibir escaneados de publicaciones de portadas y/o alguna página concreta de publicaciones BDSM ya totalmente desaparecidas, al estilo de “La antología de la historieta sadomasoquista” (SM1 y SM2) del Sr. Luis Vigil y que ya publicamos en éste y el número anterior.

Y... otra solicitud de colaboración:

Seguramente muchos de nuestros lectores han leído el artículo sobre BDSM publicado en la Wikipedia en Español¹, en la que se dice:

“En España, las encuestas realizadas sobre el tema no ofrecen unos ratios fiables, dado el escaso universo sobre el que se realizaron. Aún así, los datos de una de ellas, realizada en 1999, parecen refrendar los obtenidos en otras encuestas europeas: un 23 % de los hombres y un 19 % de las mujeres encuestadas admitía haber realizado algún tipo de práctica BDSM, mientras que un 33 y un 45 %, respectivamente, tenían fantasías BDSM. Entre quienes lo practicaban, un 65 % afirmaban relaciones de tipo dominación - sumisión (D/s), mientras que un 17 % se reconocían como practicantes del sadomasoquismo. En cuanto a los roles, un 32% de los varones y un 11% de las mujeres que practicaban BDSM y escogieron un rol en la encuesta, se consideraban prefentemente dominantes, mientras que respectivamente un 33 % y un 72 % reconocían tendencias fundamentalmente sumisas. Un 23 % y un 9 %, respectivamente, afirmaban sentirse switch.”

Según la nota al pie, se cita como referencia “BDSM: Teoría y Práctica, 1996”. Por nuestra parte, ha sido imposible conseguir confirmación o referencia alguna a dicha encuesta o a lo que fue o pudo ser “BDSM: Teoría y Práctica”.

Nos parece importante conseguir cualquier información al respecto que puedan facilitarnos ustedes, fieles lectores/colaboradores de Cuadernos de BDSM, dado que esta encuesta es frecuentemente referida y utilizada en numerosos trabajos y artículos (como por ejemplo, el “Manual de Salud Ano-Rectal”, editado por CENSIDA en 2008).

Así pues, agradeceríamos cualquier información que al respecto de estos dos temas pudiesen hacernos llegar a nuestra dirección de correo electrónico habitual.

cuadernosbds@gmail.com

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/BDSM>

DISCAPACIDAD Y BDSM

- Algunas reflexiones sobre diversidad funcional y el consenso de relaciones BDSM.
- La discapacidad como objeto de deseo

Por Iena {DR}

No existe mucha literatura sobre las prácticas BDSM en relación con la discapacidad en castellano, salvo alguna referencia esporádica en debates¹ o foros², y un único artículo traducido del que hablo más adelante. En inglés he encontrado algo más, aunque tampoco es que haya grandes bibliotecas llenas de estudios... La única referencia a nuestras prácticas que he encontrado en los sites más comunes de discapacidad y sexualidad, es una entrada en la web *“Mitología de la sexualidad especial”*³ informando sobre el programa *“21 días en las prácticas del sadomasoquismo”*, en la que se hace especial mención a la participación de una persona con discapacidad (a la que casi todos conocemos en los círculos BDSM como Ama Sejmet⁴):

“En el minuto 48 del programa, comienza la historia de María; una mujer madrileña con artritis reumatoidea, que practica el sadomasoquismo”.

Como decía, no hay gran cosa. Es normal: la intersección de dos temas tabú, por lo habitual, multiplica el efecto tabú y por tanto su invisibilidad.

Y si la sexualidad de las personas con discapacidad ha sido y es aún un tema tabú, plantearnos esa sexualidad fuera de los márgenes de “lo normal”, adentrándonos en las peligrosas aguas de las sexualidades alternativas, es lanzarnos al vacío.

¹ Debate *“La Discapacidad y el BDSM”* en el canal @d/sBilbao de irc-hispano, recogido en su web http://dsbilbao.es/dsbilbao/debate_del_20022008.htm

² Ejemplo de discusión en foro <http://www.clubsumision.com/hablemos-de-bdsm/9642-bdsm-y-minusvalia-fisica.html>

³ *“Sadomasoquismo y discapacidad”* en la web Mitología de la Discapacidad Especial: <http://sexualidadespecial.blogspot.com.es/2011/02/sadomasoquismo-y-discapacidad.html>
El link propuesto en esa entrada dirige a la página principal de “mi tele”. Link directo al programa número 20: <http://www.mitele.es/programas-tv/21-dias/temporada-3/programa-20/>

⁴ Blog personal de Ama Sejmet <http://entrega-bds.blogspot.com.es>

Pero lo cierto es que las personas con discapacidad, con cualquier tipo de discapacidad y en cualquier grado, son como todos *seres sexuales*, con sus intereses, preferencias, apetencias y deseos. Su sexualidad no desaparece porque hayamos interpuesto entre la persona y nuestros ojos una etiqueta como es la de “discapacidad”, y tampoco se convierten de repente en seres inanimados sin vida ni proyección más allá de esa etiqueta.

Y sus necesidades e intereses sexuales no sólo existen, sino que el dato añadido de tener una discapacidad no hace que esas necesidades e intereses se ciñan estrictamente a la norma más moderada y socialmente aceptada, sino que pueden tender, como las de cualquier otro, hacia sexualidades alternativas menos “cómodas” para las mentes bienpensantes; Una silla de ruedas no vacuna contra la transexualidad, ni un audífono te hace más heterosexual, y nada impide que te guste disfrutar del dolor erótico, las relaciones múltiples, o te sientas interesado en formar vínculos con intercambio de poder.



Imagen tomada del blog “Mitología de la Discapacidad Especial”

La discapacidad no es “lo que la persona es”, no la define. Es algo que “tiene”, algo que la acompaña y tal vez condiciona, que puede limitar determinadas cosas pero que otras veces simplemente requiere hacer cambios y modificaciones en los procesos y, sobre todo, en nuestros conceptos y prejuicios.

Una discapacidad, es, según la definición de la Organización Mundial de la Salud:

“cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.”

La primera lectura que debemos hacer de esto es que todos en algún momento de nuestras vidas vivimos circunstancias discapacitantes: embarazos⁵, vejez⁶, enfermedad,

⁵ Al final del artículo indico un par de links a textos que tratan sobre el BDSM y el embarazo (en inglés). También se trata someramente el tema en el capítulo “SM y sexo seguro” del libro “**BDSM, Introducción a las técnicas y su significado**”, de Jay Wisseman (2004).

⁶ Hay un texto de Caged Heart sobre este tema, disponible en castellano gracias a la traducción compartida por Christopher ACH en su blog: “**BDSM y la edad adulta: Envejecer y seguir disfrutando los placeres de la perversión**” (*Aging and Your BDSM Relationship: Growing Old and Enjoying Your Kinks*) <http://parejaasmdp.blogspot.com.es/2012/12/bdsm-y-la-edad-adulta-envejecer-y.html?zx=153eab59b6af7439>

accidentes... Existen multitud de experiencias que pueden de forma temporal o crónica afectar nuestra capacidad para resolver y actuar en la vida diaria de forma “*considerada normal*”, entendiendo normal como la forma mayoritaria o habitual. Lo que no significa que durante esos periodos desaparezcamos, que esas circunstancias nos anulen como personas y, muchas veces, tampoco significa que no podamos resolver de otra forma diferente a la habitual las mismas actividades que se ven comprometidas. Incluidas las referentes al ámbito de las relaciones personales y sexuales. Es más: muchas de las circunstancias que en nuestra vida pueden “discapacitarnos” son, o deberían ser, contempladas además como etapas o experiencias enriquecedoras y naturales, como por ejemplo el embarazo o la vejez.

Además esta definición nos lleva a la reflexión de que la discapacidad tiene un importante componente de construcción social, ya que lo que se considera *actividad rutinaria normal* depende de las exigencias de la cultura y sociedad en la que se vive. Es decir: uno puede hasta cierto punto ser discapacitado o no, en función de en qué siglo y marco geográfico nazca.

“No hay personas con discapacidad, sino sociedades discapacitantes”

Y lo cierto es que actualmente vivimos en una sociedad que soporta importantes exigencias en cuanto a la perfección física, la belleza y la capacidad de sus miembros de hacerlo todo y todo bien. Vivimos bajo la amenaza de no ser esos seres de éxito que las revistas y medios de comunicación nos marcan como modelos, deportistas enérgicos y entusiastas, familiares comprometidos, profesionales de éxito, ciudadanos glaumurosos, consumidores a la moda, devoradores de libros y viajes, sexualmente deshinbidos pero sólo lo justito... Todos estamos, desde ese punto de vista, más o menos discapacitados, ya que nos encontramos ante unos cánones inalcanzables.

Estas consideraciones no las hago para quitar hierro a la discapacidad o fingir que no existe, a base de generalizarla como algo común a todos los humanos. Soy realista, es obvio que hay discapacidades que afectan muy seriamente a la participación de las personas en la vida diaria y su autonomía.

Mi intención es, por el contrario, tratar de centrar la atención en lo importante: lo importante no es la etiqueta, ni el tener o no tener un certificado de discapacidad valorado por los servicios sociales, ni debe ser *lo que no puedo hacer* (temporal o definitivamente) de forma considerada “normal”... lo importante, tanto en el BDSM, como en cualquier otro aspecto de la vida en general y en concreto, en este caso, con aquellos relacionados con la sexualidad y las relaciones interpersonales, es **LO QUE PUEDO HACER**. Lo haga de forma normal, o lo haga de forma atípica.

Tal vez si me rompo el brazo derecho no pueda cocinar, escribir, etc. con mi mano preferente, pero sigo teniendo la capacidad de aprender a realizar esa actividad de otra manera. Igual que hay personas con importantes alteraciones en sus funciones corporales y/o alteraciones anatómicas que han aprendido a resolver sus actividades

diarias sustituyendo las funciones y miembros afectados por otros, por ejemplo escribir con los pies (¿o acaso deja de ser escritura si no se hace con las manos?).

Es el principio de **diversidad funcional**, que pone en primera línea las posibilidades de la persona y no sus incapacidades, deficiencias, enfermedades... No se niega la realidad y la existencia de una diferencia objetiva y normativa (estadística), pero se trata de superar el contenido peyorativo y excluyente de términos como minusvalía o anomalía. La persona no “vale menos”, ni está “por debajo de lo normal”, ni es alguien definido como “no-normal”.

Este punto de vista nos permite ver más allá de las limitaciones que la etiqueta “discapacidad” impone, incluso aunque sea de forma inconsciente, y analizar cada caso, cada persona y cada actividad a realizar, buscando alternativas de forma constructiva. Nos permite tratar de romper el discurso excluyente y normativizador que habitualmente acompaña a la palabra “discapacidad” y que invisibiliza y discrimina los cuerpos y personas no-perfectas.

Una vez acomodados en este punto de vista, pasamos a reflexionar sobre **el BDSM y la diversidad funcional** (aunque en la práctica seguiré por comodidad usando muchas veces la palabra discapacidad, que hoy por hoy es la que se utiliza mayoritariamente en muchos ámbitos)

No podemos plantearnos un análisis de la accesibilidad del BDSM a personas con discapacidad porque, en primer lugar, la palabra “discapacidad” no define nada concreto. Y “diversidad funcional”, menos. No nos da, por sí sola, ningún dato sobre qué, cómo, cuánto... Hay muchos tipos de discapacidades diferentes según qué tipos de capacidades estén afectadas, muchas formas diferentes, dentro de las categorías clasificatorias, en las que una persona puede estar afectada en su “normal” funcionamiento, muchos grados diferentes de afectación, y muchísimos factores a tener en cuenta... Y tampoco BDSM define nada en concreto, BDSM son sólo unas siglas que agrupan una serie de prácticas de lo más variado, cada una de las cuales puede a su vez llevarse a cabo de mil maneras en cuanto a grados de intensidad y durabilidad diferentes.

No se puede decir “*la persona con discapacidad puede/no puede practicar BDSM*”, ni es mi intención analizar de forma exhaustiva todas las posibles combinaciones..



Ilustración “Mistres Megan”
de excilion, en deviantART.

Una clasificación clásica de las discapacidades según la OMS es la que establece cuatro grandes bloques según el tipo de capacidades comprometidas.

Discapacidad física: *Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.*

Discapacidad sensorial: *Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.*

Discapacidad intelectual: *Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.*

Discapacidad psíquica: *Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.*

Pero a nosotros lo que en el momento de plantearnos una relación BDSM nos va a importar, más que las categorías clásicas o el grado de minusvalía reflejado en el certificado de discapacidad, es la realidad exacta y concreta de la persona en cuestión. Igual que tampoco me voy a detener en la diferencia entre minusvalía, enfermedad, discapacidad, trastorno...

Para que dos personas valoren el inicio de prácticas BDSM, cuando uno de los dos tiene diversidad funcional, no importa tanto conocer el nombre de una enfermedad (por ejemplo), como saber cómo afecta exactamente a la salud y funciones de la persona, y cómo esta convive con esa enfermedad, qué precauciones extras debe tener, qué puede o no hacer, qué estrategias utiliza para superar limitaciones... Y en eso, quien mejor puede guiarnos es la propia persona.

En definitiva, el primer eslabón en la cadena de consideraciones a tener especialmente en cuenta a la hora de establecer relaciones BDSM, habiendo una discapacidad por medio, es la necesidad de **AUTOCONOCIMIENTO**.

Es obvio que el autoconocimiento, como todos los demás aspectos que mencionaré después, es necesario para todos tengamos o no tengamos discapacidades, y tanto fuera como dentro del BDSM (al fin y al cabo las relaciones son siempre relaciones y los principios básicos sobre las que se sustentan sólo se diferencian en matices prácticos, sean relaciones bdsm, de pareja, de negocios, de amistad...). Pero vamos a centrarnos en el BDSM.

Sin conocernos bien y saber cómo somos, qué queremos realmente y cuales son nuestras circunstancias, posibilidades y limitaciones, no es posible hacer elecciones. Al menos no sin minimizar los riesgos de estamparnos por el desajuste entre las expectativas y la realidad. Difícilmente podemos establecer las bases de una relación que debe satisfacer nuestras necesidades y deseos si no sabemos cuales son éstos, o si nos dejamos llevar por fantasías que no cuadran con nuestra realidad personal y familiar, por muy excitantes que sean esas fantasías.

Pero en este caso es especialmente importante que la persona con diversidad funcional conozca en profundidad todo lo relacionado con su discapacidad, y que sea especialmente **exhaustiva y honesta** consigo misma a la hora de **valorar** lo que puede y lo que no puede hacer. Igual de exhaustiva y honesta que ha de ser a la hora de **transmitir** toda la información relevante a su compañero de juegos. Es ella quien mejor sabe qué aspectos de su vida, su salud, su movilidad, etc. están comprometidos y de qué manera, y quien conoce mejor las alternativas y estrategias que le permiten (o no) “*hacer de otro modo*” y superar las limitaciones. Al fin y al cabo, ya está aplicando esas estrategias u otras parecidas en sus rutinas diarias.

En su artículo “***BDSM para personas con discapacidades***”, **Raven Shadowborne** nos comenta su experiencia y presenta algunos ejemplos de cómo adapta la práctica BDSM a sus dificultades físicas sin renunciar a ella.⁷

Por su parte en “***Our disability***” **MG & cleo**, presentan un caso especial: cómo reaprender y retomar el modo de vida y las actividades BDSM cuando la discapacidad aparece de repente dentro de una pareja previamente consolidada, como consecuencia de un accidente vascular.⁸

En la misma línea que Raven Shadowborne, pero mucho más exhaustivo, (a veces un poco incluso caótico hacia el final, como una serie de pinceladas con ideas y estrategias para la práctica sexual y bdsm con diferentes problemas médicos y discapacidades y links a lugares de compra de herramientas útiles), **Electric Switch** en el texto “***BDSM Education- Tips For Those Disabled/Handicapped***” plantea desde consejos para interactuar con personas discapacitadas hasta un interesante listado de puntos a tener en cuenta para que los organizadores de eventos y locales hagan los espacios y actividades más accesibles.⁹

⁷ “***BDSM para personas con discapacidades***” (“*BDSM For Those Who Are Disabled*”), de Raven Shadowborne (1998), y traducido al castellano por tara{STm} para la web “Leather And Roses”, es el artículo más conocido y divulgado por las webs y foros BDSM de habla hispana sobre este tema. <http://www.leathernoses.com/spanish/disabilitiesspanish.htm>

⁸ “***Our Disability***”, MG & cleo (2007) <http://www.seekers.org.uk/disabled.htm>

⁹ “***BDSM Education- Tips For Those Disabled/Handicapped***”, Electric Switch <http://trisoc.wordpress.com/2011/01/15/bdsm-and-persons-with-disabilities/>

En España, aunque han proliferado mucho las iniciativas de personas y grupos que organizan y buscan alternativas para el encuentro y el disfrute de este tipo de actividades en comunidad, estamos aún lejos de plantearnos que estos oasis cuenten además con medidas contra las barreras arquitectónicas y demás (¿alguien se acuerda del Dark Sabbath?). Aún así puede ser interesante echarla un vistazo si vamos a organizar algo... Muchas medidas integradoras no requieren grandes inversiones en obras y tecnología, a veces basta sólo un poco de consideración y empatía, cambiar la localización de algunas cosas, pensar en el otro...

Pero ese **AUTOCONOMIENTO** no debe ser exclusivo de la persona con discapacidad, es importante que la otra parte también haga un ejercicio de buceo en sí misma, que saque bien a la luz sus deseos y necesidades y que, más allá de lo políticamente correcto, sea honesta. No hay nada más peligroso para una persona con discapacidad que un compañero compasivo. Que alguien tenga una discapacidad no significa que tenga que caerte necesariamente bien, ni que tenga que resultarte sexualmente atractivo. No eres mala gente si esa persona en particular no te interesa, o si tienes que renunciar a la relación con ella porque esa relación carecería de algo en concreto que para ti sea imprescindible.

Exactamente igual que si no tuviera discapacidad: hay que buscar compañeros compatibles con los que tengamos intereses comunes, formas parecidas de entender las relaciones de dominación y entrega, límites compatibles... Todos podemos (y debemos) negociar al establecer nuestras relaciones, habrá cosas a las que tal vez renunciemos y otras que no nos parecían especialmente interesantes pero que aceptemos porque interesan al otro. Pero ninguna relación tiene futuro si se renuncia a aquello que para nosotros sea imprescindible, o si nos empeñamos en aceptar situaciones y actividades que nos son insostenibles. Esto vale tanto para dominantes/tops como para personas sumisas/bottoms¹⁰.

Hablo de relaciones que se inician, no de aquellas parejas previas, ya acostumbradas a convivir con la diversidad funcional, que deciden en un momento dado incluir prácticas BDSM en su relación. Estas está claro que ya conocerán de primerísima mano todo lo necesario y tendrán las herramientas necesarias para superar los posibles problemas; sólo necesitarán adaptar alguna cosilla y ponerse al día, si acaso, en las costumbres y "reglas" del juego BDSM, en caso de que las desconocieran. Caso a parte es el de aquellas que sin conocerse de antes se plantean iniciar una relación o una sesión juntos, que es en general el tipo de personas en las que pienso al escribir este texto.

¹⁰ He incluido aquí los términos *top* y *bottom*, aunque generalmente uso *persona dominante/ persona sumisa* para todo tipo de relaciones BDSM, porque en realidad estas prácticas no siempre incluyen un intercambio de poder tipo D/s, y *top/botton* o *activo/pasivo* podrían ser más indicados en algunas relaciones en las que no medie dominación/entrega, por ejemplo prácticas sadomasoquistas.

Y en este caso, un fallo en la calidad de la comunicación no pone sólo en riesgo el feliz futuro de la relación, sino que puede suponer un problema de **seguridad** muy importante tanto para la persona discapacitada como para su pareja.

Y no me refiero sólo al caso de sumisos expuestos a dominantes que subestimen la influencia de su discapacidad a la hora de garantizar la seguridad de quién se le entrega; una persona en el papel de dominante que no haya informado detalladamente de problemas cardíacos o de cualquier otra índole, alguien que desde el rol sumiso silencie por vergüenza ante el candidato a Amo/a problemas que pueden surgir en la práctica BDSM, cualquiera en cualquier rol que se deje llevar por el “si total, nunca pasa nada” y se descuide... El entusiasmo inicial, que de por sí es mal consejero en toda negociación porque puede arrastrarnos a decisiones precipitadas o imprudentes, es en estos casos algo muy a tener en cuenta. Mejor frenar, por muchas ganas que se tenga, y repetir el proceso y las conversaciones cuantas veces sean necesarias.

La **COMUNICACIÓN**, uno de los pilares básicos de cualquier relación BDSM, se presenta aquí como una herramienta imprescindible. No se puede dar nada por supuesto. Hay que ir más allá de lo acostumbrado a la hora de entrar en detalles, y contar y preguntar sin tapujos ni falsos pudores todo lo que sea necesario.

Ryn Gibbs, afectada por discapacidad auditiva, en su texto “*BDSM & Disabilities*”, además de comentar cómo interfiere su pérdida de audición con el acceso al subespace y algunas estrategias que tuvo que aplicar en sus prácticas BDSM, nos cuenta cómo esa falta de comunicación y previsión de la que hablábamos supuso el fracaso de su primera sesión.¹¹

“Hasta que me vendaron los ojos, no me di cuenta de lo mucho que me baso en las señales visuales para llenar los "espacios en blanco" de mis pérdidas auditivas. Ni siquiera pensé en la lectura de labios porque me es secundaria. Llegó como un shock cuando mi dominante murmuró una instrucción para que me moviera de una manera determinada y no pude responder porque yo no había entendido nada, tuve un cada vez más irritado e impaciente Dom entre manos y yo estaba siendo castigada por no escuchar correctamente! Muchas lágrimas y una palabra de seguridad más tarde (no puedo recordar quién dejó la escena, probablemente el Dom), estábamos hablando de las implicaciones de mi pérdida de audición en el juego.”¹²

¹¹ "Deaf & Dumb: stereotyping disorder, impairment, disability, and handicap", Ryn Gibbs (1999) <http://www.gibbs.net.au/ryn/about/writing/bdsm-disability.html>

¹² Traducción propia.

Una especial atención al CONSENSO:

Cuando tratamos con la discapacidad, sea en primera persona o sea nuestro futuro compañero de juegos el afectado, una cuestión que personalmente creo que merece una especial consideración a la hora de plantearnos iniciar relaciones BDSM es el **CONSENSO**.

La práctica del tipo de actividades que comúnmente reunimos bajo el paraguas del BDSM exige un consenso que no se reduce a la confirmación explícita del consentimiento. No es suficiente que las personas implicadas digan que están de acuerdo, sino que requiere que quienes consienten lo hagan desde una base sólida y negociada, que conozcan bien lo que están a punto de realizar, en qué condiciones se hará y qué posibles consecuencias pueden derivar de esos actos.

- **¿Tengo/tiene la otra persona toda la información necesaria y realmente la comprendemos?** Es responsabilidad de ambas partes asegurarse tanto de que personalmente disponen de esa información, lo más completa que sea posible, como de que la otra persona está en plenas condiciones de consensuar y también ha entendido las reglas del juego en igual medida. Esto, independientemente de que hablemos de relaciones estables o de sesiones esporádicas; el consenso es igualmente necesario.

Este punto nos remite a lo que anteriormente comentábamos sobre el autoconocimiento, la comunicación y la honestidad: *una persona que **no tiene toda la información que necesita no puede consensuar***, sea cual sea el rol que va a asumir y sea por falta de información sobre las prácticas que se van a realizar o por falta de información sobre las condiciones exactas de su compañero de juegos.

*Y una persona que aunque tenga toda la información **no es capaz de entender realmente las implicaciones de lo que se está pactando, tampoco puede consensuar***. Este es un punto a tener muy en cuenta a la hora de plantearnos practicar BDSM con personas afectadas por determinadas discapacidades, tanto al iniciar una relación, como a la hora de comenzar cada sesión independiente. El consenso acordado hoy no justifica los hechos de mañana, y puede dejar de ser válido si varía la voluntad o las circunstancias de las personas implicadas.

Igual que sufres temporalmente una discapacidad física si te rompes una pierna, ya que se altera la capacidad de realizar determinadas actividades de forma normal, también se altera nuestra capacidad de razonar y comprender temporalmente si estamos bajo el efecto de drogas o determinados medicamentos, o si acabo de sufrir un shock que puede influir en mi capacidad de tomar decisiones responsables y meditadas, o si sufro de depresión...

La gran mayoría de las personas con discapacidad que encontraremos habitualmente en nuestro entorno BDSM no tienen, en general, ningún impedimento especial para comprender una negociación y establecer un consenso. O al menos ningún impedimento que no podamos tener el resto. Pero creo que el daño que puede derivar en los casos en que sí encontremos esos impedimentos justifican detenernos a hacer esta reflexión. Reflexión que, de todas formas, podemos extrapolar y aprovechar en nuestras relaciones habituales, aunque no haya en ellas diversidad funcional por medio.

Es especialmente importante valorar con muchísimo cuidado **la capacidad real de consensuar** de nuestro compañero antes de comprometernos en una relación BDSM con una persona que tenga limitaciones de tipo cognitivo, o determinados trastornos psicopatológicos que puedan comprometer su capacidad de comprender la realidad o de controlar su propia conducta. Por ejemplo déficits cognitivos (retraso mental), trastornos del desarrollo relacionados con el espectro autista, anorexia, problemas mentales como la esquizofrenia, depresiones agudas,...

No significa esto que un diagnóstico de psicopatología ya incapacite para estas prácticas, depende de qué, cómo, en qué condiciones... Hay por ejemplo personas con dificultades para la interpretación de las intenciones y la interacción social, pero que están muy lejos de ser un autista de libro, y pueden perfectamente solventar este problema si se presta especial cuidado al uso de un lenguaje directo y claro, reforzando la comunicación, asegurando la comprensión mediante feed-back, evitando dobles sentidos... La mayoría de las etiquetas son muy amplias, caben muchas cosas con muchos matices.

Y a veces encontramos personas con edad suficiente y sin ninguna discapacidad ni problema que se sepa, pero que detectamos que “viven en las nubes”, o que no son realmente conscientes de lo que se está negociando ni disponen de la madurez para poder consensuar con ellas. Lo importante por tanto es, insisto, asegurar la capacidad de consenso de esa persona en particular y en ese momento en concreto.

Aunque este texto se centra sobre todo en la capacidad de criterio objetivo para establecer un consenso, **Felina** (psicóloga clínica y practicante de BDSM), en el especial nº2 de Cuadernos de BDSM *“El lado oscuro del BDSM: las relaciones destructivas”*¹³, aporta también su opinión profesional sobre la conveniencia de practicar BDSM en algunos de los casos que he mencionado, aunque ella lo plantea desde el punto de vista de la prevención y relacionándolo con la seguridad de los participantes y los requisitos para garantizar una relación sana:



¹³ El monográfico de **Felina** *“El lado oscuro del BDSM: Las relaciones destructivas”*, especial nº2 de CuadernosBDSM, es una lectura muy recomendable y yo diría que imprescindible. Aunque se centra más en la violencia en las relaciones de pareja, el acoso, etc., hace también mención a los problemas de la dependencia, trastornos mentales graves, adicciones...

<http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSMESPECIAL-02.pdf>

“Por último, y a mi juicio, deberían abstenerse de participar en las actividades de BDSM, aquellas personas con trastornos mentales graves, aunque la enfermedad esté en una fase inactiva, sobre todo en el caso de:

*Depresiones profundas.
Bipolares.
Esquizofrenias.
Cuadros graves de ansiedad.
Personalidad antisocial, límite o narcisista.*

Ocurre el caso, de que muchas de estas personas, sobre todo aquellas con trastornos de la personalidad, son atraídas por el BDSM como práctica de riesgo, de modo que si sabes que tu compañero de juegos padece alguna de estas alteraciones, es mejor que no sigas por este camino, por mucho que éste te asegure que se encuentra bien.

La razón de que deban abstenerse, no es por supuesto que no sepan controlarse o que la enfermedad les impida llevar una vida normal, es una simple medida de precaución, ya que las emociones fuertes pueden funcionar como disparador o detonante de un cuadro florido, es decir, de una crisis psicótica o a una desorientación espacio-temporal de efectos persistentes. Son especialmente peligrosas en estos casos, las inmovilizaciones, la privación sensorial y el dolor intenso. Por la misma razón, deberían abstenerse de prácticas extremas, personas con epilepsia y otros trastornos físicos en los que no voy a entrar, porque no es mi campo de conocimiento.”

Además de asegurar que ambas partes poseen y comprenden toda la información sobre las prácticas que se van a desarrollar y el tipo de relación que se quiere construir, el consenso requiere otras condiciones para que sea válido:

- ¿Por qué yo/la otra persona deseamos realizar prácticas BDSM o adoptar un determinado rol? En mi opinión no puede considerarse válido un consenso si existe la sospecha de que alguno de los miembros se embarca en la relación por “*motivos equivocados*”. Entendemos que el objetivo del BDSM es el placer y la felicidad de todos sus practicantes, y que las personas que lo practican lo hacen porque disfrutan de este tipo de relaciones. No es una vía desesperada de escape a la soledad a costa de cualquier renuncia, ni una forma de descargar en terceros nuestras frustraciones, deseos de autolesión derivados de problemas psicológicos, falta de autoestima, trastornos del autoconcepto...

Es cierto que el riesgo de que una persona se una a otra impulsada, no sólo por la atracción sincera, sino por la soledad o por el refuerzo que su autoestima recibe del interés que esa persona le presta, es un riesgo que existe en todo tipo de relación. Y también es verdad que una relación positiva BDSM ayudará a subir la autoestima de sus participantes, igual que lo hace cualquier empresa o relación en la que nos impliquemos y nos aporte éxito y bienestar. Pero el BDSM no es una terapia, ni un escondite, ni un castigo.

En el caso de las relaciones BDSM, por ejemplo, es especialmente importante asegurarse de que la persona que se ofrece como sumisa no lo hace porque considere que “no vale nada y ese es por tanto su lugar”, ni porque crea que esa es la única vía a su alcance para encontrar alguien que la quiera o que esté dispuesto a tener relaciones afectivo/sexuales con ella. Por supuesto, tampoco el rol dominante puede ser una elección-excusa para compensar complejos o apaciguar frustraciones propias mediante el uso de la violencia sobre otros. Igual que tampoco debería comprometerse en prácticas sadomasoquistas quien lo haga movido por problemas internos de carácter psicológico, que le lleven a buscar en esas prácticas el castigo, la anulación, etc. Me parecen muy preocupantes por ejemplo las presentaciones que de vez en cuando se leen en la red, de personas que muestran problemas graves con su identidad sexual, y que aseguran odiar sus genitales y buscan alguien que se los torture o incluso mutile. No movidos por un objetivo de placer y felicidad, sino por infelicidad y autorrechazo. El sadomasoquismo consensuado y en general el BDSM no puede dar abrigo y respuesta a esas motivaciones.

Si bien la persona con diversidad funcional puede tener una autoestima a prueba de bomba, e incluso ser la parte fuerte de la relación, conviene recordar estas cosas. La discapacidad, y la experiencia que ésta conlleva de vivir situaciones sociales de diferenciación negativa, desventaja y frecuentemente rechazo por parte de terceros, hacen que no sea infrecuente que las personas con diversidad funcional presenten baja autoestima, problemas de autoconcepto y, según el tipo de discapacidad y la historia personal de cada uno, rasgos de excesiva desconfianza o por el contrario, necesidad de buscar en otros soporte y delegar en ellos su autonomía personal.

Considero que para establecer relaciones BDSM es necesario contar previamente con una buena **autoestima** y una capacidad de autogestión e **independencia** en general saludables.

Sean o no consecuencia de una discapacidad, este tipo de conductas y necesidades solapadas, a partir de un cierto nivel (todos dependemos un poco de los demás, todos podemos pasar rachas con la autoestima un poco floja...) pondrían en tela de juicio la validez de un consenso genuino. Ambos participantes deben valorar con mucho cuidado y honestidad si existen grados alarmantes de dependencia o de falta de autoestima que puedan hacer no recomendable iniciar la relación. Tal vez, en ese caso, convendría aplazar la decisión y tratar de mejorar la situación de la persona afectada, incluso solicitando ayuda profesional si hiciera falta. Cuando cuente con las herramientas necesarias de fortaleza, autoestima e independencia, podrá entonces plantearse el intercambio de poder y la participación en prácticas BDSM sin riesgos para ella ni su acompañante.

Igualmente aprovecho para anotar que no considero para nada sensato utilizar las características derivadas de la discapacidad en, por ejemplo, juegos de humillación. Hay muchas otras cosas con las que podemos estimularnos sin recurrir a eso.

Y de todas formas, las cosas como son: las personas con discapacidad que quieren practicar BDSM, si tienen ocasión, lo practican. Digamos lo que digamos en este texto y pensemos lo que pensemos cada cual en nuestras casas. De hecho, si hay centros profesionales que ofrecen servicios BDSM especializados¹⁴... por algo será.

Existen, igual que existen en todos los ámbitos de la vida, más allá de los estereotipos negativos. Por nuestra parte lo único que podemos hacer es tratar de construir, a partir de cómo nos relacionamos con los demás, una sociedad más inclusiva. Una sociedad en la que las etiquetas pierdan algo de su fuerza estigmatizante, y las personas no desaparezcan detrás de una silla de ruedas, unos audífonos, un diagnóstico, unas muletas... o de cualquiera de las muchas etiquetas que hoy por hoy nos limitan condicionándonos a los estándares normalizados para nuestro rol (mujer, hombre, perverso, decente, transexual, heterosexual, homosexual, gordo, flaco, joven, viejo...).

Tanto si vamos o no vamos a establecer relaciones BDSM con una persona con discapacidad, aprender a ver el mundo en clave de diversidad, viendo siempre las posibilidades y alternativas, facilitará la integración de las diversas identidades sexuales de todos (incluidas las nuestras) y nos hará más sencillo asumir y disfrutar nuestra sexualidad con más naturalidad en todas las etapas de nuestra vida.

LA DISCAPACIDAD COMO OBJETO DE DESEO

Aunque posiblemente no es un tema directamente BDSM, existe una relación entre la discapacidad y el erotismo o la sexualidad que no quería dejar de mencionar, aunque fuera sólo brevemente. Se trata de cuando la discapacidad y sus objetos y símbolos relacionados se convierten en fetiche.

Pesonalmente, sí creo que el BDSM tiene mucho que ver con el fetichismo, aunque no conste con sigla propia en el acrónimo BDSM. Al fin y al cabo la gran mayoría de los practicantes de BDSM disfrutamos, y mucho, de ciertas *manías* en cuanto a la ropa, el cuero, la goma (el rubberismo es todo un mundo, extremadamente llamativo e interesante), los zapatos de tacón, la ropa militar o de referencias religiosas... cada cual las suyas. Una buena fiesta BDSM, aunque no se haya convocado como específicamente fetichista, siempre está llena de imágenes sensoriales de lo más sugerentes; auténticos espectáculos para la vista, el olor del cuero, el tacto del latex... Lo fetish forma parte de nuestros pequeños placeres.



Ilustración de J. Willie tomada de "Best of Bizarre", ed. Taschen (2001)

¹⁴ <http://salonkittys.com/bdsm/services/disabilities>

Desde ese punto de vista, lo mismo dará que sea un fetichismo por los zapatos de tacón, o un fetichismo por las prótesis ortopédicas. Y tampoco es tan raro que grupos BDSM organicen eventos precisamente ambientados en estas estéticas; que se lo digan a *El Nido del Escorpión*¹⁵, por ejemplo, que alguna velada ha celebrado.

Siguiendo los textos clínicos, esos que a veces tanto aborrecemos, encontramos algunas palabras para definir de forma profesional y específica estos asuntos: el nombre oficial de la atracción por aparatos ortopédicos es **abasiofilia**, **apotemnofilia** sería el deseo de tener un miembro amputado y **acrotomofilia** la atracción por personas con discapacidades, amputaciones o lesiones.

Devotee, **pretender**, **wannabe** (DPW)... son en cambio los términos generales que se usan habitualmente para definir a quienes se sienten atraídos por la discapacidad desde una perspectiva, en principio, más cómoda de pronunciar y menos estigmatizante. Estos términos a su vez hacen referencia a tres posturas diferentes:

- **Devotee** o *devoto* (también se puede encontrar escrito como *devote* y *devotte*) es aquella persona que siente una especial devoción por quienes tienen características discapacitantes o carecen de algún miembro. Obtiene placer al relacionarse sexual o indirectamente con personas con discapacidad.
- **Pretender** es aquel que tiene como objetivo el identificarse, aunque sea de forma simulada, con la discapacidad. Su fuente de placer no está en relacionarse con la discapacidad, sino en vivirla. Para ello utiliza prótesis, sillas de ruedas, muletas, escayolas... Si el BDSM supone una teatralización de la violencia, el *pretender* teatraliza la discapacidad.¹⁶
- **Wannabe** en cambio es aquel que lleva su deseo de identificación más allá de la simulación, busca la experiencia real, y para ello realiza sobre sí mismo una transformación activa.

A estos grupos a veces se añade un cuarto denominado **admirer**, que sería aquel que coloca a la persona con discapacidad en un pedestal, admirándola por su capacidad de superación, como ejemplo idealizado de lucha y fuerza personal.

Tanto el fenómeno *devote* como el *wannabe* están documentados desde hace más de un siglo. Por supuesto, ambos estaban hasta ahora estigmatizados como trastornos psicosexuales. Hoy en día, gracias a la gran difusión de información y posibilidades de encuentro entre iguales que supone internet, y los nuevos planteamientos sobre la conducta sexual humana y las elecciones sexuales libres y conscientes, se está abriendo poco a poco la perspectiva sobre estas atracciones y experiencias, más allá de la casilla de la parafilia.

¹⁵ <http://www.flechazosbds.com/portal/convocatoria/barcelona/broken-dolls-medical-party-el-nido-del-escorpion-12-de-marzo-2011>

¹⁶ Teatralizar no hace referencia a la falta de rigor o seriedad con que se lo tomen los participantes, ni a la intensidad de las prácticas, sino la diferencia entre estas prácticas y un evento violento real no consensuado o, en este caso, una discapacidad o mutilación real.

Más allá de lo comprensible o no que nos resulte a cada uno este tipo de atracciones y deseos de identificación (cosa que ya queda en el marco de la inteligencia y empatía de cada cual y su capacidad para respetar los intereses y necesidades de los demás), es el caso del **wannabe** el que más dudas suele plantear. Al fin y al cabo el sentirse atraído por unas cosas u otras, incluso desde el punto de vista de los profesionales de la psicología y la psiquiatría, no se considera realmente parafilia¹⁷ mientras no suponga un problema que impida el normal desarrollo de la vida laboral, social y familiar del sujeto ni le cause un severo malestar, o suponga acoso, espionaje, invasión no consentida, etc. para la otra parte. Osea, que ser un **devotee** o un **pretender** puede ser simplemente un interés como cualquier otro, una preferencia de carácter personal.

Pero cuando hablamos del **wannabe** la cosa se complica. ¿Es sensato desear modificar el propio cuerpo persiguiendo una discapacidad? ¿Hasta qué punto se puede decir de alguien que está mentalmente sano si aspira a una amputación?... Bueno, yo no voy a contestar estas cuestiones. Tengo mis reservas, lo reconozco, pero la línea que separa una modificación corporal aceptable de lo que ya sería excesivo es muy difusa, y no voy a ser yo quien la señale. Existen los piercings, tatuajes, brandings y escariaciones, implantes de silicona,... incluso hay quien se pone cuernos, se inserta bolitas bajo la piel, se divide la lengua en dos y se talla los dientes. Y quien se opera su “normal anatomía” buscando una transformación más radical, como aumentar unos centímetros su altura o cambiar de sexo...

“Ustedes quizá no puedan comprenderme, pero es así: deseo ser discapacitada. Mi ideal sería ser parapléjica, pero para serles franca me conformaría con mucho menos. Una leve cojera, por ejemplo. Lo que fuese para aliviar un poco esta sensación de estar en un cuerpo que no me pertenece.”

El anterior párrafo corresponde a un fragmento extraído de una carta escrita por una chica que desea ser discapacitada, publicada en “**El fetiche diferente**”¹⁸. En dicho texto se habla del wannabe-parafilia y de la posición de algunas personas discapacitadas ante estos fenómenos, y se recogen varios casos de devotes y wannabes, unos con más éxito que otros, (algunos incluso acaban en boda).

También en el ensayo “**Devotte, Discapacidad y Sexualidad**”¹⁹ de **Silvia Mirta Valor**, se recoge la experiencia de varias personas y su posicionamiento ante la sexualidad y la diversidad funcional. Algunas son personas con discapacidad, otras son personas que han mantenido o mantienen relaciones sexuales y psicoafectivas con personas con discapacidad. Entre estas últimas, las hay quienes se identifican como **devotes** y quienes nunca se vieron a sí mismos como tales.

¹⁷ En “**BDSM vs Parafilia**”, nº1 de Cuadernos, Tanque_72 ya aclaraba esto, y posteriormente se ha insistido en muchos textos y debates. Aún así, con frecuencia se repite la idea equivocada de que los profesionales de la salud mental consideran a los practicantes de BDSM, simplemente por serlo, enfermos o parafílicos. Cosa que no es cierta. <http://cuadernosbdsml.sadomania.net/cuadernos/CBDSM1.pdf>

¹⁸ “**El fetiche diferente**” Por Pablo “Willy” Galfré. Esta nota fue publicada el 6 de abril de 2008, en la Revista C, del diario Crítica de la Argentina. http://www.sexovida.com/clinica/fetiche_diferente.htm

¹⁹ <http://elblogdesilviamirtavaleri.blogspot.com.es/2012/03/devotte-dicapacidad-y-sexualidad.html>

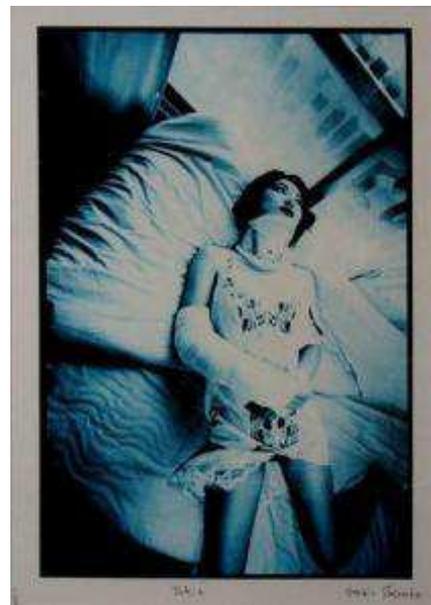


Imagen tomada del blog "Mitología de la Discapacidad Especial"

En general, las personas con diversidad funcional se encuentran divididas ante estos fenómenos. Hay quien considera que los *devotes* cosifican y utilizan a la persona, anteponiendo la discapacidad ante todo lo demás, y quienes ven en estos intereses una oportunidad de encuentro entre partes complementarias.

Al final, como casi todo en esta vida, se reduce a la capacidad de ver más allá de las etiquetas y, además del motivo de atracción inicial, saber encontrar y valorar a la persona por delante del objeto/circunstancia que de ella nos atrae.

Volviendo a una perspectiva más amena, hay un artículo muy atractivo de **Josep Lapidario** publicado en Jot Down sobre la erótica de la discapacidad, "*Belleza herida: reflexiones sobre el erotismo médico*"²⁰. En él se mencionan algunos artistas que han desarrollado trabajos de fotografía sobre este tema, como Romain Slocombe o Helmut Newton, así como algunas menciones cinematográficas a películas como por ejemplo *Crash*, film del que el propio director dijo que era una "*película peligrosa*" porque "*violenta la comprensión del erotismo que posee la gente*".²¹ En esta película la excitación de los protagonistas nace de la cercanía a la muerte, los accidentes de tráfico, el contacto físico con prótesis, metales, cicatrices y heridas...



²⁰ <http://www.jotdown.es/2011/09/belleza-herida-reflexiones-sobre-el-erotismo-medico/>

²¹ *Cine Erótico*, editorial Taschen (2005). Capítulo "*Perversiones, fetichismo y blasfemia*"

Otra perspectiva sobre el fetichismo por objetos y circunstancias relacionadas con la discapacidad, que no quiero dejar de mencionar aunque sólo sea como puntito final de este artículo, es la atracción por el miembro ausente. A este tema se dedica el capítulo IV del libro *“En brazos de la mujer fetiche”*, definiéndolo como **teratofilia** (aunque en realidad “terato” se refiere a la deformidad o monstruosidad) en su caso girando en torno a la novela de Galdós y película de Buñuel *“Tristana”*.

“¡Ah, la pierna cortada de Tristana!”²²



Planteaba al principio de esta sección que puede que no sea muy BDSM este tema... pero tal vez, al final, sí tenga más puntos de intersección con el BDSM de lo que en principio pudiéramos pensar.

Y por otro lado, nada impide que un *devotee* y una persona con discapacidad puedan a su vez ser practicantes de BDSM, o que una sesión de BDSM médica no sume puntos con una puesta en escena digna del mejor de los *pretenders*...

Yo, que no estoy especialmente interesada en el sado médico ni en la estética hospitalaria, estoy segura de que sin duda disfrutaría una velada bien montada de *Belleza Herida*. ¿Por qué no?

lena{DR}

Pueden seguir a esta autora en el blog:

<http://alicantebdsm.wordpress.com/>

²² Comentario del director de cine Hitchcock recogido en el capítulo *“TERATOFILIA. La ausencia omnipresente. Fetichismo del pie y teratofilia en Tristana”* del libro *“En Brazos de la Mujer Fetiche”*, Lucía Etxebarria y Sonia Núñez Puente, ed. Destino (2002).

Referencias:**BDSM y diversidad funcional:**

Aging and Your BDSM Relationship: Growing Old and Enjoying Your Kink, Caged Heart (2006)

<http://voices.yahoo.com/aging-bdsm-relationship-growing-old-enjoying-60456.html?cat=41>

“*BDSM y la edad adulta: Envejecer y seguir disfrutando los placeres de la perversión*” traducción de “*Aging and Your BDSM Relationship: Growing Old and Enjoying Your Kink*” al castellano por Christopher ACH

<http://parejaasmdp.blogspot.com.es/2012/12/bdsm-y-la-edad-adulta-envejecer-y.html?zx=153eab59b6af7439>

“*BDSM Education- Tips For Those Disabled/Handicapped*”, Electric Switch

<http://trisoc.wordpress.com/2011/01/15/bdsm-and-persons-with-disabilities/>

“*BDSM For Those Who Are Disabled*”, Raven Shadowborne (1998)

<http://www.leathernroses.com/generalbdsm/ravendisabilities.htm>

“*BDSM para personas con discapacidades*” Traducción de “*BDSM For Those Who Are Disabled*” al castellano por tara{STm} <http://www.leathernroses.com/spanish/disabilitiesspanish.htm>

“*Deaf & Dumb: stereotyping disorder, impairment, disability, and handicap*”, Ryn Gibbs (1999)

<http://www.gibbs.net.au/ryn/about/writing/bdsm-disability.html>

“*El lado oscuro del BDSM: Las relaciones destructivas*”, Felina (2011)

<http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSMESPECIAL-02.pdf>

“*Handicapped en BDSM*”, Mistress Steel <http://www.seekers.org.uk/disabled.htm>

“*Our Disability*”, MG & cleo (2007) <http://www.seekers.org.uk/disabled.htm>

“*Pregnancy & Bondage*”, Autumn <http://www.leathernroses.com/generalbdsm/autumpregnancy.htm>

“*Pregnancy and BDSM*”, Hans Meijer <http://www.leathernroses.com/generalbdsm/powereroticspregnancy.htm>

La discapacidad como objeto de deseo:

“*Belleza herida: reflexiones sobre el erotismo médico*”, Josep Lapidario. Revista *Jot Down*

<http://www.jotdown.es/2011/09/belleza-herida-reflexiones-sobre-el-erotismo-medico>

“*Cine Erótico*”, editorial Taschen (2005). Capítulo “*Perversiones, fetichismo y blasfemia*”

“*Devotee y wanabee, el nuevo tabú sexual*”, revista El Cisne

<http://www.anundis.com/forum/topics/devotee-y-wannabe-el-nuevo>

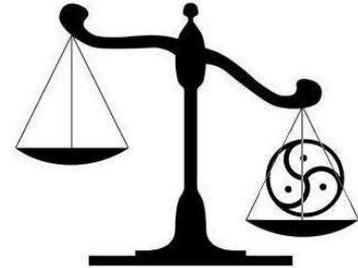
“*Devotte, Discapacidad y Sexualidad*”. Ensayo. Silvia Mirta Valori (2012)

<http://elblogdesilviamirtavaleri.blogspot.com.es/2012/03/devotte-discapacidad-y-sexualidad.html>

“*En Brazos de la Mujer Fetiche*”, Lucía Etxebarría y Sonia Núñez Puente, ed. Destino (2002).

EL BDSM, ¿ES LEGAL O ILEGAL?

Por Jess - cr



Uno de los elementos más importantes a tomar en cuenta en el desarrollo del BDSM es la calificación jurídica de su práctica vivencial, en razón de que según sea categorizado, implicaría eventualmente no solo la prohibición de su práctica, sino incluso la exigencia de responsabilidades civiles y penales para quienes lo practican. Es por eso que en este artículo, se pretende abordar el tema desde una perspectiva pragmático-jurídica, con el fin de brindar algunos elementos para la valoración de las prácticas sexuales consensuadas que se involucran en el fenómeno bdsm.

La premisa jurídica fundamental.

En primera instancia, es oportuno aclarar que todo análisis deberá partir de un concepto filosófico jurídico: la libertad y la dignidad humanas. Estos conceptos nos llevan a identificar a las personas como merecedoras de una valía propia e inexcusable por el simple o maravilloso hecho de ser humano y también, reconocer que las personas solo podrán obligarse a aquello a lo que voluntariamente se hayan sometido, porque poseen como parte inmanente a su condición humana, la libertad como herramienta propia para su desarrollo en la existencia y como parte de la dignidad humana, deberá evitarse toda acción que le perjudique en su integridad física como un elemento esencial del derecho humano por excelencia: el derecho a la vida y al cuidado de la salud. Este marco conceptual es el que cobija a todos los estados constitucionales modernos, tanto en Europa como en América Latina.

En ese marco, existe una prohibición con pretensiones de universalidad y plenamente acogida en todo el mundo occidental, la prohibición de la esclavitud. Con base en esta prohibición elevada a norma de rango internacional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un sinnúmero de tratados internacionales relativos al ámbito de los derechos humanos de primera y segunda generación, así como a los textos constitucionales de todo occidente, se evidencia un primer problema jurídico a la hora de abordar las prácticas del BDSM, las personas no podrán ser reducidas a esclavitud, ni siquiera de manera voluntaria, porque ya sea de manera forzada o voluntaria, las personas no pueden ser reducidas a esclavitud, es decir, independientemente de si se entra a ella voluntariamente o no, el ordenamiento jurídico no tolerará la existencia de esclavos o esclavas en la sociedad.

La esclavitud se conceptualiza como la acción de someter a una persona a la voluntad o deseos de otra u otras, sin que se le reconozca ningún derecho y se le someta a tratos inhumanos, degradantes o a torturas o actos de violencia tanto físicos como psicológicos y si se observa más de cerca, precisamente en el campo del bdsm, el sumiso o sumisa, esclavo o esclava, se ven sometidos a actos de servidumbre, castigos y restricciones corporales o psicológicas, por lo que desde una perspectiva genérica, en el momento mismo del ejercicio propio del acto de poder del Amo o Ama sobre su sumisa o sumiso, sea cuando se está azotando, encadenando, etc. a quien está sometido, no se notarán diferencias externas del acto de esclavitud prohibido por el ordenamiento jurídico. He aquí el problema.

En el desarrollo de la práctica del bdsm, materialmente dicho, se ejecutan acciones que a la vista y juzgamiento general, se constituyen acciones de violencia y tortura que se muestran en apariencia incompatibles con la libertad y dignidad humanas.

Frente a este escenario, es obvio preguntar entonces, por más que querramos otra interpretación, ¿es la práctica del bdsm ilegal y prohibida?, a pesar de lo dicho hasta ahora, mi respuesta categórica es no, el bdsm sí puede desarrollarse, sí es permitido, veamos por qué:

Dejando de lado la disquisición filosófica acerca de los alcances y límites de la libertad personal, por demás interesante y polémica a ciencia cierta, es claro que el límite infranqueable de la juridicidad de las prácticas sexuales consensuadas y los modos de vida alternativos acogidos en el bdsm es la permanencia, en todo momento, de la libertad de elección de las personas sometidas en el rol de sumisas, sumisos, esclavos y esclavas, así como de quienes ejercen el rol de dominantes.

Desde un punto de vista jurídico, no solo es necesario que exista esa conceptualización general de que quienes se someten en el bdsm, no son cosas, sino que son personas - primer elemento importante por consistencia jurídica del argumento- sino también que existan elementos externos que puedan demostrar la existencia de ese consentimiento de manera estable y permanente en la relación y por último, la existencia de la posibilidad material de que durante todo el desarrollo de la sesión bdsm, quien esté sometido (a) pueda expresar la revocación de su consentimiento. Pero veamos, eso qué significa en la práctica.

- a) *La conceptualización de personas:* bajo ninguna circunstancia puede admitirse en el bdsm, que se visualice a quien se someta, como alguien que ha variado su condición de persona a cosa, porque eso haría que per se, toda la práctica se convierta en ilegal y prohibida. Por lo anterior, en todo momento, debe permitirse a quien sea sumiso (a), manifestar sus opiniones y criterios de frente a la relación que sostiene con su dominante o amo.

Sería conveniente que se trate de suprimir en todo momento los vocablos amo (a) y esclavo (a) dentro del ejercicio del bdsm, precisamente para evitar confusiones interpretativas rayanas en la clasificación del bdsm como una práctica de esclavitud prohibida, aunque el término de Amo pueda gustar, aún así debo sugerir que se sustituya por el lenguaje Dominante, Dueño (a), Señor (a) y para la persona sometida: sumiso (a).

- b) *Evidencias de la voluntariedad, consentimiento o aquiescencia de la persona sometida*: nótese que hago énfasis en la necesidad de que se evidencie la voluntariedad del sumiso o sumisa, ya que por la propia naturaleza del rol a desempeñar en la relación bdsm, es quien tenderá a ser protegida como la víctima de esclavitud por parte del sistema jurídico. De ahí que, dentro del proceso normal de desarrollo de las relaciones interpersonales y más en el ámbito sexual, es claro que las personas pueden desear explorar otras formas de desarrollar su vida y sabemos bien que en el bdsm, las personas encuentran ese espacio de desarrollo tan particular o como se dice en la jerga, tan alejado del “mundo vainilla” y que siempre que sea voluntario, no solo no se debe sancionar, sino que se debe tolerar y respetar plenamente, como una forma más de la expresión de la sexualidad e interrelación humanas. Así que para poder evidenciar esa voluntariedad, existen varios elementos que pueden -y deberían- ser utilizados, a saber:

b.1- El contrato o pacto de la relación: por definición el contrato o pacto es un acuerdo de voluntades con algún fin específico, así que aunque nos suene feo, extraño o quizás poco elegante o sofisticado para el nivel de las relaciones bdsm, lo cierto es que es jurídicamente muy conveniente esta nomenclatura. En este pacto, debería incluirse la mención clara de que son dos (o más) personas que en ejercicio de su libertad de elección de su vida sexual y personal -lo que en el ámbito jurídico se enmarca dentro del denominado “principio de autonomía de la voluntad” propio del derecho privado- convienen en emitir este documento formal para dejar plena constancia entre sí y para efectos jurídicos ante terceros, de la existencia de un acuerdo plenamente voluntario, sin coacciones ni intimidaciones, para el desarrollo de una relación bdsm en la que acuerdan desarrollar plenamente su sexualidad y relación interpersonal, lo que deberá tratar de describir el contenido, límites, existencia de formas de manifestación de revocación o suspensión temporal o definitiva de la autorización por parte de la sumisa (o) y el (la) dominante, así como la existencia de personas que atestigüen o conozcan de la existencia libre y fuera de coacción del acuerdo al que llegan, plazo de vigencia del acuerdo, modos de terminación, regulación de responsabilidades mutuas, etc.

Sé que es algo polémico, pero lo ideal es que hayan testigos que conozcan a ambas partes y así den fe de la fidelidad del contenido del documento, o que cuenten con algún tipo de autenticación profesional –algo que es complicado por ciertos límites o riesgos que pueda asumir el profesional autenticante si en la práctica se determina que ese consentimiento estuvo viciado-. Así que lo óptimo sería que se realice el documento en tres tantos originales y que pueda ser planteado ante testigos para evidenciar la libertad de la declaración, dejándose un tanto para el Señor, otro para la sumisa o sumiso y otro

conservado por una tercera persona para siempre tener un elemento de objetividad, en caso de problemas de aportación de la copia del contrato.

Si surgiera interés sobre el punto, con gusto en forma posterior puedo proponerles un modelo de pacto que, lo más sofisticada, elegante y técnicamente posible, cubra todos los aspectos jurídicos mínimamente necesarios.

b.2- Autorización de signos externos de la relación: la compra y uso de algún símbolo de “pertenencia” entre Señor (a) y sumisa (o), es algo que se sabe es recurrente en el ejercicio de las relaciones bdsm, pero que igualmente, debe ser manejado con cierta precaución para permitir que no sea invasivo o atente contra la integridad física de la persona sometida. En este sentido, deberían buscarse implementos que sea un símbolo externo, pero que a la vez, no impliquen marcas permanentes ni heridas para quienes los ostenten. Ya en el apartado de riesgos jurídicos, se comentará mayormente este aspecto. Por ahora, importe decir que estos signos deberían ser adquiridos u ofrecidos por el propio sumiso (a), resguardando su factura o comprobante de compra, para evidenciar que la propia persona que lo ostentará está de acuerdo con él y que no ha sido una imposición jurídicamente indebida frente a otra persona. En este caso, algún tipo de joya o pintura, podría ser admisible, debiendo verse con demasiado cuidado y prácticamente como una opción meramente temporal el uso de cinturones de castidad, en virtud de las implicaciones jurídicas que este tiene sobre la libertad y dignidad humanas.

b.3- Terceros de referencia y la existencia de blogs o espacios de publicación que sirvan para evidenciar la existencia del consentimiento inter partes: una de las prácticas más común en el bdsm de los nuevos tiempos, propia de la naturaleza gregaria del ser humano, es quizás una de las más útiles herramientas junto con el pacto o contrato, para demostrar la libertad y aquiescencia de los relacionados en el escenario bdsm como Dueños (as) y sumisas (os): los blogs o páginas de publicación del desarrollo de la relación bdsm entre una pareja o grupo de personas.

En efecto, en los blogs y páginas, se cuentan las sensaciones, agradecimientos y expectativas de ambas partes de la relación bdsm, sirviendo como un mostrario muy eficiente de la libertad y disposición con que las personas involucradas llevan este tipo de relación alternativa, con lo cual, se puede evidenciar la existencia de una conducta sexual e interrelacional consensuada, totalmente compatible con el derecho a una vida sexual libre y plena.

c) Los papeles de las asociaciones o grupos bdsm.

A pesar de que los grupos o asociaciones bdsm se forman con el objetivo de acercar a personas para que viendo que no son fenómenos o desadaptados o “locos”, puedan comunicarse entre sí bajo el lenguaje común de lo que libremente desean para sus vidas, también es cierto que estos grupos pueden servir como un método de apalancamiento para la protección jurídica de quienes practican este estilo de vida y sexualidad alternativa.

Sería ideal que la asociación, posea algún tipo de registro voluntario de quienes se han dedicado a este estilo de vida y conserve también, copia de los contratos entre participantes, con el fin de que se pueda contar con un elemento objetivo o más o menos imparcial, acerca de la existencia de libre consentimiento para el desarrollo de las prácticas propias del bdsm y así, pueda demostrarse ante terceros y especialmente para efectos judiciales, si existe o no consentimiento para ciertas prácticas.

En las asociaciones o grupos bdsm, las personas deberían entender que por los estigmas sociales de la actualidad, debe existir una reserva o deber de confidencialidad respecto de quienes desarrollan estas prácticas y de lo contrario, puede exigirse responsabilidad civil y penal por delitos contra el honor sin posibilidad de la aplicación de la exceptio veritatis. Pudiendo solo revelarse información, para fines de investigación judicial y evidenciando la existencia de un consenso entre las partes involucradas.

Faltaría por desarrollar muchos otros temas, tales como: Derecho de libre elección, asociación y libre desafiliación de los grupos BDSM, Administración de recursos comunes, funcionamiento como asociaciones de hecho y ventajas y desventajas de su creación como asociaciones de derecho, etc.

Los riesgos asociados al ejercicio del bdsm.

Es importante aclarar que, a pesar de que la práctica del bdsm es una práctica admisible en términos genéricos en el ámbito jurídico a la luz de los derechos humanos al desarrollo de una vida sexual libre y responsable, sí existen riesgos jurídicos en la práctica del bdsm y que quisiera, al menos, dejar planteados, con el fin de que se esté atento y sabido de su existencia.

1. *Injurias, calumnias, delitos al honor:* uno de los elementos que de forma primigenia pueden afectar a las personas en relación con el ejercicio del BDSM, es el aspecto relacionado con su honor o reputación ante terceros, en virtud de que en “el mundo vainilla” pueden y de hecho se generan prejuicios y discriminaciones hacia la práctica de esta forma de vida alternativa y en consecuencia, uno de los principales riesgos es que en cualquier momento una de las partes involucradas en la relación o terceros que conozcan de su existencia (incluyendo los miembros de las asociaciones), puedan divulgar libremente que determinada persona es afín a estas prácticas y así, se corre el riesgo de que se afecte el honor o reputación con delitos tales como injurias (ofensas recibidas por la propia persona) o calumnias (ofensas dichas en ausencia de la persona interesada, que es lo más común).

Incluso hay que recordar que en estos tipos de delitos, una forma de exonerarse de responsabilidad es probando que lo que se dice es cierto, lo que en derecho se conoce como la “exceptio veritatis” o “excepción de la verdad”, lo que es polémico si podría admitirse en estos casos, porque hay circunstancias en que aunque lo que se diga sea verdad, por la forma en que se dice, ya constituye una ofensa al honor per se (injuria formal, se le conoce en derecho), pero hasta ahora desconocemos de casos prácticos en España o Latinoamérica que nos puedan dar luz sobre si en la especie aplica o no la exceptio veritatis para el caso de que se diga que alguien es afín a estas prácticas del BDSM. En última instancia, lo que debe quedar claro es que en estas relaciones la discreción y compromiso de no divulgación de los miembros de la comunidad BDSM, es una exigencia impostergable para el buen desarrollo de estas relaciones, eso sí, salvo que se esté en presencia de un delito, caso en el cual, estamos obligados a denunciarlo a las autoridades competentes.

2. *Lesiones físicas o psicológicas con una variación espontánea del consentimiento:* Hay otro riesgo asociado al desarrollo de las relaciones BDSM, en donde interdisciplinariamente, los especialistas en el campo de la psicología pueden ayudar mucho y es el caso de la existencia de lesiones psicológicas, lo que podría eventualmente llevar a interpretar que se está eliminando el consentimiento de la persona, por lo que es importante que desde un inicio quede constancia de que la persona que se somete y la persona que va a someter, tienen pleno conocimiento de qué significa y cómo se traduce ese significado en la práctica, el sometimiento de las relaciones BDSM, lo que definitivamente puede ser tarea formativa de los grupos o asociaciones BDSM.

Igualmente, en el campo de las lesiones físicas, el riesgo es que en algún momento se diga que tal o cual lesión, ya no era consentida, por lo cual, se requiere que haya un control importante del nivel de lesiones físicas por inflingir y de cuál es la lesión correspondiente a cada práctica del BDSM, y que quede claro que de previo a las sesiones, las personas involucradas estaban conscientes de los alcances y resultados de esas prácticas.

3. *Accidentes:* Uno de los riesgos más lógicamente obvios en el desarrollo de las prácticas BDSM, es que se verifiquen accidentes y producto de esos accidentes, se inflinjan lesiones no queridas por ninguna de las partes, pero que en última instancia se den. En estos casos, entramos en un área particularmente nebulosa, ya que técnicamente dicho se asumiría responsabilidad por el accidente, en el ámbito civil (por indemnización) y penal (que incluso podría derivar en una pena de prisión). Esto merece una explicación mayor.

Un mismo hecho puede generar distintos campos de responsabilidad legal, por ejemplo: si alguien lanza una piedra contra una edificación y quiebra un vidrio, en el campo penal puede ser procesado por el delito de daños o lesiones si golpeó a alguien, en el campo civil deberá pagar los daños causados (el costo del vidrio, de la instalación, el daño moral o afectación al fuero interno de las personas, etc).

Pues bien, en el campo penal, son importantes –por decirlo en términos no tan rigurosamente técnicos- las motivaciones que llevan a una persona a cometer un delito, así si la persona no tuvo la intención de cometerlo pero por imprudencia, negligencia o impericia lo comete, estaremos frente a un delito culposo y si tenía la intención de hacerlo, estamos frente a un delito doloso. Los delitos dolosos son más severamente castigados que los delitos culposos.

En el campo de las prácticas BDSM, las lesiones o la muerte de una persona de manera accidental son un riesgo latente, es algo que puede pasar. Si eso se da, en el campo penal, habría que valorar si estamos en presencia de un delito culposo (de falta al deber de cuidado) o doloso (con la intención de cometerlo). Pero en cuanto al dolo hay dos tipos: el dolo directo (cuando se tiene la intención de alcanzar un resultado de forma clara y consciente, como querer matar a alguien y conseguirlo) y el dolo eventual (se da cuando en principio no se quiere un resultado directo en una persona en concreto, pero se asume como una posibilidad lógica, el típico ejemplo es el de la persona que con una ametralladora automática abre fuego a un grupo de personas, no quiere matar directamente a un miembro en concreto del grupo, pero sabe y asume al accionar el arma que es una posibilidad). En ambos casos, se habla de delitos dolosos y no culposos.

Y aquí es donde se plantea más complicado el escenario, veamos por qué: la aplicación de ciertos castigos consensuados generará lesiones por pequeñas que sean, es decir, desde un inicio se sabe que habrá lesiones y son asumidas y hasta queridas por ambas partes. De ahí que frente a lesiones importantes, de gran calado y que no han sido queridas ni buscadas por las partes, en el ámbito penal, se trataría de encajar el acto como un delito doloso por dolo eventual y no como un delito culposo. Será precisamente a partir de la interpretación de los alcances del acuerdo consensuado, que se podrá evidenciar que no era un resultado querido ni esperado y que influyeron factores externos en la lesión, con el fin de encajarlo en el delito culposo, pero aclaremos, no se escapa la persona de ser procesada en sede penal.

De ahí que sea muy importante, tener claros los límites y conocer la constitución física, enfermedades y riesgos que posee el sumiso o el dominante a la hora de desarrollar la relación BDSM, ya que igual riesgo, se asume con el dominante que se emocione mucho en una sesión, padezca del corazón y muera, por ejemplo.

Este tema per se, daría para muchas consideraciones más, pero solo siendo de interés de los lectores, me extendería más pormenorizadamente en su tratamiento, ante todo en la posibilidad de que como causa de exculpación se observe que ha habido consentimiento en la práctica y que ambas partes sabían del riesgo de resultados mayores no deseados.

De especial mención, serían los cinturones de castidad, ya que por su propia configuración, pueden generar severos inconvenientes sociales y de salud a quienes los usen, de ahí que este tipo de instrumento de control del sumiso o sumisa, merecen ser usados con cierta cautela especial, ya que per se, serían motivo de un acalorado debate jurídico en torno a si es un instrumento que atenta contra la dignidad humana versus la libertad de elección de forma de vida y de sexualidad alternativa, esto sería otro gran tema por desarrollar.

4. *Responsabilidad civil ¿contractual o extracontractual?*: en el caso de que se generen lesiones (físicas o psicológicas), en términos jurídicos generales, existirá el deber de reparación o compensación patrimonial, a eso se alude cuando se habla de responsabilidad civil. Pero aquí hay que aclarar que existen dos grandes áreas de responsabilidad: la que se genera a partir de un acuerdo de voluntades, pacto o contrato y las que se derivan de daños inflingidos en una relación no consensuada.

Es decir, en el caso de la existencia de un pacto o contrato de sumisión, se pueden generar lesiones y en este marco, podría solicitarse indemnización por daños generados a partir de esta relación consensuada (a eso llamamos responsabilidad civil contractual), de ahí que sea importante que parte de la redacción de los pactos o contratos de sumisión, establezcan expresamente que como elemento de disponibilidad patrimonial se renuncia recíprocamente entre las partes a exigirse responsabilidad por daños o lesiones sufridos dentro del ejercicio de la relación de sumisión pactada, si no existe esa cláusula de renuncia expresa de indemnización, podría ser jurídicamente exigible una reparación económica.

Supongamos que una sumisa o sumiso, reciben un castigo con varilla y eso ocasiona que pierda su salario u honorarios por su trabajo, en principio, podría pensarse en una indemnización y eso obvio que no es lo que se busca, por lo que, se necesita cubrir estos aspectos y que los conversen en la relación BDSM, porque se reitera, no son cosas, sino personas las involucradas en el fenómeno y personas que tienen una vida integral y no solo una faceta como sumisas o sumisos o dueñas o dueños.

En el caso de que se generen daños no consensuados, es decir que trasciendan los límites pactados, entonces, se hablará de una responsabilidad civil extracontractual, lo que implica una exigencia indemnizatoria que es importante conocer y manejar adecuadamente.

Incluso, en el caso de muerte o lesiones severas de una de las partes involucradas en la relación BDSM, los herederos o dependientes alimentarios de la persona lesionada, podrían entablar reclamaciones legales indemnizatorias.

El análisis de los elementos propios de la responsabilidad civil contractual y extracontractual aplicados al campo BDSM, sería objeto de otro análisis exclusivo posterior, si fuera de interés de los lectores, analizando el daño, el nexo de causalidad, las causales de exención de responsabilidad y los tipos de reparación o indemnización posibles.

A modo de conclusión

Las presentes líneas pretenden al menos servir de introducción al enorme debate que en el campo jurídico suscitan las prácticas y relaciones BDSM como mecanismo de sexualidad alternativa consensuada y que como habrán podido notar, posee distintas ramificaciones y todas ellas de interés para el desarrollo del campo legal y que requieren un análisis más profundo en cada una de ellas.

Agradezco a las personas encargadas de Cuadernos BDSM por su divulgación y de ser de interés de los lectores y considerarlo oportuno el consejo editorial, trataré de abordar los temas que sugieran los lectores.

Debe aclararse que esta es una referencia genérica en el campo jurídico y que bajo ninguna circunstancia pretende erigirse como asesoría para algún caso concreto.

Pueden contactarme a través de las personas de Cuadernos BDSM o al correo crprivado21@yahoo.com y dirigir las notas a Jess-cr.

Jess-cr

Otros textos publicados en CuadernosBDSM que tratan el tema del BDSM y las leyes (al final de este número encontrarán los links de descarga de los números anteriores):

“El BDSM y el marco jurídico”, Sr. De Ayala (2008) - nº 04 de CuadernosBDSM

“ESPOSAS, GRILLETES Y LA LEY ESPAÑOLA”, CuadernosBDSM (2009)- nº 09 de CuadernosBDSM

“LEY Y BDSM. Análisis de noticia en prensa”, Sr. De Ayala (2011) - nº 15 de CuadernosBDSM

“Nota: BDSM Y LEY: Noticia acerca de una sentencia judicial. ‘No era maltrato si no sado’.”, CuadernosBDSM (2012) - nº 17 de CuadernosBDSM

“Nota: FINLANDIA DESCATALOGA EL SM COMO ENFERMEDAD”, CuadernosBDSM (2012) - nº 17 de CuadernosBDSM

Nota: “Muere una joven emulando la novela de las 50 sombras de Grey”

¿¿ TIENE GREY LA CULPA DE TODO??

Por AMOBILBO

Justo cuando faltaban sólo unos días para que saliera publicado este último número de Cuadernos BDSM, surgía la bomba informativa. Una mujer alemana fallecía en Suecia al intentar emular los juegos sadomasoquistas de la trilogía de Grey.

La noticia fue ampliamente difundida por la mayoría de medios de comunicación de todo el mundo, y posiblemente todos vosotros la conozcáis. Si no es así, se puede resumir diciendo que una mujer alemana fallecía en lo que se consideraba una brutal sesión sadomasoquista a manos de su propio novio, y cuando los dos intentaban emular lo que habían leído en las 50 sombras de Grey.

La mujer tuvo que ser ingresada en un hospital después de recibir 123 golpes con el puntero de madera de una pizarra y, además, cuando llegaron los servicios de urgencia encontraron que había algo llenando su boca. La víctima permaneció dos días ingresada en la Unidad de Cuidados Intensivos pero los daños cerebrales eran irreversibles y sus vías respiratorias estaban restringidas.

A raíz de aquí todas las miradas se dirigieron hacia la trilogía escrita por Erika Mitchell, bajo el seudónimo de E.L.James, y todas con carácter crítico. La palma en España posiblemente se la llevaba una de las responsables del Instituto andaluz de la mujer que en unas Jornadas sobre Violencia de Género llegaba a declarar que *“leer a Grey es el primer síntoma de maltrato a la mujer”*. Con un par, si señor. El comentario provocó el estupor de muchos de los presentes en el acto mientras la señora se quedaba tan pancha, y, por supuesto sigue en su cargo y muy orgullosa de sus ideas. Y eso que no es la primera vez que la ínclita ha lanzado auténticas perlas por su boca. Así por ejemplo también ha llegado a relacionar el uso de tacones con el maltrato hacia la mujer.

Un poco de seriedad por favor. Aquí no vamos a tratar sobre la calidad de la obra o sobre la opinión que cada uno pueda tener de ella, o sobre el impacto que este fenómeno literario tendrá para nuestro mundo. Eso ahora es totalmente secundario. La novela podrá gustar o no, podrá excitar o dejar indiferente, ser buena literatura o simple “pornografía para amas de casa”, y mil cosas más. Pero lo que nunca se podrá es acusarla de incitar a un asesinato. ¿O acaso tiene la culpa de que un imbécil se dedique a jugar a algo sin tener ni idea, y que empiece a dar golpes con un puntero de madera de una pizarra hasta superar con creces el centenar?. Y para rematar la faena estrangule a su pareja con unas medias de nylon. Ah, y por si fuera poco, o quizás por eso mismo, que encima lo haga totalmente drogado y borracho. Igual que nadie en su sano juicio debería ponerse a conducir con un algún grado de alcohol en su sangre, tampoco debería intentar practicar BDSM. Y eso es algo que sabe cualquiera mínimamente inteligente.

Si dos personas en esas condiciones se ponen a practicar juegos BDSM, lo normal y lo lógico es que la cosa no acabe bien, independientemente de si antes han leído o no un libro. Digamos que hacer algo así es igual que jugar a la ruleta rusa pero teniendo todo el cargador lleno de balas. O como se dice normalmente “*se rifaba un accidente*” y esta pareja tenía todas las papeletas. El alcohol y las drogas fueron una sentencia de muerte para la mujer durante la sesión y después porque el hombre estaba tan borracho que hasta que no se percató que su amiga no respiraba no dio la voz de alarma.

Pero no se puede culpar ni a la literatura, ni por ende a nuestro mundo, de la inconsciencia de una persona que ha pagado su idiotez con una acusación por asesinato.

Por el contrario, dirigir el dedo acusador hacia el libro es como si yo mato a alguien después de leer un libro policiaco y por mi culpa prohíben toda la literatura de este tipo. No tendría sentido verdad... Pues esto tampoco.

Pero aún hay más porque resulta que el hombre afirmó que ella estaba de acuerdo en convertirse en su «esclava sexual», pero la policía descubrió en el diario personal de la mujer que si bien estaba dispuesta a ser su subordinada sexual no estaba de acuerdo con las prácticas sexuales masoquistas. Vamos, que el tío se pasó por el forro lo que había acordado con la fallecida. Por no entrar con todo lo relativo con el concepto de lo sensato, claro. Y creo que estaremos todos de acuerdo que si en una relación no hay consenso se podrá llamar de muchas maneras pero no BDSM.

AMOBILBO

<http://dsbilbao.es/>

Nota: Llevado ante el juez por extralimitarse al imitar las 50 sombras

Y aún digiriendo la trágica noticia que comentaba el Señor AMOBILBO en la nota anterior, llega a nuestro conocimiento este otro caso relacionado con la novela “Las 50 sombras de Grey”.

Una mujer denunció en Inglaterra a su pareja, por extralimitarse al llevar a cabo una fantasía en la que se recreaban escenas de la novela. Según la denuncia, entre otras cosas, la mujer fue atada como un perro al suelo y azotada 14 veces con una soga, lo que le provocó moratones en el cuello y nalgas.

En este caso, no obstante, el jurado ha declarado al acusado inocente de los cargos, al entender que se trataba de un acto consensuado.

Con las debidas precauciones y conscientes de que la lectura de una breve nota en prensa no nos garantiza tener todos los datos y la información pertinente, basándonos sólo en lo que ahí se indica encontramos las siguientes observaciones:

- hubo una pésima calidad en la negociación previa, puesto que al parecer ambas personas comenzaron la relación sin conocer exactamente las expectativas del otro. Ella esperaba una fantasía con juegos light y cuatro azotes suaves, mientras que él buscaba una interacción mucho más dura y realista.
- Ella no fue responsable en el uso de la palabra de seguridad, ya que aunque se había acordado una previamente a la sesión, no la usó, limitándose a gritar y llorar. Lo que puede ser confundido con la escenificación propia de una sesión bdsm y no entenderse como un mensaje de auténtico desacuerdo.
- La palabra de seguridad no es la cura de todos los males. La persona que ejerce como dominante en una sesión es siempre responsable del bienestar y seguridad de la persona sumisa que se pone bajo sus manos, use esta o no la palabra de seguridad¹. Hay muchas razones por las que una persona puede “*olvidarse*” de usarla en el momento necesario: bloqueos por ansiedad, estrés, subespace, miedo a defraudar, ceguera ante los riesgos por culpa de las endorfinas...

Y recalcando el mensaje del Señor AMOBILBO en su llamada al sentido común y la responsabilidad, recogemos las palabras del abogado defensor: *"50 sombras de Grey no es ningún manual"*.

Fuente:

<http://www.sensacine.com/noticias/cine/noticia-18510292/>

Otras notas sobre noticias relacionadas publicadas en CuadernosBDSM:

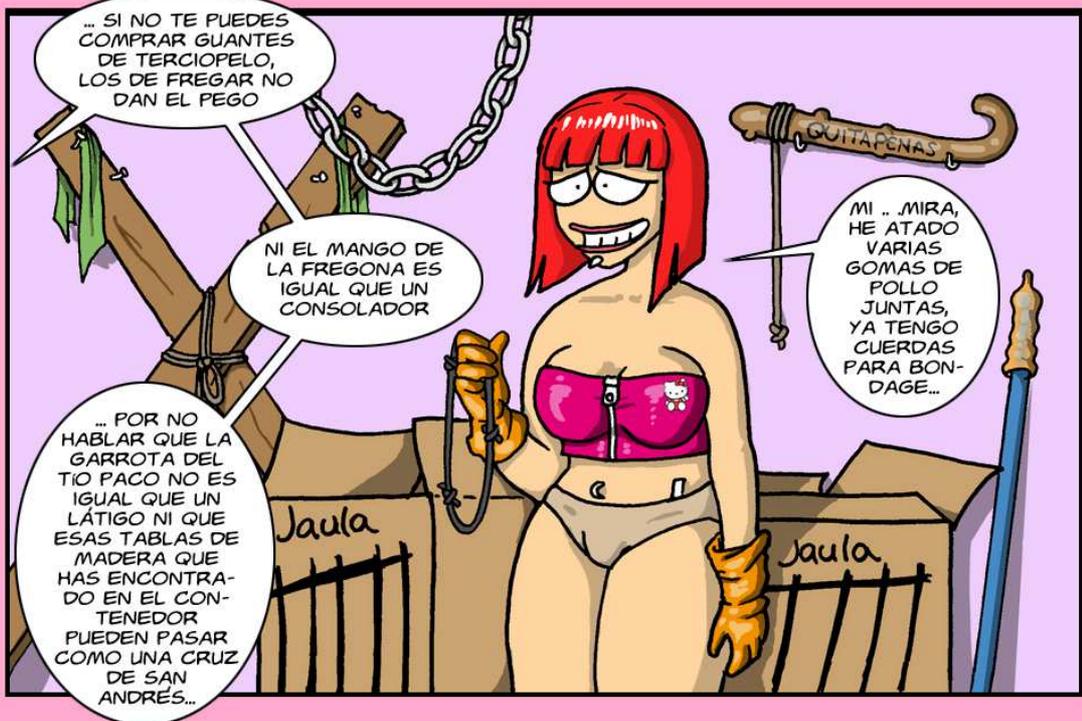
”TRAGEDIA EN ITALIA: Muere una joven durante una sesión de bondage”
CuadernosBDSM nº 16 (<http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSM16.pdf>)

“BDSM Y LEY: Noticia acerca de una sentencia judicial. ‘No era maltrato si no sado’ ” CuadernosBDSM nº 17 (<http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSM17.pdf>)

“TRÁGICO ACCIDENTE CON UNA VACUUM BED” CuadernosBDSM nº 18
(<http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSM18.pdf>)

¹ Sobre este tema pueden leer el artículo *“La Palabra de Seguridad”* de Dragon:
<http://alicantebdsm.wordpress.com/2012/07/13/la-palabra-de-seguridad/>

AMA EN TIEMPOS REVUELTOS



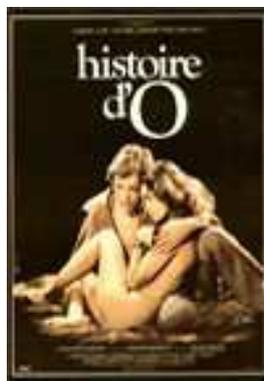
BDSM EN SESIÓN DE TARDE

Por Mar

Hace unos años comencé a interesarme por el BDSM que hay en las películas. Yo no soy una cinéfila, aunque lo parezca; en realidad yo me limito a ver todas las películas que puedo y sólo las que se que voy a disfrutar (no esperen de mi críticas a lo *Cahiers du Cinéma* y sí muchas lagunas), pero tengo mi culturilla y en algo me defiendo.

Cuando tecleé por primera vez “cine y BDSM” en *google*, me encontré listas de películas que no se muy bien qué pintaban allí. He visto listas que incluyen a *Saló, o los 120 días de Sodoma* (Pier Paolo Pasolini, 1975). Y a *Irreversible* (Gaspar Noé, 2002), esa película estremecedora de Monica Bellucci. También he encontrado listas donde se incluyen cosas gore como *Hostel 1 y 2* (Eli Roth, 2005 y 2007) lo cual lo único que hace es confundir al personal. Porque imaginemos, si soy una novata que busca motivarse con pelis que hablen de BDSM y me recomiendan *Hostel*, el chasco puede ser muy grande. ¿Sadomasoquismo, BDSM en escenas de tortura y mutilación? Y luego nos quejamos de dar mala imagen.

Todo listado de cine y BDSM incluye la película que todo Dios ha visto y, no se por qué alaban tanto: *Historia de O* (Just Jaeckin, 1975). Se supone que verla es obtener el *cum laude* en cine del lado oscuro pero yo nunca la recomendaré. No por mala o pedante, que lo es y mucho, sino por ese tonito pasteloso y la música dulzona que estuvieron de moda en el cine erótico de los setenta. *Historia de O* logró llenos absolutos del único cine de mi pueblo en el año de su estreno, era una de las pelis imprescindibles de los años del destape, hasta mis padres fueron a verla, se supone que era lo obligado para ser moderno; no se ustedes, pero a mi esas cosas me enternecen y me dan risa a partes iguales y cuando he visto *Historia de O* es lo que he pensado. De erotizarme nada de nada.



Como digo, mis lagunas cinéfilas son bien grandes. No tengo ni idea de cine asiático así que no esperen un artículo que comente sesudas obras de arte oriental, tipo *La isla (Seom)* (Kim Ki-duk, 2000), que no dudo sea fantástica pero no es el cine que me gusta ver. Tampoco he visto esas pelis de BDSM que parecen de arte y ensayo y sólo cuatro gatos conocen, tipo *SM-rechter* (Erik Lamens, 2009). Como ven soy un rato bruta, pero es que yo veo películas por amor al arte.



En realidad lo que a mi me gusta del BDSM en el cine es encontrármelo cuando menos lo espero. Es una gozada estar mirando un clásico de aventuras como *El halcón y la flecha* (Jacques Tourneur, 1950) y toparte con Virginia Mayo encadenada por el cuello y a los pies de Burt Lancaster. O bien comprobar cuánto de Dominación y sumisión plena de humor y romance encuentras en ciertas escenas de *El hombre tranquilo* (John Ford, 1952). O disfrutar de una divertida azotaina por parte de John Wayne en *El gran McLintock* (Andrew V. McLaglen, 1963).

También es una gozada descubrir rastros BDSM en las películas más tontas, palomiteras y comerciales, como el rollete Ama-sumiso entre Jim y Michelle en *American Pie* (Paul Weitz, 1999). O ver a Catwoman/Michelle Pfeiffer enfundada en látex y dando latigazos a dos polis de Gotham (*Batman vuelve*, Tim Burton, 1992).

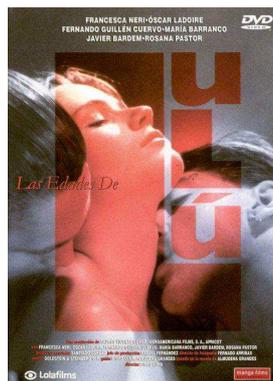
Esas son las películas, las escenas que nos formaron; escenas que son nuestra *materia de sueños*, de ensoñaciones eróticas que tienes en la adolescencia y a las que un día pones nombre. Ves una película con una chica atada y amordazada, ves otra película donde el chico rapta a la chica y tras la violencia se enamoran... ves, en el cine, fantasías tontas y al cabo de los años sabes que pueden hacerse más o menos realidad. Descubres el BDSM.

Puede ocurrir que entonces veas elementos BDSM en casi cualquier película y te llevas maravillosas sorpresas. También buscas aquellas donde haya algo de *bondage*, algo de sexo sadomasoquista, donde haya *spank*. Y ahí si que encuentras poca cosa, salvo que vayas al porno. Las historias de BDSM en el cine son escasas y, como veremos, a menudo la comunidad no sale bien parada.

La comedia es el territorio donde el BDSM se trata con mayor magnanimidad. El episodio sobre fetichismos en *Todo lo que siempre quiso saber sobre el sexo y nunca se atrevió a preguntar* (Woody Allen, 1972) presenta a un rabino masoquista en un programa de televisión: risas a costa de Amas y sumisos, cosa que es muy sana. Almodóvar incluye una genial y divertida escena de lluvia dorada en *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* (1980). En *La escopeta nacional* (Luis García Berlanga, 1978) hay momentos fetichistas y de ataduras llenos de humor. Y la petardísima cinta *Exit to Eden* (Garry Marshall, 1994), que puede ser todo lo mala que quieran pero es casi la única película que trata de la comunidad BDSM y sus recintos privados con tono de cachondeo.



Pero te vas al drama y ya todo cambia: ahí ya somos bichos raros y desquiciados. Con su punto exótico, además. En *Eyes Wide Shut* (Stanley Kubrick, 1999), el médico curioso interpretado por Tom Cruise se topa con un grupo de gente raruna en su búsqueda de placeres sexuales. A más de un espectador le habrá flipado esa gente enmascarada -que se supone hace orgías(?)- en la mansión de papel couché... hay quien lo confunde con BDSM. Al final de *Las edades de Lulú* (Bigas Luna, 1990), Lulú -otra con empanada mental que busca sexo para ser feliz- va a parar a una mazmorra cutre donde le pegan un buen susto. Y donde a un sumiso le hacen un fisting bastante bruto que imaginen la publicidad que nos da a los que nos mola el tema. Ya digo, para quejarse de la mala imagen.



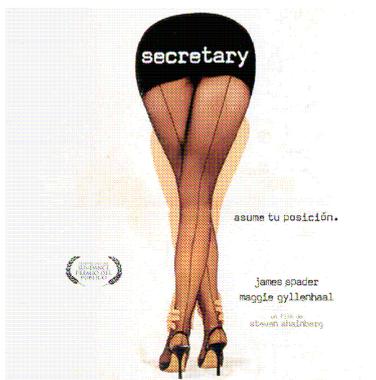
La pianista (Michael Haneke, 2001) presenta una relación D/s y sadomasoquista de una manera enfermiza y deprimente. La pianista interpretada por Isabelle Huppert no es más triste porque no se entrena.

También en *Lunas de hiel* (Roman Polanski, 1992), Peter Coyote y Emmanuelle Seigner componen una pareja que intercambia roles de amo y sumiso y por el camino van dejándose toda la dignidad: es el retrato de la degradación de una pareja que supuestamente practica todo tipo de rituales eróticos que acaba odiándose -y aburriéndose-. La alegría de la huerta.



Pero hay películas que, si bien no son perfectas, se acercan a presentar el BDSM como algo de gente más o menos centrada. Gente como yo, que tenemos nuestras manías y perversiones pero no vamos con el cable. Isabelle Huppert por la vida ni la llamamos parda en los cruceros como en *Lunas de hiel*. En la denostada *El cuerpo del delito* (Uli Edel, 1993), Madonna juega con cera y ejerce de Dómina sin que se le caigan los anillos. Y los juegos entre Kim Basinger y Mickey Rourke en *9 semanas y media* (Adrian Lyne, 1986) nos mostraron que comprar una masturbador en una tienda cualquiera puede ser un gran momento erótico. Pedro Almodóvar en *Matilde* (1990) hace que la chica encuentre el amor mediante el rapto y las suaves. Un método peligroso (David Cronenberg, 2011) explora los orígenes del psicofobia y su explicación de los placeres sadomasoquistas.

Y sobre todo, la inefable *Secretary* (Steven Shainberg, 2002), la película del BDSM romántico por antonomasia, que cuenta con protagonistas algo pirados pero que se redime en su segunda parte al contemplar azotes y juegos perversos en el marco de la típica historia chica encuentra-chico.



Nos queda comprobar qué ocurrirá con la adaptación de 50 sombras de Grey aún sin reparto ni nada de nada (los trailers que lajan por la red son falsos). Yo me atrevo a aventurar que será un bombazo de taquilla ¿será LA PELÍCULA DEFINITIVA DEL BDSM? Viendo como se las gastan las adaptaciones de best-sellers en Hollywood, mucho me temo que será, como muchos, un Crepúsculo aderezado de sexo. (Pero por favor, que supriman la etiqueta de "porno para mamás". Las mamás que consumimos porno no somos tan tontas.)

¿Hay pocas películas BDSM o en realidad el BDSM está presente en muchas? Amar el cine y sentir curiosidad traen la respuesta. Busco seguro que encuentran muchísimas más de las que traigo en este artículo (odiaría estar farragosa). Yo, por mi parte, recomiendo empezar la búsqueda por mi favorita Belle de Jour Entren en la vida de Séverine/Catherine Deneuve de la mano del maestro B. Nadie como él para mostrarnos que hasta el ama de casa más aburrida tiene fantasías eróticas muy muy oscuras?

Mar

Pueden seguir a esta autora en sus blogs

"Roxane no te comparte"

<http://seibra.blogspot.com.es/>

"Ese oscuro objeto de deseo (Cine y BDSM)"

<http://cinesumiso.blogspot.com.es/>

A la venta...

DESTINO LUJURIA

Julián Peiró

Guid Publicaciones 2012

Poemario de cabecera para todos aquellos que ~~se sienten~~ ~~arrastrados~~ por pasiones y arrebatos que tantas mentes enanos ~~decepciona~~ ~~malévolos~~, y son tan sólo diferentes, pero igualmente válidos (y ~~por favor~~, por favor!, pérfidamente válidos, maravillosamente válidos) ~~he~~ ~~convertido~~ en una trilogía, de la que ofrecemos aquí la primera ~~parte~~ ~~dedicada~~ a los actos amorios dentro de las prácticas sadomasoquistas.

“¿Dolor? ¿Placer?
¡Qué importa el camino!
Sólo hay un destino:
Lujuria”.

(poema extraído de Destino Lujuria <http://delujuria.com>)

AMOS Y MAZMORRAS

Lena Valenti

Edit. Vanir 2012

Primera parte de una saga en la que se ~~enfrenta~~ ~~BDSM~~, una intriga policial y el mundo del rol. La agente del FBI ~~Lies~~ ~~Connelly~~ ha desaparecido. Su hermana Cloe debe colaborar ~~con~~ ~~la~~ ~~FBI~~ haciéndose pasar por sumisa para introducirse en un juego ~~de~~ ~~rol~~ ~~llamado~~ ~~Dragones~~ y mazmorras ~~DS~~ ~~con~~ el fin de averiguar qué ha sido de su hermana, desaparecida en ese mundo de afrodisiacos de ~~diseno~~ ~~mazmorras~~ y amos y esclavas. Junto a ella el atractivo y arisco agente ~~de~~ ~~nombre~~ ~~Romano~~, anterior compañero de su hermana en la operación ~~encubierta~~, ~~en~~ principio se hará pasar por su “master” y en final...

“Lo que nadie sabía era que someter e instruir ~~a~~ ~~Cloe~~ en el arte de la dominación y la sumisión, era algo que deseaba ~~hacer~~ desde que la joven cumplió su mayoría de edad”.

ME PERTENECES

Shayla Black

Ediciones Pàmies 2012

A pesar de haberse visto obligado a romper con Tara de forma traumática hace ya diez años, Logan ha sido incapaz de superar su amor por ella, lo que le ha llevado, entre otras cosas, a enrolarse en el ejército y convertirse en un Amo especializado en dominación.

Ahora, Tara, que ha terminado siendo una mujer espectacular belleza y agente del FBI, se ve en la obligación de salvar a su mejor amiga, secuestrada por una red de trata de blancas oculta a la fachada de un elitista club de Dominación. Para conseguir su objetivo, tendrá que introducirse en un mundo completamente desconocido para ella, que va en contra de sus principios más elementales, pero descubre con sorpresa que la excita mucho más de lo que hubiera podido imaginar.

Sin embargo, se encuentra con un problema: Logan aparece en su vida, ya que resulta ser el Amo que la preparará para llevar a cabo la peligrosa misión, que puede acabar con su vida y, peor aún, romperle de nuevo el corazón.

Se puede leer online el primer capítulo en la web editorial:

<http://www.edicionespamies.com/libros.php?libro=97>

EL KAMASUTRA DE GREY

Laura Elias

Edit. Planetaedelibros

«Quiero aprender.» Con estas palabras cargadas de inocencia, la misteriosa narradora nos invita a adentrarnos en esta excitante guía que recorre las escenas más ardientes de las 50 sombras de Grey.

En el transcurso de cincuenta noches, recibirás cinco lecciones que abarcan desde el sexo más fogoso hasta las múltiples de exploración de la dominación, el dolor y el goce. El diario íntimo de la protagonista se refleja en estas páginas, con entradas diarias, pequeñas ilustraciones y pistas para aquellas lectoras lo suficientemente listas como para seguir sus pasos por un camino que sólo puede llevar a un placer sin límites.

<http://www.planetadelibros.com/el-kamasutra-de-grey-90559.html>

DIARIO DE UNA SUMISA

Sophie Morgan
Edit. Grijalbo

Tal como anticipábamos en el anterior número, Grijalbo ha lanzado recientemente este título traducido para el mercado de lengua castellana y en catalán.

El despertar sexual de una joven independiente se enfrenta a la paradoja que le plantean sus deseos más íntimos: que su pareja la someta y la domine sexualmente.

¿HASTA DÓNDE ESTÁ DISPUESTA A LLEGAR UNA MUJER EN BÚSQUEDA DEL AMOR Y DEL PLACER?

Sophie es una joven periodista, atractiva, inteligente e independiente y divertida. Una mujer como muchas otras si no fuera que, en la intimidad, se siente atrapada por las emociones intensas y el placer que le proporciona sexualmente.

Pero cuando James, un atractivo y exitoso agente inmobiliario del que se enamora perdidamente, aparece en su vida, Sophie se adentra poco a poco en zonas más oscuras del placer, empujada a extremos insospechados por el hombre a quien ama.

LOS NOVENTA DÍAS DE GENEVIEVE

Lucinda Carrington
Ediciones SUMA

Y por último (aunque seguro que ha habido en estas más propuestas literarias nacidas a la sombra de la estela de 50 días de Grey, y que no hemos llegado a conocer nosotros), otro título llega a nuestras estanterías y del que también adelantábamos algo en el anterior Cuaderno:

Él es un arrogante hombre de negocios que siempre consigue lo que quiere. Y lo que quiere es que Genevieve pase los próximos noventa días sometiéndose a cada uno de sus deseos...

Una oscura y sensual historia de amor y obsesión

“ LO QUE MAS CUESTA ES CONVENCER A LA GENTE QUE NO SOMOS INÚTILES ... Y QUE SEGUIMOS SIENDO PERSONAS ”

Entrevista a SirFusta

Por AMOBILBO

Todos estamos de acuerdo en que ser un buen dominador o una buena sumisa no suele resultar ser una tarea fácil. Pero si en condiciones normales ya es difícil, qué decir cuando la persona tiene alguna minusvalía. Entonces el trabajo se complica exponencialmente.

Para intentar comprender mejor lo que supone dominar a una silla de ruedas, hemos querido entrevistar a SirFusta. Este gallego es uno de los usuarios mas queridos y apreciados de todo el IRC, además de ser uno de los creadores del canal #Mazmorra, el más importante en cuanto a temática BDSM. Su artículo incluye también ser un histórico de la escena nacional y un asiduo de todos los festejos y kedadas que se han celebrado a lo largo de toda la península

- Delante de ti, estoy ante uno de los pioneros del BDSM hispano ¿Cuántos años llevas en esto? ¿Cómo empezaste en el BDSM?

- Yo tengo 46 años y llevo desde los 17, desde que me gustaba y me atraía era dominar. Al principio no lo veía claro pero vi revistas en los kioscos y vi que había mas gente como yo. Por si fuera poco, después de internet y se abrió un mundo nuevo ante mi.

- ¿Eres consciente de que eres una de las personas más queridas del BDSM?. ¿A qué crees que se debe?

- Yo creo que será debido a la sinceridad y que llevar tiempo pues siempre se hacen amigos en este mundillo.

- En un perfil que he leído te defines como sensible y cariñoso. Una descripción que por desgracia no es muy común entre los Amos. ¿Puede ser dominante y sensible?

- Yo creo que todo dominante es sensible pues toda persona quiere una caricia al terminar una sesión. Además, ante todo somos personas y toda persona debería ser sensible. Y está claro que por ser dominante no es de otro planeta, sino sólo alguien a quien le gusta la dominación y sumisión.

- ¿Qué es para ti el BDSM?

- Para mi el BDSM es un modo de vivir la sexualidad una forma distinta a la convencional y también una forma de sentir y que en la realidad son muchas cosas pero sobre todo son sentimientos y deseos de la vida.

- Supongo que si a todos nos ha costado dar el primer paso en tus condiciones aun te costaría más...

- No te creas. Me ha costado más explicarles antes que la silla iba debajo del culo no en la cabeza, que aunque no podía andar no podía renunciar a mi afición por el BDSM. Y lo que más cuesta es convencer a la gente que no somos inútiles totales ni parciales, y que pese a tener unas condiciones así seguimos siendo personas.

- ¿Ya estabas en silla de ruedas?

- No, eso vino más tarde. Ese fue un nuevo comienzo al estar en silla había cosas que no podía hacer, pero otras si, y todo fue nuevo a la nueva situación.

- Pero, ¿alguna vez has pensado que no ibas a poder lograrlo?

- Alguna vez si. Al principio te ves muy limitado pero que crees que no puedes hacer nada pero después te das cuenta que puedes lograr cosas.

- Como decía eres uno de los primeros a nivel mundial más aún que fuera minusválido. ¿Cómo te miraba la gente cuando te decía?

- Me acuerdo que yo fui a la primera fiesta BDSM que hubo en Madrid y mientras estaba mirando el espectáculo nadie pensaba que estaba metido en el tema hasta que dijeron "Este es de los nuestros, es Dominante" hasta el organizador Antonio Graell, que ahora es muy amigo mío se quedo sorprendido. Yo me imaginaba que yo era del mundo.

- Tú eres de esos personajes que conoció esto cuando existía Internet. Cuéntanos como era esa época...

- Era un momento con muy poca información. Sé que había una revista pero ya ni me acuerdo cómo se llamaba y en ella se quejaba la gente que no había información sobre técnicas ni nada de nada. Cada cual hacía lo que podía, poco a poco iban apareciendo artículos en revistas, sobre todo del extranjero, las que ibas aprendiendo técnicas.

- ¿Cómo te relacionabas con otras personas antes de surgir la Red?

- A través de contactos en revistas como Libros similares.

- Por qué no nos cuentas un poco de la historia del BDSM...

- Mi comienzo en el irc fue en el servidor underground mi primer contacto con el chat fue en el canal sumisas. Pero allí eran casi todas sujetinas y muy pocas españolas. Después me vine al irc de España, que era arrastrado y había dos canales, sumisas y

bdsm. Creo recordar que éste fue antes que sumis Después se fundó el canal mazmorra, el cual yo ayude a organizar, como un local de encuentro de amantes del BDSM. Así fue todo... Ahh, entonces no había ir a otros similares, solo el mirc a pelo.

- También sé que te ha gustado viajar por toda España, por ejemplo, estuviste en una de las primeras kedadas que se hicieron en Bilbao

- Me encanta viajar y he estado en muchos sitios y kedadas y también he visitado otros lugares en plan turismo, sin tener nada que ver con el tema.

- Por cierto, ¿Cómo está el tema en tu tierra? Me da la impresión que está algo más frío que hace años, cuando era uno de los referentes a nivel nacional. ¿Me equivoco?

- En Galicia la cosa está más fría. Hay poca gente que van apareciendo pero están muy escondidos. Hay que tener en cuenta que las galgas son ciudades pequeñas, son casi como un pueblo y aquí se conoce toda la gente que dirán está muy de moda. Por eso el tema es más escondido que en Madrid o Barcelona u otras ciudades que son mas a menos grandes.

- ¿Alguna vez has visitado algún evento internacional?

- No he tenido la suerte de ir a ver ningún evento internacional, pero si de tener unas sesiones con sumisas de Portugal, en ese país hay más.

- ¿Alguna vez has tenido en alguna fiesta o kedada algún problema con alguien por tu condición?

- Afortunadamente siempre he tenido suerte y ningún problema. Quizás porque me conocían y sabían quien era.

- En este tiempo ha desaparecido mucha gente de escena. ¿A qué crees que se debe?

- Yo creo que es porque la gente se cansa, otros encuentran lo que buscan y se van y algunos sólo están en plan curiosidad.

- ¿Tu alguna vez has pensado en retirarte? ¿Cuál es tu motivo?

- Alguna vez si he pensado en retirarme pensando ya que hora de que SirFusta desaparezca, porque ya lleva muchos años aquí. Después me pica el gusanillo y vuelvo así que de momento no hay retirada.

- ¿Porqué siendo una de las personalidades más queridas del BDSM hispano se te conoce más por la silla de ruedas que por tu cultura?

- Creo que porque fui de los primeros en ir a fiestas, kedadas y similares y en estos eventos no es común ver una silla. Y se recuerda más una silla que una cara o un curriculum.

- ¿Conoces a más gente del mundillo en tus mismas circunstancias?
- Ahora ya van apareciendo gente en silla y cotobas. Yo ya conozco por lo menos dos casos de personas con discapacidad que están en el mundillo.
- ¿Cuales son tus mayores virtudes como Amo?
- Creo que las principales son la tolerancia, la paciencia y la sensibilidad.
- ¿Y tus mayores defectos?
- Pues creo que soy un poco impaciente y lo quiero ya.
- En todos estos años ¿Cual ha sido el mejor momento que has vivido? ¿Y el peor?
- El mejor cuando he tenido sumisa y he vivido ella y el peor cuando la relación se termina.
- ¿Cuántas sumisas has tenido?
- Unas tres o cuatro.
- ¿Alguna tenía alguna discapacidad?
- No.
- Ser dominante es complicado, pero serlo desde una silla de ruedas tiene que serlo mucho más, ¿no?
- Siempre tienes que convencer más a la sumisa que puedes hacer muchas cosas y claro, hay cosas que no puedes hacer desde una silla de ruedas.
- Pero si encontrar una buena sumisa cuesta a veces como, el hecho de estar en una silla de rueda tiene que suponer una dificultad añadida, ¿no?
- Cuesta mucho más porque una silla suele frenar a una sumisa por el desconocimiento del tema y no saber lo que pueden hacer.
- ¿Supongo que la imagen de la silla de ruedas pesa mucho?
- Pesa y siempre es un contratiempo. Y aunque se van rompiendo barreras siempre las hay.
- ¿Una silla de ruedas es un impedimento para ser un Amo o sumiso?
- Rotundamente NO.
- ¿El físico es importante en el BDSM?
- Si decimos que no, mentimos. Es importante porque siempre se mira el físico aunque después mires otras cosas.

- Mucha gente dice que lo que les importa es el ~~errot~~ y la entrega o la autoridad, pero luego ... ¿se cumple en todos los casos?
- Como decía está claro que lo primero que se ~~esira~~ físico aunque después miremos otras cosas. Por eso no se cumple lo del ~~interlar~~ autoridad. Eso viene después de conocer a la persona. Pero yo pienso que lo ~~primero~~ físico. Eso es lo que vende.
- Mira yo te voy a ser sincero y a día de hoy yo ~~así~~ podría tener una sumisa así. Eres consciente que esto le pasa a la mayoría ~~gente~~. ¿Qué te parece?
- Si a ti te es difícil tener a una sumisa, en ~~aslo~~ de una persona en silla de ruedas es mucho mas difícil porque la silla frena mucho.
- ¿Quién lo tiene peor un dominante o una sumisa ~~minusválida~~?
- Los dos lo tienen por igual pero si la sumisa ~~quespa~~ lo va a tener mas fácil que el dominante, aunque ambos sean minusválidos.
- ¿Qué es mas complicado: una relación amo con ~~sa~~ discapacitada o amo discapacitado con sumisa sin discapacidad?
- Lo peor es no estar con una persona sólo por ~~acerle~~ daño.
- Recuerdo que en un debate que celebramos ~~hace~~ año el canal D/sbilbao reconocías que cuando le decías a la gente tu ~~de~~ muchos salían corriendo. ¿Te acuerdas de todas las veces que te ha pasado? ~~¿Te acuerdas?~~
- Si, bastantes. Muchas al decirles que eres ~~más~~ casi te dejan de hablar. Quizás es porque debe ser contagioso la minusvalía.
- ¿Qué se siente en esos casos?
- Al principio sentía rabia pero al final siento ~~enojo~~ por ellos, porque no llegan a conocerte y sin saber cómo eres te dejan.
- ¿Tú les dices a la gente lo que te pasa al ~~principio~~ de hablar o prefieres esperar a que te conozcan mejor para hacerlo?
- Suelo decirlo cuando veo que hay confianza ~~en~~ todas partes, porque si no hay confianza para qué le vas a decir cómo eres.
- ¿Cuando has hecho lo segundo hay mucho cambio ~~de~~ persona con la que hablas?
- En algunas si, pero con otras seguimos ~~adelante~~ hablando y conociéndonos. Depende de la persona. Pero ahora, poco a poco, ~~va~~ viendo gente con minusvalías y ya no es tanta sorpresa como tiempo atrás.

- También te he oído comentar que si alguien tiene problemas en el BDSM por el hecho de ser minusválido es debido a una falta de información..
- La falta de información es la mayor ceguera que puede haber y provoca todos los problemas porque piensan que una persona con minusvalía no puede practicar esto, pero el BDSM no distingue entre minusválidos o no. Se da imaginación de cada persona y la adaptación a las circunstancias.
- ¿Cómo definirías a alguien que rechaza a una persona por su discapacidad?
- La definiría como inculta porque no se para a pensar a la persona antes de rechazarla.
- Dime la verdad. En igualdad de condiciones ¿te gustaría una sumisa con o sin discapacidad?
- Yo me tendría que ver en la situación pero creo que si la sumisa minusválida se complementa conmigo, por qué la voy a rechazar. Más estando en la misma situación nos comprenderíamos mucho mejor los dos.
- ¿Y si el problema es la carencia del habla, de vista o de oído?
- Nunca me he visto en esa situación pero supongo que se adaptará a las circunstancias de cada minusvalía. No por ello vamos a decir que no.
- ¿Alguna chica te ha rechazado por ese hecho?
- Una chica me rechazó por ser diabético. Quejosa ya y decía que le podrían salir diabéticos jajajajajaja.
- ¿Y alguna te ha mirado con cara de pena?
- Alguna si pero esa persona ya no me interesaba.
- Alguna vez te he oído comentar que lo que pesa es cuando oyes lo de "pobrecito"...
- Sí, por que con el pobrecito no es que te valore mucho
- ¿Qué se siente en estos casos?
- Ganas de decirle que pobrecito si, pero de carácter respecto a lo demás, no.

AMOBILBO
<http://dsbilbao.es/>

CONSTRUCCIÓN DE UNA FUCKING MACHINE CASERA

Por Raven

La gran mayoría de nosotros disponemos entre nuestro equipamiento de abundante material para proporcionar placer sexual a nuestros compañeros de juego, desde el arcaico dildo hasta el mas sofisticado vibrador. No obstante, cuando distinguimos entre el placer vaginal o anal y el clitoriano comprobamos que, si bien se comercializan maravillas para este último, en el caso del placer vaginal o anal la oferta se circunscribe, en el mejor de los casos, a dildos o sistemas de vibración que poco se asemejan a la manera en que naturalmente se estimulan dichos órganos.

Dándole vueltas a lo anteriormente expuesto y viendo ya de la existencia, características y precios de las fucking machines (inas de follar) comerciales valoré la idea de adquirir una. Sin embargo, las que contaban con una mecánica relativamente fiable se situaban en torno a \$500 (que había que sumar los portes y las aduanas por importarla de USA) y, además, a parte de los dos grandes inconvenientes que eran su peso y dimensiones y que el recorrido de penetración era invariable, al menos en marcha, no siendo además algunas tan regulables en velocidad, lo que se me figuraba muy aburrido para la destinataria del dicho placer.

Habiendo abandonado la idea de comprar una me planteé el reto de diseñarla y construirla sentando como base que tendría que ser totalmente portátil, pasar desapercibida en cualquier lugar, ser regulable en velocidad como en el recorrido de su penetración sin tener que pararla para ello y un coste que en ningún caso superase los doscientos euros. Todas estas premisas tras horas de diseño y pruebas dieron lugar al prototipo que os presento y cuya construcción os detallo a continuación.

Fotografías amablemente cedidas por sahra{JML}

Materiales:

- 1 caja de vinos de, al menos, 325mm x 280mm x 100mm (alto x ancho x prof.)
- 1 Interruptor
- 1 Taladro de baterías a 12V. preferentemente cobre
- 1 Fuente de alimentación con entrada de 220V y salida 12V de, al menos, 5 Amp.
- 1 Variador electrónico de velocidad de 12 V. y más, 15 Amp.
- 2 Rodamientos lineales de 16mm. de diámetro.
- 1 Dildo (preferiblemente del sistema Vac-U-Lock).
- 4 Tuercas autorroscantes de métrica 10.
- 1 Pomo pequeño para cajón o puerta de cocina.
- Tubo de aluminio de 16mm de diámetro exterior.
- Varilla roscada de 10mm.
- Varilla de acero de 4mm.
- Prisioneros de 4mm.
- Escuadras y pletinas zincadas de varios tamaños (se describirán después)
- Tornillos, tuercas y arandelas de métrica 3, y 65
- Tornillos para madera de diversos largos.
- Tacos de madera para construir las bancadas de los rodamientos y transmisión.
- Trozo de contrachapado.

- Plástico polimórfico.
- Adhesivos (preferentemente resina epoxídica y resina en frío –Nural o similar-)
- cinta de doble cara.
- Fijatornillos.
- Cable de 1,0 a 1,5mm
- Tubo termorretráctil
- 4 conectores faston
- Herramientas varias (es aconsejable disponer de un taladro tipo Dremel)
- Pintura (opcional).

Dibujaremos una línea que divida longitudinalmente a la caja y que servirá para alinear los tacos que soportarán los rodamientos. Pegaremos el taco delantero de 45mm x 45mm x 45mm con resina epoxídica cuidando de que quede bien alineado. Atornillaremos el rodamiento delantero y marcaremos en la caja (usando un lápiz que introduciremos por el interior del rodamiento, o si no podemos marcarlo con un trozo del propio tubo) la posición exacta que tendrá el tubo de 16mm. Desmontaremos el rodamiento y taladraremos la caja para que pueda pasar el tubo por ese agujero.

Desmontaremos y cortaremos la carcasa del taladro para introducirla al tamaño del motor, embrague y portabrocas. Es importante conservar el embrague puesto que permitirá regular la fuerza máxima del motor y, si el dilata el embrague y golpease en alguna parte no deseada, el embrague saltaría impidiendo que se produzcan daños de entidad.

Mecanizaremos una pletina zincada de 60mm. perforaremos en el centro para roscar en ella un tornillo de métrica 6 y, al menos 50mm de largo que hará la función de eje de la transmisión y, a exactamente 20mm. del centro de la broca, haremos otro con una broca de 4mm. que será por donde pase la varilla de 4mm. que hará las veces de primera transmisión. Fijaremos la pletina con tornillos y contratuerca y limaremos el resto de la rosca del tornillo para que no patine en el portabrocas. Introduciremos una escuadra de 60mm y otra de 30mm que habremos taladrado previamente para que pueda pasar el eje y que lo apoyaremos a la caja para evitar que el eje cimbree. Fijaremos el conjunto al portabrocas apretando con su llave.

Posteriormente fabricaremos la bancada del motor a los acros de madera (en mi caso 100mm de largo x 45mm de profundidad –separación de la caja- y 55mm de profundidad) de tal forma que nos permita acoplarla a la esquina sin que impida el libre giro de la pletina que acabamos de montar a modo de eje. Fijaremos la bancada del motor a la carcasa del taladro con tornillos que usen en la bancada de madera.

Antes de fijar la bancada del motor a la caja e instalaremos el interruptor a la fuente de alimentación, ésta al variador electrónico de velocidad (yo usé uno de 30 A. por asegurarme de que resistiría cualquier esfuerzo que se le haga con uno que soporte al menos un 50% mas de amperaje que la que proporciona la fuente de alimentación) y éste al motor del taladro con las pertinentes soldaduras a las bobinas con tubo termorretráctil y comprobando el correcto funcionamiento del conjunto. En el caso de los materiales que yo empleé la velocidad (medida con tacómetro) se puede regular desde 20 a 180 r.p.m. lo que se traduce en 20 a 180 penetraciones por minuto lo que es lo mismo, desde una penetración completa cada 3 segundos hasta 3 penetraciones por segundo.

Una vez comprobado el conjunto pegaremos la bancada del motor a la caja y aseguraremos con 3 o 4 escuadras pequeñas, el variador electrónico al lateral de la caja, fijaremos la fuente de alimentación al suelo de la caja con cinta de doble cara (para poderlo despegar en caso de que tengamos que acceder al variador por cualquier causa) y construiremos con un trocito de contrachapado un pequeño soporte para el interruptor y el potenciómetro del variador y lo pegaremos a la esquina trasera de la caja.

Pegaremos y atornillaremos a la caja las escuadras de 60mm y de 30mm que dijimos antes para lo que deberemos calzarlas con unos trocitos de madera de la dimensión requerida, y con ello ya habremos finalizado el montaje del motor de la fucking machine.

Para fabricar la pieza que permitirá regular el movimiento de la penetración usaremos una pletina zincada de 120mm que doblaremos con la forma que se aprecia en la fotografía y, con una piedra de corte (y preferiblemente con unitaladro), realizaremos una acanaladura de 4 - 4,5mm. de ancho en la sección a través de la cual pasará la varilla de 4mm. que hará las veces de primera transmisión. En la parte superior, como muestra la foto, atornillaremos el pomo para poder manejar dicha palanca con facilidad. Atornillaremos dicha pieza a un taco de madera de 120mm. de largo por 40mm. de ancho y 15mm. de profundidad con la presión suficiente para que pueda girar libremente. Entre la cabeza del tornillo y la pieza pondremos una arandela grande para distribuir la presión y lo mismo haremos entre la pieza y el taco de madera. Es importante que el taco tenga exactamente 40mm de ancho pues es la medida justa para que la pieza pueda moverse los grados precisos que permitirán el accionamiento exacto de la segunda transmisión para que la desplazación sea la correcta. Cortaremos y doblaremos un trozo de pletina zincada para cerrar lateralmente el conjunto como se ve en la fotografía y atornillaremos lateralmente. Si posteriormente, cuando procedamos a la prueba de la máquina, observamos que el recorrido máximo del dildo es excesivo podremos taladrar la pletina que cierra el conjunto que regula la cantidad de movimiento para limitarla –como se ve en la foto-.

La primera parte de la transmisión se fabrica con una varilla de acero de 4mm. a la que daremos la forma que se ve en la fotografía y cortaremos obteniendo una longitud total de 180mm. Dicha longitud hará que cuando la pletina al eje del taladro esté totalmente vertical, el balancín del que después hablamos quedará completamente paralelo al fondo de la caja. Si no fuera así habremos de doblar o desdoblar dicha varilla para conseguir que en esa postura del eje el balancín quede paralelo al fondo de la caja.

La segunda parte de la transmisión, que hará de eje para invertir el recorrido, se construye con una pletina zincada de 160mm de largo que le practicaremos un taladro de 6mm de diámetro a exactamente 65mm de los extremos. Ese taladro será el eje de giro del balancín. Así, uno de los brazos de la palanca tendrá 65mm. y el otro 95mm. En el brazo de 65mm realizaremos una ranura de 4 - 4,5mm. de ancho por una longitud que empezará a 6mm del extremo y terminará a 44mm. de tal extremo (o lo que es igual, a 22mm. del centro del taladro practicado). Las medidas han de ser exactas pues son las que nos darán la posibilidad de regular el recorrido del dildo entre 40mm. y 100mm. Posteriormente doblaremos la pletina como se ve en la fotografía para que el extremo del otro brazo quede levantado aproximadamente 20mm. pues hemos de hacer que el balancín se eleve para que quede en contacto con el tubo de aluminio de 16mm. que será el que mueva el dildo. El balancín lo conectaremos con el tubo de aluminio de 16mm. mediante otra pletina zincada de 160mm. que unimos al balancín mediante un tornillo de métrica 5 y tuerca autoblocante como vemos entre la cabeza del tornillo y el balancín, otra entre el balancín y esta nueva pletina y otra más entre la pletina y la tuerca, todo ello para evitar fricciones.

Con una varilla roscada de métrica 5 y 60mm. de largo (o tornillo de igual métrica) fabricaremos una L siendo el lado menor de 10mm y el mayor de 50mm. que servirá para unir la pletina que ya unimos al balancín con el tubo de 16mm..

Ahora construiremos las transmisiones que moverán el dildo. Para ello cortaremos un tubo de aluminio de 16mm de diámetro a 300mm de largo y otro tubo a 270mm y una varilla roscada de métrica 10 a 300mm. de longitud. Taladraremos el tubo de aluminio de 300mm justo en el centro de su longitud con una broca de 5mm y ahí anclaremos la varilla roscada en forma de L de que hablaremos más adelante (para evitar desgastes es mejor hacer un taladro mayor para insertarle un casquillo como muestra la foto).

En el extremo delantero del tubo insertaremos una tuerca autorroscante de métrica 10 (costará bastante trabajo meterla y deberemos usar un martillo de nylon) la cual pegaremos con soldadura en frío –Nural o similar. Al tubo de 270mm le insertaremos una tuerca en cada extremo pegándola también con soldadura en frío y enroscaremos en su interior (pasando a través de la tuerca) la varilla roscada de métrica 10 de 300mm. de largo de tal forma que quede una rosca de 15mm en cada punta como se ve en la fotografía. Este último tubo irá el primero, que quedará instalado en el interior de la caja de forma permanente, con el dildo que ensamblaremos después.

Si pretendemos usar un dildo del sistema Vac-U-Lock que vienen provistos de un agujero central, podemos optar por mecanizar la tuerca que vende la misma marca cortando la parte de la ventosa e insertándole una tuerca autorroscante de métrica 10 como la que instalamos en los tubos o bien podemos fabricarnos la parte insertable en el dildo (ver foto) con plástico polimórfico que es muy blando pero muy resistente que la ventosa comercial y embutirle la tan repetida tuerca. Con ello, el dildo quedará perfectamente atornillado al segundo tubo, pudiéndose desmontar todo el conjunto y guardarse dentro de la caja.

A continuación, respetando la alineación que nos proporciona la línea que dibujamos al principio, pegaremos el taco del rodamiento posterior de manera que el tubo se deslice perfectamente alineado a los lados de la caja. La distancia libre entre rodamientos ha de ser, exactamente, 115mm.

En un taco de madera de 35mm de grosor insertaremos un tornillo de métrica 6 debiendo salir por su extremo superior al menos 1.0 de rosca. Ese tornillo será el que haga la función de eje del balancín y deberemos ponerlo de tal forma que el eje del balancín quede a unos 52 – 53mm. por detrás del alojamiento y centrarlo en el ancho de la caja de tal manera que el centro de la caja (que no su eje) coincida con el eje dibujado en la caja. Montaremos el conjunto de transmisiones poniendo especial cuidado para que todas las piezas (unidas en su parte con tuercas autoblocantes, o en su defecto, con fijatornillos) queden con la holgura justa para que puedan moverse sin fricciones innecesarias.

Es aconsejable que la primera transmisión (la de acero de 4mm.), que será la última que montemos pues nos permitirá hacer los ajustes necesarios doblándola o enderezándola un poco, se fije al eje del taladro de la siguiente manera: prisionero, arandela plana, arandela de presión, la pletina que lleva la transmisión, arandela de presión, arandela plana y, por último, otro prisionero, y ello a fin de evitar fricciones. El otro extremo se fijará al balancín usando una arandela grande y un prisionero.

Por último, comprobaremos el correcto funcionamiento del conjunto y, si así lo deseamos, para un mejor acabado podemos desmontarlo y pintar el interior de la caja con pintura sintética y volver a montarlo. La pintura evitará que la madera se empape con el exceso de aceite que usemos para engrasar nuestra fucking machine cada dos o tres horas de funcionamiento.

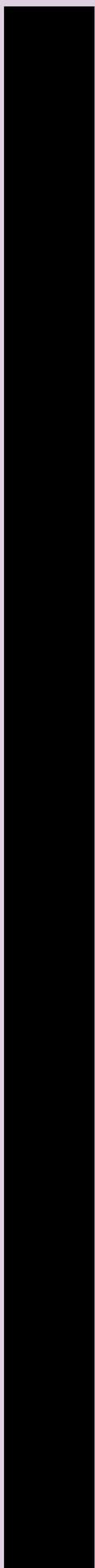
He de aclarar que el modelo detallado fue concebido como un prototipo cuya durabilidad es mejorable mediante el empleo de las tuerca en las transmisiones, rodamientos en los ejes de giro, uso de pletinas acero en lugar de las zincadas que se han empleado, etc. No obstante, he de reseñar que el prototipo cuenta ya con más de cincuenta horas de funcionamiento y aún no he tenido que sustituir ninguna pieza por desgaste. Por ello, estimo que no merece la pena mayor inversión y complicación de la máquina que, por otra parte, como veis, cumple todas las premisas que se tuvieron en cuenta para su diseño, y muy en especial a discreción durante el transporte.

Espero que os animéis a construirla y que os reportéis muchas horas de satisfacción.

Raven

Pueden leer más sobre el tema en el grupo del perfil Fetlife
"Electroestimulación":

<https://fetlife.com/groups/45890>



GENTE BDSM

IDENTIDAD VIOLENTA

Novela de José Luis Danwart

El pasado 20 de octubre se presentaron en Club social Rosas5 de Barcelona las novelas de título Los guardianes del cedro e Identidad violenta obra de José Luis Danwart, socio del mencionado club desde hace muchos años. Estas novelas han sido publicadas en todos los dominios de Amazon en español y en inglés. Y mientras preparamos este número se concretan las fechas para la presentación en Barcelona de Memorias del cuerpo que acaba de publicarse en Amazon

Por gentileza del autor, en este número publicamos el texto de la ponencia de presentación y un capítulo de Identidad violenta. En el próximos números haremos lo propio con un capítulo de las otras dos novelas.

Las portadas, como la que ilustra este comentario, son obras de Tentacion.

Literatura sadomasoquista de una pieza y hecha a medida. Sin sombras. Que las disfrutéis.

Nota de lectura de Anitch Jefferson:

Gracias a la oportunidad que he tenido de leer Identidad violenta, he disfrutado de un texto de fácil lectura, y a la vez complejo por su fondo psicológico, político y social.

Momentos intensos, en los que uno, en algún instante, se ve reflejado. Os animo a ser partícipes de esta novela y a vivir, como ha sucedido en mi caso, que la hice mía desde el primer párrafo.

Mi mas sincera enhorabuena a Jose Luíís Danwart por Identidad violenta.

Anitch Jefferson

Presentación en Rosas5 Los guardianes del cedro e Identidad violenta
Publicaciones digitales en Amazon

José Luis Danwart. 20 de octubre de 2012

1.- Ideas generales. Literatura y SM

Me parece bien y os agradezco que hayáis querido ~~isóras~~ la presentación de dos novelas que tienen en el SM uno de sus principales ~~plages~~ elementos, pues la literatura, si logra ser tal y buena, puede desempeñar una función ~~importante~~ importante para subrayar la belleza, el valor y la atracción que merece nuestra ~~estrar~~ realidad. Belleza, valor, atracción y aprecio o respeto. Además, en este caso, ~~ha sido~~ ha sido por alguien que no se atreve siquiera a dar la cara, que se oculta detrás de ~~un~~ un plumero y, eso, en mi opinión, es una buena señal: cuando se escribe ~~literatura~~ literatura verdadera se tratan cuestiones profundas y auténticas y el escritor siente rubor, miedo, ~~el~~ el pasar de mano en mano, a difundidas públicamente; estoy de acuerdo con ~~lo~~ lo que afirmaba que un verdadero escritor se avergüenza de serlo.

La literatura puede ser entendida de muchos ~~modos~~ modos, que sucede con la música o la pintura. La pintura puede ser “arte decorativo” ~~(es~~ (es decir, arte cruzado con necesidades cotidianas y con las exigencias del comercio), ~~te sin~~ te sin más; arte, digamos ~~se~~ se verdad con miras a un mensaje estético, incluya o no ~~si~~ si sacra del todo, o no, las necesidades cotidianas del gran público y se pliegue o no ~~a~~ a las exigencias del comercio. Con la literatura sucede lo mismo: puede ser ~~litera~~ literatura de acompañamiento o distracción, literatura amena, o puede buscar ~~se~~ se literatura de verdad. Si es literatura de verdad busca igual que cualquier rama del ~~arte~~ arte aceptar un mensaje estético, incluya o no, sacrifique del todo o no, las necesidades ~~de~~ de acompañamiento y distracción del lector, y sea o no amena como lectura. No me ~~con~~ con viene a mí decir si lo he conseguido, pero sí afirmar que esto es lo que ~~se~~ se busca y tratado de hacer.

Es muy importante en consecuencia tratar un poco ~~lo~~ lo que significa el mensaje estético en una obra artística, y para no ~~des~~ desviarse del tema, en una obra literaria. La estética es un juicio, una moral de la ~~belleza~~ belleza. “Es bello y me inspira. Sólo de este modo o con este prisma tal asunto es bello y ~~me~~ me atrae” tal es el juicio implícito que encierra toda estética. Por personal o ~~incluso~~ incluso lo que sea, todo artista establece una especie de escala o sistema de valores con los ~~que~~ que relaciona la realidad y la escala por grados de belleza; y directamente rechaza, ~~igno~~ ignora o cubre de anatemas artísticos la fealdad, la vulgaridad, la parte de la realidad ~~que~~ que colisiona con su estética. Si esto no se cumple siempre en el caso de todos los ~~artistas~~ artistas, ~~no~~ no es del todo apreciable, no es exactamente porque la literatura, como arte, ~~no~~ no tiene una estética, sino porque muchos artistas no se toman seguramente el ~~trabajo~~ trabajo de reflexionar o meditar sobre la estética implícita en su obra, descubrirla, ~~re~~ revalorizarla más coherente, desarrollarla. Por eso afloran las contradicciones a menudo, ~~y~~ y eso esa estética puede a veces aparecer débilmente como mensaje, pese al ~~logro~~ logro del artista. Pero eso afecta al valor artístico de su obra, como tan a menudo ~~observa~~ observa; no al carácter artístico de la literatura en general, que es de lo que se ~~apunta~~ apuntaba.

Pues bien, el mensaje implícito en la estética que trato de desarrollar pone en los lugares más altos la audacia, la autenticidad, la fuerza de espíritu, la búsqueda de uno mismo y el precio de serlo, el lado difícil de la existencia incluyendo la crueldad y la violencia, la belleza y la sensibilidad en las formas. Pone en cambio en el estrato más bajo lo opuesto: el convencionalismo, la pobreza de espíritu, las ideas tranquilizadoras, la paz de espíritu, la mezquindad, la debilidad, la vulgaridad en las formas. En mi trabajo literario, el sadomasoquismo es una vía, un medio, un reflejo perfecto de esa estética.

Una de las ideas conductoras y también estéticas de desarrollo acerca del sadomasoquismo es la fe en la variedad de situaciones, incluidas las más extremas, como síntoma de libertad y de salud de nuestra sociedad. Me valdré de una cita Ortega y Gasset, perfectamente extrapolable a la comunidad sadomasoquista y al sadomasoquismo como sexualidad, y ello con un préstamo apreciable por sus citas conexas de otros clásicos:

“Pero lo que más nos interesa en Stuart Mill es su preocupación por la homogeneidad de mala clase que veía crecer en todo Occidente. Es hace acogerse a un gran pensamiento emitido por Humboldt en su juventud. Para que lo humano se enriquezca, se consolide y se perfeccione es necesario, según Humboldt, que exista “variedad de situaciones”. Dentro de cada nación, y tomando en conjunto las naciones, es preciso que se den circunstancias diferentes. Así, al fallar quedan otras posibilidades abiertas. Es insensato poner la vida europea a sola carta, a un solo tipo de hombre, a una idéntica “situación”. Evitar esto ha sido el secreto acierto de Europa hasta el día...” José Ortega y Gasset. “La rebelión de las masas”, Tecnos, 2009, pág 99).

Por último, es importante comprender que no siempre el artista como persona responde a las expectativas que suscita su estética, y su frecuencia no siempre está a la altura o guarda coherencia personal con ella. Una cosa es el artista, y otra su obra. Coinciden del todo, en parte, o apenas en nada. Hay multitud de casos de esto; de los tres casos, quiero decir. Y ninguno de los tres supuestos afectivos deberían afectar en nada al valor de la obra, que una vez se desprende del artista, su propio cuerpo y su propia vida, camina, habla y transmite, incluso crea y multiplica, llega a ejercer influencia o es simplemente imitada; y aunque no puede escucharse, se la juzga, y, sobre todo, se la interpreta. Es inevitable que el intérprete un escritor como persona o artista lleven al interés por su obra o la refuerce; y viceversa, y esto, pese a ser inevitable como decía, ha traído traído resultados desastrosos, ridículos en muchos artistas débiles o irreflexivos y en muchos admiradores ávidos sustanciales. Pero lo cierto es que no existe en mi opinión una relación necesaria y directa entre el artista y su obra, y, además, que eso no tiene la menor importancia. Lo que importa de un artista es su obra. Tampoco la correlación con su experiencia personal es fiel o exacta. Es más, cuando menos lo sea, siempre que el impulso estético tiene sentido y cierto, más artística será.

Me valdré de un ejemplo: recoger y guardar una preciosa y rara piedra de un lugar en el que hemos pasado una experiencia única, no convertirla en una escultura; se trata de un valioso testimonio o recuerdo, de un objeto significativo, estimado y bello; pero no de una escultura, no de una obra de arte. Destruir la piedra, descartarle partes y someterla a una forma nueva guiada por la estética es al material desechado, que puede ser una gran parte de esa piedra, pesando la transformación del resultado, hace que esa piedra sea una escultura, y por lo tanto arte.

2.- Los Guardianes del cedro

Doy por conocido el argumento de esta novela, puesto que si estáis aquí es porque habéis recibido el enlace donde aparece publicado.

Esta novela busca la belleza en el duro precio de pagar ser uno mismo, por afanarse en seguir un camino individual y poco comprendido, defender su forma de vida frente a la amenaza interior del miedo, la culpa y el conflicto, y el exterior del rechazo, el aislamiento, y la eliminación.

Se contraponen el sadomasoquismo traumático o de una perturbación de la mente y del espíritu; el sadomasoquismo que expresa debilidad patológica, al sadomasoquismo que expresa fuerza y se esbozan las claves para distinguir uno de otro, apartarse uno y seguir el otro si a eso lleva la propia inclinación. Estas son las ideas conductoras o ideas fuerza buscadas en el argumento.

Al mismo tiempo, se confronta el sadomasoquismo la realidad más ampliamente considerada, y desde él, e impregnado de su esencia, se tocan aspectos de importancia sobre la forma de vida occidental a partir del clamoroso caso de Líbano, cuna o lejana raíz histórica de Occidente para muchos, puesto que sabe que estuvo en el origen de la cultura griega.

Este es un rasgo importante de los guardianes del cedro común con identidad violenta y común con Memorias del cuerpo (que no presentamos hoy aquí), es decir, un rasgo propio como escritor: el sadomasoquismo es uno de los argumentos centrales, pero no el único. La sexualidad es parte de una trama literaria más amplia; esto puede gustar más o menos, y responder más o menos a las necesidades expectativas del lector, pero se trata de algo deliberado y consciente, por lo tanto una caracterización. Supone, también en mi opinión, un realzado y puesta en relieve de nuestra sexualidad análogo al de la sexualidad amorosa, donde hoy una literatura basada exclusivamente en las interioridades de su sexualidad, sus rasgos y roles sería descartada por su absoluta falta de interés. Cualquier literatura que trate de la sexualidad amorosa y su romanticismo debe hacerlo para ser meritoria y no provocar burlas y bostezos como parte de una trama más amplia, haciendo dialogar su espíritu con una realidad más extensa o de igual intensidad y significado, confrontándola a ella e interpretándola desde ella. Eso es lo que he hecho siempre, con una u otra medida, en todas las novelas en las que he tratado el SM, que son tres en total.

Recientemente, a raíz del trigésimo aniversario de la obra de Onda, dos intelectuales valencianos (Valentí Puig y Enric Sòria) analizaron en el suplemento de cultura de El País (11.10.2012) la cultura catalana y le diagnosticaron una falta de pensamiento exterior, su rasgo y vocación puramente antropológicos, hecho que, en el mejor de los casos, sólo para comprenderse y valorarse a uno mismo, lo que consecuentemente le restaba toda repercusión y toda relevancia exterior.

Voces de prestigio han apuntado desde antiguo en esta o parecida dirección. Gabriel Ferrater analizó en un lejano artículo el tipo de la ausencia de una gran novela moderna catalana, comparable y análoga a la que produjeron Galdós, Balzac, Tolstoi o Dickens en sus respectivos ámbitos culturales, y diagnosticó algo implícito en lo anterior: la ausencia de crítica social libre y clara, de interés general (Gabriel Ferrater, "Tres prosistes"; edit. Empuréis, 2010, pág 27).

Regresando al caso del sadomasoquismo, en considero por analogía con lo anterior, en mi opinión la razón más probable por la que Sacher-Masoch y su obra más conocida, La venus de las pieles, es una obra sin especial trascendencia, repite un gran interés para los no sadomasoquistas (pese a su influencia, incluso vigencia, como parte de la cultura BDSM); es precisamente ese exceso de orientación hacia sí misma, su antropologismo, la falta de una mirada al contexto o exterior; mientras que la importante repercusión de Sade (pese a su nulidad como influencia y su falta de vigencia como parte de la cultura BDSM, si acaso ha tenido alguna vez), sería el inverso: su aportación intelectual y orientación exterior, con unas líneas de pensamiento e ideas fuerza ajenas al sadomasoquismo que han tenido una apreciable influencia y repercusión en personas totalmente ajenas a nuestra sexualidad masoquista, con ideas precursoras desarrolladas brillantemente por otros.

Pues bien, por mi parte he tratado de que la literatura sadomasoquista esté volcada al exterior, sea crítica y siga ideas conductoras de nuestra sexualidad, pero más allá de ella. Entrelazada con el prisma de su sexualidad desde su perfil y espíritu, se tratan siempre temas de repercusión general, de manera sincera y crítica.

En esta novela, además de sobre el sadomasoquismo se elabora una estética de la violencia bélica y de los instintos que alumbran en el hombre.

3.- Identidad violenta

En mi opinión, a diferencia de lo que sucede en la pintura o en la música que antes ponía como símiles y que son géneros mucho más complejos, no debe existir más que un solo libro cuando sólo hay una idea conductora o solo un mensaje estético que transmitir, tampoco cuando sólo se necesita una forma de transmitirlo de modo completo, acorde a la totalidad de nuestro mensaje, pero es perfectamente posible en literatura, cuando se hace literatura de verdad, de escribirse un buen libro. Por lo tanto, si además de los guardianes del cedro (y de Memorias del cuerpo) a la que ahora estoy dando algunas correcciones y una última edición, se escribiera una identidad violenta es porque pensé que tenía algo más y algo distinto que el resto, y también, porque necesitaba

transmitir buena parte de lo ya dicho desde otros para hacerlo de un modo completo. De no haber sido así, mi palabra de que habría escrito Identidad violenta

Doy también aquí por conocido el argumento. Y reit que por los mismos motivos tampoco en este libro el sadomasoquismo es el único, y por lo tanto, el único aspecto sobre el que se elabora o presenta una estética. Me referiré no obstante, en esta presentación, al componente sadomasoquista de la obra

Las ideas fuerza son, en primer lugar las explicadas relación a los guardianes del cedro, transmitidas desde un diferente prisma: la mujer lesbiana, la mujer confundida y herida por la dominación profesional, mujer casada, el hombre confundido por la pornografía e ignorante del valor y significado de su sexualidad, apenas latente. La contradicción aparente entre un espíritu de contestación y cambio social, de violencia y rebeldía, y una estética que en apariencia inclina a lo contrario y dirige esa violencia en sentido inverso su relación con la mujer. Este prisma no aparecía en los guardianes del cedro y lo he sentido necesario para completar el mensaje estético, en general, y parte referida al sadomasoquismo.

Además de un nuevo prisma, se añade algo distinto transmitido en Los guardianes del cedro el sadomasoquismo no es tratado aquí ya sólo como expresión de originalidad, autenticidad y fuerza, sino también como expresión de un significado existencial y de un impulso subjetivo únicos, como aportación general inestimable al espíritu humano, y me reservo el detalle de esta parte para desvelar aspectos narrativos importantes.

Como segunda y nueva aportación, el sadomasoquismo dialoga aquí con la aparente contradicción personal, y la cubre de estética y coherencia: rebeldía frente a humillación. Contestación social y afán revolucionario frente a sumisión. Violencia hacia el exterior frente a violencia hacia el interior. Un manto de estética trata de unir y galvanizar todo eso, resolverlo también.

Se cubre de belleza y significado un trabajo en una época alienador y opresivo como pocos, como es el de empleado de seguridad de la metr

En cuanto al resto de argumentos o componentes que revela, si en Los guardianes del cedro elaboraba una estética de la violencia bélica, la guerra y el sentimiento belicista, aquí se hace eso mismo con respecto a la ideología marginada y descatalogada por la historia, pero al mismo tiempo más bella, sincera y coherente que haya existido nunca, el anarquismo y su espíritu anarquista y revolucionario, aislado e incomprensible tanto o más como, en nuestro tiempo, se ha referido a otra vertiente, pueda estarlo nuestra sexualidad.

9.- Evelyn y la simiente que aguardaba

Violence of the damned fue el título que recibió aquella grabación y supuso un nuevo éxito para el estudio. La marginalidad había desvelado la fuerza de su fórmula sin apenas fingimientos, y la gente lo apreció. Descargaban algunas partes, luego regresaban a la página y se llevaban la versión completa. Apenas por primera vez clasificados en Clips4sale como estudio superventas, aunque en una posición algo relegada, pues no era posible para nosotros medirnos con la competencia, decenas y decenas los estudios que desde todo el mundo colgaban filmaciones casi a diario. Aún así, la clasificación se mantuvo dos semanas, bajó un poco de posición y luego volvía a subir. Jorge y Evelyn parecían haber dado la clave de la pornografía sadomasoquista y su venta a distancia y, espoleados por aquel éxito, los rodajes se hicieron más frecuentes.

Entretanto, en cuanto a mi trabajo, había pasado por las patrullas con Ermo; así lo habíamos solicitado ambos a nuestro coordinador de seguridad.

Nuestro coordinador era accesible y de fiar, pertenecía como todos ellos, a nuestra empresa, no a TMB, y militaba en el sindicato profesional, un sindicato de bajo perfil reivindicativo. Pero si las inspecciones habían de ser o si algún incidente hacía previsible más escrúpulos en la dirección de TMB, avisaba. Por otra parte, respetaba mucho a Ermo y siempre que coincidía con él lo abalaba con preguntas sobre los comandos chilenos, Blackwater o Irak.

Patrullando con Ermo uno se sentía muy seguro. Cuando surgía algún incidente, su gesto, su habla lenta y su tono agudo insinuando peligro hasta la mayoría de las veces. Eso incluía discusiones y conatos de ajustes de cuentas entre ellos, cada vez más frecuentes cuando se topaban unos con otros por los pasillos del metro.

También eran cada vez más frecuentes los momentos de tensión cuando éramos asignados a los grupos ACIS, los revisores. Cada vez encontramos más gente sin billete en los andenes, cada vez costaba más que accedieran a la multa o a identificarse para domiciliarla, cada vez había más discusiones y casos por los pasillos.

Andábamos patrullando trenes por la Línea 1 cuando en la estación de Urgell vi subir a Evelyn. Había pasado una semana larga desde la publicación de Violence of the damned. Me acerqué a su asiento, y ella se incorporó para saludarme. Bajé la voz y sin rodeos le dije:

- ¿Cuando me llamaréis para otra grabación?, es posible en septiembre me marche unos días fuera si reúno un poco de dinero, necesito.
- Es preferible que no te marches, David, estamos organizando otras filmaciones. Posiblemente tanto la semana que viene como a principios de septiembre volvamos a llamarte. Haremos una cosa: cuando tengas unos días libres, nos avisas y te vienes a pasarlos con nosotros a Cadaqués, hemos alquilado un apartamento y subimos varios días a la semana; ya lo hablaremos con Jorge.

- ¿Sabes?, el último video también ha funcionado bien, he tenido muchas descargas, casi noventa, estamos muy satisfechos, nos ha gustado, ¿has entrado en la página del estudio?
- Llevo unos días sin conexión en casa, pero lo intentaré.
- ¿Adónde vas? – me preguntó.
- Andaremos en trenes un par de horas más, luego iremos a controlar accesos a la estación de Sagrera y para acabar el turno tenemos que irnos a un grupo ACIS en la estación de Paral·lel.

Propuso conversar, abandonamos aquel convoy y seguimos en dirección contraria hasta la estación de Catalunya.

Ermo se fue a los taquillas automáticas, y Evelyn y yo dirigimos a una de las cafeterías que ocupan el vestíbulo de la estación. Los camareros conocían de sobras y no dejaban de admirarse por el atractivo de Evelyn, que parecía nos iluminaba a todos.

- ¿No te has planteado nunca tomarte esto en serio? preguntó cuando el camarero se marchó.
- ¿Te refieres a las grabaciones?
- Me refiero a desarrollarte como sumiso y masoquista, profundizar en ello.
- No lo soy –respondí-, lo hago por dinero.
- Eso no es cierto –replicó Evelyn.
- La mayoría de nosotros recurre a segundos empleos, pero las grabaciones al trabajo en la puerta de una discoteca, pasamos unas horas en estos pasillos y no imaginas lo que me pagan aquí –dije volviéndome hacia el vestíbulo, echándole una mirada aprensiva-. Tú no imaginas cómo....
- Te excita –interrumpió.
- No me excita.
- Lo he visto; mejor, los dos lo hemos visto.
- Me excita un poco, como también me excitan otras cosas.
- Esa simiente aguarda dentro de ti, tu cuerpo y tu mente lo están diciendo y tú no escuchas. En tu mano está aceptar lo que eres capaz de ofrecer a una mujer.
- Guardamos muchas aptitudes y no hay ninguna razón para desarrollarlas todas, uno elige, más o menos condicionado. Por otra parte, tu jefe nunca ha buscado en mí eso; ha buscado apoyo, capacidad de escuchar y comprensión. Es posible que nunca haya conseguido dárselos realmente, lo admito, ésta es la única simiente que acaso debo esforzarme por desarrollar; me gustaría que crezca, me gusta, cuando he hecho el amor, de uno u otro modo he quedado expresada y también me excita -respondí.

Se puso muy seria y no dijo nada más. Se entrecruzó el azúcar, con la taza, toqueteó el teléfono, borró mensajes. El transmisor emitió un ruido y chisporroteó tonos agudos y cortos, llegaron por él trazos de conversaciones en esquema; había problemas; aquí y allá siempre había dificultades y problemas; esos no eran para mí y la inquietud pasaba de largo y nos dejaba. Unos minutos después Evelyn lo soltó todo, enlazó las manos y volvió a mirarme:

- Dime una cosa, David: cuando tienes un momento bajo, ¿quiero decir, un momento de verdad muy bajo, ¿qué es lo que mejor te ayuda?
- Es una buena pregunta. Sucede con frecuencia por de este empleo; las cosas no me han salido bien, debí haber estudiado y también grabaciones me afectan, acaba la filmación y marchó, no sé, vacío y haldano mismo tiempo.
- En momentos así, me gusta salir de noche, sentarme en algún lugar donde no me conozcan y apurar poco a poco tres o cuatro cervezas. No me gusta hablar con nadie en tales momentos, tampoco en general que necesito en tales momentos es beber cerveza a solas.
- La cerveza, entonces - enfatizó.
- Creo que sí, consuela, apacigua, trae un suceso de calor y de los verdaderos abrazos, es ante todo un material de refuerzo para fracturas, erosión en los fundamentos, aparecen poco a poco grietas y un trabajo necesita. Dicen que es antigua bebida de guerreros y entendería que fuese.
- Hay un par de cosas que también me gustaría saber si quisiera saber qué parte de tu cuerpo es la que más te gusta, la que crees que te simboliza y la que más te gusta que admire de ti una mujer.
- No lo sé –respondí muy extrañado por la pregunta, ¿cómo lo he pensado y tendría que improvisar.
- Improvisa, pues.
- Creo que son los brazos –dije después de unos segundos mirando al aire y a todas partes.
- Los brazos –enfatizó Evelyn.
- Quizá sí, una mujer me ha acariciado los brazos y he sentido un halago distinto, más incisivo, algo así como verme endurecido por ella. En el menor grado, he sentido algo parecido al abrazarla. Es muy curioso esto que me he hecho responder.
- Y la última pregunta es qué parte del cuerpo de una mujer es la que sientes que guarda su intimidad, su mejor secreto, el mejor regalo que te concede.
- ¡Menuda pregunta, Evelyn! ¡No lo sé!, de verdad no lo sé.
- Piensa un poco, trata de recordar –dijo.
- Creo que soy en eso y en otras cosas bastante comúnmente es la vagina, en la vagina veo quizá eso que dices; ¿por qué me preguntas todo esto?
- Tú sabes de mí que me dediqué durante años a la formación profesional, en Los Ángeles, adonde habían emigrado mis padres desde Guatemala. También sabes que un día decidí dejarlo y que no mucho tiempo después me casé con Jorge.

- No sé mucho de ti, quiero decir de vosotros, pero eso sí lo sé.
- La dominación profesional es para mí una etapa crucial, conservo buenos contactos y lo que aprendí me sirve para proyectar al estudio, eso es cuanto ha quedado de aquella etapa.
- He encontrado lo que buscaba de un hombre –siguiendo-. Tú conoces poco a Jorge, pero no me considera una especie de propiedad, soy su mujer y sigue considerándome independiente, unida a él por un vínculo voluntario y sin delimitar o definir. Es como si sostuviéramos uno al lado del otro una cúpula que nos cubre y ampara; ésa es la forma en que nos amamos. Sabes cómo y nunca me ha juzgado. Efectivamente, también encuentro en él comprensión y apoyo y nunca he necesitado dominarlo ni humillarlo.
- Claro, claro, eso está muy bien –dije, sin saber qué cosa responder.
- Observarte durante las grabaciones me ha puesto al desnudo los ojos que nunca conté con un verdadero sumiso, que abandoné la exploración sin haber llegado a profundizar en ella, sin haber dominado a nadie realmente.
- Por mis manos pasaron sumisos muy sentidos y valiosos, si lo hubieran dado todo por mí; sin embargo, no vi en ellos nada más que el objeto. Los adopté, los adiestré; los ocupaba, les encargaba cosas, en algunos casos personas que dependieran emocionalmente de mí y dedicaba algún tiempo a estar con sus densos correos; pero no comprendía que de veras se afanaran en un proyecto en el que anduvieran implicados sus sentimientos. Para mí se trataba de dinero. Sabía que existen matrimonios y parejas sadomasoquistas, asistí a fiestas donde pude conocerlos, pero me costaba creer que de verdad hubieran cimentado la relación sobre una base tan irreal y convulsa; me parecía que cada uno de ellos interpretaba su rol durante aquellos tremendos encuentros y fiestas y que luego regresaban a la realidad de una relación que transcurría por términos no muy distintos a los comunes.

Sin despreciar a aquellos sumisos, al fondo de sus propósitos veía por ello una ingenuidad y una interpretación tan subjetiva de lo femenino que casi me parecía un engaño y que me inhibía.

Observándote durante las grabaciones he recibido de ti y la crueldad femenina lo que limpiamente me transmite su puesta en escena, ella organizó las grabaciones como lo que son, mera dominación repetida y mera impostura, y luego he podido contemplar a distancia el paisaje que simbolizaba e interpretaba. Y he comprobado por vista de ojos que el poder entre la mujer, que el sometimiento templado y forja lo más duramente y que hay en el hombre.

Es muy probable que si los hombres fueran en general como Jorge, si no distinguiera al fondo de ellos un afán de poseer a la mujer, un temor a su superior sensibilidad, a su superior fuerza sexual, si no vieran ellos esa necesidad inconsciente de erosionar y herir su naturaleza si no apreciara una sexualidad impulsiva, incontrolada y esclavizante que convierte a la mujer en su medio; si el caso de Jorge no fuera una excepción, en resumen, posible que hubiera descartado la idea de dominar y humillar a los hombres, quiero decir, que no hubiera alimentado la excitación que me produce, que la había dejado sin desarrollar y crecer. Pero sea ese el motivo o cualquier otro caso es que me excita y se

desarrolla: puedo amar a Jorge, bien que creo que no dejaré de despreciar al hombre en general y de excitarme con su imagen llana, flagelada y sometida.

Quería en definitiva explicarte esto y que supieras, tras observarte, me excita la posibilidad de contar con un sumiso, fraguarlo y darme forma sin prisa, quizá para usarlo durante un tiempo, quizá definitivamente. ¿Puedo saberlo, ¿y sabes lo que me atrae de ti?, ¿lo que de ti me ha hecho receptivo sobre todo eso?: que eres indomable, que eres primario, simple, puro, que un varón es verdaderamente resistente.

Tú desconoces esa característica tuya, te parece que te ha salido mal, piensas que tu vida te arrastra, que te vence, que te supera durante las grabaciones te ves por añadidura doblegado y humillado y crees que esto es de verdad. Pero no hay tal herida, eres indomable y la herida no permanece. En realidad, todo queda en una tempestad de superficie que dispersa sólo embarras ligeras.

A mí me excita la posibilidad de infligirte tal herida de verdad, de introducir la herida adentro. Al esfuerzo de tu doma una mujer puede consagrar una tarea lenta y meticulosa, una tarea para media vida, conozco a muchos hombres y se te nota. La perspicacia de cualquiera de las mujeres que nos hemos dedicado a la dominación profesional asombraría a cualquier eminencia en psicología y sé que no me equivoco.

Volviendo al principio, a mi trayectoria, nunca entendí por qué las circunstancias me habían conducido a la dominación profesional. En ella por un cúmulo de casualidades y la abandoné más o menos del mismo modo, sin llegar a saberlo; ha petrificado como una parte y un tiempo de mi vida que no termino de asimilar y explicarme. A veces pienso en ello y me asalta la certeza, otras veces lo diviso a lo lejos como lo que verdaderamente es, como un personaje que no me ha olvidado y que me reclama porque afirma que le perteneces. Su voz, tan rumorosa. Y es cierto que yo conozco el perfume de esos esbozos, yo sé cómo lo verde salvaje llama a lo verde fragante y frondoso; la ira y la crueldad, a la mujer. Creo que ahora podría adentrarme en él, creo que más de lo que doy y recibo de Jorge, realmente necesito dominar a un hombre.

Estoy segura de que no mantienes una relación satisfactoria con la mujer –siguió diciendo–, en tu aproximación a ella tropiezas siempre con algo que no ves y que no entiendes, sigues probando suerte y en ocasiones en que sales bien con tu intento intuyes de todos modos que la hieres, prometiste lo que no podías cumplir. No has podido contener tu deseo y sientes una imperceptible culpa.

Estoy segura también de que no estás dispuesto a tirarla de eso en voz alta; tu orgullo y tus ideas fijas te lo impiden, por eso acepto que tal vez nunca serás mi sumiso. El motivo por el que he querido estar contigo es mucho más modesto: quisiera únicamente que guardes lo que te voy a decirte a continuación y le dediques un momento de tranquilidad: yo también uso a una mujer y fantaseo con la idea de construir alrededor de eso que ahora te excita. Luego olvidas una nueva identidad, y te aseguro que al cabo de ese proceso podría encajar y funcionar mejor en tu vida. Te aseguro que te sentirías distinto al resto de hombres, porque estarías templado, forjado, porque serás más fuerte. Te aseguro que el grado de excitación y de satisfacción sexual que alcanzas con ello te elevaría muy por encima de los demás, y me refiero a todos esos hombres por ahí ejerciendo poder

sexual sobre la mujer, desaprovechando lo que ~~en~~ ~~mujer~~ es más inestimable: su capacidad creadora, su capacidad de amar como ~~así~~ ~~sólo~~ los dioses, despreciando lo que ven, transformándolo y modelándolo como ~~form~~ ~~de~~ elevar hacia sí a la criatura amada. Rebajan para elevar, elevan cuando ~~rebajan~~, destruyen y transforman como modo de amar. Ese es el amor ~~de~~ ~~los~~ ~~dioses~~ y la mejor especie de amor que guarda dentro de sí la mujer.

También yo soy una mujer, te lo repito, y si ~~prob~~ ~~aa~~ ser mi sumiso me complacerías como nunca ha hecho ningún hombre ~~de~~ ~~De~~ ~~s~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~forma~~ ~~impensada~~ y casual que te han dado los pasos y las circunstancias ~~yo~~ ~~volvería~~ a crearte de nuevo conforme a un propósito profundo, organizado ~~yo~~ ~~el~~ ~~único~~ que te pido es que pienses en todo esto que te he dicho sin miedo ~~yo~~ ~~homb~~ ~~ría~~.

...

Links de compra de las novelas en amazon:

Identidad Violenta <http://amzn.to/XRLZ3g>
Violent Identity (estará disponible a finales de abril)
Los Guardianes del Cedro <http://amzn.to/UCrKsR>
The Guardians of the Cedar <http://amzn.to/14ryqgp>
Memorias del Cuerpo <http://amzn.to/VnjQRp>

Próximas fechas de presentación de la novela José Luis Danwart "Memorias del Cuerpo" en Barcelona:

16/02/13 FetishCafé
09/03/12 Rosas5

Identidad violenta José Luis Danwart, 2012 (danwart@gmail.com). Edición digital disponible en Amazon, versiones en español y en inglés (www.amazon.es/www.amazon.com/Identidad violenta/www.amazon.com/Violent Identity). Todos los derechos reservados. No se acepta la distribución de este texto sin el consentimiento del autor.

ACA_BDSM entrevista a CuadernosBDSM

Por ACA BDSM

En febrero de 2007 salió al ciber mundo el primer Cuaderno BDSM pero ¿cuándo se forjó la idea de este proyecto?

Como muchas otras ideas, resulta un poco difícil fijar un momento exacto para su origen. A finales del verano de 2006 sentimos que faltaba algo como Cuadernos, pero... ¿sería viable?

¿Cómo fueron los primeros pasos para llevarlo a la realidad?

Tras meditarlo, decidimos hacer un "número 0" que fue divulgado entre un pequeño grupo de personas y amigos que creímos podrían interesarse en el proyecto. Ese número apareció en Noviembre de 2006 y tuvimos la suerte de que se implicasen suficientes Amigos como para sacar el número 1 en febrero de 2007...

Detrás de todos los proyectos hay siempre un grupo de personas trabajando duramente. ¿Quiénes están detrás de este proyecto?

Pues... Todas aquellas personas que escriben artículos para Cuadernos. Las que lo han hecho, las que lo están haciendo y las que lo harán... ¿Acaso no es un trabajo duro escribir los artículos que publicamos en Cuadernos sin más recompensa que la satisfacción de compartirlo con afines?

Desde luego, hay un pequeño grupo de personas que están detrás de los trabajos de edición, selección, envío... Pero desde el principio preferimos permanecer en el anonimato dentro de lo posible. Así hemos conseguido que Cuadernos sea, en cierta forma, la revista/fanzine del colectivo BDSM en general en vez de la revista de tal o cual persona. De esta forma, damos más importancia a las ideas y los hechos que a los "personajes".

Los artículos de Cuadernos BDSM son siempre de mucho interés para nuestra comunidad, ¿cómo realizan la selección de los artículos?

Por un lado, los artículos nos llegan espontáneamente. Cualquier persona puede enviarnos su artículo y, siempre que se ajuste a la línea editorial (en todos los Cuadernos se detalla la misma), se publica sin cargos. Hasta hoy, tan sólo hemos rechazado tres artículos: uno por que era un relato y otros dos artículos por haber sido publicados ya anteriormente.

Por otro lado, haciendo una selección de temas que consideramos interesante y necesario tratar y a partir de ahí buscamos la mejor persona adecuada para hacerlo y se lo proponemos.

¿Es difícil encontrar personas que colaboren con artículos?

Sí y no...

Sí es difícil por que todo el mundo tiene muchas prioridades antes que ponerse a escribir un artículo, que resulta mucho más complicado escribir un post o mensaje en un foro. También es difícil por que, aunque a veces parezca lo contrario, hay mucha gente con demasiada inseguridad en cuanto a sus conocimientos y no se atreven a compartirlos de una forma tan "seria", además de que parecen saber mucho y no tienen ni idea, claro. Y otros/as muchos/as que son conscientes de los tesoros de conocimiento que poseen, que no los consideran interesantes o relevantes, además de aquellas personas que, aún teniendo grandes conocimientos encuentran muy complicado el expresarlos de forma escrita.

Y no es difícil por que hay personas que desean compartirse y sacar tiempo de donde no lo tienen. Y hay personas que realmente poseen conocimientos y seguridad para compartirlos.

Algo muy curioso sucede cuando contactamos con alguien para solicitar su colaboración o alguien le dice a otra persona: "¡Guay! ¡Que buen artículo! ¿Por qué no lo publicas en Cuadernos de BDSM?" Generalmente, responden que no saben si está a la altura, si su aportación será interesante, etc.

Sin embargo, muchos de los artículos referentes que hemos publicado, han sido escritos por estas personas.

Y es que Cuadernos lo elaboran personas amantes del BDSM ante todo. Personas sencillas que aprovechan sus conocimientos, experiencia, curiosidad y formación para aportar algo de conocimiento.

A lo largo de este tiempo, ¿podrían aproximar cuántas personas han colaborado con ustedes?

Hasta la fecha (enero 2013), más de 75 personas han aportado artículos a Cuadernos; a esos hay que sumar los autores de los artículos de los libros, los protagonistas de las entrevistas y quienes enviaron información sobre actividades, grupos, etc. Eso sin perder de vista la larga lista de personas que colabora con su difusión y distribución.

En estos años también han editado varios números especiales, ¿por qué?

Por que merecían la pena. Y seguiremos publicándolos mientras sea posible hacerlo.

Son trabajos que descubrimos o nos proponen, más bien sobre un tema en concreto, muy interesantes... pero que por su amplitud "no caben" como artículo en un número normal.

¿Son conscientes de la incidencia que los Cuadernos tienen en la comunidad BDSM?

Sí. Aunque nos gustaría que fuese aún mayor.

¿No les resulta una responsabilidad tremenda?

Sí...

¿Cuadernos BDSM es un proyecto con una fecha límite, o por el contrario es un proyecto para el que no hay pensado un fin?

No nos planteamos en ningún momento una fecha límite, obviamente, todo tiene un principio y un final. Nada es eterno. Así que algún día habrá un último número. Pero mientras haya interés en ellos, mientras creamos que hay algo que podamos aportar, aquí seguirán. Puede que si sobra y el cansancio nos hace mella al equipo actual, incluso pasemos el testigo.

¿Alguna vez les resultó ingrato el trabajo que realizan?

Alguna vez sí, pero generalmente es un proyecto disfrutamos mucho y que nos aporta muchas satisfacciones.

¿Alguna vez han pensado en abandonar el proyecto?

Aún no.

¿Hay algo que haga que merezca especialmente la pena?

Nos alegra poder pensar que para Cuadernos se encuentran contenidos nuevos, rompiendo un poco el copia-pega que era el día a día en muchos foros y blogs durante años. Además nos satisface poder difundir las ideas y trabajos de los colaboradores más allá del pequeño (o gran) ámbito en el que generalmente se mueve cada uno, su blog, su web... llegando así a más gente y dando una visión amplia a quienes se animan a leerlos. Intentamos hacer un trabajo transversal y buscamos siempre la participación de personas con diferentes criterios y opiniones, provenientes de distintos círculos de BDSM... Si con esto conseguimos que alguien encuentre personas y perspectivas nuevas, ya vale la pena. Y si una sola persona encuentra un artículo de Cuadernos la pista para aclarar sus dudas, y para disfrutar de un BDSM (en el amplio sentido de este término en español) y feliz... vale la pena.

Y para nosotros, sentir que estamos aportando algo a la comunidad BDSM, algo que probablemente perdurará más allá del día que dejemos de editar Cuadernos, nos vale la pena. Además del poder disfrutar de primera mano los trabajos de los colaboradores y conocer a través de este trabajo a personas muy interesantes con las que a lo mejor de otro modo difícilmente hubiéramos llegado a tratar, también es un privilegio.

¿Cuando empezaron imaginaron que transpasarían fronteras?

Cuando iniciamos el proyecto, apenas imaginamos llegaríamos a publicar 20 números y ya estamos en ellos... Pero sí, contábamos con que los Amigos de habla Hispana se sumasen al proyecto, porque hemos estado personalmente implicados también en foros y webs latinoamericanas y conocemos su afán de participación y divulgación, hay espacios y personas muy activas y con mucho que decir, así que esperábamos que también les insertáramos en la plataforma de Cuadernos. Un caso aparte es lo ocurrido en los países donde se habla Portugués... Eso sí ha sido una sorpresa.

¿Cómo ven la comunidad BDSM?

Más que comunidad, actualmente estamos más enfocados en el término "colectivo". El concepto de "comunidad" requiere de aspectos como una identidad común construida y socializada por todos sus integrantes que comparten intereses y objetivos comunes. Y en España todavía distamos mucho de esto.

Nuestra percepción por tanto del colectivo BDSM en términos generales es de excesiva credulidad e ignorancia, al tiempo que es excesivamente individualista. Pocas personas muestran un interés real y activo. La mayoría de las personas son incapaces de ver más allá de su propio foro, chat o página, y por tanto consideran que son el ombligo del mundo, la "verdadera esencia del BDSM". En los foros masificados, tan solo participan un par de decenas de personas de forma constante, encerrados en su pequeño horizonte, donde no cejan de darse palmaditas en la espalda contribuyendo así a una endogamia de ideas.

Sin embargo, la masa de personas activas, con verdadero interés en hacer comunidad es cada día mayor y hay muchas y buenas iniciativas sólo en la red, si no también fuera de ella. Personas que organizan muchos eventos de distinto tipo, artistas, exposiciones, talleres, asociaciones, locales en ciudades más allá de las eternas Madrid o Barcelona... El BDSM español se está desarrollando, al tiempo que crece como subcultura. Tenemos la impresión de que, al menos en los años de los que tenemos constancia directa, nunca antes habíamos tenido tal cantidad de oferta y tal cantidad de personas activamente comprometidas en España... Creemos que éste es el germen de un futuro grandioso para nosotros.

¿Qué diferencias encuentran entre la escena BDSM española y la de otros países?

De la escena de otros países poco sabemos, más allá de las informaciones que nos llegan a través de amigos y las redes sociales. De la escena latinoamericana, nos da la impresión de que casi se puede aplicar lo mismo que nos dicho sobre la española, pero con matices: Las personas que participan en fotos y webs latinoamericanas son más respetuosas, más abiertas a participar en esos espacios y, por tanto, menos endogámicos ideológicamente. Observamos que hay respeto entre ellos, siendo capaces de separar la mayoría de las veces las dinámicas personales del colectivo. Y, desde luego, cabe destacar la calidad de las personas que participan en esos espacios que suelen tratar la temática de forma mucho más objetiva que en España.

De los países europeos, sentimos envidia. Nos llenamos de ventaja y creemos que deberían ser nuestro ejemplo a seguir, eso sí, sin olvidar nunca nuestras raíces latinas y el enfoque tan especial que de la vida nos aporta, siendo capaces de conjugar nuestro particular "BDSM con eÑe".

Pese a todo, como decimos en España, "en todas partes parecen habas", y seguramente oculto a la vista, en el fondo somos todos más o menos iguales.

Cuadernos BDSM es una publicación en España y en los países de habla hispana, ¿saben si existen en otros países publicaciones similares?

No hemos inventado nada nuevo. Nos consta que ya en el pasado en Estados Unidos y otros países diversos grupos y asociaciones relevantes publicaban y distribuían fanzines entre sus asociados elaborados por ellos mismos. Con la llegada de internet, los que no desaparecieron mutaron a páginas web. Como en otros países, hay varias publicaciones en el extranjero. Y en España, han sido varias publicaciones sobre el tema, tanto en formato papel como digital.

Sin ir más lejos, en España actualmente son tres las publicaciones electrónicas: BeDeSeMe, JuegosBDSM y nosotros. Aunque con matices diferenciadores entre ellas, todas promovemos y enriquecemos nuestro BDSM.

Ahora bien, tal y como está conceptualizada Cuadernos de filosofía, su modo de funcionar... Creemos ser los únicos... Por ahora.

¿Qué papel creen que juegan las publicaciones, asociaciones... en la escena BDSM?

Aportan a los practicantes de BDSM un espacio donde del cual unirse, interactuar, participar... Las asociaciones y los distintos grupos locales son quienes dan vida a la escena BDSM con sus propuestas y actividades. Además, facilitan la incorporación de nuevas personas que se inician al BDSM, y que así pueden hacerlo en un marco cordial y seguro. También son esenciales a la hora de construir "comunidad".

Después de este largo camino, ¿qué nuevas metas se ven en sus mentes?

Llegar al número 30... y al 40...

En los próximos números queremos (sin perder de la línea habitual) profundizar en nuestra propia historia. Tanto la más reciente, como la más lejana.

¿Hay alguna cosa que se nos haya pasado preguntarles que quieran añadir?

Tan solo darles las gracias por su interés en nosotros así como por su labor como asociación y por su colaboración con nosotros.

Muchas gracias por su atención, nos despedimos esperando que Cuadernos BDSM como referente en la edición BDSM, siga cosechando muchos éxitos.

ACApedia es el blog de divulgación de contenidos BDSM de la Asociación ACA_BDSM. Pueden seguirlo en el siguiente link

<http://acabdsm.blogspot.com.es>

El proyecto BDSM Club ha remodelado su web, acercándose más al concepto de "red social BDSM", incorporando fotos, blogs, perfiles... Y ha incluido dentro de su sección "Enciclopedia" en el apartado "Publicaciones" una entrada referente a Cuadernos de BDSM.

<http://bdsclub.es/index.php>



CRÓNICA DESDE BRUSELAS(BÉLGICA)

Por Nomar_Tfe isora{Nm}

Por vicisitudes de la vida nos hemos trasladados de Bruselas. Dejamos calurosas tierras con grandes amigos y nos venimos a estas mas. (pero... eso es otra historia)

El hecho es que estamos aquí, y como la cabra siempre al monte nos quisimos poner en contacto con la gente practicante de BDSM en zona. Nos registramos en un par de grupos de Fetlife, como sdieja Bruselas-Bruselas Lieja¹ y Nord-Zone Belgique Belgium France Bruxelles Valonie Nord Pas de Calais² etc y empezamos a leer y ver como estaba el ambiente por la zona.

Lo mas agradable fue ver que existían las Brussels Munch³. Para que se me entienda, una especie de reuniones mensuales que a modo de caervezas se celebran regularmente.

Estas reuniones están destinadas a que la gente se vea en persona, son en un local público y no se exige código ninguno, la gente es después de trabajar o tal cual sale de casa, se toma una cerveza, se puede comer algo y se sociando a la gente.

Así que armados del valor necesario, mi mal francés decente ingles de isora{Nm} nos encaramos para allá.

El anfitrión es Axedrezy⁴ es uno de los anfitriones mas agradables con que me he topado.

Hemos de reseñar que fueron todos unas personas simpáticas, se desvivieron por hacernos sentir cómodos, incluso esforzándose en hablar en castellano y que aprendiésemos las palabras o términos en francés⁵ con la intención de tomar un par de cervezas y fueron más de media docena. El precio es bastante íntimo pese a ser un local público, con mas de 30 participantes y según nos reflejaron , esta vez no ha sido menos por el hecho de que habían empezado las nieves.

¹ <https://fetlife.com/groups/45503>

² <https://fetlife.com/groups/19604>

³ <http://brusselsmunch.wordpress.com/>

⁴ <https://fetlife.com/users/395640>

Sobre la gente (vuelvo a decir, maravillosa), había dagers (bastantes), Fetichistas, practicantes de la D/s, Amas y Amos, sumisos y sádicos de todas las tendencias tanto gay como hetero, con total naturalidad y respeto a todos. Y entre ellos hay quien incluso usa el BDSM como una forma de expresión.

Fue una velada fantástica.

¿Diferencias entre estas y las Españolas? (el día “obliga” a ponerlas aunque yo diría, mas que diferencias, curiosidades)

1º - El horario (esto fue un martes y el horario a partir de las 17'30 h)

2º - El código de vestuario, (Ninguno)

3º - La naturalidad de las conversaciones y la participación de todos los asistentes en ellas.

Cumplidas las exigencias del editor, el próximo día de febrero habrá otra reunión, esta vez parece ser que con cena Apero-Munch Bruxelles que seguiremos informando...

Un cordial saludo a todos y mi recomendación es que si tienen ocasión y van a visitar Bruselas, intenten coincidir con un evento, vale.

Nomar-tf
&
isora{Nm}

Para informarse y mantenerse al día sobre los próximos eventos y convocatorias de actividades BDSM en España os recomiendo que disponen de los calendarios de las webs:

- <http://www.flechazosbdsm.com>
- <http://bdsmclub.es>
- <http://eventos.kinkyspain.com>

⁵ <https://fetlife.com/events/145768>

CICLO DE CINE BDSM-CANARIAS

Comienza el primer ciclo de cine de bdsmcanarias el 22 de marzo, proyectándose una película cada viernes a las 20:15 en el lugar indicado en el foro, <http://www.bdsmcanarias.es/foro/phpBB3/viewtopic.php?p=6&t=1665>

Programación:

Viernes 1 de marzo del 2013, hora 20:15
Película inaugural del evento:

Historia de O

Año: 1975

País: Francia

Director: Just Jaeckin

Duración: 105

Idioma: Doblada al español

La bella fotógrafa "O" es llevada por su amante René al castillo de Roissy para prepararla como esclava sexual. Ella ha aceptado el amor que siente hacia él. Tras estar varias semanas y abandonar luego el castillo, conoce por mediación de René a su hermanastro Sir Stephen, con quien comenzará una relación de dominación - sumisión ante el requerimiento de René. Con Sir Stephen continuará su proceso de aprendizaje en la sumisión, se iniciará en las relaciones lésbicas para obtener el sometimiento de otra mujer con quien compensará a René. Ry Sir Stephen la llevará hasta la casa de Anne-Marie, que la disciplinará más en la obediencia hasta ser marcada como esclava propiedad de Sir Stephen.

Viernes 8 de marzo del 2013 hora 20:15

The Image

Año: 1976

País: EEUU

Director: Radley Metzger

Duración: 90 min

Idioma: V.O.S.E

Jean se encuentra en una fiesta con una vieja amiga, y pronto la acompaña en el mundo de las relaciones sadomasoquistas, acompañada por la esclava de esta, Ana

Viernes 15 de marzo del 2013 hora 20:15

El Jardín Secreto

Año: 1984

País: España

Director: Carlos Suárez.

Duración: 100min

Idioma: V.O

Lucía recibe diariamente una carta sin remitente, le obliga a cumplir determinadas órdenes. Supuestamente es de un antiguo novio que en un accidente aéreo, nunca se llegó a identificar su cadáver. Arturo, su actual novio, decide investigar que se esconde tras esta mujer.

Viernes 22 de marzo de 2013 hora 20:15

Cierre del ciclo.

Ectasy in Berlín 1926

Año: 2004

País: EEUU

Director: Maria Beatty

Duración: 40min

Idioma: mudo.

Berlín a mediados de los locos años 20. Una joven seecta morfina y se sumerge en un profundo viaje hacia sus más perversos y eróticos deseos.

Tras las proyecciones se hará un debate sobre cada una de las películas y con el cierre del ciclo se invita a todos los asistentes a dar sus opiniones sobre esta nueva iniciativa que si sale bien y gusta esperamos convertir esta actividad en un evento anual.

Nota: Se ruega a todos los asistentes que sean puntuales y que por favor si desean consumir pidan antes de acceder al reservado para evitar interrupciones durante las proyecciones. Gracias.

BDSM; EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN ESPAÑA

Por Ikara

I. Brevísima cronología

En 1978 se aprueba la Constitución Española: en el mismo año, Luis Vigil publica Antología del Sadomasoquismo. En los siguientes años surge el primer fanzine sadomaso (Madame Michelle), centrado en las actividades (mercantiles) del mítico Palacio del Sado, que de forma casi exclusiva exploraba el fetiche y el transgénero aunque como gabinete. Nace el primer local dedicado al SM en España la Cueva del Sado Barcelona, 1983 (esencialmente homo, pero con incursiones en otros campos). Y la primera revista española Sado Maso (Ediciones SBD, 1985), con J. M. Ponce, que cerrará pronto para reabrir años más tarde (aunque la primera publicación auténticamente BdsM, y pese a que este concepto no se afianzaría hasta unos años después, fue un recopilatorio de aportaciones foráneas de fotosmics, publicado en 1978 por Luis Vigil, cuya portada reproducimos en la imagen, a la que siguen otras, como Cuero's Muñeca Sady Tacones Altos (Ediciones Zinco, 1994, Luis Vigil) y mucho más tarde (1999) la tristemente desaparecida "la primera revista española de SM estética" así como numerosos fanzines (Essencia y S.A.D.E) Nace también el canal morbo 1994 y su posterior Lista de Correo Morbo en 1996 (canal distinto del que años más tarde tratará fuertemente, de tomar el relevo en la red de irc.hispano), que fue el punto de arranque de una parte importante de la evolución intelectual del bdsm hispanoparlante.

En realidad, a partir de 1994 se registra un verdadero aluvión de activismo y también de iniciativas mercantiles: canal bdsm(1996) en el irc, precursor de los canales de internet (1997) y mazmorra (1997) y del resto de canales temáticos: Sumissa (revista de J. L. Carranco, 1995), que cierra su edición en papel en 2005, pero continúa hoy en día con su versión digital y diversos fanzines; las primeras fiestas abiertas que todavía con tufillo catequista Club S. A. D. E Mephistoy Wawanco, basadas en los ambientes barceloneses de swingers y sadosomaso principalmente, la escuela de Domina Zara, (el auge de los neo-profesionales, muy especialmente en Barcelona de las décadas del 90 y del 00). Este periodo se cierra con tres acontecimientos que van a tener significativa importancia en el devenir del BdsM español y en la creación de los polos del mismo, Madrid y Barcelona:

- se abre el primer club permanente de BdsM aún funciona Fetish Café. Su orientación estará muy marcada por una visión profesional, femdony anti-penetrativa, en su sentido de “sólo BDSM”. (Aunque ya existían experimentos anteriores con ese nombre, coordinados por JM. Ponce, el local y club se consolidan con Dómina Zara y sandman a partir de julio del 2002)

- Antonio y Bea, (Mistress B) convocan en Madrid las primeras fiestas multitudinarias (1999), a veces con más de un centenar de personas. Fueron el caldo de cultivo para un tipo de BDSM “díscolo y penetrante”, que hizo de Madrid su epicentro social e intelectual. Durante 7 años, fiestas fueron sin duda un referente español y, porque no decirlo, incluso europeo. Es hacer, la dedicación y la calidad humana de Antonio y Bea, propiciaron en ese ámbito trashumante (y en sus famosos baños...) un clima de entendimiento, confraternización y discurso tolerante, que lo mismo permitía a un Dom entrar al local ignorando código, tirando de las correas de sus tallas que a otro (o al mismo) ingresar al local -o incluso realizar una amplia exhibición- con un traje inmaculadamente blanco. La calle Hermanos García Noblejas, se convirtió en icono y el desfile de los debió extasiar a más de un vecino a veces hasta en dos ocasiones en un mismo mes.

- La primera exposición de Fotografía Feticeña, la Frontera(1998, Barcelona), con la obra de quién quizás sea no solo uno de los mejores sino el mejor profesional de la Fotografía fetiche en España: Antonio Graell. Algunos de los que fueron a visitarla formarían luego lo más granado del movimiento BdsM español.

(Imagen: fiesta BdsM en Satén, Madrid 2004; bondage de exhibición elaborado por el autor)

En el espacio del 2000 al 2010, se produce el desarrollo social del BDSM, con un gran número de grupos reducidos en torno a locales de vida muy efímera en las ciudades menores, y tres locales importantes y de frecuente para los aficionados: Club Rosas (Kurt, 2002), en Barcelona; Satén (IKARA, 2005) y Luna Negra (Sir Jess, 2007), en Madrid, de los que actualmente sobrevive el primero, y únicamente en horarios limitados de fines de semana, con un número menor tras el fallecimiento del anterior. También en esos años, aparecen las revistas PERVERSSA (Luis y Angie, 2000 al 2002), Club Cuero (emigrada de LIB, de la que fue separada durante unos años).

Y por primera vez en España, en un local público (Satén, Madrid, 2007) se realiza una exhibición de carros tirados por ponygirls, sin ninguna participación de profesionales.

Nacen diferentes asociaciones, que celebran reuniones, debates y fiestas, generalmente en torno a la escena madrileña y catalana, pero que no sobreviven a día de hoy y hoy han desaparecido casi totalmente: Fetterati, Dark Sabbat, Succubus, Almazen, Frost, etc. (aunque parece que el grupo Fetterati ha vuelto a resurgir, afortunadamente) También aparece un foro, que trata con un talante integrador y democrático en la escena hispana someteme. Posteriormente a esa época y hasta nuestros días, se crea un interesante movimiento de tolerancia y equilibrio intelectual, raramente visto en otros lugares, en torno al fanzine Cuadernos BDSM. Sin embargo, ningún grupo o asociación se fortalece, la mayoría desaparecen y se produce un fuerte aumento de la conciencia social del BDSM, que sin embargo no corre parejo con su implantación asociativa.

En los últimos años, nacen experimentos transversales en pequeños grupos con mucha creatividad en torno al BDSM, relacionados como el bienotche de Barcelona y a veces con espacioswitch (por ej.: El Nido del Escorpión). Aunque también existen en Madrid (Laboratorio de Fantasmas, Once), la capital parece permanecer al margen de esos movimientos en cierto modo vanguardistas, no tanto por el contrario por las socializaciones al viejo estilo mediante fiestas privadas, alquiler de mazmorras, clubs swingers, etc.

Hay algunos movimientos regionales (Asturias, Euzkadi, Andalucía, Canarias, Mallorca) que aún no han logrado su consolidación que amplian un poco el algo desolado panorama asociativo del actual BDSM español de las sempiternas Madrid y Barcelona (que en todo caso son escasamente representativas del modelo europeo).

II Evolución del BDSM español

En España, la evolución del BDSM como elemento global sigue un camino paralelo al europeo, pero con notables diferencias en algunos aspectos.

En la difusión de sus conceptos en España, tuvo especial importancia una serie de activistas vinculados a determinados foros de internet, precursores de la extensión del BDSM en el país. Se pueden citar entre ellos el grupo en torno al canal y la lista de correos morbo, ya mencionado anteriormente, probablemente el primer núcleo asociativo del BDSM hispano, no sólo del españolista tenía una muy importante participación en su primera época de activistas panamericanos, especialmente sumisas, algunas de las cuales terminaron trasladándose definitivamente a España), así como los canales del irc-Hispano y mazmorrays sumisas creados desde el canal primigenio #BDSM, a raíz de lo que vino en llamarse la guerra de los menores durante los años 96 y 97.

Pronto se generarían dos polos diferenciados, usado en locales comerciales sitios en Barcelona, que fomentaban lo que se podría llamar sensibilidad catalana respecto del BDSM, de clara orientación anglosajona e incluso un cierto formalismo, con tendencia a rebajar la importancia de la actividad sexual frente a la formal y la protocolaria, y muy cercano al fenómeno de la dom profesional o semi-), y otro en Madrid, en torno a las fiestas y encuentros relacionados, organizados por una pareja de activistas (Antonio G. y Beatriz C.), de anotaciones más mediterráneas, tolerante por igual con las vanguardias y la parte del movimiento, y con una marcada atención a lo sexual.

Los aspectos diferenciadores respecto a la evolución española del BDSM, podríamos enumerarlos en el siguiente orden:

1. En España, no existían modelos de asociacionismo sexual-S/M adelantados y militantes como sus homólogos europeos. Cuando la Guardia Europea creaba las bases teóricas de su visión del BDSM, los gays españoles (tanto si eran practicantes de S/M como si no) luchaban simplemente por sus usos mínimos. La Constitución era un futuro, y el Franquismo estaba muy vivo.

2. Como consecuencia de lo anterior, el impulso al concepto moderno del BDSM no nace en España en el seno de la cultura homosexual, que surge del movimiento heterosexual con prácticas no convencionales, más concretamente de la cultura del D/S, (Dominación-sumisión), fetichismo, bondage, etc. En España, al contrario que en muchos otros países, el movimiento BDSM adquiere su fuerza de un grupo D/s pujante y vivo, que no permite que el homosexual tome el mando desde el principio, y que marca al BDSM español con una identidad propia a prevalencia de la Dominación sobre el SM.

3. No se promueve un movimiento asociacionista español similar al de otros países europeos. La causa, probablemente, radica en que los activistas del BDSM hispano no tenían el ejemplo de las asociaciones gay, así como su camino variado, algo que compartían Inglaterra, Alemania, USA y Francia. En realidad, hoy en día sigue sin existir una asociación nacional o regional de BDSM en España, siendo solo mencionable la existencia de pequeños grupos regionales de ámbito casi exclusivamente local, que vagamente languidecen.

4. El movimiento BDSM español se va formando a través de los canales de chats en Internet. Estos van jalonando los hitos de su evolución, y en ellos participan miles de personas de ambos sexos y roles, como sumisión, tu inicio, mazmorra, morbo, sumisa, etc. Es igualmente notable el papel que desempeñan algunos foros, como morbo, en un principio cuna auténtica del devenir intelectual del bdsm hispano, y más tarde el foro soy meteme.com y otras comunidades virtuales como SecondLife, con la presencia de algunos grupos muy activos en algún momento (Spain D/s, BDSM en Castellano) y lugares virtuales como Domus Aurea.

5. La falta de asociaciones de carácter democrático que integrasen a los activistas más reconocidos de la escena nacional y proporcionasen información solvente y medios de intercomunicación, facilita el crecimiento descontrolado de alternativas sociales en forma de foros personales en Internet, a menudo con un mínimo nivel formativo. Estos foros seguían casi siempre una parecida dinámica de crecimiento-auge-personalismos-agostamiento-caída-desaparición.

6. Esta virtualidad en el origen del movimiento español provoca que desde sus inicios los activistas sean generalmente conocidos por seudónimo o nick usado en Internet, sin que la escena española registre activistas por nombre y apellido, al uso de otros

países. De este modo, la evolución del pensamiento BDSM español no va ligada a nombres propios, sino a nicknames como Pantaleón, Surfer, Daryus, Gato9colas, SirGod, Stavira, IKARA, Bo, ussul, OlgaC, heydy, Miss Lluna, Estelamepies, SM-Surfer y muchos otros que comenzaron a finales de los 80 y principio de los 90 a participar activamente en la definición de lo que llamamos el BDSM español.

7. La cultura española, como todas las de índole mediterránea, era bastante más permisiva en lo sexual que la anglosajona. Las teorías de Krafft-Ebing sobre la supuesta patología de determinadas prácticas sexuales, entre ellas el BDSM, no contaron en España con el seguimiento que tuvieron en otros países, ni siquiera desde la medicina legal. Y a partir de 1980 con la publicación en USA de estudios científicos que valoraban las prácticas BDSM como simples alternativas sexuales no patológicas, la permisividad se transformó en un cierto reconocimiento social.

El desarrollo del BDSM español, diferenciado del del mundo occidental, hace que su realidad virtual (entendida como ejercicio de actividades exclusivas vía Internet) sea muy superior en grado e importancia a la de otros países occidentales, mientras que la repercusión de la comunidad sobre los medios de comunicación, resulta muy inferior al resto; ello explica que no exista una rica y variada vida cultural y social en el seno del BDSM español, al mismo tiempo que explica la coexistencia de altos grados de actividad y conocimiento por un lado, la difusión por otro de nebulosas teorías, a menudo forjadas desde la incorrecta traducción de la terminología anglosajona por parte de personas intelectualmente extraviadas.

Un caso paradigmático fue el de cierto foro, ya desaparecido, en el que se mezclaban postulados inasumidos por el BDSM con singularidades sobre el cristianismo, así como –más actual– un foro (llamado “Dub sumisión”) que ahora mismo aún debe sostener en su doctrinario, como “pilar fundamental”, nada menos que el concepto sane, a aplicar a las prácticas, traduciéndolo erróneamente del concepto SSC como “100x100 sano en sus aspectos clínicos y físicos”, contra toda práctica y evolución del BDSM mundial. Puede parecer risible que seres adultos creen seriamente que toda práctica bdsm debe ser 100x100 sana(c), no en su forma correcta (es decir, consentido común), sino como si se tratara de una píldora para la tuberculosis; pero es cierto, rigurosamente cierto. Este mismo foro administraba la teoría, extraña en estos ambientes y ampliamente refutada por la moderna medicina según la cual toda actividad BDSM que no se ejercite exclusivamente en el juego encierra un “sustrato patológico” (nuevamente sic). La paranoia de estos pequeños llegaba al extremo de administrar expulsiones del “ bdsm hispano” a quien no comulgase con tan pintorescas definiciones.

No ha habido grandes debates intelectuales por enfrentadas en el seno del BDSM hispano (por ejemplo, el debate que recorre entre el 2002 y el 2006 la mayor parte del BDSM internacional scversusracs). Los enfrentamientos en España solían sucederse más bien, como en los dos casos anteriormente citados, entre grupos pequeños de neófitos er y activistas ya conocidos, que defendían la vigencia del BDSM como “casa común”, también para el sadomasoquismo consensuado. El debate filosófico, al menos hasta la aparición de Cuadernos BDSM era prácticamente inexistente. Eran objeto de tales debates cuestiones tales como la edad mínima apta para la información sobre el BDSM que se vino en llamar la guerra de menores, la confluencia con el mundo vainilla, la infantil disputa (que nunca se vivió en otros países) sobre si el BDSM su sentido de políticamente correcto) era únicamente en juego el increíble y hoy inexplicable debate sobre si e metaconsenso debería estar “perseguido”, etc. Algunas de estas discrepancias, siguen vigentes en partes marginales y periféricas de la escena española, aunque ya hace años desaparecieran, si es que alguna vez llegaron a la europea.

La razón para la pervivencia de estos debates habría que buscarla, quizás, en la falta de un movimiento asociativo democrático y en la siguiente proliferación, al faltar aquél, de entornos con baja preparación, escasas habilidades de participación y estructuras totalitarias. Que por lo general reab poco tolerantes con sensibilidades distintas a las del propio grupo etnocentrista que se adheraba o a las de quienes dirijan dicho entorno, generalmente personas de limitada capa participación, corta experiencia en el BdsM y movidas en algunos casos por intereses pur espurios.

III Una visita minimalista al BDSM mundial

El devenir de la escena española no puede contemplarse fuera del contexto mundial: dado que BDSM es una palabra que engloba términos dispares, no es fácil dotarla de una historia más allá del comienzo de su uso conónimo (1991). Su misma definición, hace problemático enlazarla con un que histórico concreto, al margen del que corresponda a cada uno de sus componentes se Estado, todas las partes involucradas en el BDSM tienen su propia y diversa reg historia. Para analizarlas, habría que remontarse a fechas tan dispares como el siglo C. en la Grecia clásica, el concepto filosófico de Eros y Pathos, el de Eros Thy y Tanatos, el final del periodo de la dinastía Edo en Japón, los amores cortesanos de la Edad Media o los inicios de la llamada disciplina inglesa en las escuelas victorias.

La protohistoria de estos encuentros podría fijarse prescindiendo de las reuniones privadas en la Grecia clásica y más intensamente me en la Roma imperial, donde la flagelación servía en diferentes rituales, o las flagelantes cristianas) en Clubs de Hembras flagelantes de la Inglaterra victoriana, de los que la revista indinense The New Bon Ton Magazine relataba en 1792 que “nunca tenían menos de 12” y

que como colofón a se repartían los roles de activas y pasivas y, correa en mano o con desnudo, bajo la atenta mirada de la presidenta, buscaban en la flagelación comunitaria. Una descripción de se encuentra en el conocido libro *History of Orgies* publicado con gran éxito editorial en 1956 por *Art Fidge* (1935 – 1963), descripción que el autor tomaba del *citadomagazine*:

“En cada reunión, seis de ellas se encargan de otras seis. .../.... Y, finalmente, las seis pacientes ocupan sus lugares y las seis flagelantes proceden a la demostración práctica. La presidenta del club le entrega de una vara gruesa y empieza ella misma a infringir el castigo”

Pero la fecha más indicada para referenciar el nacimiento del movimiento social en torno al BDSM y sus prácticas, es la primavera de 1968. Entonces apareció *London Life* la primera revista comercial de tendencia fetichista que comenzó rápidamente a alojar en sus páginas anuncios de contactos, fiestas privadas etc. Se repartía también en USA, África, India y, naturalmente, en la Europa continental. Archivos de la Kinsey Institute for Research in Sex, Gender and Reproduction

Habría que esperar hasta 1946 con la aparición de la primera revista de bondage, dominación y fetichismo, la norteamericana *"Bizarre"* (de cuyo número I se imprimieron 5000 ejemplares y cuya portada se reproduce a la izquierda), para el despegue de clubs y locales de ambiente BDSM (no confundir con *Bizarre* inglés, aparecido en 1996). John Alexander Scott conocido dibujante que firmaba como John Willie fue su impulsor, además del creador de la dulce Guendoline.

A partir de 1950, veteranos americanos que regresaron de la II Guerra Mundial comenzaron a fundar clubs de motoristas (edad del cuerpo) con claras connotaciones homosexuales y SM. De ese tiempo proviene la estética del cuerpo, los códigos de vestuario, etc., que luego impregnaron el movimiento. En consecuencia, en 1951 se funda el primer local *Shaw's* en New York.

También Europa participa del florecimiento de asociaciones y locales BDSM, primero con exclusiva forma gay-SM: Alemania (Berlín, 1964) Inglaterra (*Sixty-Nine Club*, Londres, 1966), Holanda (*SSM*, 1970), Boys Cuir France (Francia, 1973) *MSC Belgium* (Bélgica, 1974). Y aparecen las primeras fiestas públicas y multitudinarias, como la que se celebra en Colonia, Alemania, en enero de 1969, con la asistencia más de 100 personas.

Las grandes sociedades BDSM comienzan su andadura en Europa con la Fullenspiegel Society en USA (invierno de 1971), la European Confederation of Motorcycle Clubs (ECMC) en Inglaterra (1975), que nace con espíritu paneuropeo agrupando a seis organizaciones nacionales; la Society of Janus fundada en San Francisco, USA, por Cynthia Slater Larry Olsen (1976), el grupo de mujeres lesbianas BDSM denominado Samois (nombre tomado de la novela Historia de O), fundado en 1978 por Pat Califia, Gayle Rubin, y muchas otras.

Los grupos europeos heterosexuales comienzan a desarrollar actividades propias e independientes y a necesitar, por ello, espacios propios, aunque aún siguen vinculados a asociaciones pansexuales. El grupo SM de S/München reúne semanalmente a partir de 1992 a unas 50 personas en Múnich, Alemania. Antes, desde 1986, se forma el luego pujante grupo SM riacos Libertine Wien y en 1987 el Flagellantenclub Forum 88 e.V. que llega a tener en 1995 unos 400 socios. Las fiestas "Les Fleurs du Mal en el pub Molotow", de Hamburgo, comienzan a celebrarse con gran éxito de público en 1990. Se celebran mensualmente, durante más de 9 años. España se incorpora en 1987 (Palacio del Sado) y 1983 (La Cueva del Sado). En 1983 David Stein acuña durante un congreso sexual en USA el término SSC (Safe, Sane and Consensual) seguro, sensato y consensuado, que viene a ser para muchos uno de los pilares básicos para el BDSM, pues este término nazca 8 años más tarde.

En 1987 se funda el primer grupo estrictamente heterosexual en el seno de la comunidad BDSM, el alemán S/M-Sündikat Hamburg que luego desarrollará una intensa actividad social, editorial y divulgadora. Se publica el "Schlagworte Ressourcenliste Version 00006" a marzo 2000) que llega hasta nuestros días. Este grupo propiciará la primera Gran Fiesta SM europea, en la galería de Hamburgo, con más de 700 asistentes. Se forman subgrupos específicos, muy actuales como "Mujeres SM", "Juveniles SM" "Estudiantes-SM", "Lesb-SM", etc.

En ese mismo año se calculan en unos 200 los grupos existentes en USA, y en unos 180 los europeos (destacando Alemania, con 53 grupos) que existan datos fiables de otros continentes. España, en esas mismas fechas, contaría con media docena de grupos muy minoritarios y escasamente consolidados, algo que se trata de dar cumplida explicación en el capítulo sobre la evolución española.

A partir de los años 90, se intensifica el desarrollo de clubs, asociaciones, locales y revistas relacionadas con el género. Así como de 1991, en torno al foro de noticias por Internet denominado alt.sex se puede verificar que aparecen por primera vez las siglas BDSM.

Surge un nuevo concepto, el Rack, que reúne en su definición un elevado número de activistas. Rackes el acrónimo de Risk Aware Consensual Kink que viene siendo traducido en la comunidad hispanoparlante como riesgo asumido y consensuado para prácticas de sexualidad convencional: racsa.

En las dos últimas décadas, proliferan las artes BDSM que incluyen el cine (con cientos de películas sobre la temática), la literatura y la poesía, el dibujo, las artes escénicas e incluso la música (ver Fleurs du Mal).

Por último, a día de hoy, y como era inevitable que ocurriera, los ejecutivos comerciales descubren un nicho de demanda poblado por cientos de millones de usuarios, al que se une una cantidad aún mayor de "posibles clientes". Hace la Era de las 50 Sombras el BDSM adquiere carta de naturaleza en los estantes de los supermercados y boutiques de la moda prêt à porter, ascendiendo a los "cielos" de la parafernalia sexual mundial. La posible evolución de tan inesperada circunstancia merece ser el centro de otro ensayo.

IKARA

Redacción y fuentes recopiladas: IKARA (Isacio Sáez). Actualización en enero 2013.

(Nota: parte de los capítulos II y III se basan en anteriores escritos parciales del autor, ya publicados en Wikipedia y otros medios e incluso traducidos en varias lenguas, pero con redacción y datos totalmente nuevos. Colaboración: izeia)

Evolución del BDSM. Tabla Cronológica by IKARA

USA y EUROPA	ESPAÑA
<p>1918 Aparece London Life la primera revista de tendencia fetichista, que alojaba en sus páginas anuncios de contactos, fiestas privadas, etc. Se distribuía también en USA, África, Europa continental e India. (Archivos de la Kinsey Institute for Research in Sex, Gender and Reproduction).</p> <p>1920-1936 En España existen datos sin confirmar que hablan de algunos clubs privados de SM, e incluso de una novela publicada en 1923, de la cual se conserva únicamente la portada (Memorias de una sadomasoquista editada por una llamada Colección Imperio).</p>	
<p>1946 aparece la primera revista de bondage, dominación y fetichismo, "Bizarre". Despegue de los clubs de ambiente BDSM. John Alexander Scott, conocido dibujante que firmaba como John Willie, la dirige y crea también la dulce Guendoline</p> <p>1950 La Edad del Cuero: veteranos americanos que regresaban de la II Guerra Mundial fundan los primeros clubs de motoristas con claras connotaciones homosexuales y SM. En 1951 se funda el primer local SM: Shaw's en New York.</p> <p>1954 Se publica en Francia la "Historie d'O" bajo el pseudónimo de Pauline Réage</p> <p>1969 Primeras fiestas públicas y multitudinarias, como la que se celebra en Colonia, Alemania, en noviembre de 1969, con la asistencia más de 100 personas.</p> <p>1971 Las grandes sociedades BDSM comienzan su andadura. Eulenspiegel Society en USA.</p> <p>1964-1974 Se crean en Europa las primeras asociaciones y locales BDSM: Berlín, (1964), Inglaterra (Sixty-Nine Club Londres, 1966) VSSM, (Holanda 1973), Boys Cu France, (Francia 1972) MSC Belgium Bélgica, 1974.</p>	<p>1939-1974: Dictadura de Franco: Periodo negro.</p> <p>Todas las actividades sexuales individuales que no vayan dirigidas a la reproducción dentro del matrimonio, son consideradas delito o cuanto menos sancionables.</p> <p>Prohibida bajo pena de cárcel cualquier tipo de actividad societaria de carácter político (partidos), sindical (sindicatos), civil (masones) o pansexual. Penas de cárcel para homosexuales y transexuales (Ley de Vagos y Maleantes).</p> <p>1974 Algunos proto-grupos comienzan tímidamente a celebrar pequeñas reuniones secretas en pisos particulares o "gabinete" fundamentalmente en Barcelona y Canarias, bajo una cierta influencia anglosajona. Normalmente asisten de 6 a 10 personas.</p>

<p>1975-1978 Se funda la European Confederation of Motorcycle Clubs (ECMC, 1975) en Inglaterra, que nace agrupando a seis organizaciones nacionales; Se funda Society of Janus en San Francisco, USA, por Cynthia Slater y Larry Olsen (1976), el grupo de mujeres lesbianas pro-BDSM denominado Samois (nombre tomado de la novela Historia de O), fundado en 1978 por Pat Califia, Gayle Rubin, y muchas otras. Se publica en USA el primer informe científico sobre el SM masculino: el informe Sprengler. En otra encuesta, entre el 15 y el 20% de la población reconocen fantasías D/s.</p> <p>1980-1985 Se sucede una eclosión de agrupaciones SM, locales, revistas, algunas de carácter homosexual en USA y en toda Europa.</p> <p>1983 David Stein acuña durante un congreso homosexual en USA el término SSC (Safe, Sane and Consensual, seguro, sensato y consensuado), que viene a ser para muchos uno de los pilares básicos para el BDSM, pese a que este término nazca 8 años más tarde.</p> <p>1984 Comienza en la ciudad de San Francisco, el último domingo de septiembre, la primera Folsom Street Fair (FSF), la gran cita anual que el Cuero y el BDSM mundial celebra todos los años y que actualmente cuenta con 400.000 visitantes. Desde 2003, Folsom Europe se celebrará en Berlín.</p>	<p>1975-1978 Primeros pasos en Democracia.</p> <p>1978 Luis Vigil publica un recopilatorio de fotos y comics norteamericanos sobre el SM: Antología del sadomasoquismo.</p> <p>1981: primer fanzine sadomaso (Madame Michelle), centrado en las actividades mercantiles del mítico Palacio del Sadof(emdony transgénero).</p> <p>1983 Nace el primer local dedicado al SM en España: La Cueva del Sadó Barcelona, (esencialmente homo, pero con incursiones en otros campos).</p> <p>1985 la primera revista española Sadomaso (Ediciones SBD, J.M. Ponce).</p>
<p>1986 se forma el grupo SM austriaco Libertine Wien</p> <p>1987: El Flagellantenclub Forum 88 con 125 socios que llegan a ser más de 400. Se funda el primer grupo estrictamente heterosexual en el seno de la comunidad BDSM, el alemán SM-Sündikat Hamburg que desarrollará una intensa actividad social, editorial y divulgadora hasta nuestros días.</p>	

<p>1989 Propiciada por este grupo se celebra la primera Gran Fiesta SM europea, en la galería Abriss de Hamburgo, con más de 700 asistentes. En Alemania y otros países se forman subgrupos específicos, tales como "Mujeres SM", "Juveniles SM", "Estudiantes-SM", "Lesb-SM", etc.</p> <p>Se calculan en unos 200 los grupos SM existentes en USA, y en unos 180 los europeos (destacando Alemania, con grupos).</p>	<p>1989 En esas fechas España podría contar con media docena de grupos más escasamente consolidados y limitados prácticamente a la ciudad de Barcelona. Las fiestas de Mephisto y Wawanko (Barcelona) comienzan su andadura, pero en una situación de secretismo y semi-clandestinidad. Generalmente, no pasarán de un medio centenar de personas.</p>
<p>1990-2010</p> <p>1990 Comienzan las fiestas Les Fleurs du Mal", en el pub Molotow", de Hamburgo con gran éxito de público. Surge un nuevo concepto, el Rack, que reúne en torno a su definición un elevado número de activistas. Racks el acrónimo de Risk Aware Consensual Kink que viene siendo traducido en la comunidad hispanoparlante como riesgo asumido y consensuado para prácticas de sexualidad no convencional.</p> <p>A partir de los años 90, se intensifica el desarrollo de clubs, asociaciones, locales y revistas relacionadas con el género. Así, en abril de 1991, en torno al foro de noticias por Internet denominado alt.sex aparecen por primera vez las siglas BDSM. Los grupos, asociaciones y clubs relacionados con el BDSM y el SM, se calculan en unos 1.700 a nivel mundial.</p> <p>1994: El Manual of the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV) sienta nuevos criterios como referencia para la psiquiatría mundial dejando de considerar al BDSM como un supuesto desorden sexual.</p> <p>En 1997 aparece en Checoslovaquia "Other World Kingdom", un centro de dominación femenina profesional.</p>	<p>1990-2010</p> <p>Nace Tacones Altos (Ediciones Zinco, 1994, Luis Vigil), la tristemente desaparecida "D/s", (1999) la primera revista española del SM estético así como numerosos fanzines (Essencia, S.A.D.E., etc.)</p> <p>Lista de Correo Morboen 1996, punto de arranque de la evolución del bdsm hispano El canal bdsm (1996) en el irc, precursor de los canales sumisas (1997) y mazmorra (1997), Sumissa (J. L. Carranco, 1995), y diversos fanzines así como las primeras fiestas abiertas de Mephisto y Wawanko</p> <p>Se crea la escuela de Domina Zara y se abre más tarde el primer club permanente de BdsM que aún funciona Fetish Café, de orientación marcadamente profesional y femdom (julio 2002).</p> <p>1999 Antonio y Bea, (Mistress B) convocan en Madrid las primeras fiestas multitudinarias. La primera exposición de Fotografía Fetiche En la Frontera (1998, Barcelona), Antonio Graell.</p> <p>Del 2000 al 2010, se produce un cierto desbordamiento social del BDSM Club Rosas (Kurt, 2002), en Barcelona, Satén (IKARA, 2005) y Luna Negra (Sir Jess, 2007), en Madrid. También aparecen las revistas PERVERSSA (Luis y Angie, 2000 al 2002) y Club Cuero.</p>

Los grupos BDSM alcanzan un nivel de participación en los medios, de resonancia pública y de debate intelectual, sin precedentes en ninguna época anterior.

Quedan abolidas algunas leyes que en países anglófonos limitaban el uso de prácticas consensuadas entre adultos tipo BDSM. Algunas personalidades de todo tipo, admiten oficialmente practicar BDSM.

2002 una encuesta publicada el 5 de noviembre por el periódico alemán en el ámbito nacional Frankfurter Rundschau asegura que el 40 % de las mujeres europeas admitían relaciones de sumisión bdsm.

En las dos últimas décadas, proliferan las Artes BDSM que incluyen el cine (cien cientos de películas sobre la temática), literatura (miles de libros, ensayos, novelas y ediciones divulgativas en todos los idiomas) y la poesía, el dibujo, las artes escénicas y la música (cd musical en Mal).

2007: por primera vez en España, en un local (Satén, Madrid) se realiza una exhibición de carros tirados por sumisas "ponygirls".

Nacen diferentes asociaciones y grupos generalmente en torno a la escena madrileña y catalana, pero que no sobreviven a la crisis y hoy han desaparecido casi totalmente: Fetterati, Dark Sabbath Succubus, Almazen, Frost, etc. Aparece el foro someteme.com, de talante integrador. El asociacionismo latinoamericano, se despierta.

2007, febrero: nace Cuadernos BDSM interesante movimiento de tolerancia y equilibrio intelectual. No existen organizaciones suprarregionales.

2010-2012 experimentos creativos y transversales en Barcelona (El Nido del Escorpión) y Madrid (Laboratorio de Fantasmas, Ponce). Hay algunos movimientos regionales (Asturias, Euskadi, Andalucía, Canarias, Mallorca).

2011-2012 Por último y como era inevitable que ocurriera, los ejecutivos comerciales descubren un nicho de demanda poblado por cientos de miles de posibles usuarios, y nace la Era de las 50 Sombras

“ SI ESTO FUERA UN PAÍS SERIO...”

Entrevista a Luis Vigil

Por Spirit

Si esto fuera un país serio, Luis Vigil no necesita presentación. Pero como estamos en el país de los negros y demás, pues hay que enumerar, aunque sea someramente, los méritos de alguien como él. Y es que pese a su labor durante años no es conocido del gran público en general y, aunque es un tanto más de los seguidores del bdsm, tenemos tendencia a olvidarnos de nuestros mayores (pese a que igual se enfada por este apelativo, ya que tiene cuerdas para)

Intentaré ser breve, algo que sólo se me da bien es el acto sexual.

Lo cierto es que no sé muy bien cómo presentarlo, pero son muchas sus facetas profesionales. A lo que nos atañe en esta revista, el recorrido sería decir que fue durante 17 años y pico el director de la revista TACONESTAS, mítica cabecera que llenó algo del vacío bedesemeniero en que se encontraba antes de la aparición de internet. Pero eso sería dejar un tanto de lado sus tareas como director y/o colaborador de otras publicaciones eróticas, entre ellas la mítica revista SADO MASO, junto con Ponce (al que no atribuyo mérito alguno porque no me contesta los e-mails), o la primerísima PLAYBOY de los años 80. Y quien más, dice su faceta divulgativa en pos de estos temas, bien como director de la primera antología de cómic bdsm, allá por finales de los 70, bien como articulista en varias cabeceras semi-underground de los años 70-80, como las revistas STAR, MATARRATOS, etc

Tan sólo con lo enumerado en el párrafo anterior tendríamos motivos más que de sobra para considerarlo una figura importante en el panorama bdsm tanto histórico como reciente. Pero, además, cabría mencionarlo por su trayectoria de estos mundos de locos y perversos, bien en su faceta de periodista de lance, bien como crítico gastronómico (antes de que naciera Chicote!), bien como guionista de cosas varias, bien como traductor de novelas, tebeos, artículos, etc...

En definitiva, todoterreno de la edición. Merece su labor como director de la revista NUEVA DIMENSIÓN, mítica cabecera de FICCIÓN de los años 60-70 objeto en estos tiempos de reconocimiento e reivindicación. Y más cosas que me dejó en el tintero, entre ellas y por nombrar más chorra, encargado de responder el correo de los lectores en las revistas VAMPUS Y RUFUS.

En fin, que nos hacemos una idea de que recibiremos algo importante (todos nuestros invitados lo son, que conste) y por ello nos vestiremos de gala. Se intentará hacer un repaso un poco a todo, claro, pero como la temática de esta revista es la que es, pues haremos especial hincapié en sus labores como creador de revistas eróticas y pionero del bdsm en nuestro país.

Venga, me callo ya y escuchamos a Luis, que es importante:

Spirit: Empecemos por el principio; cuéntenos algo de tus inicios profesionales y cómo es que te llegaste a meter en estos temas del bdsm, por mitad de los setenta llamado sado maso...

Luis Vigil: Empiezo a hacer revistas porque soy aficionado a la ciencia ficción. Conozco a Domingo Santos, que es una de las personas en este país más importantes sobre este tema (incluso tiene un premio a su nombre). Hacemos una especie de fanzines y posteriormente la revista WUBIDIMENSIÓN. Yo siempre me he considerado más periodista que literato, por eso más la parte informativa.

Bueno, la cosa es que a través de esta vía me metí en el mundillo del “papel machacao”, como le llamo yo, y de ahí ya no se va. Por papel machacao me refiero a todo lo impreso. Eso me hace conocer a Juanjo Fernández

A mí me gustaba el tema (el tema sm) porque había empezado a comprarle cosas a un señor que se llamaba Egea. Llegó a tener una casa de sexo shops, pero en aquella época Egea tenía un tenderuco al final de la rambla como yo vivía allí con mis padres, veía que metía en ese sitio carretadas de cajas de papel. En esas cajas estaban los playboys de la época, de importación de material porno-erótico del extranjero. Empezó a traer una serie de revistas, tamaño bolsillo, con fotos de señoras vestidas de cuero, con tacones imposibles, señores de rodillas, etc... y eso me llamó la atención, empezó a gustarme y ahí me metí en el cómic

Pero estaba con que conocí a Juanjo Fernández Juan hacía una revista llamada STAR, que era una revista “underground”. Ten en cuenta que en España salíamos de una dictadura, y el concepto “underground” tiene que ver con “liberación, libertad”. Como siempre he sido aficionado al cómic, empiezo a meter cómic en la revista, aparte de artículos y demás, y siempre que puedo que tengan algo de sm. En aquella época me iba a Adarste con cierta frecuencia, no sólo a fumar porros sino a comprar cómics y demás material que aquí no tenían, ahí que conociera algunos.

Convenzo a Juanjo Fernández para, aparte de meter historias con esta temática bdsm (que por aquellos se llamaba sm y punto), hacer un libro. Me dice que, pero con una condición; que en vez de un libro haga uno de ellos de cómic. De ahí nacieron las ANTOLOGÍAS SM publicadas a finales de los años setenta; SM¹ de cómic (con STANTON, WELLS etc... los "patums" de la época, vaya) y la otra el SM² era un "batiburrillo" con artículos, fotos, etc... que yo quería hacer. La hice con fotos recortadas de las revistas que le compraba a Egea, incluso con "Dóminas", cartas, etc... de esas mismas revistas. Se introdujo así en el país esta temática, partiendo referente lo que sabíamos que había en Estados Unidos

-Spirit: Porque imagino que el panorama del bdsm (sado maso o sm) en la España de los años 70 era desolador...¿había "algo" de lo que comentas?

Luis Vigil: No había nada. Y punto. Incluso me he acordado que cuando empezaron a salir en esa época casas de putas que ofrecían servicio especial de "sodomismo", cuando llegaba un cliente preguntando qué era eso le sacaban fotos de esa antología y le decía "esto es"

Spirit: Jejeje...

Luis Vigil: Yo siempre digo que he tenido la suerte de ser periodista, sobre todo la suerte de ser periodista en una época en que el periodismo no era la basura que es ahora (en referencia a los programas del corazón), sino un grupo de gente que nos gustaba la información. Y he tenido la suerte de ser periodista en tres temas que me han dado muchas satisfacciones personales: he sido periodista astronómico, y he comido en los mejores restaurantes del mundo, he sido periodista histórico, y he visitado 50 países, y he sido periodista del bdsm, y he tenido un montón de experiencias muy interesantes.

Spirit: Bueno, sigamos, cronológicamente estás haciendo esas antologías y...

Luis Vigil: Hay una cosa que me está pasando ahora y tengo la suerte de estar teniendo una segunda juventud. No físicamente, pero los achaques se notan, pero de repente ha habido una cosa muy curiosa; yo que soy "papel", no de la cosa virtual (que me parece maravillosa, pero soy de los que escribo a máquina), me están metiendo actualmente en las cosas virtuales. Editorial donde estoy ahora me han metido por cojones en "Facebook", y de estar "desaparecido" he renacido. A raíz de ahí he ido al festival de cine negro de Gijón, he ido a un festival de cine "raro" de La Coruña, etc...y de repente que he encontrado consorcio de aficionados que me recuerdan y para los que soy un "mito". Eso me da un miedo, porque los mitos

¹ Pueden ver parte del SM1 en ANTOLOGIA DE LA HISTORIETA SANDOMASOQUISTA nº 18 de CuadernosBDSM <http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSM1>

están muertos todos y yo no. Soy un mito zombie. El problema que hay con esto es que la gente espera demasiado de ti, quizás.

Sin embargo, así como el cómic, el cine de terror siguen viviendo, yo creo que el bdsm no sigue viviendo. Tengo la impresión de que está pasando por una muy mala época, posiblemente debida al tema de la crisis. Siempre hablo de una parte, que es la que yo he tenido más contacto, que es la profesional. La parte profesional lo está pasando muy mal, y la parte amateur posiblemente también por una misma razón; son tiempos malos. Cuando los tiempos son malos casi te da vergüenza divertirse.

Spirit: Me has contestado de una sólo tacada a las últimas preguntas, que eran cómo veías el panorama bdsm actual, a qué te dedicas ahora, etc... Pero no pasa nada, en la escuela de periodismo "Belén Esteban" os enseñan a retomar el hilo de las conversaciones. Decíamos, que estás colaborando con Juanjo Fernández en la revista STAR y varias cosillas, como estas antologías del SM... Por cierto, la revista STAR fue dirigida durante su última época por KARMELE MARCHANTE, no?

Luis Vigil; jejeje... Sí, Karmele estaba por allí....

Spirit: Cuenta, cuenta, que como sea algo gordo no lo vendiéramos a tele5.

Luis Vigil: Anda y haz la pregunta.

Spirit: Sigh! Bueno, decía... ¿y como pasas de estar colaborando en estas cosas y varias por el estilo a ser director de PLAYBOY España? El primer director, de hecho.

Luis Vigil: Estas cosas que hacíamos estaban bien, no nos daban un puto duro. Por eso los que hacíamos NUEVA DIMENSIÓN nos dedicábamos a traducir libros para otras editoriales para vivir. En esto que me llega oferta de José Hilario.

José Hilario fue uno de los mejores personajes que he habido en la prensa nacional. Fue el inventor de INTERVIU, editor de un montón de revistas y una de las personas que me ha enseñado lo que yo sé a la hora de hacer revistas. La cosa es que recibí una llamada diciéndome que como sé inglés (lo reconozco; para el saber inglés ha sido una tabla de salvación en muchos momentos, no sólo en los viajes, sino porque en los momentos que no me he podido dedicar a otra cosa he estado dedicado a traducir del inglés), decía, que como inglés le puedo ayudar a hacer una revista que quería hacer "pre playboy". Estamos en un momento en que PLAYBOY aún no podía salir por no estar autorizada. Por eso este "pre PLAYBOY" llamado BAZAAR.

Spirit: Esto estamos hablando ya del año ochenta y...

Luis Vigil: No, no, setenta y tantos todavía. Es una inmediata transición, 76-77 o por ahí. Pues eso, que José Hilario me llama para que sea el jefe de las secciones "raras" de esa revista, por leer cosas del extranjero y de una de las cosas tristes que tiene la vida es que incluso en periodismo (no digo ya en las profesiones) la gente es analfabeta; la gente no quiere hablar más que de lo que le han enseñado, y punto. A mí me ha ido de coña saber inglés.

De la mano de José Hilario entro en grupo Z, y me da un pequeño equipo dedicado a parir revistas. Vamos a buscar PENTHOUSE Y PLAYBOY, pero no salían ninguna de las dos. José Hilario, que tenía una capacidad de persuasión acojonante, convence a las dos para que les vendan los derechos pero, oh sorpresa, en EEUU PENTHOUSE Y PLAYBOY se odian a muerte y no pueden estar las dos en una misma editorial en ningún sitio. Así que PENTHOUSE se queda en Z y José Hilario se marcha a Planeta a hacer PLAYBOY junto con parte de su equipo, entre otros. Por eso paso a dirigir PLAYBOY.

Estando en ese puesto conozco a mucha gente. Cuando estás en el poder, pues se acerca mucha gente, moscones y algunos gente interesante. Una de las personas que se me acercó fue Ponce (JOSE MA PONCE). Empiezo una buena amistad con él, que continúa actualmente.

Bueno, pues estoy dirigiendo PLAYBOY hasta que una empresa me pide una serie de cosas que, y ahora voy a decir una frase acojonante, mi deontología personal me impide aceptar.



Spirit: Yo ahora debería preguntar qué cosas.

Luis Vigil: Dejémoslo así. La cosa es que marchó PLAYBOY. ¿La solución? La de siempre; traducir libros para subsistir. Pero con una carga negativa; me dicen que ya no me aceptan libros traducidos y presentados a nombre de escribir. Que me compre un ordenador. Estamos en los 80. Me compro un ordenador que me cuesta una millonada, aunque hoy en día el teléfono que tengo aquí es mucho mejor.

Podía haber traducido los libros en mi casa, pero me dice "oye, tengo una pequeña editorial, te dejo un sitio". Y me dejaron en una pequeña habitación; hay dos mesas, una la mía y otra con Tillín (antiguamente de Ponce) delante, y mi ordenador comprado por mí en el CORTE INGLÉS. ¿Tú sabes qué pasa? Pues que pienso que en esta vida todo es un toma y daca, así que me voy a hacer un sitio más y empiezo a implicarme en lo que está haciendo Ponce, que es la revista SADO MASO. Entre otras cosas, él dice que yo le he enseñado a hacer "planillos". Efectivamente, yo vengo de hacer revistas, sé hacerlas, y creo que algo le ayudo. Le doy ideas, como los EXTRAS SADO MASO, y otras cosas habituales en el mundo de las revistas.

Estoy colaborando con Ponce, que ya se empezaba incluso en la dirección del SALÓN ERÓTICO de Barcelona, cuando recibo otra oferta de otra editorial; EDICIONES ZINCO, que en ese momento quería hacer revistas.

Spirit: ¿Se vendía bien SADO MASO?

Luis Vigil: Ninguna revista hecha por aficionados se ha vendido jamás bien. Evidentemente, les falta la infraestructura de editorial, distribución, etc... No se vendía SADO MASO, no se vendía SUMISSA... Pero es porque no tenían estructura. Cuando me preguntan por qué ha durado tanto TACONES ALTOS siempre digo por dos motivos; uno porque pertenecía a una gran editorial. Si yo compro papel y soy una gran editorial que hace 50-60 revistas, me saldrá más barato. Si voy a imprenta con 50-60 revistas, el trato es diferente. Nosotros no teníamos fuerza ni siquiera para ir a la distribuidora y pedir que nos distribuyeran bien. Se vendía mal, pero j... es que yo no considero que fueran siquiera revistas. Eran fanzines muy bien hechos, pero zines si quieres, algo intermedio entre una revista profesional y un fanzine.

Spirit: Bueno, y entras en ZINCO.

Luis Vigil: Sí, había dos grandes líneas de revistas, una línea las eróticas y otra las revistas para jóvenes. Tanto es así que me obligaron a firmar como Luis Vigil en las revistas para jóvenes y como Luis V. García en las eróticas. Vamos, tonterías.

En un momento dado, una de las editoriales extranjeras con las que trabajábamos tiene una revista dedicada al fetichismo de la pierna y se llama LEG SHOW. Les propongo a mis superiores hacer la versión española de esa revista y me dicen que ni hablar, que eso es raro. Sin embargo, insisto y al final, como soy el que les lleva las revistas y, en el fondo, alguien a quien deben tener contento, me dicen algo así como "bueno, va, haz dos o tres números de prueba (se suponían que no duraría más), pero bimestrales".

Saco, pues, el primer número de TACONES ALTOS, pero mi LEG SHOW como título no me gustaba para nada. Lo reconozco, antes la traducción de otra revista norteamericana; HIGH HEELS. Al cabo de un par de números me dicen: "oye, hay que pasarla a mensual porque se está vendiendo muy bien". Tanto es así que se convierte en la revista que más vende al principio del grupo.

¿Por qué? Supongo que por lo de siempre; revistas de tetas y culos había muchas, revistas de fetichismos no había. Yo desde el principio hago mi "combinado especial". ¿Qué es eso? Pues me digo que una revista dedicada de los temas no se va a vender. En Estados Unidos se vende todo; un editor norteamericano me dijo que si hacía una revista sobre palomas, se vendería. Pero en España no. Yo lo que hago es

amalgamar una serie de temas para que si tengo lectores de esto, cinco de lo otro, etc... pues venderé en total 35 ejemplares y así podría funcionar. Empiezo a meter un poco de todo, y eso me conlleva una serie de problemas con el gerente, que considera que estoy cagándola. Uno de ellos es meter el bds m, o el sm.

En una primera época empiezan a funcionar muy bien una serie de temas que luego internet nos ha matado hecho, internet nos ha matado al papel. Eso de "kill the radio star" se puede aplicar a internet y al papel. Por ejemplo, la revista llevaba unas secciones de contactos que funcionaban de maravilla. Recibíamos montón de cartas. Lo habitual en las revistas era que la sección de correspondencia la escribiera el propio gerente. Sin embargo, nosotros recibíamos un montón. Hubo dos tipos de revistas donde recibíamos muchas cartas y contactos; en las revistas gays y en TACONES ALTOS. ¿Por qué? Yo pienso que por el mismo tema; el aislamiento. Los gays han salido y el bds m no. En aquella época, pues eso, se creó un punto de encuentro donde se podía mandar una carta y se publicaba un contacto y lo mismo. Luego llega internet y eso deja de tener lugar en el papel... ¿para qué escribir una carta, esperar a que la publiquen, etc... cuando ahora es un whatsapp? Eso ha ido muriendo poco a poco, pero en ese momento tuvo su época y funcionaba bien en la revista. Y como funcionaba, yo empecé a hacer mi trabajo que es promocionar el bds m.

Lo que yo creía del bds m. Una de las cosas que me ha sorprendido a posteriori es que se me ha reprochado que yo estaba dedicando demasiado a lo profesional, al apartado profesional dentro del bds m. Pero bueno, que yo conocía.

Por ejemplo; yo siempre he pensado lo mismo. Señores míos; si teníais a la revista, en su buena época, que hablaba un poco de todo y os daba gratis espacio. ¿qué no lo usabais? Es decir; llega un momento en el que los travestis empiezan a enviar fotos, aunque luego desaparecen (posiblemente se van a internet). Pero quiero decir... durante mucho tiempo los amateurs pensaban no sé si era el enemigo o lo inalcanzable, si no se habló más del mundo amateur es porque no participaba igual. Yo jamás puse trabas a un aspecto u otro.

En cambio, las profesionales, quizás porque tenían predisposición a aparecer en el papel impreso, aparecían más. Si alguien como yo les decía que les iba a poner un anuncio gratis, ellas evidentemente lo utilizaban, cosa que no hacían los otros.

Spirit: Hablas de internet, pero habéis compartido espacio durante mucho tiempo, ya que la revista no desaparece hasta el 2011, después de 17 años...

Luis Vigil: Sí, evidentemente el mérito es mío (así). La verdad es que yo siempre me planteé la revista, o algunos aspectos de la misma como un servicio. La editorial me dijo, por ejemplo, "oye, si vas a poner un shopping anuncios, (como fue la sección VAMOS DE TACONEO) pues cobremos por ello". Y yo dije que no, que lo que estábamos ofreciendo era un servicio al lector.

Siempre he sabido que había mucho más de lo que yo publicado. Pero claro, igual que los amateurs no querían enviar cosas, muchos profesionales tampoco. Por ejemplo; una Señora que se anunciaba, que no diré el nombre, unas fotos ya del año de la picó. Le dije que enviase fotos nuevas y me dijo "no, igual el año que viene...". O sea; si una persona que está viviendo de su imagen aprovecha un medio de difusión gratis, no sabe ni hacer eso... pues así con muchas cosas. La verdad es que en tanto tiempo pues también te encuentras con taradillas...

Spirit: Al hilo de esto yo te iba a pedir que contases alguna anécdota de estos 17 años.

Luis Vigil: No, no...

Spirit: Hombre, alguna cosa "normal", no tiene que ser algo que deje mal a nadie... Aunque claro, si deja mal a alguien mejor, que yo soy de la escuela de Jorge Javier...

Luis Vigil: No sé, salen doscientas mil cuando estaba hablando, pero ahora no me sale... de todas formas, yo te diré que hay algo que aparece mucho; no hace falta hablar mal de nadie, lo que molesta, no existe, no se habla vale la pena.

¿Sabes lo que me da mucha tristeza? Las profesiones que han acabado de prostitutas convencionales en estos tiempos...

Spirit: Durante estos años has conocido a mucha gente del mundillo... ¿a quién destacarías? ¿Quién te ha impresionado más?

Luis Vigil: Ha habido un montón de gente muy válida. Evidentemente, Ponce, por amistad y porque ha sido uno de los pioneros. Dóna Zara también ha sido muy importante. Zara fue de las primeras personas en enviar fotografías y textos a la sección, en la que al principio sólo salían Dómineas extranjeras. También Monique, con la que tenido una gran amistad... ha habido muchas cosas que han sido válidas y que por desgracia van desapareciendo.

Spirit: Finalmente en el 2011 cierra TACONES ALTOS, después de un tiempo en el que estábais en otra editorial...

Luis Vigil: No, no fue exactamente así. En un momento cierra la madre del cordero, que era COEDIS, la distribuidora y M.C, que es la editor madre, que llegó a tener 80 revistas a la vez en el mercado.

A ver; llega un momento que M.C comienza a ir por la crisis de las publicaciones de papel que he comentado. Entonces deciden cerrar todas las editoriales pequeñas que tienen, entre ellas el ZINCO, que dependía de ella. Pero hay cuatro o cinco revistas que creen que todavía son económicamente viables, y se las pasan a SL BOOKS, que es otra de las editoriales pequeñas que dependen de la casa madre (M.C). Durante un par de años o tres estoy haciendo revista en SL BOOKS, pero llega un momento que cierra la madre del cordero, tanto M.C. como COEDIS y prácticamente desaparece todo el grupo. Entonces cuando cierra TACONES ALTOS definitivamente, después de un tiempo bimensual y tal. Pero es consecuencia de lo mismo; la crisis del papel. Así se ha enterado; ayer cerró CATALONIA (mítica librería de Barcelona); el papel, el papel "machacao", digo yo, son los dinosaurios después de que se pegó el papietazo.

Por cierto; en la semana negra de Gijón me invitaron a presentar RECORDANDO NUEVA DIMENSIÓN. Es una antología de lo que yo creo que ha sido lo mejor publicado en dicha revista, editado por ED7. Yo fui allí a hablar de esa revista, pero una persona del público que sabía que había hecho más cosas, entre ellas esto de TACONES ALTOS. Me preguntó; "¿Por qué no hace Usted una revista en internet?". Y yo le dije que no, que ya no me toca. Ahora os toca a los jóvenes. Pero como los jóvenes sois tan hijosdeputa que no se os ocurre, voy a tener que hacerla yo otra vez. 72 años y creando cosas, ya me toca los huevos!

Spirit: La siguiente pregunta creo que ya la has contestado antes. Te iba a preguntar cómo ves el panorama bdsm actual.

Luis Vigil: Muy malamente, como todo, por la economía. El barrio de Gràcia, para quien no lo conozca porque no sea de Barcelona, es un barrio entrañable que está lleno de pequeñas tiendecitas. Era el típico barrio de "diggers", de pequeños comerciantes. A

² (EDITORES DE TEBEOS, antigua editorial Glènat y de actualmente colabora Luis Vigil)

veces me paseo por ahí y me da una pena tremenda de tiendas cerradas y las que están abiertas está el dependiente esperando a alguien entra y compra algo. La economía nos está traicionando.

Yo hablo con algunas de mis amigas profesionales asisto una vez más, yo tengo más contactos en el mundo profesional que en el amateur que he comentado antes, por eso cuando hablo, hablo sesgadamente. No se está el amateur...

Spirit: Pues igual o peor, para qué nos vamos a enojar. El otro día hablaba con un colega Amo de cuando nos tomábamos unas cañas en una terraza, luego alguien decía "¿vamos a cenar?" y luego después de cenar tomabas unas copas en el rosas o en el fetish. Ahora con las cañas vamos que nos matamos.

Luis Vigil: Me lo temía. Pues eso, que hablas con profesionales, las pocas que van quedando... que esa es otra, la pena ver cómo van quedando muchas, o se dedican a otras cosas, muchas de ellas penosas. O van haciendo otro punto. ¿Qué ocurre? Pues que muchas me comentan "yo me estoy manteniendo mis amigos, los que siempre me vienen y siempre me vendrán porque son amigos y tal. Pero el que antes me venía dos veces al mes ahora me viene una vez cada tres meses". Y es eso; el mundo profesional ha sufrido un descalabro terrible porque no hay para garbanzos y arroz, pues menos hay para latigazos y tacones.

Spirit: Y bueno, ¿qué proyectos tienes actualmente?

Luis Vigil: Llegar a los cien años.

Spirit: Bueno, pues yo lo voy a enlazar con que hay una reivindicación de tu figura en estos últimos años. No sólo por la antigüedad de lo publicado en NUEVA DIMENSION, si no por lo que comentas de invitaciones a diferentes eventos y demás.

Luis Vigil: Ojalá! Por ejemplo... ¿por qué no me hacen un homenaje los del bdsm?

Spirit: Porque somos unos ingratos hijosdeputa, como bien sabes. Pero oye, diez páginas de entrevista en la que has hablado más que yo, que ya es decir, ¿qué más quieres? Además, ahora que estás en Facebook la gente puede localizar...

Luis Vigil: la gente somos tan gilipollas que lo que no está en internet no existe, eso es verdad.

Bueno, añado yo que igual el amigo Luis se lanza a hacer alguna revista por internet porque simplemente le apetece, como bien he dicho. Aparte, como se ha dicho está colaborando con EDT y de tanto en tanto vamos su firma impresa. Sin embargo, es cierto que no se le ha tratado como una persona de su trayectoria merece. No sólo en el mundo bdsm, que somos todos ingratos y mala gente, si no en general. Como él bien dice:

Luis Vigil: En mi época de PLAYBOY tuve un fotógrafo que me pidió una carta de recomendación para meterse en el circuito de conferencias en EEUU. Sin embargo, aquí ese circuito no existe. Si yo, habiendo hecho lo que he hecho, viviera en EEUU, estaría de puta madre, con el ROLLS en la puerca y en la conferencia, yendo de conferencia a conferencia. Pero como ha sido aquí, pues nada, respondiéndote por un wiski.

Spirit: Y bueno, lo último es añadir algo que consideres y que no haya salido en la entrevista o no te hubiera preguntado.

Luis Vigil: Pues ahora no se me ocurre nada...

Joan Navarro, editor de Glénat y su redactor jefe Sabaté, con Albert Torre director de Ed. Zinco y Vigil en una visita a Glénat en septiembre de 2011. Imagen tomada del blog "Viñetas" <http://navarrobadia.blogspot.com.es>

Pues ni que decir tiene que gracias mil al amigo Luis Vigil, que ha sido tremendamente amable, cordial y que he hecho un repaso a toda (o casi toda) parte) de su trayectoria en estos mundos de forma estupenda. Creo que es una maravilla del bdsm y creo también que tiene cuerda para rato. Gracias mil por toda la cordialidad y de corazón.

Si alguien tiene ganas de más, hace años le hice en mi blog una entrevista a Luis que creo complementa un tanto esta, pues como es mi gato es mío y me lo follo cuando quiero me detuve un tanto más en temas de ediciones de cosas raras y demás frikadas. En realidad aquí también lo puedo haber hecho, que nadie me ha puesto límites, pero si centrándonos un poco en su faceta editor de revistas eróticas en general y de TACONES ALTOS en particular ya ocuparía muchas páginas, no quiero ni

pensar si le pregunto por sus guiones para la WARRER fin; la entrevista es ésta y que sepan que incluso está enlazada en la Wikipedia

“ENTREVISTA A LUIS VIGIL, DIRECTOR DE TACONES ALTOS ESCRITOR DE COSAS, TODO TERRENO DE LA EDICIÓN Y LO QUE LE ECHEN

Y por último, con la tontería (y los whiskises) me ha ido el santo al cielo y se me ha pasado hacerle un par de fotos para ilustrar la revista. Así que haremos trampa; aprovechando que tiene Facebook fusilaremos la revista allí y de paso rellenaremos la cosa con portadas de TACONES ALTOS, PLAYBOY y demás revistas que nos ha mencionado Luis. Es que ya cerramos la edición y cada tiempo a más, so pena de que este número salga en Semana Santa. Sorry.

Y ahora eso sí es todo. Agradecer a Luis Vigil debo su amabilidad y espero que os haya interesado este paseo histórico por un pedacito de edición del bdsm en nuestro país. No es el homenaje que se merece, desde luego, pero bueno, por algo se empieza. Al fin y al cabo la gente del bdsm no somos tarratús y reconocemos a nuestros Maestros.

Tengan cuidado ahí fuera y sean buenos o malos justa medida. O bendiciones y buenas noches, como prefieran.

Spirit

<http://soyunamierdadesumiso.blogspot.com.es>

Aprovechando la entrevista de nuestro compañero Sr. Luis Vigil, reproducimos a continuación la portada y la introducción de segunda parte de su “Antología del Sadomasoquismo- SM2”, por cortesía de nuestro colega Sr. Whipmaster. Resulta muy interesante la instantánea del momento en que fue escrita, haciendo mención a algo tan actual como que “el BDSM está de moda”.

³ <http://soyunamierdadesumiso.blogspot.com.es/2010/05/entrevista-luis-vigil-director-de.html>

DUDAS MÁS QUE CERTEZAS ENTORNO A TRES ÁLBUMES ESPAÑOLES BDSM INÉDITOS.

Por Galderich

Dentro del panorama del material erótico histórico español hay un gran déficit de producciones puramente BDSM. La mayoría de representaciones iconográficas de prácticas BDSM que tenemos documentadas se refieren a la flagelación religiosa y su ambivalencia entre castigo corporal místico y erótico que a prácticas puramente BDSM. La existencia de la flagelación y otros castigos corporales como cilicios dentro del ámbito eclesiástico hasta fechas muy recientes indica que en las representaciones y textos españoles siempre se vincule personas eclesiásticas (sacerdotes, monjes o monjas) con estas prácticas. Esta iconografía, con sus connotaciones anticlericales, son una minoría en la producción erótica en general siempre con una cierta mirada escandalizada y al mismo tiempo con cierto voyeurismo excitante.

En el ámbito español la conservación de representaciones puramente BDSM entre el s. XIX y la primera mitad del s. XX son auténticas rarezas a pesar que tenemos constancia de la circulación de estas imágenes de origen netamente francés. Por esto es importante el hallazgo de los tres álbumes que tenemos noticias sin que podamos desarrollar aún ningún estudio completo de los mismos. Estos tres álbumes son producidos en España en una franja cronológica que va de los años 30 a los 50 y su producción es artesana, desde el mecanografiado del texto, las ilustraciones y su encuadernación casera.

Otro aspecto importante de estos álbumes es que son manuscritos, sino que debieron formar parte de un conjunto más numeroso como se ve tanto las numeraciones escritas en sus encuadernaciones como las inscripciones a lápiz que contienen sus portadas, donde constan que son segundas partes de relatos BDSM que no nos han llegado. Es decir, aún puede haber mucho más material de estas características que no hemos podido encontrar por ahora. Si además tenemos en cuenta que dos de estos álbumes están mecanografiados en papel cebolla y el otro en papel de carbón podemos deducir sin ningún esfuerzo que se produjeron varios ejemplares de los mismos, cosa

común sobre todo a partir del franquismo y el ~~corde~~ ^{corde} de las imprentas como ya hemos estudiado¹.

Los tres álbumes que conservamos de esta serie ~~son~~ ^{son} documentos excepcionales por lo escaso de este material BDSM que ha llegado ~~a nuestros~~ ^{a nuestros} días. Tanto por el texto mecanografiado como por las ilustraciones que ~~son~~ ^{son} singulares -pintadas con acuarela, algún toque de témpera, lápiz y tinta- podemos ~~afir~~ ^{afirmar} que son una ~~para~~ ^{para} avis dentro de la producción erótica española por la destrucción ~~ha~~ ^{ha} sufrido constantemente. Tanto los textos como las ilustraciones son representati~~vas~~ ^{vas} del mundo BDSM sin ningún tipo de disimulo ni de enmascaramiento en otras ~~historias~~ ^{historias} eróticas. Se debería poder comprobar si las historias e ilustraciones son ~~originales~~ ^{originales} de algún escritor español o son traducciones o adaptaciones de textos e imágenes ~~extrajeros~~ ^{extrajeros}.

Ilustración del álbum ~~El~~ ^{El} yate de los gansters

Entre los álbumes también hay ciertas diferencias, ~~sobre~~ ^{sobre} todo entre el titulado ~~con~~ ^{con} El yate de los gansters y los otros dos, titulado ~~Esclavitud, tormento y prostitución~~ ^{Esclavitud, tormento y prostitución} y Prostitución en Marruecos. ~~El~~ ^{El} primero de los mencionados, de formato más ~~pequeño~~ ^{pequeño} (24,5 x 21 cm.), podría datarse por sus ilustraciones ~~como~~ ^{como} una obra de los años 30. Este primer álbum tiene dos subtítulos ~~Prisioneras de los gansters~~ ^{Prisioneras de los gansters} ~~2º~~ ^{2º} 2ª parte del subterráneo de los gansters ~~que~~ ^{que} nos remiten a la primera parte) y nos ha ~~llegado~~ ^{llegado} mutilado. De las cinco ilustraciones que tenía ~~sólo~~ ^{sólo} han sobrevivido dos de ellas. Desconocemos las razones de su substracción ~~pero~~ ^{pero} ~~se~~ ^{se} han arrancadas sin miramientos afectando la encuadernación o cortadas con ~~cúter~~ ^{cúter}. ~~El~~ ^{El} texto fue mecanografiado directamente sobre un papel de cierto gramaje ~~que~~ ^{que} nos hace pensar que quizá sea el original a partir del cual se podrían extraer ~~ciertas~~ ^{ciertas} copias.

¹ <http://librorummaioris.piscolabis.cat/2011/01/umde-cornudo-la-miseria.html>

² Ver anexo I

Los otros dos álbumes parecen ser posteriores a los años 40 y 50, y son un poco más grandes (27 x 21,5 cm.) que el primer álbum mencionado. Fueron manufacturados en papel cebolla y texto mecanografiado calcado con papel carbón y con una encuadernación similar a pesar del cambio de sus tapas y el papel de guarda interior. El álbum titulado "Esclavitud, tormento y prostitución" lleva el subtítulo posterior -marcado a lápiz- "Asalto a la Caravana 21" mientras que el otro álbum tiene los subtítulos -también a lápiz- "Cuatro mujercitas modernas" y "2ª parte de una casa de putas de Millonarias".

Las ilustraciones de dichos álbumes son de diferente estética que el primer álbum comentado, abandonando un poco la estética de las imágenes más caricaturescas y más próximas al mundo fotográfico que quizá les sirve de modelo. Son un poco más torpes de ejecución que las del primer álbum y les falta cierta profesionalidad por lo que tienen un toque naif que contrasta con la temática de alto contenido sexual de sus

escenas. El primer álbum tiene cuatro ilustraciones³ mientras que el segundo tiene cinco⁴, las más explícitas y detallistas de las prácticas BDSM de todos los tres álbumes.

Ilustración del álbum
Esclavitud
tormento y prostitución

Ilustración del álbum
Prostitución en Marruec

Fuera de estos apuntes rápidos poco más podemos saber sobre el tema ya que han de ser analizados con más calma tanto en su texto como en sus ilustraciones. El gran problema para realizar este análisis es que no podemos por desconocimiento nuestro compararlos con ningún otro ejemplar semejante que nos permitiese confirmar unas dataciones fundadas más en la intuición que en su poder saber si el origen tanto del texto como de las ilustraciones pertenecen a quien están vinculado al mundo BDSM en España o son simple copias de obras extranjeras.

También sería interesante poder determinar si éstos fueron realizados en vistas de su publicación o sólo como ejemplares para repartir entre conocidos de prácticas BDSM a la manera de divertimento erótico. Todo dato sobre este tema sería interesante porque podría cambiar el signo de las explicaciones que se ab más adelante se les pueda aplicar. Sea cual sea su origen y su función su importancia es enorme tanto para la historia del erotismo en general como del mundo BDSM particular en España.

Galderich

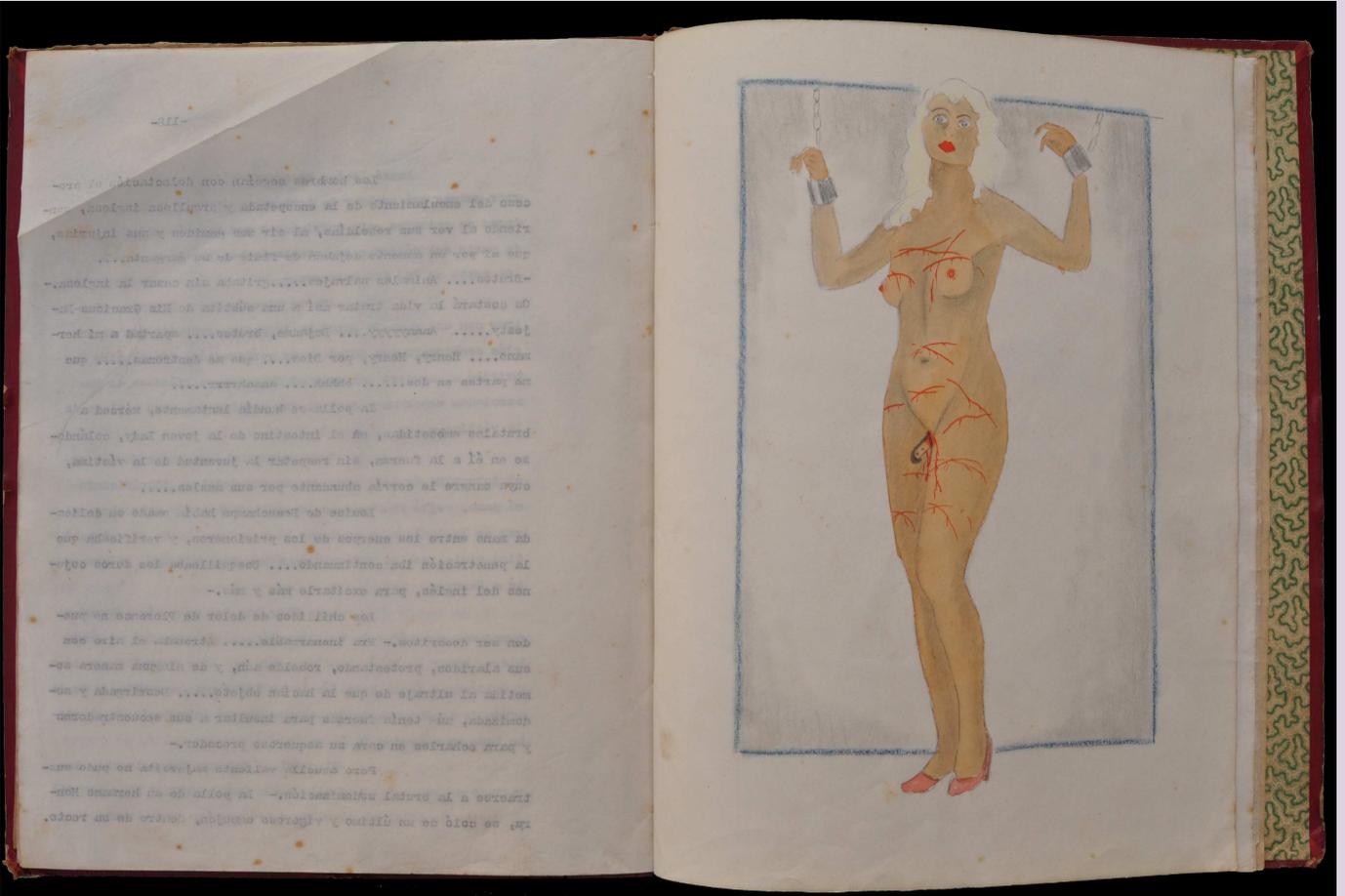
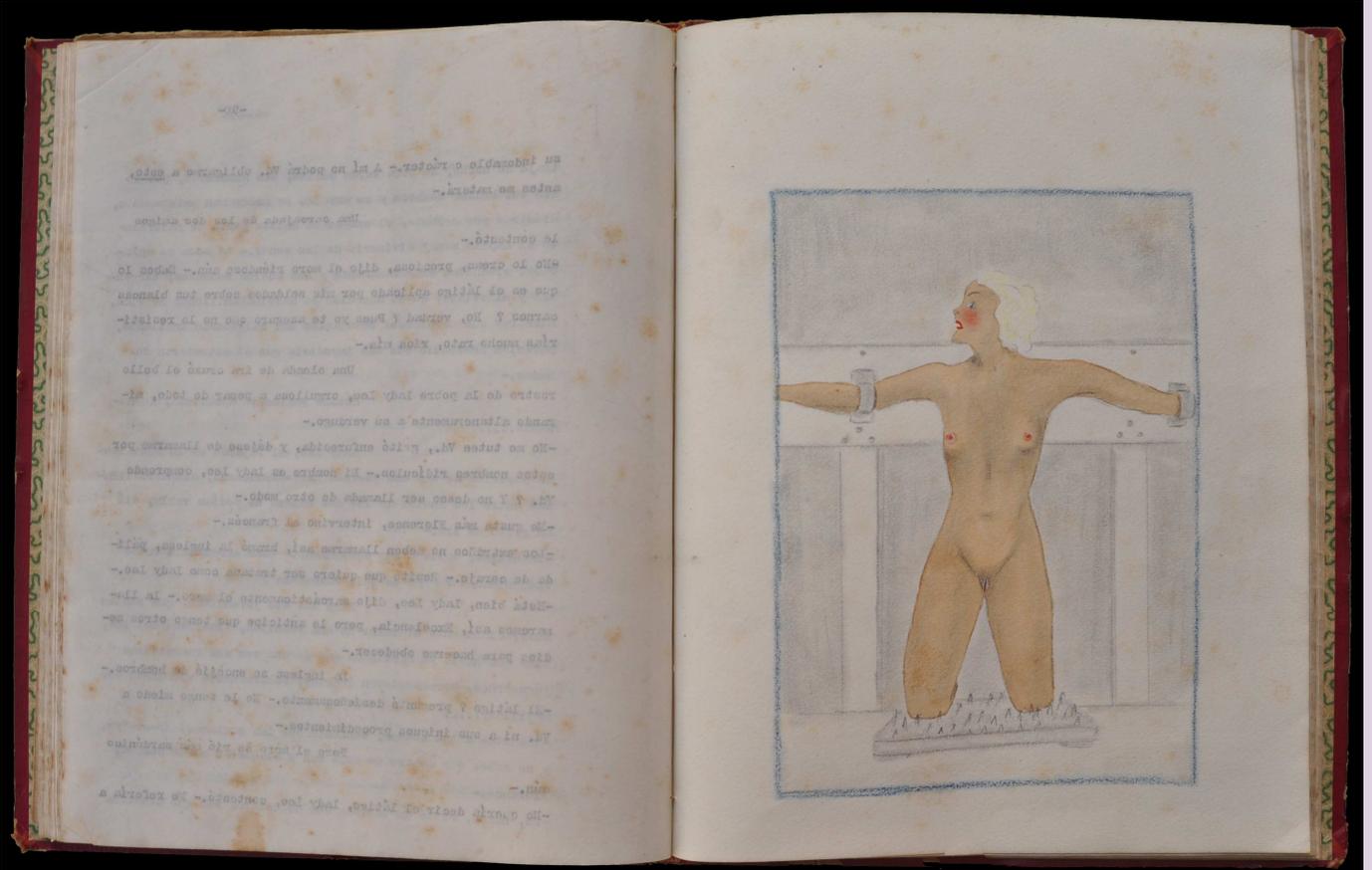
<http://librorummaioris.piscolabis.cat>

³ Ver anexo II

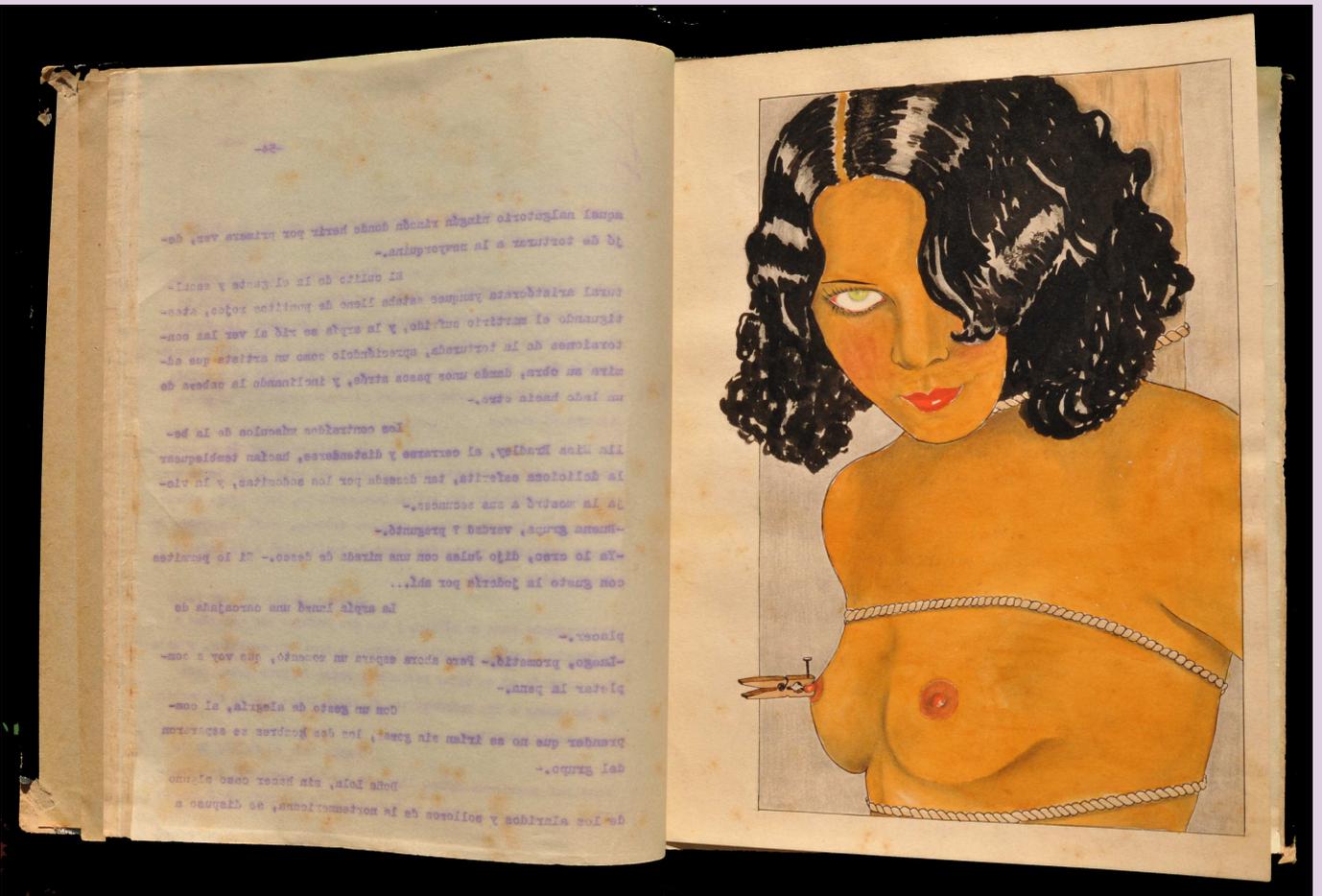
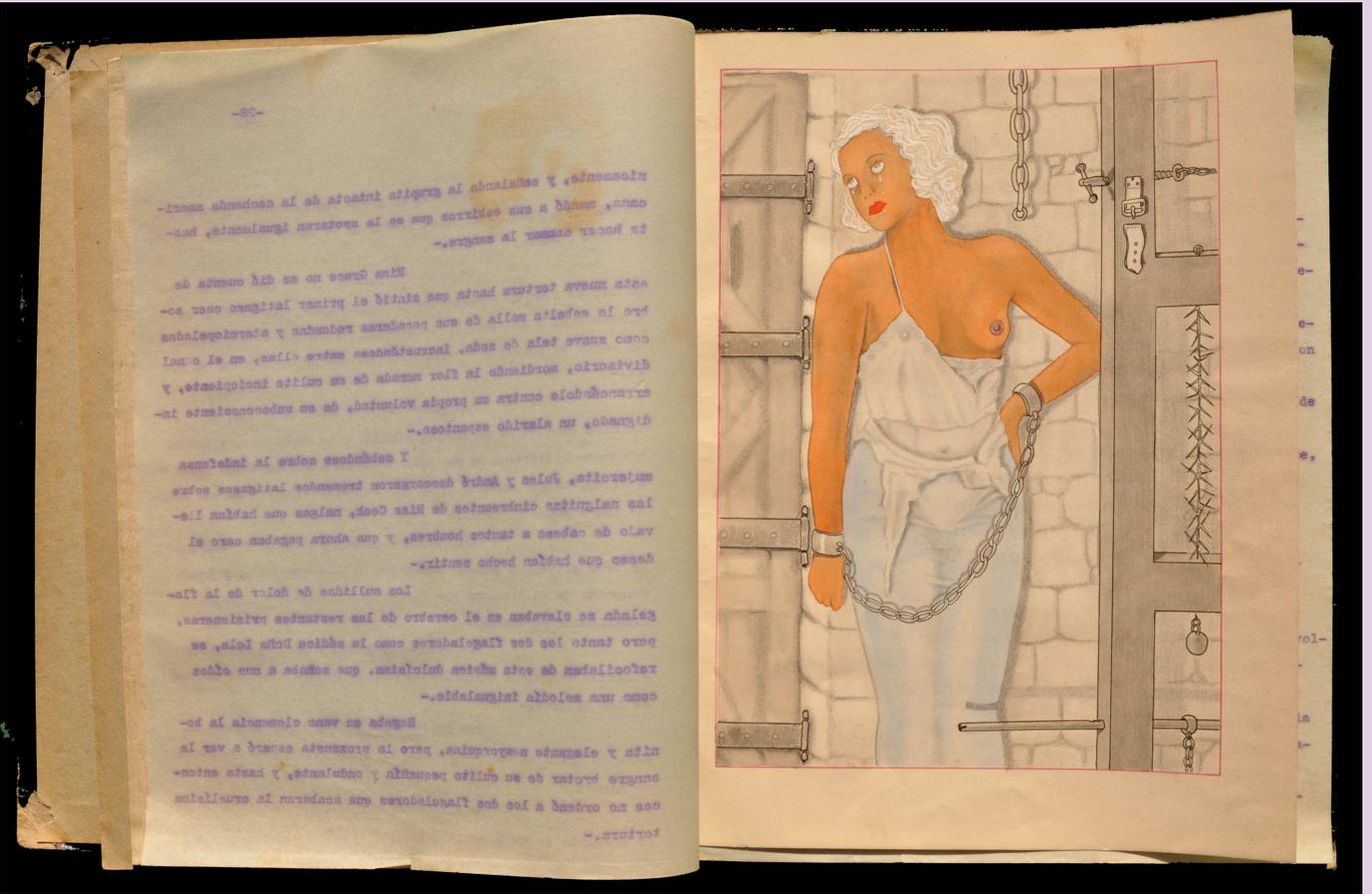
⁴ Ver anexo III

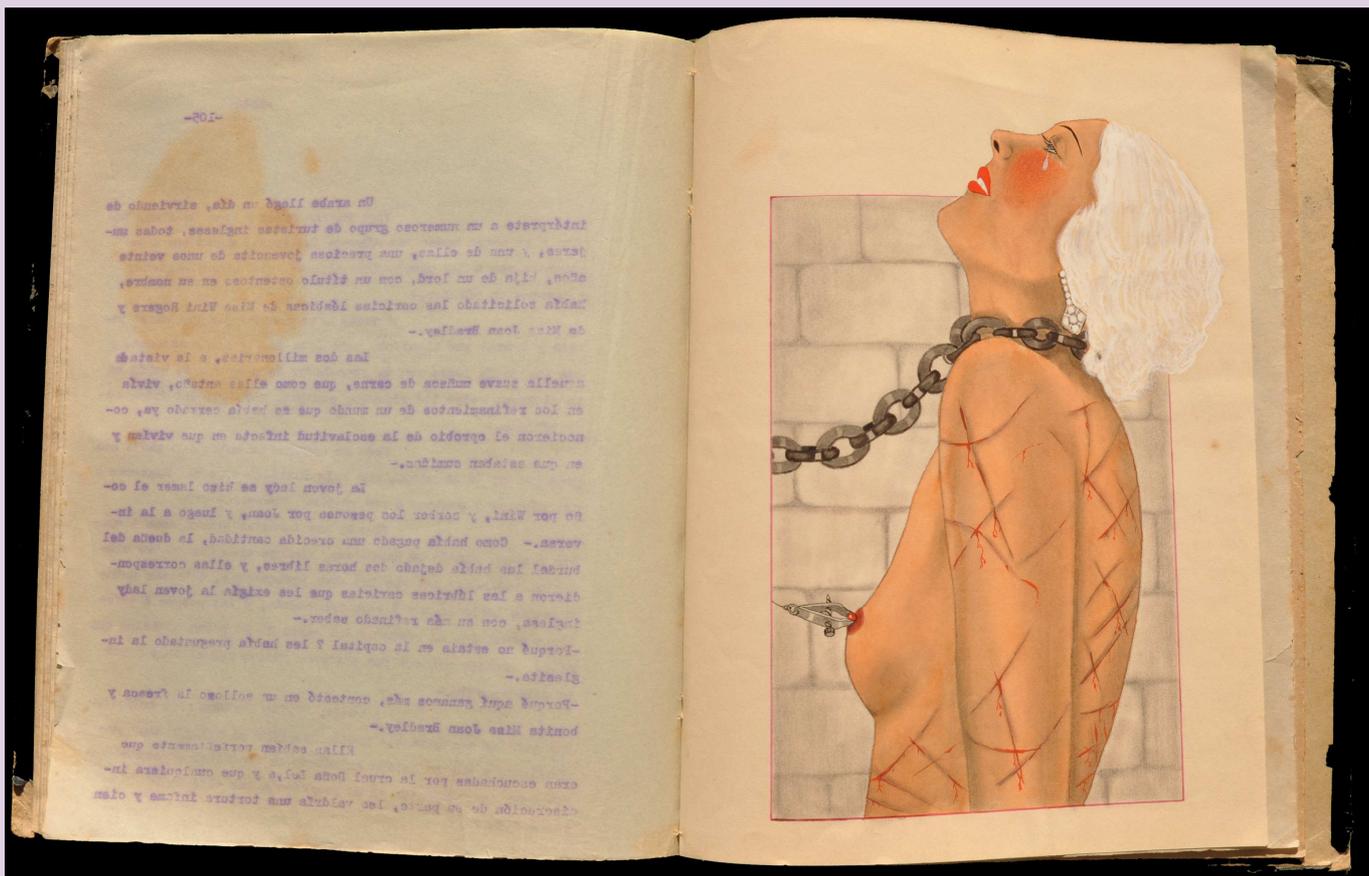
Anexo I

Anexo II



Anexo III





& pisolabis librorum maioris

Pueden conocer más de este autor en el blog:

<http://librorummaioris.picolabis.cat>

LA FLAGELACIÓN ERÓTICA DE A. SAN DE VELILLA Y OTROS LIBROS SOBRE SADOMASOQUISMO PUBLICADOS EN ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS TREINTA

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL BDSM EN NUESTRO PAÍS

Por WhipMaster

En el curso de nuestra investigación sobre los orígenes de la representación de la dómina como "venus de cuero" que se publicó en el número anterior de estos *Cuadernos de BDSM*, constatamos el extraordinario auge de la literatura ilustrada de temática BDSM y particularmente sobre flagelación erótica que se produjo en Europa a lo largo de las primeras décadas del siglo XX.¹

Para ponerlo de manifiesto, adjuntemos entonces una lista bastante larga y a pesar de todo no exhaustiva de libros relacionados con estos temas aparecidos entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, principalmente en Francia, Inglaterra y Alemania. Pese a que dedicamos bastantes horas a confeccionarla, en aquel momento no localizamos ningún título en español para incluir en aquella lista, constatando de este modo la dificultad de encontrar trazas de BDSM en la España de principios del siglo XX.

Ahora, tirando del hilo y persistiendo en la investigación, podemos subsanar mínimamente aquella ausencia, comentando tres libros sobre flagelación erótica y sadomasoquismo publicados en España y dando noticia de algunos más. A partir de la recuperación y el comentario de estas pequeñas rarezas bibliográficas, la mayoría publicadas durante los años treinta del siglo XX, extraeremos algunas noticias de interés para la historia del BDSM en España en las primeras décadas del siglo XX. Un momento del que hasta ahora apenas se tenían datos, lo cual nos permite llamar la atención sobre la necesidad de investigar más a fondo sobre la historia del BDSM en

¹ WhipMaster: "De la mujer fatal a la dómina. Antecedentes y orígenes de un icono BDSM". *Cuadernos de BDSM* núm. 19, septiembre 2012, p. 72-98. Accesible en línea desde <http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM19.pdf>

España, algo especialmente necesario a medida que la cultura BDSM en nuestro país va consolidando cierta conciencia de si misma.

Mucho tiene que ver con esto último la persistente acción de los *Cuadernos de BDSM* que en este número 20, precisamente, se vuelca sobre la historia del BDSM en España. Agradecemos la acogida dispensada a estas notas por los responsables de los *Cuadernos* y nos sentimos realmente orgullosos de poder figurar en su índice con esta pequeña contribución.

Los tres libros que vamos a comentar, por el mismo orden en que lo haremos, son:

Antonio SAN DE VELILLA: *La flagelación erótica en las escuelas, en los conventos y casas de corrección; en las cárceles y en los presidios; en la alcoba conyugal, en las mancebías, etc. Estudio de psicopatía sexual, basado en los más modernos trabajos científicos sobre el masoquismo y el sadismo, avalorado con la exposición y análisis de gran número de casos observados en la clínica o entresacados de obras famosas en las que se analizan las causas de la relación frecuente entre el amor y el dolor. Edición ilustrada.* Barcelona: Carlos Ameller, 1932. 247 páginas.

A.MARTÍN DE LUCENAY: *Sadismo y masoquismo.* Madrid: Editorial Fénix, 1933 [col. Temas sexuales. Biblioteca de divulgación sexual, 34] 92 páginas.²

Léo TAXIL: *La prostitución en París. El sadismo y el safismo.* Barcelona: B. Castellá editor, s.d. [hacia 1900-1910?] 196 páginas.

Además de estos tres libros que acabamos de citar, no quisiéramos dejar de mencionar otros títulos que deberían tomarse en consideración al igual que los anteriores pero que por ahora no podemos comentar con tanto detalle ya que no hemos logrado tenerlos en la mano. Sólo podemos atestiguar que existen, que circulan por el mercado de libro viejo y que algunos de ellos figuran en el catálogo general de la Biblioteca Nacional de España, dejando constancia de su existencia para, de este modo, ir estableciendo un inventario de las fuentes y de la bibliografía española de interés para la historia del BDSM aparecida antes de 1939.

Mencionaremos, en primer lugar, *El placer y el dolor. Estudio de las relaciones que existen entre la crueldad y las sensaciones voluptuosas*, del que figura como autor un tal profesor Malherman. Lo publicaron las ediciones Jasón de Barcelona hacia 1930 formando parte de una colección denominada “colección sexual”. Consta de 228 páginas.³

² Accesible en línea desde:

http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/wp-content/uploads/2011/10/Lucenay.Sadismo.y.Masoquismo_Part1.pdf
http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/wp-content/uploads/2011/10/Lucenay.Sadismo.y.Masoquismo_Part2.pdf
http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/wp-content/uploads/2011/10/Lucenay.Sadismo.y.Masoquismo_Part3.pdf

³ <http://www.worldcat.org/title/placer-y-el-dolor-estudio-de-las-relaciones-que-existen-entre-la-crueldad-y-las-sensaciones-voluptuosas/oclc/712176835>

Se trata, en realidad, de la traducción de un original alemán del que también se publicó en 1929 una versión francesa titulada *Le plaisir dans la souffrance*. El responsable de la traducción española es Benjamín Salanova.

Dentro de la misma “colección sexual” de las ediciones Jasón se publicó en el año 1932 otro título a tener en cuenta: *Las aberraciones del sexo*, firmado por el doctor Alberto Campos, cuyo índice incluye capítulos dedicados al onanismo masculino y femenino, prostitución y libertinaje, homosexualismo, masoquismo y sadismo. Consta de 395 páginas.⁴ Al parecer, los diversos capítulos de este libro aparecieron anteriormente como fascículos de la “Enciclopedia de la generación sexual” dirigida por el mismo doctor Campos, enciclopedia que en su tiempo gozó de bastante popularidad.⁵

La sexualidad encadenada, del doctor César Juarros, se publicó en 1931. Este libro contiene capítulos dedicados al sadismo, al masoquismo y al fetichismo, que, a pesar de ser el autor un reconocido psiquiatra, se tratan desde un punto de vista más literario que científico.⁶

Cabe mencionar, asimismo, varias traducciones. En primer lugar, la de un clásico de la sexología como Havelock Ellis, de quien en 1906 se publicó en castellano su *Amor y dolor: estudio sobre el sadismo y el masoquismo* (Madrid: viuda de Rodríguez Serra, 1906) y en 1913 una nueva versión del mismo bajo el título *El impulso sexual. Amor y dolor* (Madrid: hijos de Reus, 1913).

De planteamiento muy distinto era la serie *Costumbres íntimas del pasado*, del doctor francés Augustin Cabanès, cuyo volumen sexto incluye apartados dedicados al látigo como instrumento de educación en la escuela y el convento y al látigo como instrumento de represión (Madrid: ediciones Mercurio, 1927. Título original en francés: *Moeurs intimes du passé*).

Para ir estableciendo un inventario de la bibliografía española de interés para la historia del BDSM aparecida antes de 1939, también habría que tomar en consideración, junto a los títulos mencionados, la literatura erótica centrada en la flagelación o en otras facetas del sado. Su existencia aquí no alcanza el mismo volumen que en otros países europeos pero sería injusto, a la par que erróneo, decir que es inexistente o casi. Sólo es necesario profundizar en colecciones de novela corta como “La novela pasional”, “Frú-frú”, “Colección Imperio”, “El libro galante”, “La novela erótica”, “La novela de hoy”, “La novela sugestiva”, “Colección fauno”, “Biblioteca Eva”, “Biblioteca amor”, “Biblioteca tome Vd. mujeres”, “Biblioteca placer” o “Biblioteca picardías clásicas”, entre otras,

⁴ <http://www.iberlibro.com/servlet/BookDetailsPL?bi=6200781938&searchurl=an%3DDR%2BALBERTO%2BCAMPOS>

⁵ <http://www.todocoleccion.net/temas-sexuales-aberraciones-contiene-6-tomos-mismo-volumen-vii-xii-6-t-1-vol-x21005413>

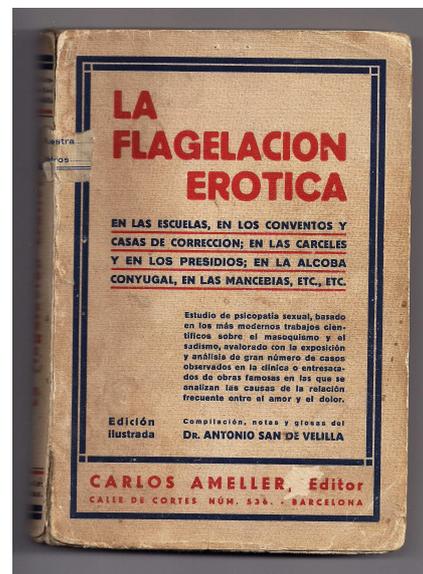
⁶ Este libro se puede consultar en línea desde <http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/>

para encontrar ejemplos significativos.⁷ Esto es algo que nos proponemos hacer en próximos artículos.

En este mismo número de los *Cuadernos de BDSM* Ikara menciona una novela (*Memorias de una sadomasoquista*) publicada en 1923 dentro de la "Colección Imperio", de la cual, al parecer, únicamente se conoce la portada. También en este número 20 de los *Cuadernos*, Galderich nos presenta tres espectaculares álbumes que bien pudieron ser proyectos de sendos libros ilustrados los cuales, de haberse publicado, no tendrían nada que envidiar a la mejor literatura BDSM europea de los años treinta y cuarenta del siglo XX.

***La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla y los dibujos de Zurriago**

Acto seguido pasamos a comentar los tres libros señalados al principio, empezando por *La flagelación erótica* del doctor Antonio San de Velilla. En su "prologo" el autor lo presenta como un "libro de vulgarización científica" definiendo el objeto de estudio como una psicopatía sexual, una "perversión del instinto genital", una neurosis, un "mal muy extendido", etc. Curiosamente, como prueba de la extensión de semejante "mal", aduce la gran cantidad de libros dedicados al tema (por esta misma lógica, su libro también habría contribuido a la expansión del "mal"). Los que cita en la bibliografía son mayoritariamente en francés y entre ellos encontramos algunos de los autores especializados que ya destacamos en la lista de libros sobre flagelación erótica que confeccionamos cuando estudiamos el origen de la iconografía de la "venus de cuero": Aimé Van Rod, Jean de Virgans, Jean de Villiot o Don Brennus Aléra, entre otros.



Cubierta de La flagelación erótica, de Antonio San de Velilla (1932).

⁷ Algunas referencias básicas sobre literatura erótica y cultura del erotismo en España a principios del siglo XX son:

Lily LITVAK, ed.: *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras 1918-1936*. Madrid: Taurus, 1993.

José Antonio CEREZO: *Literatura erótica en España: repertorio de obras, 1519-1936*. Madrid: Ollero y Ramos, 2001.

Jean-Louis GUEREÑA: *Un infierno español: un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)*. Madrid: Libris, asociación de librerías de viejo, 2011.

Maite ZUBIAURRE: *Cultures of the erotic in Spain 1898-1939*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2012.

Es imprescindible la visita a la web de la misma autora: <http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/>

Así como a los blogs de Galderich <http://librorummaioris.piscolabis.cat/> y <http://librorum.piscolabis.cat/>

Aunque no lo incluye en su bibliografía, San de Velilla se refiere varias veces a otro de los autores españoles que comentaremos en este artículo, el doctor Martín de Lucenay (pág. 21, 58, 76) aunque su autor de cabecera, al que se refiere constantemente, parece ser Havelock Ellis.

El contenido de *La flagelación erótica* se subdivide en cuatro partes, que suponen un gradual acercamiento al tema. En la primera parte, amor y dolor, el autor plantea algunas cuestiones clave sobre la extraña relación entre placer y dolor como: "pudiera objetarse que el dolor no puede dar placer, y que cuando el dolor se considera como un placer no debe ya ser calificado como dolor" (pág. 18) o bien "aun cuando se niegue el carácter agradable del dolor en el amor, se advierte que en algunas circunstancias es agradable el dolor o la idea de dolor" (pág. 18).

Tras estas consideraciones teóricas iniciales San de Velilla empieza con lo que es constante a lo largo de todo el libro: la descripción pormenorizada de casos a modo de ejemplos ilustrativos de lo que pretende explicar.

Así, para abordar la segunda parte, en la que trata de masoquismo y sadismo, nos habla de la infancia de Rousseau, de Sacher-Masoch, de Sócrates, de Baudelaire, del marqués de Sade y hasta de los vampiros y del canibalismo sexual de los arácnidos. Lo cierto es que el resultado es una exposición bastante deslavazada en la que tiene más peso la mera descripción acumulativa de casos que el análisis de los mismos o la argumentación a partir de ellos.

La tercera parte de *La flagelación erótica* se titula "Flageladores y flagelados" y conjuga algunas pinceladas teóricas que remiten, principalmente, a autores como Jaf y Saldo (seudónimo de Jean Fauconney, autor de *Flagellantes et flagellés*) con la narración pormenorizada de casos muy diversos: "Referiremos algunos casos, con lo que nos proponemos probar... que la flagelación se practica en todos los países" (pág.115).

Así pues, de la mano de San de Velilla viajamos por Francia, Rusia, Alemania, Inglaterra o India, sin hacer parada en España. Las "noticias confidenciales" de un prostíbulo del West-End de Londres servido por menores dan idea de la propensión del autor a resaltar lo morboso y hasta lo escabroso del tema.

La cuarta y última parte del libro, la flagelación en la literatura, es la más extensa de todas y se plantea como una antología de textos cuyos títulos son suficientemente elocuentes: "el látigo en la escuela", "las colegialas viciosas", "la crueldad del hermano Eusebio", "el primito hermoso", "la flagelación en los colegios de jesuitas", etc. También se copian extensos fragmentos (con sus correspondientes ilustraciones) de libros como *Esclaves modernes*, de Jean de Virgans (1931) y de una novela de la célebre colección francesa "*orties blanches*" exclusivamente centrada en el sado: *Mrs. Goodwhip et son esclave*, de Bob Slavy (1932).

ANTONIO SAN DE VELILLA

era como libro de memorias, de un joven americano que había sido capturado por los chinos y vendido a la depravada presidenta de la abominable sociedad.

Esta narración fué de gran utilidad a los jueces para conocer una parte de los crímenes que en *Hao-Da-Tungtsé* se perpetraban.

Daremos, muy extractada, la relación del joven americano, fijándonos especialmente en la importancia que los corruptores daban a la flagelación y a los castigos brutales, tanto para dominar a los jóvenes rebeldes mal avenidos con la mala vida que se les obligaba hacer, como para excitar en los ya prostituidos torpes deseos de prácticas anormales.

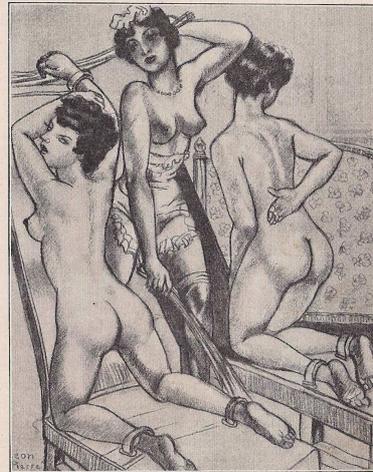
«Transcurría el mes de enero de 1900; yo acababa de cumplir catorce años. Huérfano, nacido de padre americano y de madre francesa, vivía con un tío que dos meses antes me había colocado, como meritorio, en una casa de banca de San Francisco. No era yo en aquellos días ni grueso ni flaco, muy alto para mi edad, rubio oscuro y de correctas facciones. Mi salud era buena, aparte una afección hemorroidal que padecía desde la infancia.

En días en que sufría una crisis aguda, que en vano traté de remediar con diferentes medicamentos, un chino, compañero mío de oficina, me aconsejó confidencialmente que consultara a un compatriota suyo, médico en el barrio chino, que pretendía poseer un remedio infalible.

Como el mal me atormentaba día y noche, determiné seguir el consejo, y, después de pedir a mi compañero las señas del doctor chino, me dirigí

— 214 —

LA FLAGELACIÓN ERÓTICA

Grabado de la obra *Mrs. Goodwhip y su esclavo*

a *China-Town*, aglomeración infecta, que en aquella época era la vergüenza de San Francisco.

En un intrincado dedalo de callejas mal olientes descubrí, no sin trabajo, la casa del médico que se me recomendaba como práctico y muy sabio.

— 215 —

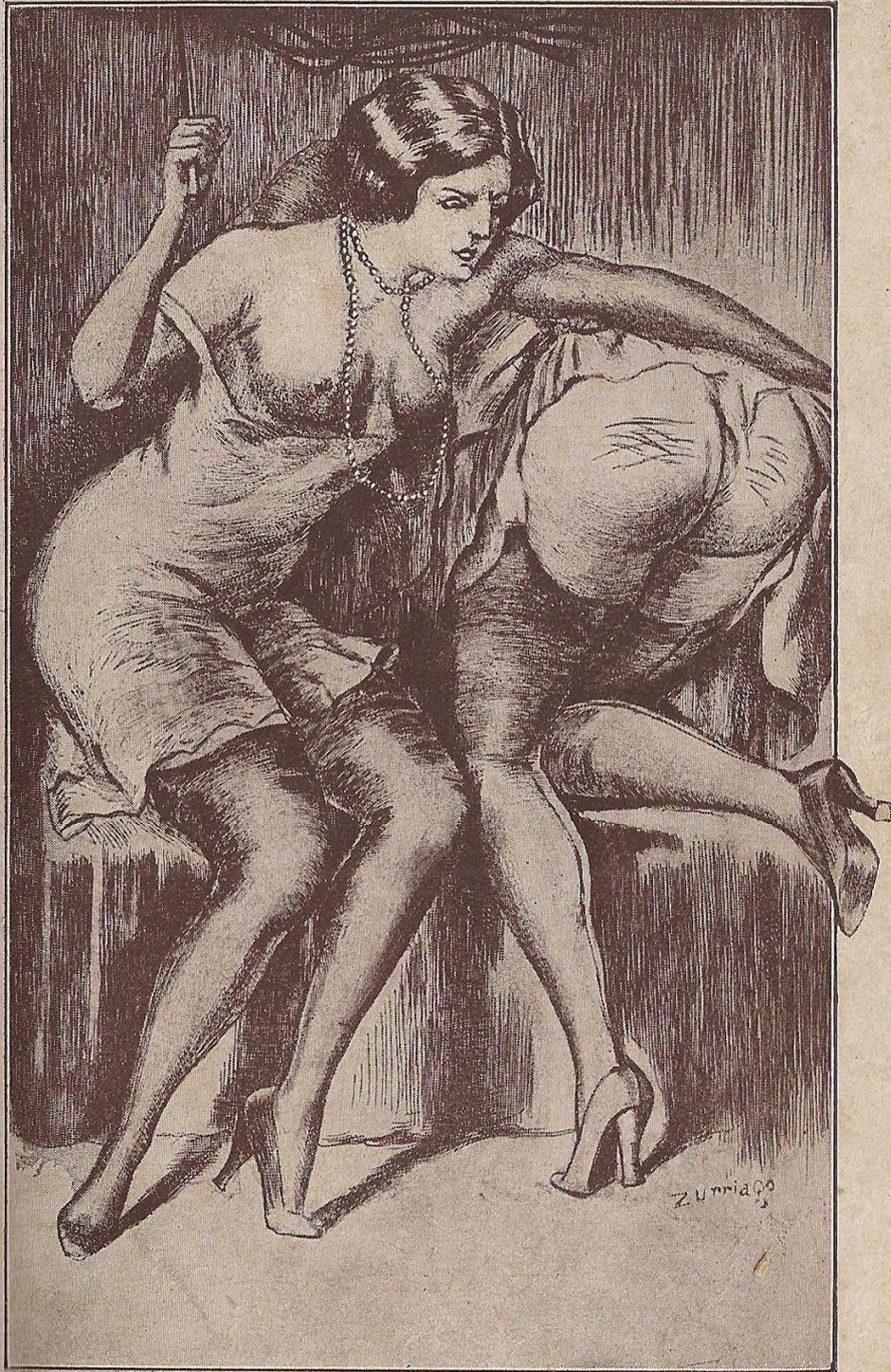
Páginas de *La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla (1932) con una ilustración sacada de la novela *Mrs. Goodwhip et son esclavo* (1932).

La flagelación erótica de Antonio San de Velilla es básicamente eso que hemos tratado de describir: una antología de casos y relatos que oscilan entre lo morboso, lo escabroso, lo erótico y hasta lo pornográfico, apenas disimulada por la mención de unas cuantas autoridades y algunas pinceladas de teoría.

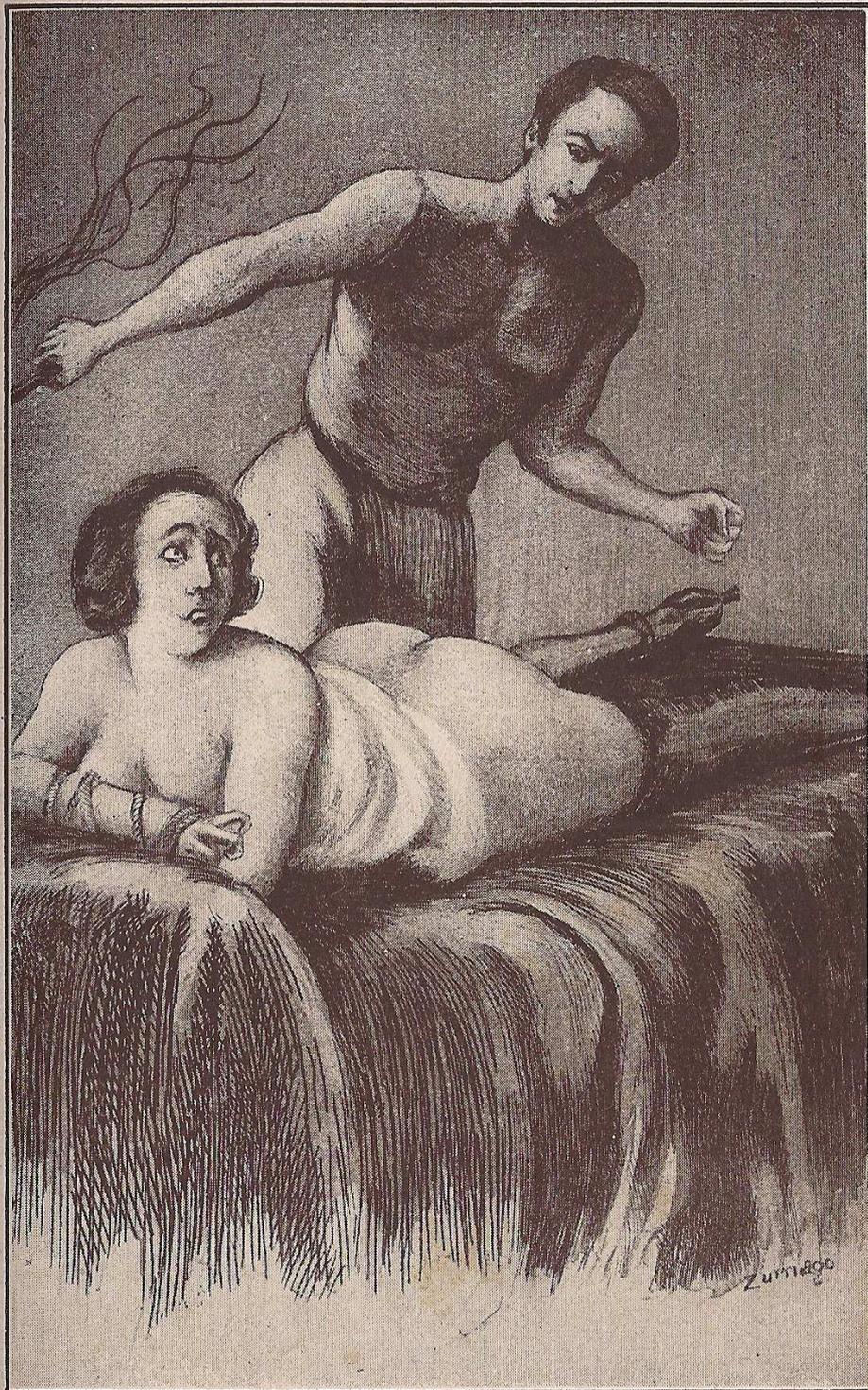
Es, en este sentido, un excelente ejemplo de un tipo de libro característico de aquellos años que ha sido estudiado por Raquel Álvarez. Son libros que en apariencia pretenden divulgar conocimientos sobre sexualidad pero que en realidad se recrean en unos contenidos abiertamente eróticos o incluso pornográficos.⁸

La abundante ilustración de *La flagelación erótica* lo confirma inequívocamente. Sacada, en gran parte, de publicaciones extranjeras, es rica en representaciones de juegos de alcoba y en contenido erótico. De todo menos científica. Para la historia del BDSM en España hay que destacar de una forma muy especial las cuatro láminas fuera de texto representando escenas de *spanking*, puesto que con toda probabilidad son obra de un dibujante español. Lo delata el seudónimo con que firma: Zurriago.

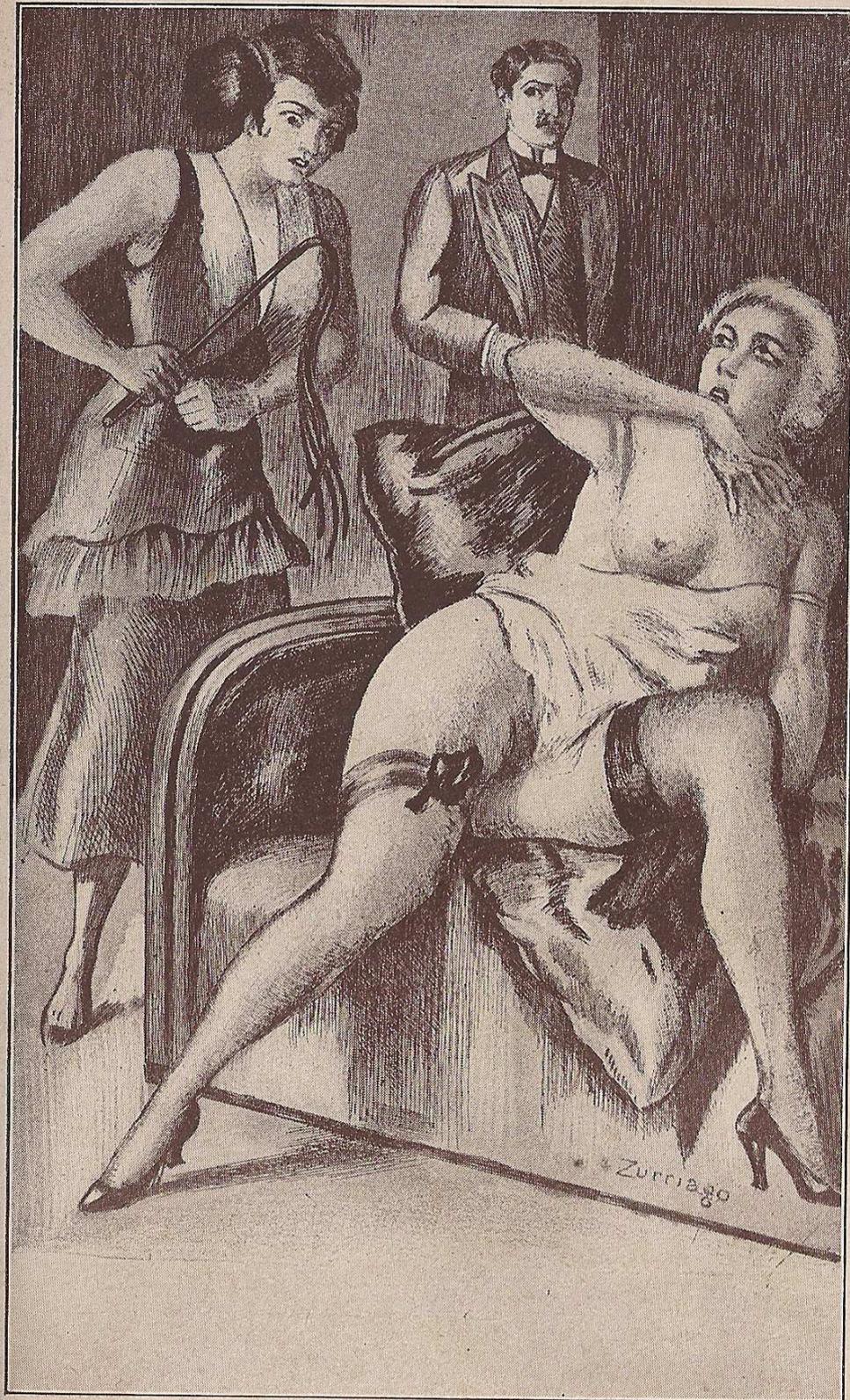
⁸ Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ: "Publicaciones sobre sexualidad en la España del primer tercio del siglo XX: entre la medicina y la pornografía", *Hispania*, 218 (2004), p. 947-960. Accesible en línea desde <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/issue/archive>



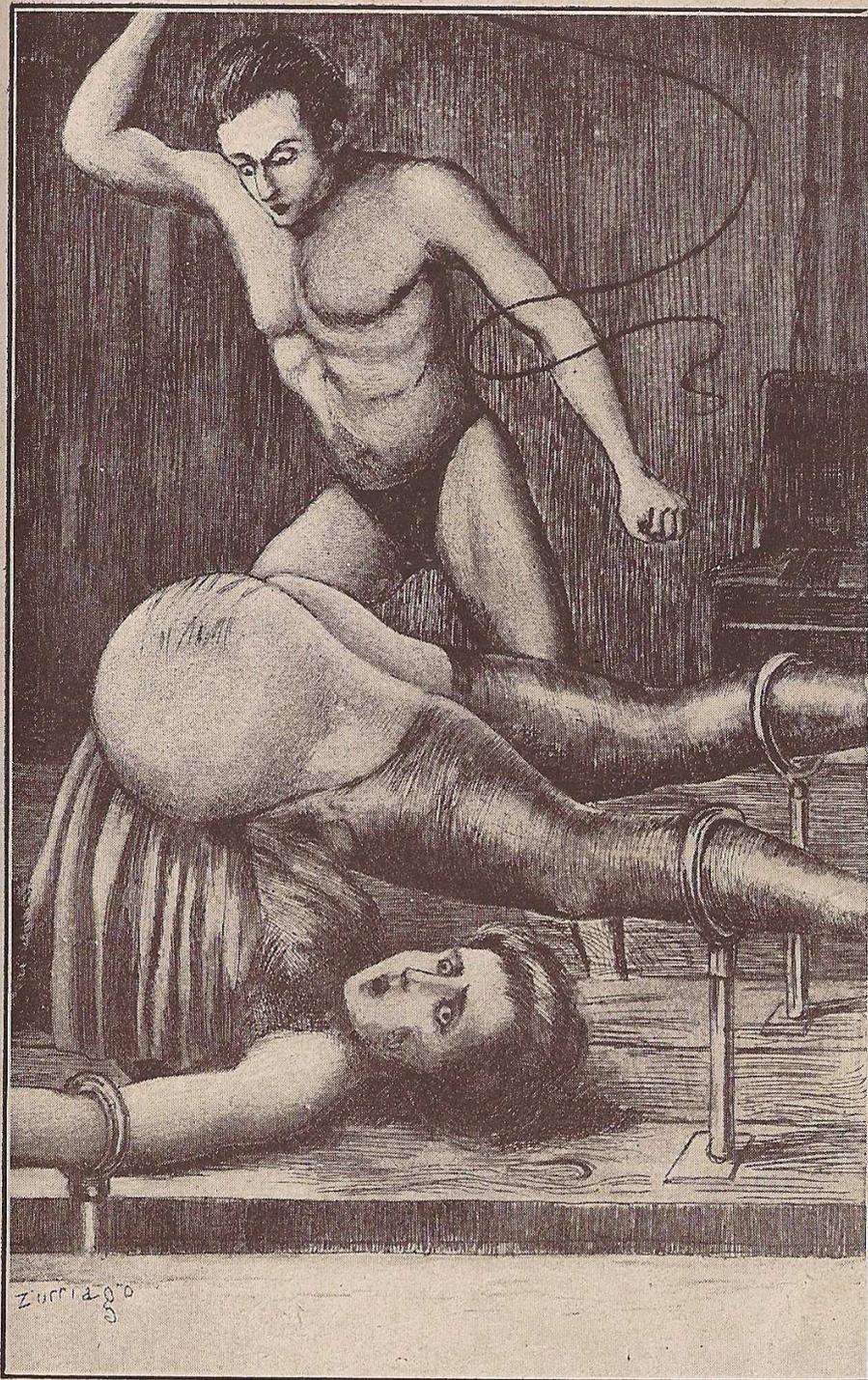
Zurriago: escena de flagelación. Ilustración del libro *La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla (1932).



Zurriago: escena de flagelación. Ilustración del libro *La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla (1932).



Zurriago: escena de flagelación. Ilustración del libro *La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla (1932).



Zurriago: escena de flagelación. Ilustración del libro *La flagelación erótica*, de Antonio San de Velilla (1932).

Nada sabemos acerca de la identidad de Zurriago, aunque habrá que investigarla. Creo que para empezar habría que centrar las pesquisas en los dibujantes que hacia aquellas mismas fechas colaboraban asiduamente con la editorial Ameller de Barcelona, que publicó el libro: Víctor Aguado o Jaume Juez, por ejemplo. Sea quien sea este Zurriago hay que otorgarle una posición de honor entre los artistas españoles interesados por el BDSM.

De la biografía del autor del libro, el doctor Antonio San de Velilla, apenas sabemos nada. No nos extrañaría que se tratase de un seudónimo. Aparece como director de la “Biblioteca de educación sexual”, la colección de la que forma parte *La flagelación erótica*, y como autor de otros títulos de la misma: *Sodoma y lesbos modernas*, *El matrimonio infecundo*, *La noche de bodas*, *Calipedia. Arte de procrear hijos hermosos*, *El matrimonio teórico y práctico*, *Secretos y placeres de la vida sexual*, etc. Es asimismo el traductor de una obra dedicada al arte erótico hallado en Pompeya y Herculano (*El museo secreto*, de Louis Barré, 1915) y anteriormente director de un diccionario general de la lengua castellana (1906), de un *Almanaque médico* (1928) y hasta de un manual para ser poeta.

Raquel Álvarez le señala como autor de otro libro sobre flagelación titulado *La mujer flageladora* en su cubierta exterior y *Pasiones infames (flageladores y flagelados)* en su portada interior. Recordemos que “pasiones infames” era el eufemismo con que entonces se conocían las de cariz sadomasoquista y que el tema de este libro coincide con el de la famosa obra de Jaf y Saldo anteriormente mencionada, *Flagellantes et flagellées*.

A pesar de su labor como divulgador de una sexualidad de amplio espectro e incluso como difusor de pornografía encubierta, la mentalidad de Antonio San de Velilla no es precisamente un ejemplo de apertura de miras. En *La flagelación erótica* se lee semejante cosa sobre las mujeres: “En la mujer, particularmente, la afición a la flagelación pasiva no es, en suma, sino la exageración de su instinto natural y concuerda con su papel en el acto sexual” (pág. 242). Asimismo, Cleminson ha constatado su postura radicalmente homófoba.⁹

***Sadismo y masoquismo*, de A. Martín de Lucenay. Noticias sobre prácticas BDSM**

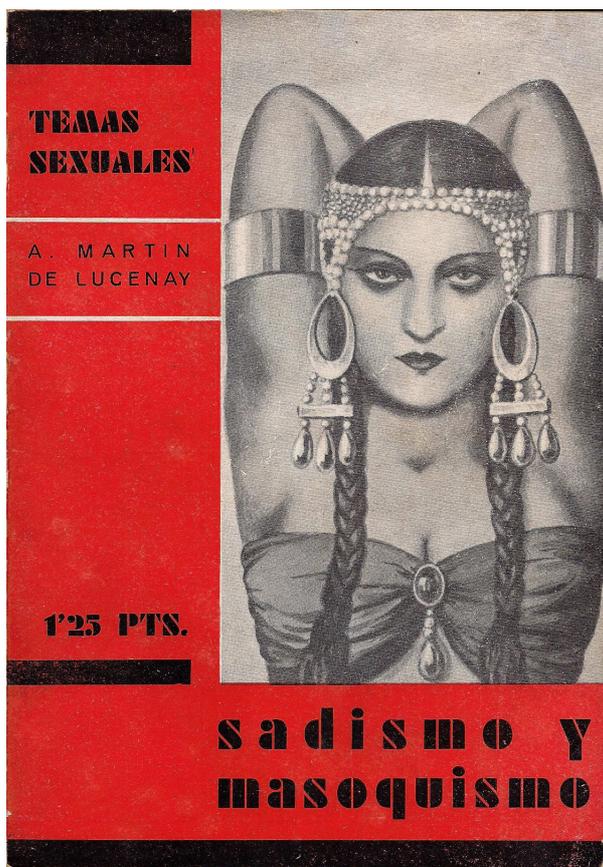
Pasamos a comentar *Sadismo y masoquismo* de A. Martín de Lucenay que, de entrada, parece más fiel a un propósito divulgativo e informativo que el libro de San de Velilla que acabamos de repasar y que además aporta noticias sobre prácticas BDSM (o, si se prefiere, sobre juegos sadomasoquistas por placer) de gran interés para la historia del BDSM en España y sus antecedentes más directos.

⁹ Richard CLEMINSON: *Anarquismo y sexualidad (España, 1900-1939)*. Cádiz, Universidad, 2008 p. 187.

Los contenidos del libro de Martín de Lucenay se estructuran en seis capítulos: el sadomasoquismo en general; formas clínicas de la perversión sádica; formas clínicas de la perversión masoquista; las causas del sadomasoquismo y la flagelación; casos célebres y curiosos y por último El Marqués de Sade y Sacher-Masoch.

Puesto que nuestro interés por estos libros tiene que ver, ante todo, con la voluntad de aportar elementos para la historia del BDSM en España y sus antecedentes y no tanto con valoración de las disquisiciones teóricas de sus autores sobre sadomasoquismo, me parece que hay que destacar el siguiente párrafo en el que deja constancia de prácticas sado en algunos burdeles de Madrid: "En las casas de prostitución que se anuncian en las "guías de noche" se insinúa la posibilidad que tienen los clientes de encontrar toda clase de satisfacciones a sus caprichos. En París existen muchas; hay una en Madrid que inserta el siguiente anuncio, en tres idiomas: "Si quiere usted encontrar lo que busca..."; pero no es posible asegurar que sea la única" (pág. 32).¹⁰

Efectivamente, como ya comentamos en un artículo anterior, las prácticas sadomasoquistas por placer y muy especialmente la flagelación erótica formaban parte de la oferta habitual de los burdeles de París.¹¹ Martín de Lucenay deja constancia de que en nuestro país la oferta no era tan abundante pero tampoco inexistente. De hecho, más allá de lo comentado por este autor, conocemos una noticia que atestigua prácticas de flagelación erótica en Madrid un siglo antes, hacia 1839.



Cubierta de *Sadismo y masoquismo*, de A. Martín de Lucenay (1933).

¹⁰ A partir de estas pistas habrá que identificar a que casa de prostitución madrileña se refiere. Entre las "guías de noche" a que alude Martín de Lucenay estarían la Guía Madrid de Noche de Antonio AULLÓN (1931) y la Guía Nocturna de Barcelona. La Luna / Barcelona de noche (s.d.).

¹¹ WhipMaster: "Prácticas BDSM: París 1900". *Cuadernos de BDSM* núm. 17, febrero 2012, p. 71-73. Accesible en línea desde <http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM17.pdf>

En una novelita titulada *Las putas y alcahuetas de Madrid* publicada hacia aquella temprana fecha se dice "La Jacinta contó: que como los hombres son tan extravagantes, un alto empleado había tenido la manía de hacer buscar dos mozuelas de las más gruesas que concurrían a la puerta del Sol, y se las llevaba todas las noches a su casa; que allí metidas en un cuarto bien abrigado, las hacía desnudar, y con unas disciplinas se entretenía en darlas azotes, que después le gustaba mamarlas los pechos, y a fuerza de todas estas operaciones recibía sus placeres..."¹²

Esta noticia de hacia 1839 es sin duda alguna una de las más antiguas referencias a prácticas de flagelación erótica en nuestro país y por tanto merece resaltarse de forma especial.

Volviendo al libro de Martín de Lucenay también nos parece interesante constatar cómo junto a la consabida flagelación erótica o a la lluvia dorada (urolagnia) considera "sadismo perverso" o "sadismo simbólico" cosas tan curiosas como la actividad de los "pinchadores" que valiéndose de un alfiler pinchan en las nalgas y los senos de las mujeres aprovechándose de las aglomeraciones de público; a los que gozan manchando o rasgando los vestidos nuevos de las jóvenes y también a aquel que disfrutaba presenciando la detención de mujeres que él mismo había provocado bajo falsas acusaciones (pág. 31 y siguientes).

No menos curioso es un caso que dice conocer de primera mano y que sería uno de los juegos BDSM con más marchamo español: "un individuo, de treinta y cuatro años, empleado de un ministerio, donde ocupaba un importante cargo, tenía una habitación en un piso, arreglada de forma que parecía una celda. Su "partenaire" era una vieja de cerca de sesenta años, que el raro personaje había retirado de una casa de prostitución..." Este hombre se hacía encadenar como un presidiario y la vieja ejercía de carcelera "ataviada de la manera más extraña: desnuda, no tenía sobre su cuerpo más que unas altas botas de montar, que habían de ser charoladas y muy relucientes; a la cabeza, un tricornio de guardia civil y una bandolera negra, de la que pendía un manajo de llaves" (pág. 80).

Cuando Martín de Lucenay habla de las prácticas masoquistas dice lo siguiente, entendemos que refiriéndose directamente a nuestro país: "Los casos más vulgares de masoquismo registrados en las casas de prostitución consisten casi siempre en el "juego de los caballos", la flagelación, las ataduras, los golpes con los zapatos -de asociación fetichista- etc. y en el orden simbólico, la urolagnia (beber orines) y la cuprolagnia (comer excrementos); otros que se hacen insultar, los que se hacen pasar por esclavos, los que fingen ser aristócratas -o los que lo son en realidad- y obligan a las prostitutas a disfrazarse de doncellas o fingirse tales, sometiendo a los fingidos -o auténticos- señores

¹² Citamos según Jean-Louis GUERENÑA: *La prostitución en la España contemporánea*. Madrid: Marcial Pons, 2003, p. 138. Un ejemplar de *Las putas y alcahuetas de Madrid* se conserva en la Biblioteca Nacional de España.

de casa grande a toda clase de humillantes bajezas y vejaciones e insultos de todo género. Algunos hacen que las mujeres viertan en el suelo toda clase de inmundicias para recogerlas después con los dientes o con la lengua, según sean sólidas o líquidas. Estos individuos pertenecen casi siempre a las clases sociales más elevadas y respetables." (pág. 45).

Todas estas noticias dibujan un ambiente BDSM rico y variopinto en aquella España de los años treinta. Una imagen muy diferente de la que se tenía hasta ahora, cuando apenas recordábamos nada sobre juegos sadomasoquistas por placer y BDSM en España a principios del siglo XX.



Lámina de Sadismo y masoquismo, de A. Martín de Lucenay (1933) con una escena de bondage. Según el autor, este género de fotografías era muy solicitado, sobre todo por mujeres.

El panorama se completa con las referencias de Martín de Lucenay a establecimientos donde "se expenden "fotografías artísticas" especiales para mujeres" (pág. 44) o a los anuncios en prensa: "El sadismo y el masoquismo se han industrializado hasta el punto de anunciarse en las últimas planas de algunos periódicos. Una prueba -de las infinitas que pueden aportarse todos los días- son las "señoritas masajistas" especializadas en el "masaje americano para caballeros", las "especialistas de masaje inglés para señoras", los "gabinetes de masaje con personal especializado de ambos sexos" etc." (pág. 57).

BAGNE DE FEMMES

Une femme riche et autoritaire a eu l'audace de créer un véritable bain de femmes. Là, sous la férule de gardiennes féroces, de splendides créatures sont livrées à d'horribles et voluptueuses souffrances.

AVEC GRAVURES D'UN
RÉALISME INOUI

PRIX : 60 Fr.



LITERATURA ALGOLÁGNICA

Lo mismo que la lámina anterior, es otro anuncio de literatura algolagnista, muy difundida en algunos países de Europa, y de la que en Francia, sobre todo, se hace una activa propaganda.

LAMINA VIII

Lámina de Sadismo y masoquismo, de A. Martín de Lucenay (1933) que reproduce un anuncio de la novela *Baigne de femmes*, de Alan Mac Clyde (1931).

A. Martín de Lucenay, parece ser un personaje de mentalidad más abierta y sobre todo más interesante que el autor al que nos referimos anteriormente, Antonio San de Velilla. Por de pronto se presenta en la contracubierta del libro que comentamos como diplomado en sexología y agregado en las misiones de lucha contra la trata de blancas en Sudamérica y tráfico de estupefacientes en Extremo Oriente.

Vaya usted a saber que hay de verdadero en todo esto, al igual que sobre su presunto doctorado en sexología por una Escuela libre de sexología de Rio de Janeiro cuya existencia real suscita serias dudas.

Lo cierto es que su colección “Temas sexuales” iniciada en 1932 y de la que *Sadismo y masoquismo* es el volumen número 34, constituía un ambicioso proyecto que había de alcanzar los 60 tomos y que consagró a Martín de Lucenay como el más prolífico de los autores dedicados a la divulgación sexual en la España de los años veinte y treinta.¹³

Se sabe que tras la Guerra Civil se exilió en México dónde se le recuerda como creador y guionista de un famoso cómic llamado Chanoc.

La prostitución en París. El sadismo y el safismo, de Léo Taxil. Conclusiones

Pasamos a comentar brevemente *La prostitución en París. El sadismo y el safismo*, de Léo Taxil. Advirtamos, de entrada, dos cosas. La primera, que desconocemos la fecha de su edición, puesto que no consta en el pie de imprenta, aunque por las características del libro se puede deducir que es anterior a todos los comentados anteriormente, quizás de hacia 1900-1910. La segunda, que se trata de la traducción de un original francés. En la portada se dan las iniciales del traductor: M.C.C.

De hecho *La prostitución en París. El sadismo y el safismo* es el título que figura en la cubierta exterior del libro. El que consta en la portada interior es *La prostitución en París. Estudio de un problema social*. Esto se acerca más al título original de la obra en francés que es *La prostitution contemporaine: étude d'une question sociale*. La edición original francesa es de 1884.¹⁴

¹³ Sobre Martín de Lucenay véase:

Richard CLEMINSON: “El libro «Homosexualidad» del Dr. Martín de Lucenay: entre el conocimiento científico y la recepción pública de la ciencia sexológica en España a principios del siglo XX”. *Hispania*, 218 (2004), p. 961-986. Accesible en línea desde <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/issue/archive>

Gonzalo SANTONJA: “Baraja de dudas”, en José Ignacio DIEZ FERNÁNDEZ; Adrienne LASKIER MARTIN editores: *Venus Venerada II. Literatura erótica y modernidad en España*. Madrid: Editorial Complutense, 2007 p. 157-172.

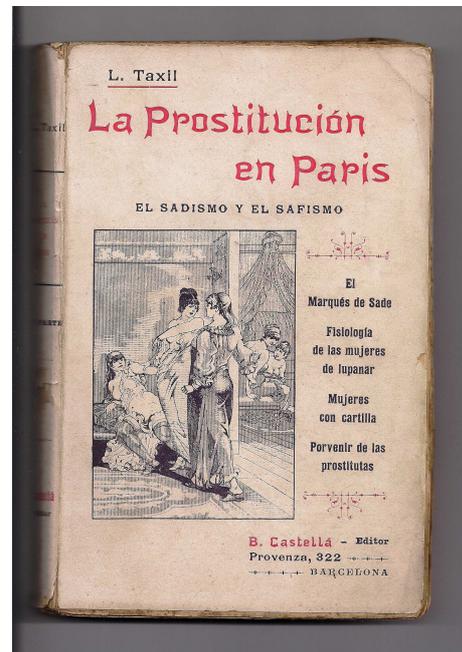
¹⁴ La edición francesa se puede consultar en línea desde: <http://catalog.hathitrust.org/Record/008978264>

Al tratarse de una traducción y de un texto referido a Francia (de hecho, a su capital, París) en *La prostitución en París. El sadismo y el safismo* no se habla de España ni se aporta ninguna noticia de interés para la historia del BDSM en nuestro país y de sus antecedentes, a diferencia de lo que aportan las obras de autores españoles que hemos comentado como San de Velilla o Martín de Lucenay. Sin embargo, creemos que hay que valorar un factor contextual suficientemente significativo: el mero hecho de la traducción de esta obra al castellano y de resaltar, en portada, que trata de “sadismo” y del Marqués de Sade es sin lugar a dudas un reflejo clarísimo de la existencia de interés por el tema en nuestro país.

Esta voluntad de resaltar el “sadismo” como tema del libro en su edición española se confirma comparando su índice con el de la edición francesa original. En esta, las páginas dedicadas al “sadismo” y al “safismo” son simples partes de un capítulo titulado *Vie et habitudes des filles de maisons* (vida y costumbres de las mujeres de lupanar). En la traducción española que comentamos se convierten en capítulos autónomos: “el sadismo y el safismo”, “El marqués de Sade”, “Repugnancias del sadismo”, “El safismo”, etc..

De Léo Taxil, el autor de esta obra, nos ocupamos en un artículo anterior, en el que comentamos otro libro suyo, *La corruption fin-de-siècle*, el cual nos permitía constatar el arraigo de las prácticas BDSM en los burdeles de París hacia 1900.¹⁵

Llega el momento de extraer algunas conclusiones. La primera es que tal como se acaba de decir a propósito de la traducción de Léo Taxil, la publicación en castellano de estos libros sobre flagelación erótica y sadomasoquismo a lo largo de las primeras décadas del siglo XX revela la existencia de interés, curiosidad, receptividad y demanda acerca de estos temas en nuestro país, al igual que en otros países europeos. España no es ninguna excepción ni una *rara avis*, aunque pueda presentar algunas especificidades.



Cubierta de *La prostitución en París. El sadismo y el safismo*, de Léo Taxil (hacia 1900-1910).

¹⁵ WhipMaster: “Prácticas BDSM: París 1900”. *Cuadernos de BDSM* núm. 17, febrero 2012, p. 71-73. Accesible en línea desde <http://cuadernosbdsm.sadomania.net/cuadernos/CBDSM17.pdf>

En segundo lugar se observa como estos libros sobre flagelación erótica y sadomasoquismo se presentan, mayoritariamente, bajo la cobertura de una apariencia científica o divulgativa seria. La mayoría los firman doctores o presuntos doctores cuyos puntos de vista supuestamente técnicos les permiten hablar de estos temas sin hacer demasiado énfasis en las condenas moralizantes (aunque inevitablemente se habla de ellos como vicios, desviaciones, perversiones, etc.) e incluso introducir imágenes o la descripción de casos y situaciones de forma francamente desinhibida y a veces muy parecida a la literatura de ficción, o sea, tendente a estimular la fantasía y la imaginación. *La flagelación erótica* de San de Velilla es un magnífico ejemplo de esto que se acaba de decir.

Llama la atención, asimismo, la importancia que adquieren los referentes extranjeros. Por un lado, las traducciones (Léo Taxil, Havelock Ellis, A. Cabanès, Malherman). Por otro lado, observamos que la casuística que comentan autores españoles como San de Velilla o Martín de Lucenay es en gran parte extranjera (lo que no aminora el valor de lo que dicen referido a España). Es muy posible que esto esté determinado por el hecho de tratarse de literatura de urgencia o quizás oportunista, elaborada con cierta rapidez para dar respuesta a la demanda generada en un contexto favorable, el de los tiempos de la Segunda República. La brevedad de este contexto favorable impidió, posiblemente, la consolidación de visiones más maduras.

Hemos intentado establecer las bases de un inventario de la bibliografía española de interés para la historia del BDSM aparecida antes de 1939 dejando para más adelante la toma en consideración de la literatura erótica propiamente dicha. Son libros que se escalonan a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, cuyo apogeo se sitúa en los años treinta, durante los años de la Segunda República. Un período breve y súbitamente interrumpido, durante el cual se vivió en España una auténtica explosión de libertad sexual que a su vez generó abundante bibliografía divulgativa sobre todos los aspectos de la sexualidad, incluido el sadomasoquismo.

Para la historia del BDSM en España esta bibliografía, además de atestiguar genéricamente el interés por el tema, nos ha permitido extraer algunas noticias muy interesantes ya que, aun siendo informaciones puntuales, suponen un enriquecimiento considerable de lo poco que sabíamos hasta ahora sobre BDSM en nuestro país antes de la Guerra Civil de 1936-39 y anuncian un cambio sustancial en su percepción y valoración.

En *La flagelación erótica* de Antonio San de Velilla (1932) hemos encontrado cuatro láminas firmadas por un dibujante que adopta el seudónimo Zurriago al cual consideramos español y que podría contarse entre los precursores de la ilustración de temática BDSM.

Comentando el libro de Martín de Lucenay mencionamos una noticia extraída de otra fuente sobre prácticas de flagelación erótica hacia 1839, fecha ciertamente temprana que otorga un relieve especial a este dato.

Martín de Lucenay aporta bastantes noticias sobre juegos sadomasoquistas por placer tanto en el ámbito privado como en el de los burdeles y dibuja con ellas un ambiente BDSM rico y variopinto en aquella España de los años treinta. Lo completa con las referencias a establecimientos donde se vendían fotografías del tema o a los anuncios en prensa de burdeles que ofrecían servicios sado.

Aún queda mucho por investigar y por documentar hasta consolidar una historia del BDSM en España y sus antecedentes. Nos complace haber aportado estas notas que nos permiten enriquecer nuestros conocimientos y renovar nuestra percepción acerca de lo que pudo ser el BDSM en España en las primeras décadas del siglo XX. Estamos absolutamente convencidos de que esto es sólo un comienzo y que a partir de este número de los *Cuadernos de BDSM* no tardarán en desencadenarse nuevas y agradables sorpresas.

WhipMaster

hvk120@hotmail.com

<http://bdewm.blogspot.com>

En el blog “AlicanteBDSM” podemos disfrutar de un **documental** realizado por **Nina Causa** y **Eugenio Echevarría** en 2004 como proyecto de graduación de la *Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya*.



Además de una factura exquisita y excepcional, en el mismo podemos asistir al desarrollo de dos sesiones BDSM de la mano de la Sra. Carla Von Kennnitz. A parte de la belleza de las imágenes y el buen hacer de esta Señora, cabe destacar las reflexiones de los participantes, ajenos por completo al mundo BDSM.

Un documental que recomendamos visualicen de principio a fin, pues refleja muy bien la dinámica de éstas relaciones.

Pueden verlo en:

<http://alicantebdsm.wordpress.com/2013/02/07/documental-sumisos-como-es-una-sesion-bdsm/>

100 DUDAS DE UNA APRENDIZ DE SUMISA.

Por El Faro

Hace 8 años abrí mi blog con la intención pedagógica de difundir un BDSM sensato. Con el tiempo se ha ido convirtiendo en un sitio de información para aquellas personas que se asoman por primera vez al mundo BDSM. Estas dudas que ahora presento son una selección de las más frecuentes que me llegaron por medio del correo o del propio blog.



Los sentimientos que van unidos a la sumisión erótica en las sumisas primerizas son tan intensos, que es frecuente que algunas sumisas, (incluso las ya maduras) digan, que la práctica del BDSM ha supuesto para ellas una segunda adolescencia amorosa.

Pero precisamente por su intensidad, estos sentimientos no son ajenos a ciertos riesgos (sobre todo emocionales), que llevan a la sumisa a hacerse muchas preguntas. Aquí encontrarás la respuesta a la mayoría de las dudas que una sumisa suele tener antes de abrir la puerta a este fascinante mundo.

Aquellos que se asoman por primera vez al BDSM encontrarán términos que les parecerán nuevos o sin significado. Para una mejor ayuda, en la primera página de mi blog hay un link titulado “¿DÓNDE APRENDO?”, que les llevarán a páginas en donde encontrar definiciones y conocimientos básicos sobre el mundo BDSM.

- *¿ESTOY ENFERMA?. ¿SOY SUMISA?.
- *¿QUÉ SIGNIFICA SER SUMISA?.
- *LA ELECCIÓN DEL AMO.
- *EL COMPORTAMIENTO DE LA SUMISA.
- *EL COMPORTAMIENTO DEL DOMINANTE.
- *LA PRIMERA SESIÓN.
- *LA RELACIÓN DE PAREJA.
- *LA VIDA SOCIAL, LAS FIESTAS.

***¿ESTOY ENFERMA?. ¿SOY SUMISA?**

1) -A veces pienso que estoy enferma porque me guste someterme a otra persona voluntariamente e incluso ser azotada o humillada. ¿Cree Ud. que lo estoy?.

El deseo de sumisión, humillación o azotes eróticos, por sí mismos NO constituyen una enfermedad, ni siquiera un síntoma de ella. Es una opción sexual más, con la única condición de llevarla a cabo de manera sana y sensata. Para poder realizar estas prácticas sin peligro se crearon el BDSM y sus reglas.

El BDSM es un sistema estructurado y seguro para el ejercicio de la Dominación/sumisión, Sadomasoquismo y disciplinas afines. Contiene unas reglas y procedimientos propios, cuyo cumplimiento evitan daños tanto físicos como psicológicos a quienes lo practican.

El BDSM a través de estas reglas y procedimientos permite la satisfacción de la necesidad de llevar a cabo prácticas BDSM, que en mayor o menor grado suele tener el género humano. Su satisfacción produce efectos psicológicos mucho más beneficiosos que su represión, ocultación e ignorancia.

La práctica del BDSM no sólo NO es una enfermedad, sino que al liberar y satisfacer unas necesidades evidentes y profundas, pero que normalmente suelen ser reprimidas y escondidas socialmente, contribuyen a un mayor equilibrio emocional de la persona que los practica, con la única condición de hacerlo bien, con las debidas garantías; para eso se creó el BDSM.

El BDSM proporciona además un espacio lúdico, porque ante todo se trata de un juego. Un juego en el que cada uno de los participantes adopta un rol. Este rol termina cuando los participantes deciden que acabe el juego.

Aunque parezca una contradicción para la sociedad “bienpensante”, la práctica del BDSM necesita de personas equilibradas, honestas, y sobre todo respetuosas con sus compañeros de juego.

2) -Creo que me gusta la sumisión erótica, pero no estoy segura. ¿Cómo puedo saber si realmente soy sumisa?.

Se podría decir que una mujer “se siente” sumisa, si percibe, siente, experimenta, sentimientos y necesidades sumisas en su interior.

Lo que primero se suele percibir, las vivencias sumisas iniciales más conocidas e inmediatas, son las FANTASÍAS sumisas. Normalmente se suele partir de ahí. La lectura de los relatos BDSM puede ser un buen instrumento en la exploración de las propias fantasías, con la condición de no perder de vista que son sólo eso: fantasías.

Jay Wiseman en su obra “BDSM”, Página 467, propone un criterio, que aunque simple, es muy efectivo: “Si quieres saber qué es lo que te va, presta una atenta mirada a qué es lo que estás fantaseando justo antes del orgasmo cuando te estás masturbando”.

3) -¿Qué condiciones son necesarias para que pueda llegar a ser sumisa?.

- Que te sientas sumisa: lo que realmente define la sumisión y lo que primero debes preguntarte si tienes, es lo que se ha venido en llamar la “esencia sumisa”, que en resumen es el deseo profundo de conseguir la propia felicidad a través de la felicidad del Amo. Es decir, cuando se da el hecho paradójico de que cuanto más te despegues de tu propia satisfacción para entregarte a conseguir la de tu Amo, más feliz serás en tu entrega.
- Que quieras serlo: puede que tengas sentimientos sumisos, pero quizá no quieras dejarlos salir, practicarlos. Las causas pueden ser muchas: temor a una mala experiencia, temor al rechazo social o simplemente no querer cambiar tu confortable y conocida sexualidad vainilla, por la aventura de otra desconocida, que a veces se percibe como peligrosa.
- Que no haya nada que te impida finalmente SER sumisa, por ejemplo no encontrar el Amo que te parezca apropiado, tu situación familiar, minusvalías físicas, etc.

En definitiva, no basta la fantasía de ser sumisa. Para SER sumisa, se necesita sentirlo, querer serlo, esforzarse en ello y que no haya nada que te impida finalmente SER SUMISA.

4) -¿Para llegar a ser sumisa es necesario tener un Tutor?.

No necesariamente. Un Tutor BDSM, es una persona que instruye, guía y hasta cierto punto dirige a otra en el aprendizaje de un determinado rol o tendencia BDSM. También se puede tutelar el aprendizaje de un determinado aspecto de ese rol.

Aunque conveniente, tener un Tutor no es imprescindible para introducirte en el BDSM, hay excelentes páginas formativas que puedes consultar. En la primera página de mi blog hay un acceso directo titulado “¿DÓNDE APRENDO?”, en donde encontrarás buenas páginas de conocimientos básicos sobre el mundo BDSM.

También puedes pedir la ayuda y el consejo de otras sumisas experimentadas que de seguro encontrarás en chats, foros, blogs... en la mayoría de los casos ten por seguro que encontrarás una respuesta positiva a tus peticiones de información y ayuda.

Si aun así decides buscar un Tutor, también en mi blog encontrarás un artículo titulado “LA TUTORÍA COMPLETA”, en el que explico dónde, cómo y a quién elegir como Tutor.

5) -¿Si soy sumisa debo serlo siempre y ante cualquier persona?.

NO. Aquí estamos hablando de la sumisión erótica, la sumisión erótica no aparece con cualquier persona y en cualquier lugar, se suele disparar en ciertos momentos y situaciones, no en cualquier momento. De ahí que por ejemplo, una actitud dominante de alguien que no conoces o que esté fuera de contexto, se suele percibir más como algo ridículo, que como algo excitante.

6) -Aunque percibo tendencias sumisas (eróticas) en mi sexualidad, soy sin embargo una persona de carácter fuerte, ¿cómo voy a ser sumisa?, es imposible.

Una cosa es tener CARÁCTER SUMISO y otra tener TENDENCIA SEXUAL SUMISA. No es lo mismo. Lo primero se refiere a todos los aspectos de la vida, lo segundo se refiere a tu sumisión única y exclusiva hacia tu Amo.

En algunas personas ambas cosas pueden ir unidas, pero ello no es necesario para disfrutar de la sumisión erótica. Para disfrutar de ella, lo único que es necesario es sentir sumisión respecto a otra persona en un contexto erótico. Hay parejas que alargan este contexto más allá del puro erotismo e incluso intentan que se desarrolle durante todo el tiempo, a éstas últimas se las llama relaciones 24/7.

EL CARÁCTER NO DEFINE LA TENDENCIA: no te inquietes ante la aparente paradoja de tener un carácter fuerte y sin embargo tener fantasías sumisas. Si tienes fantasías exclusivamente sumisas lo más probable es que tu tendencia principal sea efectivamente sumisa.

7) -En el juego D/s quiero ser rebelde, deseo que mi Amo me someta pero después de vencerme en una lucha de poderes. ¿Cree Vd. que no soy sumisa?.

De la manera cómo te describes, seguramente eres lo que en el argot BDSM se le llama “sumisa insumisa”.

Eres sumisa desde el momento en que no sólo deseas someterte, sino que además disfrutes de serlo. Que el camino que hayas elegido sea más o menos alambicado y retorcido eso es cosa sólo de tu Amo y de ti.

Por supuesto antes deberás encontrar un Amo que le guste Dominarte bajo esas condiciones. A mí personalmente no me gusta dominar este tipo de sumisas, pero hay Dominantes que les encanta el reto de doblegar una sumisa que se resiste a ser Dominada.

8) -¿Y no cree que estas prácticas degradan a las personas que las practican?.

No, y la razón es muy sencilla: porque se trata sólo de un juego consensuado, y con resultado positivo para los participantes, del cual -si se hace bien- deben salir ambos mejor, más satisfechos y con mejor equilibrio interior que cuando lo comenzaron.

Lo verdaderamente degradante son los malos tratos que (como su nombre indica) siempre son infringidos sin ningún consenso de la pareja y además son nocivos para la salud física y emocional de la persona agredida, (por eso son “malos”).

Una intensa sesión de azotes deseados por ti no constituyen maltrato, en cambio, un simple bofetón no consentido puede convertirse en una terrible ofensa, un maltrato. No consentas ser maltratada. El maltrato NO es BDSM.

9) -¿Y se pueden tener y practicar estas tendencias BDSM a pesar de tener creencias éticas o políticas contrarias a la sumisión?.

Por supuesto, sobre todo porque estamos hablando de sumisión “erótica” y dentro de un juego.

El caso más paradigmático es el de las sumisas feministas, que con gran desconcierto por su parte experimentan la necesidad totalmente libre y voluntaria de someterse a un hombre, al que por su credo deberían ver ante todo como un igual en derechos y deberes y sobre todo en el plano afectivo y sexual.

Y en ello no hay ninguna contradicción porque la D/s es ante todo un juego, en el que se satisface una necesidad interior de Dominio/sumisión. Éste juego dura lo que la pareja quiera, pero terminado el juego ambos pueden volver al clima de igualdad que deseen.

Con los juegos BDSM se satisface una necesidad, pero esa necesidad NO tiene porqué gobernar toda la vida de pareja.

10) -¿Qué beneficios aporta el BDSM?. ¿Por qué practicarlo?.

El BDSM permite la satisfacción de necesidades profundas de Dominación/sumisión y Sadomasoquismo que en mayor o menor grado suele tener el género humano. Estas necesidades pueden tener diversos orígenes, pero su satisfacción a través del BDSM produce efectos psicológicos mucho más beneficiosos que su represión, ocultación e ignorancia.

El BDSM no va a curarte nada, pero puede ser una válvula de escape para aliviar total o parcialmente los conflictos inconscientes que quizá hayan propiciado su práctica, permitiéndote una vida más equilibrada y feliz.

Si tienes tendencia a ser dominante o sumisa se debe a una necesidad muy profunda en tu mente, de cuya causa seguramente no tienes ni idea, pero la satisfacción de esta necesidad, si se hace bien, con las debidas garantías, te producirá más beneficios y equilibrio interior que mantenerla reprimida haciéndote daño.

Es más probable que te haga más daño el mantener reprimido lo que realmente eres, tu verdadero yo, que si sacas tus auténticas necesidades a tomar el aire. Es más sano. El BDSM te permite hacerlo con las suficientes garantías.

11) -¿Quiere esto decir que el BDSM puede llegar a ser una terapia psicológica?.

NO, el BDSM por sí mismo NO constituye un sistema terapéutico. La Psicología Clínica y la Psiquiatría moderna son las más indicadas para la cura de auténticas enfermedades mentales. Tratar de curar auténticas enfermedades mentales con el BDSM es tentar al desastre.

Sin embargo la práctica del BDSM cuando se hace bien, con las debidas garantías, permite al menos, airear o satisfacer ocultas necesidades que casi todos -con más o menos intensidad- tenemos escondidas en lo más profundo de nuestra personalidad, sin atrevernos la mayoría de las veces a confesarlas, no sólo a los demás, sino sobre todo, -y ese es el auténtico problema- a nosotros mismos.

12) -¿Puede una sumisa obsesionarse con su Amo y con el BDSM?.

Cualquier cosa que nos guste puede convertirse en una obsesión. Algo se convierte en obsesión si llena de tal manera nuestra mente que deja muy poco espacio para otros intereses.

Obsesiones las hay de todas clases, la lista es interminable: El juego, las drogas, el sexo obsesivo, el trabajo obsesivo, la bulimia (comer de manera compulsiva), la anorexia nerviosa (comer muy poco) etc etc.

Pero es importante recalcar que la obsesión crece porque en nuestra mente hay terreno abonado para ello. Si antes no has tenido ningún tipo de obsesión en otras áreas, es lógico suponer que tampoco la vas a tener con el BDSM. Casi todos hemos pasado en algún momento por pequeños episodios obsesivos. No tienen importancia si su intensidad y duración es pequeña. Además las personas cultas, centradas, objetivas, críticas... tienen menor riesgo.

También es importante que en tu sumisión no te aisles: consulta otras sumisas que han hecho el camino que vas a recorrer antes que tú, exponles tus dudas y tus vivencias.

Y una cosa importante, ser sumisa no significa que no disfrutes de un espíritu crítico y de la capacidad de elegir en todo momento en tu vida. El entregar parte de tu libertad a otra persona no implica quitarte el poder de decidir sobre tu futuro en cualquier momento.

*¿QUÉ SIGNIFICA SER SUMISA?

13) -¿Cuando tenga Amo tendré que obedecerlo todo el tiempo o sólo cuando estemos solos en una habitación?.

Dependerá mucho del tipo de relación que, con el tiempo, hayáis establecido. Puede que sólo sea tu Amo durante las “sesiones” (o como tú dices “cuando estéis solos en una habitación”) o bien quizá queráis llevar la relación más allá, durante más tiempo, incluso puede que mediante una relación 24/7 en la que sí que tendrás que obedecerlo la mayor parte del tiempo. Pero este tipo de relaciones son poco frecuentes, necesitan de mucha dedicación y disponibilidad.

A medida que os vayáis conociendo iréis asentando el tipo de relación que os vaya mejor y con ello vuestras normas y costumbres, como por ejemplo cuándo tendrás que obedecerlo. Excepto las tres normas fundamentales del BDSM: sano o sensato, seguro y consensuado, ninguna regla es obligatoria. Sólo será obligatorio lo que los dos queráis que sea.

Lo que sí es conveniente es que, independientemente del tipo o nivel de relación que elijáis, comencéis despacio y por etapas. A medida que vayas conociendo a tu Amo y él a ti, iréis profundizando en tu sumisión. De hacer la primera sesión hasta tener una relación estable, tenéis mucho camino por recorrer.

14) -¿Por el hecho de ser sumisa debo considerarme inferior a los Dominantes?.

No tengas nunca el sentimiento de que por ser sumisa eres una persona inferior, o lo que es peor, que por creerte inferior debes adoptar el papel de sumisa. Sólo eres una persona normal que en el juego BDSM adoptas el papel de sumisa. Tu Amo debería fomentar tu autoestima. Huye del Amo que haga lo contrario.

15) -¿No es lo mismo ser “sumisa“ que “esclava”?. ¿Qué es cada cosa?.

No, no es lo mismo. Aunque hay cierto consenso en definir lo qué es una sumisa, en el mundo BDSM no hay una definición clara de lo que es ser esclava.

En lo que sí hay consenso es en definir la esclava como aquella sumisa que quiere y tiende al máximo nivel de sumisión y entrega posible. Todas las esclavas son sumisas, pero no todas las sumisas son esclavas.

La esclavitud es un estatus muy atractivo para la mayoría de las sumisas, sobre todo para las recién llegadas al BDSM. Como en todos los aspectos del BDSM, lo más importante es saber si el ser esclava está a tu alcance, si realmente tienes vocación y aptitudes para serlo y sobre todo, si vas a ser feliz siéndolo, o se trata sólo de una fantasía. Sumisas hay muchas, esclavas verdaderas muy pocas. Son joyas difíciles de encontrar.

16) -¿Una sumisa es mejor sumisa, es superior a otra, según el nivel en el que quiera vivir su sumisión?. ¿Una sumisa sólo puede sentirse plena si es esclava y en una relación 24/7?.

En la Comunidad BDSM se suele decir que una sumisa sirve a su Amo en tal o cual nivel, sea éste de sumisa, de esclava, en régimen 24/7 etc. Pero el “nivel” NO indica que una sumisa sea mejor o peor que otra.

El mejor nivel para una sumisa no es el más alto, sino el más adecuado a su personalidad, circunstancias, posibilidades etc. Cada sumisa tiene un ritmo y un límite en su entrega, límite a partir del cual ya no le resulta placentera. Piénsese por ejemplo, que todas las sumisas no tienen vocación de esclava, ni tienen porqué tenerla.

No intentes ser la sumisa que NO puedes ser. No intentes emular a otras sumisas por mucha admiración que éstas te produzcan. Antes de construir tu modelo de sumisión, debes conocer tus auténticas necesidades, por eso es tan importante que conozcas qué es el BDSM y sobre todo cómo encajas en él.

Al elegir debes tener claro que a mayor nivel corresponde un mayor coste en esfuerzo, energías y tiempo para ti y también para tu Amo. Debes saber cuánto de ello estás dispuesta a aportar. Díselo bien claro a tu futuro Amo, porque puede que el nivel que quieres para tu relación no sea el suyo.

Suelen encontrarse Amos que estúpidamente se empecinan en lograr que sus sumisas superen un nivel para el que no tienen capacidad ni posibilidad. Su nivel está muchas veces limitado simplemente por sus propias circunstancias personales. A veces la impaciencia e inmadurez del Amo le hace exigir a su sumisa un nivel superior demasiado pronto y demasiado rápido.

17) -Quiero entregarme totalmente, quiero llegar al nivel máximo, quiero ser la esclava de mi Amo, quiero una relación 24/7...

Calma... por lo general la entrega de una sumisa debe hacerse despacio, por etapas, y sobre todo... usando el sentido común.

A medida que vayas conociendo a tu Amo y él a ti, iréis profundizando en tu sumisión. De hacer la primera sesión hasta llegar a ser su esclava (si tienes deseo, vocación y aptitudes para ello) tenéis mucho camino por recorrer. Debéis explorar juntos tus auténticas necesidades, no sólo tus fantasías. Y también las de él.

Si le pides a tu Amo una relación 24/7, ten en cuenta que le estás pidiendo una atención muy grande. Si queréis vivir una relación de este tipo lo más sensato es que al principio experimentéis con ella durante períodos cortos de tiempo, para ir alargándolos posteriormente hasta lograr que tu sumisión se imbrique en tu vida diaria. La relación 24/7 puede ser muy hermosa, pero puede llegar a ser agotadora tanto para ti como para tu Amo. No cometáis el error de lanzaros a ella sin preparación, podéis hartaros.

Afortunado el Amo que es servido por su sumisa con el máximo nivel de devoción y entrega, que es como sirve a su Amo una esclava, pero ten en cuenta que ello supone para él una pesada carga. La vida diaria desgasta mucho las relaciones de pareja, sean vainilla o D/s. La relación Amo/esclava requiere que el Amo no descuide el intenso “clima” D/s que una relación de este tipo necesita.

Mantener la “magia” de la relación requiere de un gran esfuerzo por parte de ambos. Disfrutad de la D/s despacio y por etapas.

18) -¿Qué es el collar?. ¿Qué significado tiene?.

En el mundo BDSM existe la hermosa tradición, de que cuando la pareja quiere comprometerse mutuamente, el Amo imponga el collar a su sumisa. No es obligatorio, de hecho muchas parejas no lo usan.

El collar es el símbolo y el recordatorio del compromiso que une a una pareja BDSM. Es frecuente que algunas parejas organicen el acto de imposición como una boda, con padrinos, amigos escogidos, comida, etc. Debería ser un momento muy hermoso para recordar siempre.

El collar es el recordatorio físico de tu sumisión, pero no olvides que el mejor collar es el que se lleva dentro, en tu mente y en tu corazón, el que hace que sientas la sumisión a tu Amo en cualquier situación, en cualquier momento y en cualquier lugar.

19) -¿A qué se compromete una sumisa aceptando el collar?.

Al aceptar el collar una sumisa se compromete a lo que su Amo y ella hayan consensuado, a nada más. El collar es el símbolo de la unión entre una sumisa y su Amo, y lo que esa unión suponga es sólo cosa de la pareja.

El collar también hace saber a la Comunidad BDSM que la sumisa que lo lleva tiene Amo, pero como en casi todo, en este tema también hay diversidad de opiniones: hay quien opina que el llevar el collar en una reunión por ejemplo identifica a una persona de tendencia sumisa, tenga o no Amo. En los chats y en el ciberespacio suele estar más claro, porque una sumisa con Amo, lleva el nick de él entre llaves o a continuación del suyo.

20) -¿Qué parcelas de mi vida tengo que entregar para el control de mi Amo?.

Las que tú desees entregar y tu Amo acepte controlar, evidentemente.

Lo que nunca debes hacer el primer día y sin apenas conocerlo es, entregar toda tu vida al control de tu Amo porque creas que es un Amo lleno de virtudes. En el BDSM -como en casi todas las áreas de la vida- el sentido común también es la primera de las reglas. Haz tu entrega por etapas.

Seguramente tu primera intención será entregarte totalmente a ese Dominante, del que tú estás segura, es maravilloso y desde el primer día. Por desgracia NO debes hacerlo. Es una estupidez. Tómatelo con calma.

Tu Amo podría, incluso antes de vuestra primera sesión, comenzar Dominándote de manera positiva en las pequeñas cosas: tus horarios, tus estudios, tus hábitos saludables... Por el camino de estas pequeñas sumisiones lo irás conociendo. Probarás si sabe respetarte y sobre todo te probarás a ti misma si su presencia te provoca sentimientos sumisos. Luego y con más confianza, ya podrás entregarle más parcelas de tu vida para que él te Domine en ellas.

21) -A mí no me gusta que me humillen ni me insulten. ¿Significa eso que no soy sumisa?.

Ni a ti ni a casi nadie le gusta que le insulten o le humillen sin más. Lo que ocurre es que hay personas que les excita ser humilladas en un ambiente erótico. A propósito, el insulto tendente a atacar la autoestima en general de una persona no está bien visto en el mundo BDSM.

No todos los juegos incluidos en el acrónimo BDSM tienen porqué gustarte, y no por eso eres menos sumisa.

No confundas el juego de la humillación con la degradación ni la agresión moral. En mi opinión frases como “eres una inútil”, “no vales para nada”, “nunca aprenderás”, jamás deberían ser pronunciadas por un Amo, ni siquiera como “juego” dentro de una sesión. Tampoco soy partidario de usar sus defectos físicos para humillar una sumisa. Una cosa es que la sumisa represente el papel de un objeto, de animal, de puta, etc. y otra la degradación moral.

La humillación no tiene porqué ser pública como muchos creen. Puede tratarse de un juego íntimo de la pareja, en el que el Dominante hace que la sumisa adopte posturas o le hace participar en juegos humillantes.

La humillación en una escena puntual y como juego puede que sea catártico y hasta positivo, pero como forma de vida es repulsivo y abyecto. Es el auténtico lado oscuro del BDSM. La humillación continua como forma de vida es una enfermedad y NO es BDSM.

Si el juego de la humillación se hace bien, una vez terminada la sesión, la pareja ha de tener la percepción de que sólo ha sido eso: un juego, sin más trascendencia ni consecuencia emocional posterior.

22) *-He visto que de alguna manera la sumisión y el sadomasoquismo casi siempre van unidos. A mí no me gusta que me azoten ni me gusta el dolor ¿Quiere esto decir que no puedo ser sumisa?.*

Hay una confusión muy frecuente en el mundo BDSM al creer que una sumisa, para serlo, tiene que disfrutar del dolor erótico tanto o más que de su sumisión.

Aunque se dan juntos muchas veces, la sumisión y el masoquismo NO tienen porqué ir unidos. Una persona sumisa puede no ser masoquista erótica, y viceversa, una persona masoquista no tiene porqué tener sentimientos sumisos.

Ahora bien, hay que distinguir entre el dolor erótico y el que no lo es. Una persona masoquista de manera erótica, no suele disfrutar nada cuando ese dolor tiene poco de erótico, por ejemplo cuando le sacan una muela o cuando le cae un martillo en el pie mientras colocaba un cuadro. El dolor erótico necesita de un contexto erótico para resultar placentero.

Tampoco la masoquista que disfruta de azotes, lo hace con cualquiera. La persona que disfruta los azotes, normalmente necesita que éstos se le administren con un ritmo y una intensidad determinada. Los azotes dados sin ningún cuidado no suelen ser placenteros.

***LA ELECCIÓN DEL AMO**

23) *-¿Es difícil encontrar un Amo?.*

Depende del Amo que busques. Cuando buscas un Amo, seguramente buscas en él al menos tres cosas...

-UN NIVEL BDSM: según quieras sólo sesiones o una Dominación que vaya más allá de las sesiones o una relación Amo/sumisa 24/7 o una relación Amo/esclava...

-UNAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES: soltería, exclusividad, tiempo para dedicarte etc.

-UNOS VALORES HUMANOS: respeto, honestidad, madurez, etc

Por ejemplo puedes encontrar los Amos que quieras si los eliges entre los que ya tengan pareja, quieran sólo hacer sesiones y luego olvidarse de ti, de tu sumisión, de tu vida y de cualquier compromiso.

Pero si quieres alguien que acepte un compromiso, que te prometa exclusividad, que disponga de tiempo y energías para dedicarte... lo tienes difícil...

Pero si además quieres que sea afectuoso, honesto, sensato, culto, equilibrado, que trabaje por la relación... la cosa se pone exponencialmente difícil...

Es cruel, pero es la realidad, en esto el mundo BDSM se diferencia poco del vainilla, cuantos más le pidas a tu futuro Amo, más difícil te será encontrarlo.

24) -En los foros se habla a veces de Amos, otras de Dominantes, otras sumisas hablan de su Señor, de su Dueño... ¿No es lo mismo?. ¿Es que hay grados dentro de los Dominantes?.

No. Un Dominante es una persona con tendencia Dominante, que puede o no tener sumisa. Un Amo es un Dominante que tiene una persona sumisa bajo su Dominio. Para entenderlo: todos los Amos son Dominantes, pero NO todos los Dominantes son Amos, porque no todos tienen sumisa.

Las sumisas suelen referirse a sus Amos llamándoles mi Señor, mi Amo, mi Dueño etc. Pero ello NO implica que unos títulos sean superiores a otros, sino que es la manera personal que tienen de llamar así a la persona que ejerce su Dominio sobre ellas.

25) -¿Qué cualidades debo buscar primordialmente al elegir mi Amo?.

Las cualidades o valores más importantes que deberías considerar en la elección de tu futuro Amo son sus Valores Humanos. La razón es muy sencilla: las habilidades con la soga y el látigo se puede aprender (y es bonito que lo haga contigo), pero los Valores Morales: honradez, respeto, paciencia, caballerosidad, etc., son virtudes que si no se tenían antes de conocerte, son de difícil aprendizaje. Si quieres entregarte a un Amo, debes hacerlo con confianza. La confianza es la piedra angular del edificio que vais a construir juntos. Y la confianza que un Amo puede inspirarte estará en razón directa a su calidad moral.

Si para una relación vainilla se requiere cierta estabilidad emocional, en un Amo la madurez y el equilibrio emocional son imprescindibles. En efecto, en una relación vainilla tu seguridad física casi nunca estará en peligro, en cambio en una relación BDSM, tu salud física y emocional dependen muchas veces de tu Amo. No compares nunca, este es otro mundo y tiene otras exigencias en lo que a seguridad se refiere.

Hay quienes no son desequilibrados, pero tienen desequilibrios inducidos por las drogas o el alcohol. Es del todo evidente que un alcohólico o un drogadicto está totalmente incapacitado para ejercer de Amo. Puede que incluso sea un buen amante vainilla, pero NUNCA será un Amo, ni bueno ni malo ni regular.

Por último, pero no menos importante, tu futuro Amo debe ser respetuoso: respeto a tu salud en primer lugar, a tus límites, respeto de la palabra de seguridad, respeto de las áreas de tu vida en las que tu Amo no debería imponer su autoridad, tu maternidad por ejemplo, etc.

26) -¿Todos los Amos Dominan igual?. ¿En qué se diferencian?.

Cada Amo tiene un estilo de dominación que generalmente es acorde con su carácter. Todos los métodos de dominación son respetables siempre que cumplan las tres leyes fundamentales del BDSM: Sano (o sensato), seguro y consensuado.

Hay quienes ejercen una dominación que yo llamaría “negativa” en el sentido de que piensan que cuanto más le nieguen a su sumisa, cuanto más carencias afectivas, sexuales y de todo tipo sufra su sumisa, más la Dominarán.

Soy partidario sin embargo de usar el método contrario, una Dominación “positiva”, un tipo de Dominación que en lugar de basarse en crear inquietud, nerviosismo y angustia, crea un clima de confianza, satisfacción y paz. Este método está perfectamente reflejado en un artículo de mi blog llamado “La Espiral Positiva” basada en la Pedagogía Positiva.

27) -¿Para poder someterme a un Dominante debo considerarlo superior a mí?. ¿Debo buscar como Amo a alguien más culto, más sabio, más formado y con mejores cualidades que yo?.

No necesariamente. Es normal que la superioridad cultural y sobre todo moral de un Dominante acreciente la devoción de su sumisa. Pero ello no es un requisito imprescindible. En principio una catedrática cultísima podría perfectamente sentir sumisión hacia un labriego iletrado.

La sumisión no nace sólo por el nivel cultural, social, intelectual, etc. del Dominante, depende de muchos otros factores, algunos de ellos mucho más importantes, el principal de los cuales es el RESPETO que un Amo te inspire, y como consecuencia de ello la AUTORIDAD que de él dimana.

Si tu Amo quiere que le respetes, lo primero que ha de hacer es tratarte a su vez con respeto: respeto a tus límites, respeto de la palabra de seguridad, respeto de las áreas de tu vida en las que no debería imponer su autoridad, tu maternidad por ejemplo, etc.

El respeto se gana, no se impone. El miedo se impone, el respeto no. Algunos Amos creen que infundiendo miedo en su sumisa, ella le respetará más. Todo lo contrario, con miedo no hay confianza y sin confianza no hay verdadero Dominio. El verdadero Dominio se da cuando la sumisión se entrega de manera totalmente libre.

28) -¿Qué tipo de Dominantes NO debería elegir como Amo?.

El “amo” más temible y el que debes evitar a toda costa, es el que usa como estilo de dominación y sin ninguna pericia y/o maldad, el masoquismo emocional (emociones negativas) y sobre todo el masoquismo moral (ataque directo a la autoestima de la sumisa). Es un método de dominación fácil y que suele ser mal usado por gente abyecta y sin escrúpulos, capaz de hacer un enorme daño emocional a la sumisa sin pestañear. Los detectarás enseguida por sus carencias afectivas y de todo tipo, sobre todo por su falta de respeto. Son muy egoístas y no se preocuparán en absoluto de hacerte crecer. Es muy raro conseguir de ellos una palabra de aliento, en cambio te culpabilizarán por cualquier cosa, convirtiéndote en un ser triste, asqueado y con baja autoestima.

También existe el Amo que te maltratará más cuanto más sumisa te muestres. Este comportamiento es signo evidente de que se trata de una personalidad enferma. La reacción natural del ser humano (como especie) ante la sumisión, es la de producirle un efecto de apaciguamiento, que en el Amo suele traducirse en sentimientos más o menos afectivos hacia la sumisa, no de estimular un sadismo que para nada es erótico. El mecanismo de esta respuesta natural, en su vertiente positiva, es la base de lo que yo llamo la “Espiral Positiva”, un sistema de dominación que está descrito en mi blog.

29) -¿Cómo es posible entonces que algunas sumisas se sientan irresistiblemente atraídas por Dominantes de talante canallesco, que las tratan mal y que llenan su vida de llanto?.

Porque al igual que algunas personas sienten atracción erótica hacia el masoquismo físico (hacia los azotes por ejemplo). Hay sumisas que tienen especial afinidad por el masoquismo moral (ataque directo a la autoestima de la sumisa), necesitan ser “azotadas” moralmente, y a veces de una manera demasiado frecuente, lo que puede tener efectos graves sobre su equilibrio emocional.

Éste es el auténtico lado oscuro del BDSM, si se hace mal es especialmente dañino para la personalidad de las sumisas. El “amo” más temible y el que debes evitar a toda costa, es el que usa como estilo de dominación y sin ninguna pericia y/o maldad, el masoquismo moral. Es un método de dominación fácil y que suele ser mal usado por gente abyecta y sin escrúpulos, capaz de hacer un enorme daño emocional a la sumisa sin pestañear. La Comunidad BDSM debería expulsar de ella sin contemplaciones a estos “amos” execrables.

30) -¿Debo elegir a un Amo con experiencia antes que a un Dominante que no la tenga?.

Excepto que quieras un Amo sólo para una sesión, la inexperiencia no debería ser un criterio para descartar a tu posible Amo. Una cosa es la inexperiencia y otra la inmadurez. Un dominante puede ser un inexperto en el BDSM, incluso inexperto en la vida misma por ser muy joven, pero ser al mismo tiempo una excelente persona y un buen Amo. Piensa en lo bonito que puede llegar a ser, que adquiera su experiencia contigo.

Deberás elegir entre tener un Amo famoso, con mucha experiencia, pero que probablemente sólo te dedicará un poco de su tiempo, o quieres alguien que aunque no sepa mucho, se dedique sólo a ti y a mejorar, profundizar y trabajar juntos por vuestra relación.

Si buscas un Amo con el que compartir tu vida, no busques el Amo que sólo te prometa sesiones inolvidables. Busca más bien el Amo que mejore su Dominación día a día. El que prometa trabajar con asiduidad por la relación. El que aliente tu progreso, el que te haga crecer no sólo como sumisa, sino también como persona. Busca alguien que te estimule para llegar a ser una persona positiva, creativa y feliz.

31) -Me gusta un Amo, pero tiene otras sumisas. ¿Es conveniente que le manifieste mi deseo de pertenecerle o debo elegir otro Dominante sin sumisa?.

Depende de la finalidad de tu elección. Es evidente que si buscas al hombre de tu vida, sería más conveniente para ti que eligieras a un Dominante sin sumisa.

Muchos Dominantes tienen tendencia a coleccionar sumisas, creando lo que ellos llaman “su cuadra”. Debes decidir si quieres formar parte de esa cuadra o pertenecer a alguien cuya única cuadra eres tú.

El elegir como Dominante a alguien que tiene otras sumisas también tiene sus ventajas. La primera y principal es que se supone que tiene una amplia experiencia como Amo al atender a varias sumisas a la vez.

También te puedes plantear el elegir un Dominante con la experiencia de varias sumisas, como una especie de Tutor o introductor en el mundo BDSM. Pero si te planteas este tipo de relación, deberás advertir al Dominante claramente de tus intenciones. Si no lo hicieras tendría derecho a sentirse engañado, pues puede que no le guste aceptar este papel. Ten en cuenta que no todos los Dominantes tienen vocación pedagógica, ni tienen porqué tenerla.

32) -¿Si un Dominante me gusta como mi Amo, puedo decírselo directamente o debo esperar a que él se interese por mí? Si es así, ¿cómo hacérselo saber?.

Depende de cada pareja. No hay normas sobre quién debe dar el primer paso y cómo hacerlo. Personalmente creo que es muy bello que sea la sumisa la que humilde y sumisamente pida al Dominante ser Dominada.

Como en el mundo vainilla, en el del BDSM también el juego de la seducción tiene su lugar. Un comportamiento hablado, escrito o gestual acentuadamente sumiso, que vaya más allá del protocolo habitual, es una señal bastante evidente. A su vez un Dominante puede mostrar su interés por ti mostrándose Dominante en el trato, sin llegar a ser grosero o impertinente.

Si quieres ser más directa, y no puedes hacerlo en persona, dirígele un mensaje, en el que de manera sumisa expreses el deseo de hablar con él sobre la posibilidad de ser Dominada, también deberías decirle en tu petición lo que ofreces, a lo que aspiras en tu sumisión, tus límites, tu nivel, tu situación personal etc. etc.

33) -¿Está bien que una sumisa ponga un anuncio buscando un Amo?.

Por supuesto que lo puedes hacer, pero la mayoría de las sumisas que quieren un Amo en sus vidas no ponen anuncios, la razón es muy sencilla: si pones un anuncio en una página de contactos BDSM, tu buzón se llenará a reborar y te encontrarás ante el trabajo titánico de juzgar a tu posible Amo en base a unas cuantas líneas, pues no esperes que se esfuercen más, y en caso de hacerlo llenarán el mensaje de palabras vacías y un montón de lugares comunes que te dejarán sin saber lo que realmente te interesa: una descripción pormenorizada de ellos mismos, su situación personal y sus expectativas en el BDSM, qué pide y qué está dispuesto a aportar para construir juntos una relación.

En lugar de poner un anuncio, resulta más práctico dedicarte a observar los muchos dominantes que hay en la red que buscan su sumisa. Obsérvalos, lee sus aportaciones en foros, blogs, chats y sobre todo si lo tiene, su propio blog, en donde seguramente te harás una idea clara de su manera de entender el BDSM, a veces hasta su manera de entender la vida e incluso te puedes hacer una idea de su personalidad. Tómatelo con calma. Si de verdad te interesa un dominante determinado, utiliza un buscador para encontrar todo lo que él ha escrito en la red. Una vez decidida, envíale un mensaje para agregarlo a tu messenger, luego... hablad, hablad mucho.

***EL COMPORTAMIENTO DE LA SUMISA**

34) -¿Qué reglas y normas tiene el BDSM?.

El BDSM sólo tiene tres REGLAS, pero son de obligado cumplimiento, éstas dicen que las prácticas deben ser Sanas o sensatas, Seguras y además Consensuadas entre los participantes (SSC).

Así mismo existen NORMAS, como por ejemplo la de que un Amo debe respetar los límites de su sumisa, la llamada “Palabra de Seguridad” de la sumisa, que interrumpe el juego inmediatamente, la de que un Amo nunca debe ir a una sesión bebido, drogado, somnoliento, irascible o en cualquier otra circunstancia que haya modificado gravemente su personalidad, etc.

También hay COSTUMBRES, las cuales no son obligatorias, como por ejemplo el protocolo con que la sumisa ha de tratar al Amo, el collar, las bellas ceremonias de compromiso, etc.

Especial atención merecen los ya citados LÍMITES, que la sumisa (y a veces también el Dominante) incluyen en el juego. Son aquellas prácticas o comportamientos que la sumisa (o el Amo) no desean realizar.

35) -¡Ah!. ¿Pero entonces mi obediencia como sumisa tiene límites?.

¡Claro!. Los que tú y tu Amo deberíais CONSENSUAR antes y durante vuestra relación.

Es una de las normas tradicionales en el BDSM. Antes de comenzar una relación o antes de vuestra primera sesión tú y tu Amo deberíais tener vuestras conversaciones preliminares, incluso con la ayuda de un “Play List” (lista de prácticas BDSM) en la que establezcáis vuestros límites y preferencias respecto a esas prácticas, al menos las provisionales.

Si lo hacéis así el éxito de las primeras sesiones está casi asegurado. Además, todo ello os dará confianza a ti y a él en el desarrollo de la sesión y por añadidura en vuestra relación.

36) -¿Qué límites son esos?.

Depende de cada pareja, por supuesto, pero los más habituales suelen ser: la coprofilia (juegos con excrementos), agujas, Dominación o sexo público, juegos en los que intervengan animales, prácticas extremas, etc. Algunos límites son evidentes, como por ejemplo las prácticas que vayan contra la ley y por supuesto hay que evitar la posibilidad de que algún niño presencie nuestras prácticas, podría malinterpretarlas.

La salud física y mental de la sumisa es un límite absoluto en el mundo BDSM. Nada que ponga en peligro la salud de la sumisa debe ser ordenado por un Amo ni admitido por su sumisa. Un Amo debería informarse antes de empezar a jugar de cualquier limitación física o mental que la sumisa pudiera tener, en especial hay que evitar las prácticas respecto a las cuales su sumisa haya expresado temores o fobias.

Nunca debes ocultar a tu Amo las limitaciones físicas o psicológicas que creas que puedas tener para realizar una sesión, por ridículas que estas te puedan parecer, en ello va tu seguridad.

Por cierto, tu maternidad es la parte de tu vida que tu Amo más debería respetar. La razón es sencilla: tus hijos son inocentes, y deberían estar totalmente al margen de vuestros juegos, que según su edad y madurez podrán o no comprender e incluso malinterpretar.

37) -¿Pero, si no conozco el BDSM, cómo puedo saber cuáles pueden ser mis límites al practicarlo?.

Tienes razón, no lo sabes, pero esto no debe preocuparte. Antes de hacer vuestra primera sesión siempre se recomienda (y por desgracia casi nunca se hace), que el Amo y la sumisa señalen sus límites y preferencias en un Play List. Tu Amo deberá explicarte las prácticas que no comprendas (normalmente muchas).

La pregunta que viene a continuación es que aun sabiendo en qué consisten la mayoría de las prácticas, no sabes si te gustan porque no las has probado. Pero esto tampoco debe ser un problema, porque todos los límites no tienen porqué establecerse al principio, ni tienen porqué ser inamovibles.

Tu Amo y tú en las sucesivas sesiones iréis probando las diferentes técnicas y disciplinas BDSM que más os plazcan e iréis rechazando las demás.

Es normal que al principio tengas muchos límites, suele suceder, pero tu Amo los ha de respetar TODOS. Más adelante muchos de tus límites irán cayendo solos, sin que tu Amo te incite a ello.

Es importante recalcar que los límites no son inamovibles. Lo que hoy es un límite mañana puede que no lo sea y viceversa. Y repito que tu Amo debe respetarlos todos, si bien puede intentar demostrarte que en realidad determinado límite no es tal, que la mayoría se deben más a tu imaginación que a la verdadera imposibilidad de practicarlos.

38) -¿Una sumisa además de límites puede tener preferencias?. ¿Una sumisa no debe hacer sólo lo que le gusta a su Amo dentro de sus límites?.

Efectivamente así debería ser según el juego D/s, pero al final tú no eres una esclava en el sentido “literal” de la palabra, eres una mujer que quiere ser feliz en su sumisión.

Un Amo hábil sabe mantener un delicado equilibrio entre sus preferencias y las de la sumisa, un Amo débil que se inclina demasiado a satisfacer las peticiones que le hace la sumisa devalúa el juego, hace que se pierda el clima, la magia. En cambio un Amo demasiado exigente y egoísta, que no tiene en cuenta la satisfacción que la sumisa pueda tener en su sumisión, hace que ésta acabe odiando la relación. Tú estás a los pies de tu Amo para ser feliz en tu sumisión, no un ser desgraciado. Debes esforzarte en ello, pero no hasta el extremo de aborrecerla.

En tu sumisión no olvides nunca esto: La única obligación real de una sumisa (como el de todo ser vivo) es la búsqueda de su felicidad. Nada ni nadie (y mucho menos tu Amo) deben apartarte de este objetivo.

39) -¿Entonces, si no acepto todo lo que mi Amo me ordene no seré una mala sumisa?.

Que ningún Amo te venda la idea de que eres mala sumisa porque no aceptas todo lo que te pida; “todo” no debe ser aceptado o asumido. Es un error fruto de la ignorancia.

Sólo debes aceptar aquello que esté dentro de los límites pactados. Pero una sumisa no es mala sumisa si se niega a obedecer una orden que está fuera de los límites.

Después de cierto tiempo tu Amo conocerá tus límites y lo suficiente de ti como para hacer de tu sumisión algo placentero y agradable, él despertará en ti la suficiente confianza como para entregarte totalmente a su Dominio, entonces sí, entonces podrás decir “si a todo”, que es la actitud ideal en la sumisión.

40) -¿Qué es ser una mala sumisa?.

Fundamentalmente la que actúa en contra de la sumisión pactada. Y digo esto porque cada sumisa se somete su Amo de manera diferente, así que lo que es una mala sumisa para un Dominante, para otro puede no serlo. Como ya se ha dicho muchas veces las parejas deben consensuar cómo va a ser su relación BDSM, y en lo posible antes de comenzarla.

Así pues la desobediencia de las órdenes que le dé su Amo, sería una de las primeras trasgresiones de una mala sumisa. Antes de obedecer una orden de tu Amo, lo único que tienes derecho a preguntarte (como sumisa) es, si la orden está dentro de los límites consensuados, si va contra tu salud, tu familia, tus hijos, la ley, si perjudica tu vida de algún modo, etc. Si no contraviene ninguna de estas normas no tienes derecho, como sumisa, a negarte a cumplirla, y además deberías experimentar el placer de darle esa satisfacción a tu Amo.

Mala sumisa es la que miente a su Amo cuando la pregunta es pertinente, la que incumple sus compromisos de sumisión cuando estos están dentro de los límites pactados, la que falta al respeto hacia su Amo si éste merecía ser respetado etc. Pero una sumisa no es mala sumisa si se niega a obedecer una orden que está fuera de los límites y acuerdos pactados.

41) -¿Cuál es la falta más grave de una sumisa?.

Eso dependerá de tu Amo y de ti. Lo que para una pareja puede ser grave, para otra puede que no lo sea tanto.

Personalmente creo que la peor de las faltas que una sumisa puede cometer es mentir a su Amo.

La mentira hacia tu Amo puede hacer que el sentimiento de Dominio que él tenga hacia ti (un tesoro que deberías cuidar), se convierta en un castillo de arena. Toda su autoestima y su orgullo como Amo se vendrán abajo. La mentira y su hermana pequeña, la ocultación, son las peores faltas que una sumisa, como tal sumisa, según mi criterio, puede cometer.

Si tu Amo te pregunta cosas que están fuera de los límites tienes derecho a contestar o no, es tu prerrogativa. Pero si contestas, NO mientas. No te extrañe si tu Amo ante una mentira reiterada te quite el collar y te dé la libertad sin tú pedirla.

42) -¿Puede una sumisa mostrarse afectuosa con su Amo?.

Me resulta difícil entender que un Amo rechace las manifestaciones afectivas de su sumisa. Una actitud así sólo podría explicarse en un momento en el que el clima de la pareja esté especialmente enrarecido o en cualquier otra circunstancia excepcional, que me cuesta imaginar, en la que los afectos estén fuera de lugar.

Mostrarse afectuosa hacia su Amo, cuando estos afectos son verdaderos, no creo que constituya una falta de respeto o sumisión por parte de la sumisa, más bien todo lo contrario, una muestra de consideración y devoción.

También es verdad que algunos Amos basan su Dominio en la seriedad y en mantener la distancia emocional con su sumisa. Pero es una manera extraña y para mí incomprensible de llevar adelante una pareja BDSM, que por otra parte y a mi entender, tampoco duraría mucho.

A veces ocurre que el Amo no valora o incluso ignora el afecto que su sumisa le demuestre. Puede que un Amo crea equivocadamente (supongo que por ignorancia) que no corresponder a los afectos de su sumisa le hace más Dominante. Personalmente creo que con esa actitud lo único que va a lograr es decepcionar a su sumisa, que además pronto se dará cuenta que tiene un Amo con miedo a los afectos, un Amo inseguro que necesita mostrarse distante por miedo a mostrarse débil ante su sumisa.

43) -¿Puede considerarse la sumisión como una manifestación amorosa?.

Aunque puede haber sumisión erótica sin que haya afectos de por medio, es difícil no considerar la sumisión como un acto amoroso, porque una sumisa ama desde el mismo momento en que lo es, puesto que (según su nivel) su principal empeño en la relación es lograr el bienestar de su Amo. En el caso de una esclava esto es especialmente cierto. De hecho la esclavitud es la mayor prueba de amor que una mujer sumisa, como tal sumisa, puede darle a un hombre.

44) -¿Una sumisa sólo debe preocuparse del placer y bienestar del Amo?. ¿Acaso la sumisa no tiene derecho a su propio placer?.

El BDSM está para proporcionar placer a TODOS los que intervengan en el juego.

Ahora bien, este placer no tiene porqué darse al mismo tiempo en todos los que intervienen, puede darse antes, después, no darse o por el contrario, en lugar de placer puede haber dolor o sacrificio o entrega sin recibir nada. Las combinaciones pueden ser infinitas y casi nunca se ajustan al modelo vainilla de “tú tienes placer, yo lo obtengo también”.

En los juegos BDSM los ritmos son muy diferentes a los que se suelen dar en el mundo vainilla. En una sesión por ejemplo, pueden pasar muchas cosas, puede que la sumisa experimente placer o por el contrario dolor y sacrificio ofrecido a su Amo o ambas

cosas, pero lo deseable es que al final de la sesión el saldo sea positivo, que el resultado final sea el de disfrute para ambos.

A veces el placer de la sumisa consiste precisamente en eso, en sacrificar su propio placer para entregárselo al Amo. Esto bajo una óptica vainilla parece un absurdo, pero es que el placer BDSM tiene otra lógica.

A veces también se oye decir que el placer de la esclava consiste únicamente en conseguir complacer a su Amo, y que no tiene derecho a otro tipo de placer que el que su Amo le conceda. Éste es un enfoque muy simplista de lo que es la sumisión. Sólo será cierto en el caso de una esclava (y todas las sumisas no tienen porqué serlo) y además este objetivo ideal, sólo se logra tras años de mucha vocación y práctica sumisa hacia su Amo.

Tu Amo tiene que contribuir a que estés a gusto en tu papel de sumisa. Es su principal logro. Tú estás a sus pies para ser feliz en tu sumisión, no un ser desgraciado.

45) -¿Para ser sumisa tengo que ser la criada, la sirvienta de mi Amo?.

El grado y la extensión de tu entrega lo tendrás que consensuar con tu Amo. Si tú y tu Amo habéis decidido llevar adelante vuestra relación en el grado máximo de entrega que realiza una esclava, tu entrega no tendrá límites. Pero ni todas las sumisas tienen vocación de esclava, ni tienen porqué tenerla. Son casos excepcionales dentro del mundo BDSM. Tu nivel seguramente estará en una zona intermedia.

Lo más probable es que tú y tu Amo, como cualquier pareja, os distribuyáis las labores de la casa. Por compartir las labores del hogar no se es menos Amo, NO Domina menos. Lo importante de la Dominación no es lo que se hace o cómo se hace, sino la Dominación que se siente y la sumisión que se hace sentir.

Pero de tu interior saldrá la vocación sumisa de servirle en pequeñas cosas, y detalles al margen de las grandes labores de la casa, como por ejemplo servirle el café, rellenar su copa, y las mil y una servitudes que encontrarás placenteras en vuestras sesiones y en vuestra vida sexual. Todo ello vendrá determinado por el momento y el clima que en ese momento hayáis construido entre los dos.

Lo importante no son las grandes gestos, sino (dependiendo del nivel en el que queráis vivir vuestra relación), los pequeños e innumerables detalles de la vida cotidiana que ayudan a crear el CLIMA en una relación D/s.

46) -¿Si a todos nos gusta el placer y huimos del dolor, cómo es posible que algunas personas deseen realizar prácticas BDSM dolorosas?.

Es cierto que parece una contradicción, pero al final es una cuestión de niveles. Más que de búsqueda del placer deberíamos hablar de la búsqueda del bienestar en general.

Aunque no lo creas, los masoquistas también huyen del dolor en general . En la Comunidad BDSM se suele decir que el dolor por el dolor es estúpido. Generalmente para que el dolor le resulte atractivo a una persona masoquista ha de haber algo más, casi siempre un contexto erótico.

Tampoco la masoquista que disfruta de azotes, lo hace con cualquiera. La sumisa que disfruta los azotes, normalmente necesita que éstos se le administren con un ritmo y una intensidad determinada. Los azotes dados sin ningún cuidado no suelen ser placenteros.

La felicidad humana es algo mucho más complejo que el binomio placer-dolor, y hay personas que por la causa que sea, disfrutan del dolor en ciertos contextos.

En una sesión sadomasoquista lo importante es el balance final, no las partes de la sesión. Es cierto que la persona masoquista sufre en ella, y el/la masoquista es consciente de ello (vaya si lo es), pero lo importante es que el saldo neto al final de la sesión, sea el de que todos los que hayan intervenido en el juego hayan disfrutado.

47) -Quiero ser absolutamente sincera y transparente con mi Amo, pero temo que si le digo lo que pienso sobre él y su manera de comportarse conmigo, se enfade, me castigue o me abandone. ¿Aun así debo ser transparente?.

En contraposición a la ocultación, la transparencia (dentro de los límites de tu sumisión) debería ser tu gran virtud como sumisa, tu mejor entrega. La transparencia supone la entrega de tus estados de ánimo, tus sentimientos más íntimos, tus temores, esperanzas etc. Tu Amo debería saber apreciarla y valorarla como la más bella de tus entregas.

Además, sin conocimiento no hay dominación posible, por ello la transparencia es un medio excelente para que tu Amo te conozca mejor. Con ella ayudarás a que su dominación tenga mejor calidad y sea más segura. Además gracias a ella conseguirás que confíe más en ti.

Por eso tu Amo no debería tomarse con acritud lo que de manera transparente le comuniqués. Si él quiere que seas sincera, debería asumir las consecuencias que ello implica, le guste o no lo que le digas. Otra cosa es que él de manera sensata tome la decisión oportuna, equilibrada y que venga al caso, que incluso puede que sea el castigo del que hablas, debido a la falta que tú le hayas confesado.

Pero lo que es una estupidez y una falta inexcusable de autodomínio en un Amo, es perder los estribos como consecuencia de la transparencia que tú sumisamente le entregas y que además él mismo había pedido.

48) -¿Por qué dicen algunas sumisas que cuando más sometidas están más libres se sienten?. No lo entiendo. ¿No es una contradicción?.

Sí, lo es, de hecho constituye la primera gran paradoja de la D/s. Pero aunque parezca una contradicción, es una sensación muy frecuente entre las personas que practican la sumisión erótica.

La necesidad de estar sometida a la voluntad de otra persona es extraña a nuestro pensamiento occidental, para el cual la libertad individual es la conquista suprema de nuestra civilización. Pero por extraño que parezca ocurre que muchas personas necesitan sentirse sometidas en un contexto erótico, si bien no ante cualquier persona ni en cualquier momento.

¿Pero, por qué se produce?:

En primer lugar la sumisa se siente libre de ese deseo de estar sometida por el hecho mismo de satisfacerlo, por satisfacer la necesidad de sentirse sumisa, sujeta y entregada a su Amo.

En segundo lugar la persona sumisa experimenta que su capacidad de decisión disminuye en función de lo sometida que se sienta (al menos mientras dure el juego), y con ello se siente libre de responsabilidad respecto de sus decisiones y sus actos. La sumisa se sumerge así en una gozosa y confiada entrega.

Aunque la sumisión se puede experimentar perfectamente sin que haya implicaciones afectivas, el bienestar que a la sumisa le produce esa sensación de libertad, es frecuente que se canalice en una forma de amor más o menos intenso hacia su Amo, y con ello en la necesidad de entregarse a procurar su bienestar. Así se explica también la necesidad que tiene la sumisa en general, de buscar la valoración y aprobación de su Amo.

Una sumisa expresaba así este sentimiento: “Nunca fui más libre que desde que a tu cadena me ata. Nunca volé más alto que desde que a tus pies me arrodillo” (Iena{DR})

49) -¿Es verdad que antes de llegar al orgasmo una sumisa tiene que pedir permiso a su Amo para poder hacerlo?.

La sexualidad suele ser una de las primeras áreas de la vida de una sumisa que es ofrecida para el control de su Amo. El modo en que este control se realice depende de cada pareja y lo que éstos consensúen. Si su Amo es dueño de su sexualidad, parece natural en el juego, que la sumisa necesite el permiso de su Amo para orgasmar.

Con ello el objetivo es múltiple: educación en la obediencia, recordatorio de su estado de sumisión, incremento del Dominio, etc.

Hay que diferenciar entre la negación reiterada del orgasmo, que puede llevar a la sumisa a un estado de nerviosismo, y el tener que pedir permiso para llegar a un orgasmo, que casi siempre es concedido, aunque a veces (y como juego de Dominio) se le hace rogar a la sumisa.

50) -Para mí, mi Amo es lo más importante en mi vida. ¿Existe algo más importante?.

Si, por ejemplo tu salud, tus hijos... quizá tu familia, tu vida profesional, tu futuro...

Suele suceder que los sentimientos que van unidos al descubrimiento de la sumisión son tan fuertes que muchas veces se pierde el Norte. La pasión inicial de la sumisa es tan intensa a veces y el placer de la entrega es tan absorbente que se olvidan otras consideraciones, llegando a tomar decisiones casi irreversibles, como seguir a un Amo abandonando otros aspectos vitales de tu existencia.

Si sientes esa pasión, seguramente tu primera intención será entregarte totalmente a ese dominante, del que tú estás segura, es maravilloso y desde el primer día. Por desgracia NO debes hacerlo. Tómatelo con calma, haz tu entrega por etapas.

A medida que vayas conociendo a tu Amo iréis profundizando en tu sumisión. De hacer la primera sesión hasta llegar a ser su esclava (si tienes deseo, vocación y aptitudes para

ello) tenéis mucho camino por recorrer. Debéis explorar juntos tus auténticas necesidades, no sólo tus fantasías. Y también las de él.

51) -¿Puedo dar sugerencias e iniciativas a mi Amo sobre su Dominación?.

Quedarse quieta como una estatua, esperando siempre las órdenes de tu Amo, es una manera de manifestarle tu sumisión, pero no es necesariamente la mejor. A los Amos nos gusta la iniciativa en nuestras sumisas, solemos apreciar las sumisas creativas, con imaginación, y especialmente las sexualmente imaginativas... de todas maneras esto, como en la mayoría de vuestra relación BDSM, es algo que deberás consensuar con tu Amo.

El aburrimiento, la monotonía, es el cáncer que corroe cualquier relación, y las parejas BDSM no son una excepción. La vida diaria desgasta mucho. El mejor antídoto contra el aburrimiento es la imaginación, y si no la tienes busca, en la red encontrarás incontables prácticas, variaciones y maneras de disfrutar del BDSM para sugerir a tu Amo.

Podéis hacer que vuestra relación sea más apasionante que cualquier otra actividad y sólo depende de vosotros. En ello tú puedes colaborar tanto como tu Amo. El BDSM tiene enormes recursos para crear situaciones muy hermosas y emotivas.

52) -He visto en imágenes BDSM que las sumisas cuando están ante su Amo no le miran a los ojos, y están arrodilladas o a los pies de su Amo. ¿Es así como deberé estar ante mi Amo?.

El sentido común debe ser tu mejor aliado a la hora de saber lo que hay que hacer o no en el entorno BDSM, y además los relatos, y a veces las imágenes, suelen ser sólo fantasías.

Para empezar la fantasía tan común y extendida, de que una sumisa debe estar continuamente de rodillas delante de su Amo es totalmente falsa: las rodillas humanas NO está hechas para arrodillarse, tienen otra finalidad. Si lo haces tendrá que ser por muy poco tiempo y si esa postura se prolonga y tu Amo es una persona responsable, debería tener la atención de buscarte un cojín para preservar tus rodillas.

No mirar a los ojos del Amo es una señal marcadamente sumisa que se le envía a éste, pero ello os privará del lenguaje e intercambio de información que los ojos proporcionan. Los ojos “hablan”. Yo soy partidario de que esta postura se use algunas veces dentro de la relación para subrayar un estado de ánimo marcadamente sumiso, pero no para ser usado continuamente.

De todas maneras cada pareja tiene sus costumbres y normas dentro del BDSM. El BDSM está a nuestro servicio, no al revés.

53) -¿Puede una sumisa masturbarse si lo desea?.

Dependerá del control que la sumisa le haya dado a su Amo sobre su sexualidad, ésta suele ser una de las áreas de la vida de una sumisa que primero es ofrecida para el control de su Amo. Si es así, la sumisa obedecerá a su Amo en este aspecto, como le obedecería en cualquier otro del juego D/s.

Como ya he manifestado en otro lugar, la negación continua de la satisfacción sexual de la sumisa, como instrumento de Dominio, puede llevar a la sumisa a un estado de nerviosismo y desasosiego que traspase el juego y lo sexual para invadir otras áreas de su vida.

54) -¿Cómo le puede ser útil a una sumisa inexperta participar en los foros y páginas BDSM en internet?.

Ante todo le puede ser útil para su formación. En los foros es usual que se publiquen hilos con temas BDSM formativos, también que se publiquen artículos y hasta que se haga referencia a vídeos explicativos. También puedes consultar tus dudas abriendo un nuevo hilo. En este aspecto el único problema es que a veces en los foros, se vierten opiniones erróneas, si bien una opinión claramente equivocada es normalmente rebatida de manera enérgica en el propio foro.

Otra utilidad de los foros es que permiten conocer a gente del mundillo BDSM (si bien, en principio, sólo a través de su nick) y al mismo tiempo conseguir que te conozcan. A la larga y si eres asidua, es un medio excelente de conocer gente, por ejemplo a otras sumisas experimentadas a las que plantear tus dudas y puede que a tu futuro Amo.

Si el foro o la página tiene un chat añadido (suele ser frecuente) puedes hablar con las personas que te interesen de la página. Además en algunas páginas se suelen convocar cenas y fiestas en las que podrás conocer en persona a los amigos que hayas hecho en el foro.

En definitiva participar en foros y páginas te permitirá formarte y te abrirá las puertas al Mundo BDSM.

***EL COMPORTAMIENTO DEL DOMINANTE**

55) -¿He de someterme al primer Dominante que me requiera?. Alguno me ha dicho que si no accedo no soy buena sumisa.

No es cierto, y NO hay ninguna norma en el mundo BDSM que diga tal cosa. Esta es una de las tantas mentiras que sinvergüenzas sin escrúpulos (que últimamente tanto pululan en la red), hacen creer a las sumisas primerizas.

Antes de someterte a un supuesto Dominante debes ELEGIRLO, y para elegirlo primero lo habrás de conocer y para conocerlo tendrás que hablar con él un tiempo.

Y siempre, antes de someterte a él debe gustarte primero como persona, porque ante todo un Dominante es una persona como las demás, no es un Dios ni nadie especial, es alguien como tú que en el juego de la D/s ha elegido el papel Dominante.

En el BDSM también se usa el sentido común. De hecho es una de las cosas que más deberían usarse.

56) -En los chats he encontrado Dominantes que me han pedido que me desnude ante la cámara mientras me hablan de manera soez. ¿Es así como hablan los Dominantes a las sumisas?.

Un Dominante es ante todo un caballero. En las primeras conversaciones NO aceptes palabras soeces de nadie. Hablarte de esa manera, sin venir a cuento, ya descalifica a cualquier persona como Dominante.

Esta gente no sólo demuestra un desconocimiento total de los protocolos (lo que en sí no sería grave), sino que además, demuestran una evidente falta de la más elemental educación.

La desinformación de algunos dominantes es tal, que creen que a las sumisas les gusta que se les humille sin más. Por supuesto no han oído hablar de la necesidad de un consenso previo, de un ritmo, de un contexto adecuado, etc.

Hazle entender que puede que en el futuro te guste ser humillada, pero que ahora eso está fuera de lugar. Lo primero que debería comprender un Dominante que aspire a ser tu Amo es, que si piensa respetarte en el futuro debería empezar a respetarte “ahora”.

57) -Un Dominante con el que me escribo y al que no conozco en persona, me pide fotos cada vez más atrevidas. ¿Debo acceder a ello?.

Piensa: toda foto tuya que envíes a la red, sea del tipo que sea, corre el riesgo de hacerse pública, a veces incluso en contra de la voluntad de la persona a la que se la has confiado. Pueden pasar muchísimas cosas con tu imagen, por ejemplo, la persona a la que se la has dado, puede sufrir un robo y ésta puede ir a parar a manos de otra persona completamente ajena a ti.

La pregunta que siempre tienes que hacerte ante una exigencia de este tipo es:

¿Es imprescindible para que tu posible Amo te conozca o te Domine, que le envíes fotos desnuda o te presentes ante la cámara de la misma manera y casi sin conocerlo?.

¿No es más lógico que vuestra relación vaya ganando en intimidad a medida que ésta vaya progresando en confianza, y si es posible, que si te ve desnuda, sea en vuestra primera sesión, sin necesidad de fotos previas?.

Otro despropósito frecuente, lo constituyen las fotos durante las sesiones. Los Amos siempre suelen querer un “recuerdo” gráfico de las primeras sesiones, que además casualmente, suele ser de las situaciones más comprometidas. No tengo nada en contra de estos “reportajes”, si la pareja es ya lo suficientemente estable y hay plena confianza entre ambos.

Pero mientras no tengas plena confianza en tu Amo, mi consejo es que traigas a las sesiones tu propia cámara, advirtiéndole antes de la sesión, que si quiere un reportaje de vuestro encuentro lo haga con tu cámara, y que tenga la delicadeza de hacerte las fotos de manera que tu cara quede escondida. Más adelante ya le pasarás las fotos, que previamente habrás filtrado, naturalmente.

Un Amo sensato (y astuto) no pide cosas de este tipo, simplemente espera a que tú le des poco a poco lo que creas que debes darle. Así se asegura que tu confianza en él aumentará día a día.

58) -¿Qué diferencia hay entre un Dominante y un machista?.

La RAE define el machismo como la “actitud de prepotencia del varón respecto de la mujer”, también suele definirse el machismo como una actitud favorable hacia la discriminación y el sometimiento de la mujer.

Ningún Amo medianamente sensato puede creer de verdad que por ser Dominante es superior a su sumisa. Durante una sesión es posible que Dominante y sumisa jueguen a que uno es superior al otro o a comportarse de manera prepotente, y por supuesto a conseguir que ésta se sienta Dominada, precisamente de eso trata el juego de la D/s. Pero terminado el juego ninguno puede pretender en serio seguir con esta ficción.

Ésa es la gran diferencia: la personalidad machista cree realmente que la mujer debe ser discriminada y sometida todo el tiempo en razón de su sexo, incluso en contra de su voluntad, el Dominante en lo único que cree es que está jugando a un juego en el que ambos desean participar durante un período corto de tiempo y en el que establecen de mutuo acuerdo la ficción de que uno Domina al otro, y todo ello porque ambos lo han querido, les gusta y lo disfrutan.

59) -Por ser novata y no conocer los usos y costumbres en el BDSM, a veces no sé si la manera en que me Domina mi Amo es abusiva o correcta. ¿Cómo puedo saberlo?.

Hay varias reglas básicas que te ayudarán a saberlo:

- ¿Cumple las REGLAS básicas del BDSM?. ¿Lo que hace es sano o sensato, seguro y consensuado contigo?.
- ¿Es respetuoso con las NORMAS?. ¿Respetas tus límites en el BDSM?. ¿Respetas la “Palabra de Seguridad”?.
- ¿Respetas tu salud, tu familia, tu trabajo, tu futuro profesional, tus hijos...?.
- ¿Respetas y fomentas tu autoestima, tus proyectos, tu vida, o por el contrario se convierte en algo tóxico y deprimente para ti?.
- ¿Tu sumisión tiene un resultado final positivo o por el contrario te sientes desgraciada bajo su Dominio?. ¿Tu sumisión, demasiado a menudo, está llena de angustia, lágrimas y nerviosismo, para nada placenteros?.

Tu Amo tiene que contribuir a que estés a gusto en tu papel de sumisa. Es su principal logro. Tú estás a sus pies para ser feliz en tu sumisión, no un ser desgraciado. Aguantar una relación que te hace desgraciada no es ser más sumisa, es ser más estúpida.

60) -¿Puede mi Amo imponerme órdenes en mi trabajo que puedan perjudicarme o incluso llevarme al despido?.

Hay tres áreas importantísimas en tu vida que a mi entender tu Amo debería respetar: tu salud, tu familia (sobre todo tus hijos) y tu trabajo y futuro profesional. Cabría

preguntarse si para Dominarte es tan necesario que tu Amo se meta en terrenos tan delicados y vitales de tu vida.

Un Amo que ha de recurrir a estas y otras órdenes tan extremas, es que NO tiene la imaginación suficiente y/o no quiere hacer el esfuerzo de Dominarte en las innumerables maneras que hay para hacerlo sin tener que pisotear estas áreas tan importantes en tu vida.

¿Y en lugar de meterse en terrenos tan sagrados de tu vida, por qué no te Domina en aquéllas áreas que puedan resultar más positivas y ventajosas para tu crecimiento?. ¿Por qué no aprovechar su Dominio para imponerte buenos hábitos de estudio, alimentación, sueño, ejercicio...?.

61) -Mi Amo me ha ordenado dejar a mis amigos, dice que una buena sumisa sólo debe relacionarse con su Amo. ¿Tengo obligación de hacerlo?.

Excepto que una amistad en particular constituya una clara y evidente mala influencia para su sumisa, no veo la utilidad de que un Amo le prohíba a su sumisa que se relacione con sus amigos.

¿Acaso tu Amo va a Dominarte más y mejor si te aísla de tus amistades?. Considero una barbaridad injustificable que un Amo obligue a su sumisa a cortar lo que a veces son valiosísimas relaciones afectivas que incluso pueden venir desde la infancia.

Yo veo en ello la intencionalidad de aislar a su sumisa del criterio de terceras personas que pudieran cuestionar su comportamiento, seguramente poco respetuoso, hacia su sumisa.

Tu misma sumisión puede ofuscarte y forzarte a ver correcto lo que no lo es. La mejor manera de contrastar comportamientos, es el intercambio de experiencias con otras sumisas. La amistad con otras sumisas te será utilísima, cultívala, no la pierdas, y si tu Amo te las prohíbe, empieza a desconfiar de él.

Aunque discutible, resulta hasta cierto punto normal que tu Amo te prohíba relacionarte con otros Dominantes, pero es muy sospechoso que te prohíba hablar con otras sumisas. Por el contrario un Amo orgulloso de su Dominación, no teme que su sumisa intercambie experiencias e inquietudes con otras sumisas.

62) -Mi Amo ha establecido una relación con otra sumisa, él dice que si no acepto la nueva relación soy una mala sumisa. ¿Es cierto?.

No, no eres una mala sumisa, porque se supone que cuando prometiste sumisión a tu Amo, esta nueva relación no existía y seguramente en aquél momento no te preguntó que pensabas al respecto. Por lo que tienes todo el derecho a convertirlo en un límite legítimo ahora.

Introducir una tercera persona en la relación es algo tan importante como para no obviarlo al comenzar una relación. Si no lo hizo en su momento, tu Amo no puede esperar que lo aceptes como obediencia ahora. Es cierto que, seguramente, al comenzar contigo, él no sabía que iba a tener una nueva relación, pero ello no le exime de al menos tener que llegar a un consenso contigo ahora.

No obedecer o aceptar lo pactado, es en efecto, ser mala sumisa, pero si algo tan importante no se habló en su día, se le debe dar la oportunidad a la sumisa de incluirlo como uno de sus límites ahora.

63) -*Mi Amo quiere que tenga relaciones sexuales con otras mujeres, a mí no me gusta, pero él dice que debo hacerlo como una entrega más a él. ¿Es cierto que como sumisa, tengo la obligación de obedecerlo?*

Hay cosas que no es necesario consensuar o pactar. Si tú has ofrecido el control y el uso de tu sexualidad a tu Amo, no se hace necesario pactar por ejemplo los días en los que él hará uso de tu sexo.

Pero sí se hace necesario hacerlo cuando se trate de cosas lo suficientemente importantes, por ejemplo: si vais a incluir el sexo anal en vuestros juegos, si vuestra relación es ya lo suficientemente estable y os tenéis la confianza suficiente como para no tener que usar más preservativos, si vais a realizar cesiones o intercambios sexuales con otras parejas... o como es el caso que nos ocupa, que tú tengas relaciones sexuales con mujeres de tu propio sexo, cuando a lo mejor las relaciones lésbicas no te gustan ni te han gustado nunca.

64) -*¿Soy mala sumisa si no consiento que mi Amo modifique mi cuerpo con tatuajes, piercings, o cualquier otro tipo de marcas indelebles?*

No, no lo eres, el no querer modificar tu cuerpo o tatuar tu piel a veces de manera tan importante e irreversible, puede ser para ti un límite tan legítimo como otro, y por ello no eres menos sumisa por negarte a modificar tu cuerpo de esta manera. Además, tu Amo deberá respetar este límite como cualquier otro.

Antes de acceder a modificar tu cuerpo, piensa: toda relación, aunque hoy parezca maravillosa e indestructible, tiene el riesgo de romperse en el futuro. Y un día puedes encontrarte lamentando la decisión de haber tatuado tu cuerpo con unas iniciales o dibujos muy difíciles de quitar.

65) -*¿Es cierto que mi futuro Amo puede entregarme a otros Dominantes?. ¿Debo acceder a ello?*

No necesariamente, puede ser un límite para ti tan legítimo como cualquier otro.

Las sesiones conjuntas son una práctica habitual dentro del BDSM. En ellas suelen intercambiarse las sumisas durante la sesión. El problema de estas cesiones mutuas es la desconfianza. Desconfianza en el trato que la sumisa recibirá por parte del otro Dominante y desconfianza en que éste tomará las medidas higiénicas apropiadas. Por ello estas prácticas suelen llevarse a cabo entre amigos a los que se les conoce de tiempo, en los que hayamos depositado plena confianza y con los que se pueden pactar sin problemas las condiciones del juego.

No creas en los relatos fantasiosos en los que una sumisa es entregada a varios Dominantes, que además son unos perfectos desconocidos. Ningún Dominante responsable expndería a su sumisa de esta manera.

66) -Mi Amo dice que él no usa preservativos en nuestras primeras relaciones sexuales porque, según él no hace falta. ¿Como sumisa, debo admitirlo?.

Ni como sumisa, ni como mujer, ni como persona, practiques una sexualidad BDSM o vainilla, puedes pasar por alto las normas básicas para el cuidado de tu salud sexual.

En las primeras sesiones o relaciones deberías emplear el preservativo, y si es posible, complementarlo con otros medios.

Cuando una relación tiene visos de hacerse estable, hay parejas que, como medida adicional de seguridad, realizan un análisis de sangre que incluye alguna de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) más frecuentes. El análisis por sí mismo no es fiable como medio preventivo (El VIH por ejemplo tiene un período entre los 3 y 6 meses después de la infección, durante el cual puede NO manifestarse en la analítica), pero sí es útil como medida complementaria de seguridad. Tampoco mediante una simple prueba de sangre se pueden averiguar todas las ETS. Así pues:

¡ATENCIÓN!: Los análisis NO SUSTITUYEN el uso del preservativo, sólo lo COMPLEMENTAN.

Dicho esto, piensa seriamente si es razonable poner tu seguridad en manos de un Amo que se comporta de manera tan irresponsable.

67) -Ya sé que debo tomar precauciones de seguridad en las primeras sesiones con un Amo, pero tengo miedo de que mi Amo pueda verlo como una falta de confianza en él y perderlo. ¿No obstante, debo tomar precauciones?.

Por supuesto que las debes tomar. En las primeras sesiones, una sumisa sensata y conforme a los procedimientos que son habituales en la Comunidad BDSM, habrá establecido una alarma silenciosa con otra persona, además de otras medidas de seguridad.

Antes de comenzar la primera sesión, hazle saber a tu Amo las llamadas que debes hacer y las normas de seguridad que le exiges, él lo necesita para programar la sesión de manera que no te encuentres atada y además estés serena en el momento de hacerlas.

Si es un Amo sensato no debería tomarse con acritud tus medidas de seguridad, por el contrario, lo más normal es que se alegre de tener una sumisa tan responsable. Es más, él debería recordarte las llamadas si se te olvidan.

Saltarte las normas de seguridad para demostrarle a tu Amo lo entregada que estás a él, o por miedo a perderlo, no te hace más sumisa, sino más estúpida. Puedes demostrarle la calidad de tu sumisión a tu Amo de muchas maneras, pero NUNCA a costa de tu seguridad.

68) -¿Mi Amo tiene derecho a castigarme por mis faltas?.

Se supone que eres una persona mayor de edad, adulta y dueña de tus actos. Nadie (excepto ciertas instituciones, como la justicia) tiene derecho a imponerte una sanción, detenerte o castigarte por nada.

Otra cosa es que, como parte integrante de tu sumisión, tú le hayas dado ese derecho a tu Amo. Para que quede más claro: él sólo puede castigarte porque tú se lo has permitido y NO porque sea tu Amo.

Los castigos pueden ser un instrumento valioso en la educación de la sumisa, con la condición de que sean proporcionales a la falta, sensatos, justos y comprendidos por la sumisa. Además el castigo (sobre todo si es físico) nunca debe ser administrado en un estado alterado de la personalidad del Dominante (ni en la sumisa).

Antes de establecer una relación, Amo y sumisa, deberían consensuar la posibilidad de que el primero pudiera imponerle castigos y su extensión, forma e importancia. Los castigos pueden ser un límite como cualquier otro. La posibilidad de que haya castigos o no, debe quedar muy clara antes de comenzar una relación D/s.

69) -¿Debo consentir que mi Amo me viole?.

Ni a tu Amo ni a nadie deberías consentirle el ser violada en sentido estricto. Va contra la ley y por supuesto contra el BDSM.

Otra cosa es que tu Amo y tú queráis jugar a algo que se parezca o imite a una violación pero que no lo sea de manera real, porque para empezar el juego debe ser consentido por ti previamente y de manera totalmente libre, y además ser placentero para ambos.

70) -Mi Señor me estimula hasta el punto del orgasmo, negándome el permiso para que lo tenga. ¿Es sana esta práctica?.

Depende de lo frecuente y prolongado que sea este juego. El realizarlo de manera esporádica, seguramente no conllevará consecuencias, pero hacerlo durante demasiado tiempo o demasiado frecuentemente puede ser nocivo para el equilibrio emocional de la sumisa. Otra práctica parecida, y también potencialmente nociva, consiste en mantener a la sumisa continuamente excitada, sin permitirle llegar al desahogo sexual.

Además esta práctica puede conllevar otro efecto indeseado: que al bloquear continuamente el orgasmo, se cree en la sumisa un reflejo condicionado que le impida o le haga difícil llegar al orgasmo cuando realmente se le permita hacerlo y ella lo desee.

Ambas prácticas, a mi entender, deberían ser evitadas o al menos no repetirlas a menudo. Pueden crear en la sumisa un estado de nerviosismo y desasosiego que traspase el juego y lo sexual para invadir otras áreas de su vida.

El Amo debe ser positivo y constructivo en la vida de su sumisa, y no llevarla a un marasmo nervioso.

71) -Un Dominante me requirió para que fuera suya, sabiendo que tengo Amo. ¿Es irrespetuoso negarme directamente o debo decirselo a mi Señor para que hable con él?.

Poco respeto merece un Dominante que intenta robarle la sumisa a otro, y por supuesto no tiene nada de irrespetuoso por tu parte el negarte directamente y además deberías a continuación informar a tu Amo del suceso.

En la Comunidad BDSM y entre Dominantes, se suele tener un cuidado exquisito en respetar la sumisa de los otros Dominantes. Por ejemplo, antes de hablar con una sumisa, es usual pedir permiso a su Amo para hacerlo, excepto que haya una amistad de mucho tiempo entre los tres. Por el contrario no está mal visto que una sumisa aborde educadamente a cualquier Dominante, tenga o no sumisa.

Si sucede que teniendo Amo, eres requerida por otro, lo más normal es que se deba a que no esté informado de que ya lo tienes. Una educada aclaración por tu parte hará que se retire presentando sus excusas a tu Amo.

72) -Mi Amo me ha ordenado que adelgace con un método que él mismo me ha impuesto. Como es mi Amo, ¿debo obedecer?.

En principio (sólo en principio) aplaudo el interés que tu Amo tiene por tu salud, pero el problema es que supongo que él no tiene autoridad para hacer eso. Por muy Amo que sea tuyo, y salvo que sea licenciado en medicina, no tiene los conocimientos ni la competencia necesaria para imponerte una dieta.

Imponer una dieta no es algo banal, la razón es muy sencilla: el cuerpo humano es una maquinaria complicada, antes de tomar la decisión sobre una dieta y según su alcance o lo estricta que ésta pueda ser, un médico toma sus medidas, entre éstas suele haber una analítica, para saber qué repercusiones puede tener la dieta en el metabolismo de la persona.

Así pues, nada de dietas milagrosas, sólo el saludable y tradicional método de la dieta equilibrada y ejercicio, pero aun así, aunque creas que tu dieta es de lo más sensata, es tu médico el que puede tener una idea general y exacta del estado de tu salud.

Donde sí que tu Amo puede ejercer su autoridad, es procurando que sigas los consejos y prescripciones de tu médico y que acudas a todos los controles establecidos por éste para que estés segura de que estás adelgazando de manera equilibrada y sin perjuicio para tu salud.

73) -¿Es verdad que un Amo debe mostrarse serio y adusto con su sumisa para poder Dominarla?. ¿Y yo, también debo mantener una actitud seria ante mi Amo?.

Hay muchos dominantes que confunden autoridad con prepotencia y adustez, un Amo prepotente es ante todo inseguro. Precisamente la autoridad (imprescindible en un Amo) viene de la seguridad en sí mismo, y esa seguridad no necesita de la prepotencia, ni de aparecer siempre serio ante su sumisa.

Por el contrario, un Amo seguro no teme manifestar sus emociones y hasta comentar sus defectos con humor. Sólo los Amos débiles e inseguros necesitan mostrarse bruscos y distantes y lo último que necesitas como sumisa, es un payaso inmaduro que juega a hacerse el duro.

El buen humor es algo natural en una pareja que sabe crearse un buen clima. Sea una pareja BDSM o vainilla. Creer que en una pareja BDSM, incluso en las parejas que intentan llevar adelante una relación 24/7, no puede haber humor, que todo momento ha de ser serio y ceremonial, es una estupidez.

El humor y las bromas mutuas nacen de manera natural en una pareja sana, y es consecuencia de un clima de seguridad y mutua confianza.

***LA PRIMERA SESIÓN**

74) -En la Comunidad BDSM se habla continuamente de las “sesiones”. ¿Es que el BDSM sólo consiste en hacer sesiones?.

La mayoría de la gente que practica BDSM suele hacerlo en las llamadas “sesiones”. Incluso se utiliza el verbo “sesionar” como sinónimo de practicar las disciplinas BDSM.

Una sesión normalmente se realiza dentro de un tiempo y un espacio determinados, en el seno del cual se desarrollan los “roles” que cada uno ha elegido, de manera que cuando termina la sesión estos roles desaparecen y termina el juego hasta la siguiente sesión. La sesión es pues un artificio muy cómodo en el sentido de que la convierte en algo acotado, un lugar y un tiempo en el que somos lo que queremos ser según nuestra tendencia, nuestro rol: Amos, sumisas, sádicos, masoquistas... y luego, fuera de él, recobramos nuestra manera de ser habitual.

Por supuesto la sesión no es la única manera de vivir el BDSM. Hay quienes sacan sus tendencias BDSM fuera del recinto cerrado espacio-temporal de la sesión. Siguen con sus roles fuera de ésta durante un tiempo más o menos largo. Cuando este tiempo se alarga (o al menos se tiene la intención manifiesta de alargarlo) durante las 24 horas y 7 días a la semana, se dice que se practica el BDSM en régimen 24/7.

75) -¿En mi primera sesión qué debo hacer, cómo debo comportarme?.

Excepto que tu Amo te haya dado instrucciones concretas, la respuesta es muy sencilla: nada. Puede que más adelante te muestres activa y creativa en tu sumisión, pero lo más sensato es que en tu primera sesión te muestres cooperativa y te dediques sólo a obedecer. Tu Amo deberá tener muy claro lo que debe hacer en tu primera sesión, él es el Amo y Señor de la sesión. Se supone que primero habréis hablado mucho y que tiene suficiente información sobre ti para lograr que te encuentres a gusto y sobre todo tranquila en su presencia.

76) -¿Cuándo debo usar la palabra de seguridad?.

Cuando la necesites evidentemente. Y aunque parece una obviedad, no lo es, porque las sumisas se suelen resistir, a veces demasiado, a utilizarla porque creen que no es de buenas sumisas usar la palabra de seguridad.

¿Y cuándo la puedes necesitar?: en primer lugar y ante todo, si tienes la percepción de que tu seguridad física o emocional peligras, por ejemplo si notas que una atadura te está dañando, si tu respiración se hace difícil y por supuesto si tu Amo te está haciendo algo que claramente está fuera de los límites pactados.

Es obligación de un Amo saber hasta dónde puede llevar a su sumisa para que ésta NO tenga que usar la palabra de seguridad. Es responsabilidad suya conocerla, escucharla, preguntarle lo que necesite y sobre todo saber cómo ha de usar los instrumentos sin peligro para ella.

No te consideres menos sumisa por usar tu palabra de seguridad. Si una sesión se te hace insoportable la culpa no es tuya sino de tu Amo, y eso te legitima para usarla. Es lógico que tu Amo quiera que avances pero con la condición de que respete tu ritmo. Además, forzar la sumisa más allá de sus posibilidades, va contra el principio general de que la sumisa debe estar a gusto en su papel. Una sumisa debe esforzarse sí, pero NO odiar lo que hace.

77) -Voy a hacer mi primera sesión con mi Amo. Tengo muchos miedos. ¿Podré abandonar la sesión e irme cuando quiera?.

Por supuesto, faltaría más. No poder hacerlo incluso podría considerarse ilegal. Pero plantearse una sesión en estos términos indica que algo se está haciendo muy mal.

Es normal que en su primera sesión una sumisa albergue algo de incertidumbre, pero comenzar una sesión con tantos miedos resulta absurdo. Es mejor no hacerla.

La primera persona a la que debías hacer partícipe de tus miedos es tu propio Amo. Es a él a quien le corresponde decidir si estás o no preparada para realizar la primera sesión, porque parece del todo evidente que no lo estás.

Antes de comenzar una sesión, Amo y sumisa deberían hablar de ella. Se debería hablar por ejemplo de límites, de la palabra de seguridad, de cómo va a transcurrir la sesión... y de los miedos, dudas y temores de la sumisa.

Ante todo, la primera sesión sirve para conocerse en muchos aspectos, y no sólo físicamente. La primera sesión es para muchas cosas, pero NO para hacer maravillas. Si eres primeriza, lo primero que intentará conseguir un Amo inteligente es que estés lo más tranquila posible en tu entrada a este mundo apasionante, del que tu Amo sabe que has fantaseado mucho, pero que más que cumplir tus fantasías, ha de lograr tu tranquilidad y tu confianza. Yo siempre he pensado que la primera sesión debería comenzar con un gran y cálido abrazo.

78) -¿Puedo negarme en medio de una sesión, a cualquier práctica que no me parezca segura o que me dé miedo?.

Por supuesto que puedes, siempre que una práctica te parezca insegura, puedes (y debes) hacerlo. Tu seguridad es lo primero en una sesión BDSM.

Además no deberías sentirte culpable por ello, por la sencilla razón de que es responsabilidad de tu Amo, no sólo que estés segura, sino que te SIENTAS segura en sus manos.

Puede que lo que te esté haciendo tu Amo sea objetivamente seguro, pero eso no basta, es necesario que además estés convencida de que lo es.

Mientras su sumisa esté en el juego, un Amo nunca debería oír un “no” de sus labios. Si ocurre, es que hay algo que está haciendo mal: ¿Se han fijado bien los límites?. ¿El

Amo los ha traspasado de alguna manera?. ¿El Amo conoce suficientemente a su sumisa?. ¿Se ha hablado lo necesario antes de la sesión?.

Las sesiones -sobre todo las primeras- deberían ser preparadas con cuidado. El Amo debería saber qué hacer según reaccione su sumisa. Hay una regla para los Amos que no suele fallar: “NO le pidas a tu sumisa nada de lo que no estés razonablemente seguro que te vaya a dar”.

79) -Tengo miedo de que mi Amo desfogue en mí su mal humor con azotes, sobre todo cuando está enfadado conmigo. ¿Puede ser peligroso?.

En la práctica del BDSM, la salud y la seguridad de la sumisa, está por encima de cualquier otra consideración. Y la seguridad de la sumisa está en peligro si el Amo comienza una sesión con el ánimo excesivamente alterado. Los instrumentos de azotes mal empleados por una pérdida de control de quien los maneja, pueden causar un daño físico (e incluso psicológico) para nada deseado.

El BDSM es un medio excelente para poder exteriorizar sentimientos, estados de ánimo y deseos que normalmente mantenemos escondidos por motivos sociales. Y es un medio excelente porque tiene reglas y salvaguardas que lo hacen seguro.

La primera salvaguarda es (o debería ser) el autodominio de tu Amo. Después del respeto, el autodominio es lo primero que distingue la calidad de un buen Amo. Y ese autodominio conlleva que un Amo NO comience una sesión si no está seguro de hacerla con pleno control de sí mismo.

Si no estás segura de que la sesión puede desarrollarse con un Amo dueño de sí mismo, estás perfectamente legitimada para negarte a realizarla.

La segunda salvaguarda que tienes a tu disposición, si una vez comenzada la sesión tu Amo demuestra falta de control, es la que te da la Palabra de Seguridad, que previamente habréis acordado. La Palabra de Seguridad es sagrada, si se la das a tu Amo, la sesión debe parar inmediatamente, desatarte si lo estás, esperar unos momentos y hablar con la mayor tranquilidad posible sobre lo que ha ido mal.

Un Amo NUNCA debe comenzar una sesión si sospecha que su estado de ánimo pueda ser un peligro para su sumisa.

Recuerda esto: antes de Dominar a nadie, la primera persona a la que un Amo debe Dominar es a sí mismo.

80) -He visto relatos de sesiones, que se presentan como reales, en los que se describen prácticas que me parecen exageradas, desde luego nada sanas y que me asustan... ¿Son reales estas sesiones?.

Es frecuente que los Dominantes que no practican o lo hacen muy poco, sufran lo que yo llamo “El síndrome del naufrago”. Este nombre se refiere a que, al igual que el naufrago solitario del chiste clásico, sueña con fastuosos manjares porque hace mucho que no come, algunos Dominantes sueñan con sesiones muy intensas, porque hace mucho que no practican.

La mayoría de las veces, estos relatos exagerados sólo se deben a la imaginación de quien los escribe (en ellos es muy frecuente, por ejemplo, que una sumisa sea entregada a varios Dominantes a la vez, sin que conste la más mínima prevención o higiene sexual).

Practicar de manera habitual evita estos extremos. Si por el contrario, las fantasías son satisfechas con regularidad y de manera sensata, y las prácticas deseadas fluyen de manera regular y con seguridad hacia su satisfacción, normalmente la necesidad de prácticas extremadas desaparece.

Muchas veces el problema de las parejas BDSM que llevan tiempo practicando, consiste en justo lo contrario: han de evitar que la repetida satisfacción de sus fantasías convierta la relación en algo monótono.

81) -He visto vídeos BDSM que me asustan. ¿Cómo puedo evitar que en mi primera sesión mi Amo me haga estas cosas a las que temo?. ¿Qué medidas de seguridad debo tomar?.

Puedes evitar, o al menos disminuir grandemente la probabilidad de que estas cosas ocurran siguiendo unas cuantas reglas sencillas:

-Antes de vuestra primera sesión tú y tu Amo deberíais hablar sobre ella. ¿De qué tenéis que hablar?: de tus límites, de tus miedos, de las medidas de seguridad e higiénicas que exiges en tu primera sesión... de TODO. Lo primero que un Amo debe conseguir en una sesión es que su sumisa esté tranquila en su presencia y para eso debe conocer cualquier cosa que la pueda inquietar.

-Antes de comenzar la primera sesión tu Amo te pedirá que elijas una palabra de seguridad para que tengas la posibilidad de parar la sesión en cualquier momento. Si en lugar de pedírtela él, se la tienes que dar tú, mal empezamos...

-Por motivos de seguridad evidentes, en la primera sesión no te dejes atar sin que exista la posibilidad de desatarte fácilmente. Tampoco te dejes amordazar al mismo tiempo que eres atada.

-Un Amo no debe ir nunca a una sesión bebido, drogado, somnoliento, irascible o en cualquier otra circunstancia que haya modificado gravemente su personalidad. Si tu Amo llega en malas condiciones a una sesión, hazle comprender respetuosamente que la sesión no es posible.

-Te recomiendo que tu primera sesión la hagas en un hotel. Si tu Amo es un completo desconocido, nunca deberías hacer la primera sesión en casa de él o en la tuya.

-Antes de comenzar comunica a tu Amo que vas a hacer varias llamadas de seguridad. Deberías contar con la ayuda de una persona amiga que permaneciera en las cercanías o en el hotel mismo, esperando tus llamadas. Si no las recibe durante la sesión, ella te llamará por teléfono a ti, si no respondes, el siguiente paso es que llame a la puerta de la habitación. Generalmente las cosas no suelen pasar de ahí.

-En tus primeras sesiones o relaciones sexuales pide a tu pareja que use SIEMPRE preservativo. NO lo discutas NUNCA, pídelo como condición imprescindible. Lleva

siempre preservativos a una sesión. Aunque hayáis pactado que no habrá sexo, NUNCA se sabe en qué acabará todo.

Informa a tu Amo de TODAS las medidas de seguridad que has tomado. Si tu Amo se muestra razonable y de acuerdo con ellas, lo más probable es que la sesión se desarrolle sin problemas.

Y recuerda: La mejor norma de seguridad es el sentido común y el ir poco a poco, paso a paso.

82) -¿Una sumisa puede pedirle a su Amo una sesión o siempre la debe ordenar el Amo?.

Depende mucho de las parejas, ocurre lo mismo que con el sexo, las necesidades afectivas, el introducir nuevos juegos en las sesiones... cada pareja tiene su propia dinámica que se va formando a medida que la relación se desenvuelve.

Personalmente creo que en principio la sumisa no tiene porqué dejar de sugerirle respetuosamente a su Amo cualquier tipo de práctica que desee. Si bien y como digo, todo depende de la dinámica que a lo largo de la convivencia crean las parejas, para saber quién empieza el juego.

Un Amo hábil sabe mantener un delicado equilibrio entre sus preferencias y las peticiones de su sumisa, un Amo débil que se inclina demasiado a satisfacer las peticiones que le hace la sumisa devalúa el juego, hace que se pierda el clima, la magia de la Dominación/sumisión. En cambio un Amo demasiado exigente y egoísta, que no tiene en cuenta las necesidades de su sumisa, forzará la relación a veces hasta el punto de ruptura.

De todas maneras en el BDSM, los rituales de seducción son tan válidos como en el mundo vainilla... y una sesión se puede pedir de muchas maneras, y no precisamente de manera directa. A los Amos nos gusta la iniciativa en nuestras sumisas; solemos apreciar las sumisas creativas, con imaginación, y especialmente las sexualmente imaginativas... Cada sumisa debería saber cómo seducir a su Amo, y viceversa.

***LA RELACIÓN DE PAREJA**

83) -¿Cómo vive una pareja el BDSM?.

En primer lugar debes distinguir entre Parejas BDSM y parejas que practican BDSM. Lo más común son las parejas que practican BDSM de manera esporádica y casi siempre dentro de lo que se llaman “sesiones”. Una sesión normalmente se realiza dentro de un tiempo y un espacio determinados, en el seno del cual se desarrollan los “roles” que cada uno ha elegido, de manera que cuando termina la sesión estos roles desaparecen y termina el juego.

En cambio las “Parejas BDSM”, que suelen ser menos frecuentes, tratan de que el BDSM sea para ellos, casi como un estilo de vida en su relación de pareja, intentando aproximarse a lo que se llama Estilo de Vida 24/7. Una relación 24/7 oscila entre el

protocolo estricto en un extremo y situaciones vainilla en el otro, en el intermedio se sitúa la vida diaria. Depende del estado de ánimo, del humor, del clima de la pareja. Lo importante de una relación 24/7 es el SENTIMIENTO continuado de posesión/pertenencia, no los protocolos y las normas en sí mismas.

No hagáis del BDSM una religión. Compartid experiencias con otras parejas BDSM, eso os ayudará a evitar el aburrimiento y el hastío, y sobre todo, os ayudará a evitar que inadvertidamente lleguéis a extremos malsanos en vuestra relación.

84) -*Mi Amo quiere que firmemos un contrato de esclavitud para nuestra relación. ¿A qué me obliga legalmente este contrato?*

No te obliga a nada, porque ante la ley, la esclavitud es ilegal y nadie puede pensar en hacer valer un contrato cuyo objeto es ilegal. El contrato es nulo a todos los efectos.

Mientras el contrato constituya para tu Amo y para ti un juego consensuado más, o algo que refuerce en cierto modo vuestra relación, no hay problema, pero en el momento en que se quisiera hacerlo cumplir legalmente, es cuando se produciría el absurdo, porque no se puede llamar a las puertas de la ley para hacer cumplir algo que es ilegal.

Al contrario de lo que muchos creen, los contratos BDSM firmados entre Amo y sumisa NO sirven tampoco para librar de responsabilidad a un Amo acusado de maltrato por su sumisa.

85) -*¿Tiene sentido una relación ciber?*

La tiene según qué circunstancias, claro. Se les llama relaciones ciber o “a distancia” a las que se realizan a través de cualquier medio de comunicación, principalmente mediante dos ordenadores conectados sin contacto físico entre la pareja. En este tipo de relaciones la sumisa bajo las órdenes de su Amo, suele hacer sobre sí misma y dentro de lo posible, lo que su Amo le haría en una relación presencial.

Una relación ciber tiene sentido por ejemplo entre parejas que principalmente por vivir alejados uno del otro o por otras causas, les es imposible tener contacto físico. Pero está muy extendida la opinión de que cuando se puede tener una relación física, una relación ciber no tiene sentido.

Un fenómeno que suele ocurrir en las relaciones exclusivamente ciber, es la tendencia a idealizar a la persona que está al otro lado de la pantalla, seguramente debido al corto tiempo que se suele dedicar a la convivencia diaria a través de este medio, y porque por la pantalla sólo se suele mostrar la parte más agradable de nosotros mismos.

Las relaciones ciber también les sirve como recurso a aquellas parejas que por motivos de trabajo u otras causas tiene que separarse forzosamente durante cierto tiempo.

Las relaciones ciber tienen casi siempre un sello de provisionalidad y normalmente se establecen porque no se puede hacer otra cosa. Una relación “eternamente” ciber tiene bastante de insana, por eso casi siempre suele haber en la pareja la secreta esperanza de que la relación a distancia algún día se convierta en una relación presencial.

86) -He oído decir que los afectos, el amor y hasta las caricias son incompatibles con el BDSM. ¿Es cierto?.

Este error es muy común, está muy extendido en la Comunidad BDSM.

Por supuesto que el BDSM puede practicarse sin que haya afectos de por medio. Téngase en cuenta que su práctica puede ir de una simple sesión a una relación estable de pareja con todo lo que ello conlleva.

Ahora bien, el problema es que algunos piensan que obligatoriamente hay que privarse de los afectos para poder practicar de verdad BDSM. Para ello se suele aducir erróneamente, que no es posible amar a la persona a la que azotas. Esto sí que es un error bajo mi punto de vista.

Generalmente la confusión viene de que algunos creen que todo ha de hacerse a la vez. Por el contrario, hay un tiempo para cada cosa, hay un tiempo para azotar y otro para acariciar, hay un tiempo para humillar y otro para amar. Todo eso está dentro de nosotros. No tiene sentido exteriorizar sólo las tendencias BDSM. Es absurdo reprimir la parte de nuestros afectos porque creamos que sólo así podemos llevar a cabo con éxito nuestras tendencias BDSM.

Amar es uno de los mayores placeres humanos. Todas las personas estamos en mayor o menor medida dotadas para dar y recibir amor. Los que tenemos tendencias BDSM también tenemos esa necesidad en mayor o menor medida.

También resulta frecuente encontrar Amos que creen que amar a su sumisa les impedirá Dominarlas, que los convertirá en Amos débiles en manos de ellas. Todo lo contrario, los Amos seguros de su dominio no lo temen. Amar de forma auténtica es trabajo de espíritus fuertes.

87) -¿Por qué se le da tanta importancia a la confianza de la sumisa hacia su Amo?.

Lo primero que un Amo debe lograr de su sumisa es su confianza, efectivamente.

¿Por qué?.

La razón es muy sencilla: en una relación vainilla tu seguridad física casi nunca estará en peligro, en cambio en una relación BDSM, tu salud física y emocional dependen muchas veces de tu Amo. No compares nunca, este es otro mundo y tiene otras exigencias en lo que a seguridad se refiere.

Por otra parte, si para una relación vainilla se requiere cierta estabilidad emocional, en un Amo la madurez y el equilibrio emocional son imprescindibles. Antes de entregarte a un Amo debes tener confianza en su estabilidad emocional. Hay quienes no son desequilibrados, pero tienen desequilibrios inducidos por las drogas o el alcohol. Es del todo evidente que un alcohólico o un drogadicto está totalmente incapacitado para ejercer de Amo. Puede que incluso sea un buen amante vainilla, pero NUNCA será un Amo, ni bueno ni malo ni regular.

Introducirse en un mundo tan intenso como es el del BDSM, siempre tiene sus riesgos, pero todo depende de cómo se haga. Antes de hacerlo debes tener confianza en tu Amo. Sin confianza, no puede haber entrega posible. Es mucho lo que a veces está en juego.

88) -¿Cómo se puede hacer compatible una relación entre una sumisa que no le gusta el dolor erótico y un Dominante que siente la necesidad de azotarla?.

Un Amo con un mínimo de experiencia no empieza a azotar o infligir dolor a su sumisa de cualquier manera y con la intensidad que a él le apetezca.

Tampoco los instrumentos de azotes son todos iguales y tienen los mismos efectos. No es lo mismo el fuerte dolor que puede administrarse con un gato hecho de tiras de cuero trenzado, que otro hecho de ante o gamuza. No es lo mismo la suave caída de un rebenque que la violenta mordedura de la caña.

Así pues, siempre se puede azotar de manera que una persona pueda soportar los azotes. Sólo hay que usar el instrumento adecuado y ajustar apropiadamente la intensidad, la cadencia, el momento etc.

Además el dolor hasta cierta intensidad puede ser concebido por la sumisa como una entrega más a su Amo para procurar su placer, con la única condición de que éste sea cuidadoso en cómo lo administra a su sumisa.

Llegar a un consenso con su sumisa sobre este tema no hace al Amo menos Dominante. La Dominación en la pareja debe verse de una manera mucho más global y abarca muchas más áreas, que remitirla sólo a azotar como y cuando el Amo quiera.

89) -¿Si deseo someterme a mi Amo y que él me controle, también debo entregarle la propiedad y el control de mis bienes y dinero?.

Para sentirte sometida a tu Amo NO hay ninguna necesidad de que éste controle tu economía y ni mucho menos darle libre acceso a ella, y menos aún pasarle la propiedad de tus bienes.

Es hasta cierto punto normal que quieras que tu Amo te aconseje y que con su autoridad te ayude a limitar tus gastos. Pero deberías empezar a pensar muy mal de un Amo que te pida el acceso libre a tus cuentas bancarias con la excusa de que debe controlarte.

Tu Amo dispone de muchísimos recursos con los cuales puede hacerte sentir su Dominio, y NO es imprescindible que lo haga precisamente apoderándose de tus bienes.

90) -¿Quién tiene que pagar las facturas (habitación, comidas, transporte etc.) ocasionadas durante los encuentros y sesiones con mi Amo?. Supongo que las debo pagar yo porque soy la sumisa.

Supones muy mal. Porque eres sumisa NO debes pagar nada. Debes pagar quizá porque sois una pareja, que acuerda según sus posibilidades, contribuir entre los dos a los gastos. Por pagar más no tienes más “esencia sumisa”.

Lo más elegante es que cada uno pague alternativamente, una vez cada uno. Así se evita el siempre embarazoso trámite de hacer las cuentas.

Personalmente creo que cada uno debería hacerse cargo de los gastos en proporción a su nivel de ingresos. Si cualquiera de los dos está en el paro y además con una economía precaria, y el otro/a tiene un empleo bien remunerado y una economía boyante, es del todo evidente que los dos no deberíais contribuir económicamente de la misma manera.

91) -¿Cómo puede terminar una sumisa la relación con su Amo?.

Terminar con una relación BDSM, se diferencia poco de la ruptura de una relación vainilla, los sufrimientos emocionales son los mismos. Y al igual que en una relación vainilla, no tienes menos derecho que tu ex-Amo a terminarla.

Si quieres darle a tu ruptura un contenido formal, es costumbre que la sumisa devuelva el collar físico (si lo había) a su ex-Amo. Con este acto simbólico la sumisa da por terminada su sumisión hacia el que fue su Amo.

Ahora bien, sería deseable que la pareja termine su unión con respeto y buenas maneras. Un abandono brusco de la relación por tu parte, sin más explicación, podía producirle a tu ex-Amo un daño emocional muy grande. La ruptura de la pareja, no tiene porqué ser traumática o realizarse de manera súbita.

Normalmente antes de que se produzca la ruptura definitiva de una relación, ésta pasa por estadios intermedios en los que casi siempre pierde intensidad, lo que permite hasta cierto punto, preparar emocionalmente a la pareja para terminarla.

Cuando uno comienza una relación del tipo que sea, siempre se embarca en una aventura de la que podemos salir decepcionados y deberíamos contar con ello antes de iniciarla. Por ello cualquiera de los componentes de la relación tiene el derecho legítimo de abandonarla si ése es su deseo. Por eso no tiene sentido buscar culpables en una ruptura, porque el simple deseo de no seguir con una relación, por la causa que sea, ya debería legitimar el abandonarla. El problema siempre es, el cómo y en qué condiciones se hace.

Si las cosas se han hecho bien, y si tras una serena charla, la ruptura se hace definitiva, en lugar de pensar sólo en que habéis perdido una pareja sería preferible pensar que habeis ganado un nuevo amigo/a.

92) -Después de varias semanas de relación, mi Amo la ha abandonado de manera abrupta y sin decir nada. No contesta a mis mensajes. ¿Es ésta una manera habitual de terminar una relación en la Comunidad BDSM?.

Depende del tiempo que lleves sin noticias tuyas. Si se trata de un tiempo razonablemente corto, su silencio puede ser debido a diversas causas ajenas a su voluntad.

También sucede que algunos Amos tienen por costumbre cortar de pronto (por un periodo corto) toda relación con su sumisa como castigo por alguna falta cometida. Las sumisas suelen decir que éste es el peor de los castigos. Pero aun en este caso y a mi entender, la sumisa debería ser advertida de dicho castigo con anterioridad.

Otra cosa es que tengas la certeza, pasado un tiempo más que razonable, de que tu Amo puede, pero no quiere, ponerse en contacto contigo de ninguna de las maneras y con la clara intención de terminar la relación de manera abrupta y sin dar la cara en ningún momento. En este último caso su actitud es del todo rechazable e impropia de un caballero, que es lo primero que un Amo debe ser.

Cuando uno comienza una relación del tipo que sea, siempre se embarca en una aventura de la que podemos salir decepcionados y deberíamos contar con ello antes de

iniciarla. Por ello cualquiera de los componentes de la relación tiene el derecho legítimo de abandonarla si éste es su deseo. Pero una relación puede abandonarse de muchas maneras.

Un abandono brusco y total de la relación, sin más explicación, produce un daño emocional que algunas veces (según su duración e intensidad) es equivalente al que se produce con la desaparición por accidente de un ser querido.

Resulta pues gratuito y del todo injustificado, además de ser una actitud cobarde, el abandono total de una relación de la manera tan brusca y silenciosa como la descrita en la pregunta.

93) -*Quiero dejar la relación con mi Amo, pero él dice que no me da la libertad, y que si él no me lo autoriza no puedo dejarle. ¿Es cierto eso?*

No, no es cierto en absoluto. Es más, puedes abandonar una relación D/s cuando quieras, si bien ello no implica que no lo hagas con cortesía y educación, y no desapareciendo de manera brusca e inopinada. En caso contrario podrías hacerle mucho daño emocional a tu ex-Amo.

No hay ninguna regla BDSM que diga lo contrario y no la hay porque en el BDSM todo ha de hacerse de manera voluntaria y querida para que se cumplan sus tres reglas de oro.

Aunque hayas vivido tu sumisión en el grado máximo y por muy esclava que fueras suya, resulta que ahora ya no estás bajo su Dominio, por la sencilla razón de que ya no lo deseas. Sólo porque no quieres su Dominio, ya puedes considerar que no eres su sumisa. La sumisión para que exista, debe ser voluntaria y querida. Si no existen estos dos requisitos, no puede hablarse de auténtica sumisión y mucho menos de Dominación.

En definitiva una sumisa puede terminar la relación con su Amo cuando quiera sin tener que considerarse menos sumisa por ello, con la condición de hacerlo con educación, respeto y buenas maneras.

94) -*Al dejar la relación con mi Amo, quedaron castigos pendientes. Mi ex-Amo exige que aunque la relación ha acabado, los cumpla. ¿Tiene razón?*

Si la relación ha acabado, no veo qué sentido tiene cumplir castigos.

Los castigos no son algo abstracto e independiente de la relación, van unidos a la misma y sólo tienen sentido dentro de ésta, y eso porque en su día los admitiste como parte de tu relación D/s con tu Amo.

Los castigos pueden ser un instrumento valioso en la educación de la sumisa, si ambos han consensuado que lo sean, pero por esto mismo, si ya no hay “educador”, o mejor dicho si la sumisa no quiere ser “educada” por él, ¿qué sentido tiene continuar con los castigos?.

A la vista de esta “exigencia”, parece como si el Amo fuera “poseedor” de estos castigos, que se le “deben”. Y la única razón que veo a su demanda es que los quiere para disfrutar administrándotelos, lo cual es del todo inadmisibile y más después de vuestra ruptura.

95) -*La relación con mi Amo ha terminado. Ya no tengo ganas de seguir siendo sumisa. No creo que vuelva a tener sentimientos sumisos hacia nadie ni creo que el BDSM sea para mí. ¿Es esto normal?*

Sí, lo es. Es una reacción muy frecuente después de un fracaso en una relación. Pero esta reacción emotiva sucede en todo tipo de relaciones sean BDSM o vainilla. Con el fin de la relación tu mundo emocional ha sido herido y según la profundidad de la herida, así será tu reacción. Se trata de un mecanismo natural que nos empuja a evitar el peligro de manera exagerada.

Deberás dejar que tu herida emocional cicatrice. Lo más normal es que cuando lo haga, y si tienes verdadera vocación sumisa, antes o después volverán a aparecer tus necesidades sumisas.

***LA VIDA SOCIAL, LAS FIESTAS**

96) -*¿Cómo debo comportarme en una fiesta BDSM?. ¿Como sumisa, debo obedecer a todas las personas Dominantes que me requieran?*

Cuando acudas a la fiesta puedes comportarte, en principio, como cualquier persona. Es cierto que a veces se convocan fiestas en las cuales, los asistentes deben observar un protocolo determinado, pero son muy raras y exclusivas.

Aunque no estás obligada, puedes hacer gala de buena educación sumisa observando cierto protocolo, sobre todo verbal, al hablar con las personas Dominantes que acudan a la fiesta. Normalmente las personas Dominantes suelen ver con buenos ojos la buena educación, el respeto y los modales sumisos.

Por supuesto, por tu condición de sumisa NO estás obligada en absoluto a obedecer a nadie y tampoco a participar en los juegos que los organizadores hagan entre los asistentes (excepto que se advierta específicamente en la convocatoria -lo cual suele ser muy raro-).

De todas maneras una sumisa sin Amo, suele estar sola durante poco tiempo en una fiesta BDSM. Normalmente te verás pronto solicitada por Dominantes asistentes con la intención de conocerte y/o Dominarte... si tú consientes en ello, claro. Si lo haces, antes de acceder, deberás informar al Dominante de tus límites y tu palabra de seguridad, como en cualquier sesión.

97) -*¿Es cierto que si voy a una fiesta sin Amo, estaré a disposición de todos los asistentes y que podrán hacer conmigo lo que quieran?*

Ni en una fiesta, ni en un club ni en ningún sitio BDSM, vayas con Amo o sin él, estás a disposición de nadie, ni nadie puede hacerte nada si tú no lo deseas. NO hay ninguna norma en el mundo BDSM que diga lo contrario, por la sencilla razón de que si sucediera así, se iría contra la primera y más importante de las leyes BDSM: aquella que

dice que todo lo que se haga en el entorno BDSM ha de ser querido y consensuado. Quizá estés a disposición de tu Amo, pero eso es porque así lo has elegido y así lo has querido.

Si ocurriera lo contrario, deberías comunicarlo inmediatamente al anfitrión si se trata de una fiesta, o al propietario si se tratara de un club. Lo más normal es que la persona que ha querido disponer de ti sin tu permiso sea expulsada inmediatamente de la fiesta.

98) -¿Cómo debo vestir para ir a una fiesta BDSM?.

En las fiestas y en los clubs, se suele pedir que los asistentes vayan vestidos “de código”. El código usual de las sumisas suele variar mucho de un lugar a otro, pero como en los Dominantes, el negro suele ser el color oficial.

El material con el que están confeccionados los vestidos de las sumisas es muy variable, aunque el cuero (a veces de color rojo), suele reservarse para las Dóminas. Lo que no es usual es que una sumisa vaya con pantalones a una fiesta. Las sumisas suelen inclinarse por la falda y los zapatos de tacón alto. En las cenas el vestido suele ser más informal.

Si tienes que asistir a una de las llamadas fiestas “temáticas”, lo deseable es que asistas a la misma vestida de manera acorde con el tema de la fiesta: así para una fiesta “rubberista”, el vestido predominante estará confeccionado con goma y látex. En una fiesta inspirada en la película “La Secretaria”, se impondrán las gafas, los blocs de notas, los trajes chaqueta etc. Si la fiesta pretende que el ambiente recree la película “Historia D'O”, se usarán vestidos muy abiertos y fáciles de quitar, el anillo D'O, grandes collares, etc.

99) -¿Qué se suele hacer en una fiesta BDSM?.

Lo que suele hacerse en cualquier fiesta: pasarlo bien (aunque para hacerlo a algunos les gusta “sufrir” un poco).

No debes confundir una fiesta con una cena o un café, en estos últimos no suele haber actividades BDSM, excepto que se haya programado la cena como preludeo a los juegos posteriores.

Lo primero que encontrarás será gente que se reencuentra y se saluda más o menos efusivamente, esto da lugar a la formación de corrillos de amigos que comentan las últimas novedades. Se hacen presentaciones, se conocen nuevos amigos.

Luego la gente se abre. El organizador, anfitrión o propietario del club trata de poner en marcha los juegos, o cualquier otra actividad anunciada, que casi siempre gira alrededor del BDSM.

Antes o después las parejas comienzan sus juegos, aprovechando las instalaciones y el material que haya disponible en el lugar o bien, como suele ser habitual, utilizando los juguetes que hayan traído a la fiesta para la práctica del BDSM. También entre parejas amigas se suelen hacer intercambios de sumisas y cesiones, Dominaciones a dúo y todo tipo de juegos.

Lo que sí suele haber es un especial cuidado en mantener las formas, el respeto y las normas que suelen ser usuales en la Comunidad BDSM. Por ejemplo, es muy raro que alguien trate de abordarte directamente sin permiso de tu Amo, si lo tienes.

Pero no te sorprendas, si eres sumisa, das a entender que lo eres y no tienes Amo, que algunos Dominantes contacten respetuosamente contigo con la evidente intención de conocerte y/o Dominarte... si tú consientes en ello, claro. Si lo haces, antes de acceder, deberás informar al Dominante de tus límites y tu palabra de seguridad, como en cualquier sesión.

100) -¿Qué tipo de gente me encontraré si acudo a una fiesta BDSM?.

Pues excepto por su opción sexual, que se supone es BDSM, la misma que puedes encontrar en cualquier fiesta.

Y como sucede en cualquier fiesta, te encontrarás el tipo simpático que cae bien a todo el mundo, o por el contrario verás al callado que se apalanca en cualquier rincón con su bebida, el gracioso que hace chiste de cualquier situación, el grupito de amigos que se reencuentran y que charlan entre ellos, el sacrificado anfitrión o el encargado de la fiesta, preocupado porque todo el mundo esté a gusto y que no falte de nada...

El Faro

elfarosm@hotmail.com

Mi agradecimiento a las sumisas sirenaymusa y lena{DR} por su estímulo y ayuda en este trabajo.

Para leer otros textos de este autor:

<http://elfarosm.blogspot.com/>

¿QUIÉN PUEDE COLABORAR?

Cualquier persona que lo desee, da igual cual sea su rol, género, orientación sexual, preferencias de juego o forma de vivir el bdsm

¿CÓMO COLABORAR?

Escribenos a nuestro email enviándonos tus **artículos** (inéditos), **informacion** sobre eventos, fiestas, nuevas publicaciones o películas, hablanos de tu grupo de encuentros, local... (Por norma, no publicamos relatos, poemas, ni fotografías fuera de contexto)

cuadernosbdsm@gmail.com

¿PUEDO REENVIAR LAS REVISTAS O COPIAR SUS CONTENIDOS?

SÍ.

Siempre y cuando se respete la autoría de los artículos: SIEMPRE QUE COPIES ALGO, INDICA EL **NOMBRE DEL AUTOR Y SU PROCEDENCIA**.

Se permite la distribución íntegra de la revista o la copia de sus artículos siempre que sea sin intención de lucro, se identifique autor y procedencia y no se alteren los textos originales. Los autores se reservan no obstante el derecho a solicitar la retirada del artículo de cualquier espacio si lo consideran oportuno.

Y recuerda...

Deseamos que este proyecto sea una plataforma a través de la cual compartir nuestros conocimientos y experiencia aplicados al BDSM, desde cualquiera de los innumerables puntos de vista que estas siglas pueden acoger y tratando de transmitir a través de sus contenidos una información madura y seria.

Este proyecto no representa a ningún grupo en particular ni se ciñe a ninguna filosofía concreta. Los artículos no tienen por qué seguir una línea de opinión o tendencia marcada, pudiendo perfectamente publicarse artículos con opiniones antagónicas, siempre que la información sea veraz y esté correctamente argumentada. Tampoco tienen por qué reflejar la opinión de la revista y de quienes en ella trabajamos. Ayudadnos a desterrar de estas páginas el fantasma del dogmatismo, y los reduccionismos e intolerancias que a veces tanto dañan a nuestro mundo.

Los artículos e imágenes son propiedad de quienes los rubrican, y por tanto, son también responsabilidad suya.

CuadernosBDSM es una revista para adultos gratuita, que se elabora sin ningún interés económico y de libre distribución a través de correo electrónico. Así, si sus contenidos te parecen interesantes, hazla llegar a quienes creas puedan interesarle.

cuadernosbdsm@gmail.com

LUCHA CONTRA EL SPAM: Si reenvías la revista no olvides poner a tus contactos en **“COO”** (copia oculta) y tu propia dirección en el campo **“PARA”**.

Si aún no leíste los **anteriores números** de Cuadernos de BDSM, puedes descargarlos de los siguientes links:

CuadernosBDSM19	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM19.pdf
CuadernosBDSM18	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM18.pdf
CuadernosBDSM17	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM17.pdf
CuadernosBDSM16	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM16.pdf
CuadernosBDSM15	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM15.pdf
CuadernosBDSM14	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM14.pdf
CuadernosBDSM13	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM13.pdf
CuadernosBDSM12	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM12.pdf
CuadernosBDSM11	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM11.pdf
CuadernosBDSM10	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM10.pdf
CuadernosBDSM9	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM9.pdf
CuadernosBDSM8	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM8.pdf
CuadernosBDSM7	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM7.pdf
CuadernosBDSM6	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM6.pdf
CuadernosBDSM5	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM5.pdf
CuadernosBDSM4	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM4.pdf
CuadernosBDSM3	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM3.pdf
CuadernosBDSM2	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM2.pdf
CuadernosBDSM1	http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSM1.pdf

CBDSMEspecial01 <http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSMESPECIAL-01.pdf>
“El sadomasoquismo como practica sexual consensuada: la experiencia de las lesbianas”

CBDSMEspecial02 <http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSMESPECIAL-02.pdf>
“El lado oscuro del BDSM: las relaciones destructivas”

CBDSMEspecial03 <http://cuadernosbdsmsadomania.net/cuadernos/CBDSMESPECIAL-03.pdf>
“BDSM en el ciberespacio: aproximación etnográfica multisituada y visual”

Y ADEMÁS PUEDES ENCONTRARNOS EN...

Estamos en **FetLife**:

Perfil → <http://fetlife.com/users/813040>

Grupo → <http://fetlife.com/groups/30695>

Y siguenos en **twitter** → <http://twitter.com/cuadernosbdsms>

GALERÍA DE PORTADAS

<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 1 - Febrero 2007</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 2 - Febrero 2008</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 3 - Junio 2008</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 4 - Septiembre 2008</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 5 - Enero 2009</p>
<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 6 - Abril 2009</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 7 - Especial 2011 - Julio 2009</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 8 - Julio 2009</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 9 - Octubre 2009</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 10 - Febrero 2010</p>
<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 11 - Junio 2010</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 12 - Agosto 2010</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 13 - Septiembre 2010</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 14 - Febrero 2011</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 15 - Mayo 2011</p>
<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 16 - Septiembre 2011</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 17 - Febrero 2012</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 18 - Junio 2011</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 19 - Septiembre 2012</p>	<p>CUADERNOS DE BDSM</p>  <p>Número 20 - Febrero 2012</p>
<p>EL SPOROKOSOCISMO COMO PRÁCTICA DE FOLCLORE EN LA EXPERIENCIA DE LAS DESBRAVAS</p>  <p>Por Lidiana Giménez Vella</p> <p>CUADERNOS DE BDSM ESPECIAL N° 01</p>	<p>EL LADO OSCURO DEL BDSM: Las Relaciones Destructivas</p>  <p>Por Felina</p> <p>CUADERNOS DE BDSM ESPECIAL N° 02</p>	<p>BDSM en el ciberespacio: aproximación etnográfica multimedial y visual</p>  <p>Por Miguel Ángel Torres</p> <p>CUADERNOS DE BDSM ESPECIAL N° 03</p>		
<p>Eventos 24/7 - Julio 2010</p>  <p>Por:</p> <p>CUADERNOS DE BDSM</p>	<p>Eventos 24/7 - Julio 2011</p>  <p>Por:</p> <p>CUADERNOS DE BDSM</p>	<p>Eventos 24/7 Julio 2012</p>  <p>Por:</p> <p>CUADERNOS DE BDSM</p>		

PRÓXIMO NÚMERO...

... Junio ' 13

¡¡ CONTAMOS CONTIGO !!